EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: 20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 14 de Setiembre de 1921 — Núm. 1,705

EL SEXTO CENTENARIO DE LA MUERTE DEL DANTE

En medio del caos y de la sombría incoherencia en que se agitan los espíritus de la Edad Media, la aparición del Dante es como el estallido de un relámpago.

Asombra por su grandeza, por el vuelo audaz de su mentalidad, por la nobleza de sus concepciones y por su obra total, en fin, en que se ve la genialidad de un maravilloso arquitecto.

El Renacimiento italiano se anticipó al de los otros países de la Europa destacando figuras tan excelsas como ésta, junto a cuyo luminoso rastro se ven artistas tan verdaderos como el Petrarca, Boccaccio, el Giotto y una pléyade innumerable de figuras menores que representan, con todo, un florecimiento estupendo del espíritu humano. Es esta época como el nacimiento de una constelación, emergiendo de la entraña ardiente de una nebulosa. Astros de primera magnitud, fulgurantes, extienden sus rayos luminosos desvaneciendo las tinieblas de varios siglos. Parece que la humanidad dormida, tras largo sueño, se despierta.

El Dante es la figura central de este inmenso resurgimiento de fuerzas mentales y su obra es tan grande, que no sólo persiste a través de seis siglos de análisis, sino que se acrecienta, como si el tiempo, respetándola, no sólo no se atreviera contra ella, sino que le espolvoreara prestigio, brillo y grandeza. Hoy se cumplen seis siglos desde la muerte del "divino" poeta y su fama tiene ahora, más que nunca, la consistencia de una cosa inmortal.

EL DANTE EN EL MUNDO

Nació el Dante en Florencia, el año 1265, de la ilustre familia de los Alighieri, muy señalados por su adhesión ardiente al partido aristocrático. La infancia del gran poeta es brumosa e incierta; bien poco de concreto se sabe sobre su desarrollo. Muy joven aún, cuando no había traspuesto los treinta años, sufrió un profundo quebranto, la muerte de Beatriz, la mujer amada desde la tierna infancia. El dolor fué tan intenso que pensó abrazar la vida monástica, pero el huracán de las luchas políticas, entonces violentas y sin cuartel, lo arrastró al mundo, desistiendo de su propósito. Afiliado, por herencia, al partido de los "güelfos", lo sirvió con entusiasmo y decisión, a pesar de su juventud, en embajadas y magistraturas y hasta combatió en Campaldino contra los gibelinos de Arezzo.

Avezado en el manejo de los negocios públicos, aspiró a puestos más elevados, pero los "güelfos" le cerraron el camino, pues se oponían a que los jóvenes ascendieran a los altos cargos. De aquí surgió una escición profunda en el partido, dividiéndose en "blancos" y "negros". Así se pasaron algunos años, hasta que el Papa Bonifacio VIII, cabeza dirigente de los "güelfos", comisionó a Carlos de Valois para que realizara la unificación. Pero Carlos de Valois se dedicó a saquear las ciudades de los "blancos" y a matar y desterrar a los principales jefes de éstos. Entre los desterrados figura el Dante y otros ilustres ciudadanos de la época y artistas notables. Arrojado Carlos de Valois de Florencia, el Dante fué comisionado para impetrar la intervención del Papa, pero éste se manifestó inflexible, en vista de lo cual, los "negros" expulsaron a los "blancos" y entre ellos al Dante, casado a la sazón y padre de siete hijos.

Sin casa, sin recursos, el poeta pedía hospitalidad tanto en los hogares de los "güelfos" como de los "gibelinos". Desalentado, entonces, salió de Italia y fuése a París a estudiar teología y filosofía en la Sorbona, donde permaneció dos años. Abrigaba la esperanza de que Florencia, que admiraba sus poemas, le abriera las puertas, pero no ocurrió así y murió solitario y abandonado en Ravena, el 14 de Setiembre de 1321, a los cincuenta y seis años de edad.

EL DANTE Y BEATRIZ

Cuando apenas el Dante tenía 9 años fué llevado por sus padres a casa de Fulco Portinari, donde vió a la hija de éste, Bice, diminutivo de Beatriz y se sintió enamorado de ella, para no olvidarla ya jamás. Es la pasión más alta, más pura, más inmensa que registra la humanidad; llenó la vida del poeta, le dió esa fuerza soberbia en el dolor, le mostró los secretos de lo invisible y lo llevó de la mano a las excelsitudes de esa inspiración genial y sublime que corre como un río de oro a través de toda su obra, dándole un soplo de cosa sobrehumana. Toda la producción del poeta está henchida de este sentimiento superior, que lo exalta y le muestra en todo instante la vida ideal y le pone en comunicación con las potencias invisibles y extraordinarias. De ahí su sabiduría y ese hálito sagrado que exhala su palabra

"vestita di color di flamma viva"

como él vió a Beatriz.



DANTE ALIGHIERI, SEGUN GUSTAVO DORE, EL GRAN ILUSTRADOR DE LA "DIVINA COMEDIA"

Desde el primer tiempo de su conocimiento de Beatriz, el poeta le dedicó ardientes versos en que le confesaba una devoción por sobre todas las cosas humanas y terrestres. Puede fácilmente concebirse, entonces, cuál sería el dolor del Dante al ver que Beatriz contraía nupcias con otro y cuánto más inmenso sería al ocurrir poco después su muerte. Beatriz ès el crisol en que se forja este espíritu gigante. Afectado por el dolor, escribió una serie de poesías que reunió en un libro con el título de "Vida Nueva", obra cien veces publicada y que respira un profundo sentimiento de elevación amorosa.

Estos versos de iniciación fueron advertencia de la personalidad futura. Los poetas de su tiempo comprendieron ante esta obra que tenían por delante un rival temible que iba a dejarlos distanciados en la penumbra. Así fué en efecto.

LA DIVINA COMEDIA

Enardecido por el contraste doloroso de las realidades del mundo, agobiado bajo el peso de muchos desencantos, impregnados los labios con ese sabor de la vida intensa, el Dante concibe su grandioso poema de la "Comedia" que más tarde llamaron "Divina".

El poeta inicia su obra inmortal, en plena madurez, cuando todas sus potencias intelectuales han alcanzado el máximo de vitalidad y de fuerza; la comienza

"en medio del camino de la vida"

después de vagar extraviado en la "selva obscura" de las pasiones y de los pecados. El plan de la obra era atrevido y audaz; había que resumir toda la vida, todo lo visto y previsto por la conciencia humana, hasta más allá de la muerte. Era la concepción de un poema teológico, moral, histórico y político, de un alcance inaudito. La concepción sola era una audacia y su realización parecía cosa superior al esfuerzo de la mente humana.

Comienza el poema con el descenso del poeta, conducido por Virgilio, a los infiernos, sobre cuya puerta está grabada la advertencia terrible, que taladran como lenguas de fuego:

"Per me si va nella cittá dolente.
Per me si va nell'eterno dolore
Per me si va tra la perduta gente.
... ...
... ...
Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate".

La peregrinación a través de los nueve círculos infernales produce en el poema dantesco la sensación de una pesadilla apocalíptica. Es el desfile de todas las miserias y de los más horrendos dolores que puede imaginar una mente poseída de fiebre. El primer círculo del infierno es el Limbo, donde moran las almas de los grandes hombres que, a pesar de ser buenos, no pudieron entrar a la Gloria por haber vivido antes del Evangelio, sin recibir el agua lustral del bautismo. Por las praderas sombrías de esta región vagan Platón, Sócrates, Homero.

En el segundo círculo están los que han pecado carnalmente, batidos por los furiosos vientos de la lascivia y de la concupiscencia. Allí están Elena y Cleopatra. Descienden, en seguida, al tercer círculo donde el cancerbero despedaza las almas condenadas por el pecado de la gula.

En el cuarto círculo están los pródigos y los avaros de las riquezas.

Bajando todavía a mayores profundidades entran en el quinto círculo, donde se revuelcan los que han pecado de ira, despedazándose con uñas y dientes, sin acabar jamás su terrible tormento. Cruzan en seguida un lodazal y llegan al sexto círculo donde expían sus faltas los herejes y los cismáticos. En el séptimo círculo, rodeado de ásperas rocas, cruzado por ríos de sangre, purgan sus delitos los que cometieron pecado de violencia, los asesinos, los suicidas, los que han pecado contra Dios, contra la Naturaleza, contra el Arte.

Cabalgando el Dante y Virgilio sobre el cuello de una serpiente con cabeza de mujer, llegan al octavo círculo, morada de los culpables de fraude, de adulterio, de adulación. Allí están también los impostores, los hipócritas, los ladrones, los chismosos, los calumniadores, sufriendo cada cual un horrible e inacabable tormento. Reconócense los hipócritas por las capas de plomo que pesan sobre sus hombros.

Por fin descienden al noveno círculo, el más profundo y horren-

DEFUNCION

Ha fallecido en Bulnes la señorita

Cerina Ruiz Contreras

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente, en Santiago.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Sociedad de S. M. "Juan M. Dávila B."

Habiendo fallecido nuestro estimado consocio don

Eulogio Núñez E.

rogamos a los socios de esta institución, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá hoy a las 4 1|2 P. M. de Serrano N.o 282.

EL DIRECTORIO.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a nuestro querido deudo

Arturo Díaz Vargas

a su última morada.

LA FAMILIA.

VENDO CASA HABITACION

En calle San Francisco, próximo Av. Matta, diez piezas, corredor embaldosado, gran comedor de vidrios, mide 20x40, valor total $ 35,000, pagadera con $ 10,000 al contado, el resto a largo plazo. Produce $ 300 al mes.

Tratar con su dueño:

ARTURO PRAT 1570

S-18

PROPUESTAS

Solicítanse por 90 revólvers "Colt" y 7,000 balas. Estas se abrirán en la Inspección General de Policías el 28 de Setiembre, a las 1.30 P. M.

Bases: en esta oficina. (Cerro N.o 143).

EL INSPECTOR GENERAL.

Remate Judicial

EL VIERNES 16 del Cte. a las 2 P. M.

MERCED 754

De orden del 4.o Juzgado de Letras Civil, se rematará lo siguiente salvado de incendio: 4 máquinas de imprimir "Liberty", 6 prensas rodillos para diarios provincia, 1 motor eléctrico y ejes de trasmisión, 1 trasmisión, chivaletes, cajas, ramas, papel y otros útiles de imprenta; peinadores, veladores, mesas, escritorios, vidrieras-muestrarios, gasógenos, catres de fierro y sommiers, esqueletos amoblados de asiento, máquina escribir, id. para cigarrillos, lámparas y una variedad de objetos destruidos o averiados, a propósito para los que tienen taller de carpintería o herrería.

M. JORQUERA, Martillero público.

REMATE

DE LA BIBLIOTECA Y MAQUINAS ELECTRICAS DE LA SUCESION DOCTOR DON CARLOS SAZIE

59-Manuel Rodríguez-59

EL JUEVES 15

de Setiembre a las 2 P. M.

Autores de Medicina.—Collet, Regis, Kaposi, Mut, Mackenzie, Thompson, Auvard, Durozlez, Charcot, Magnan, Farabeuf, Atrumpel, Duval, Husson, Mathieu, Dumont, Grasset, Sefert, Bordier, Fournier, Ferrier, Dubois, Hammond, Fabret, Moritz, Beclard, etc., etc.

Historia.—Guisot, Gibbon, Plutarco, Girard, Harmier, Littré, Robertson, Rollin, Lefevre, Sefort, Guicgot, Scheffer, etc., ect.

Filosofía.—Balmes, Janet, Menonviert, Platon, Kant, Ribot, Titcheer, Rittiez, Guichet, Mottley, etc., etc.

Literatura.— Tolstoy, Catalá, Dumas, Zola, Montepin, Hugo, Bertrand, Sué, Cervantes, Rodó, Guiton, etc.

Escritores chilenos.— Amunátegui, Vicuña Mackenna, José T. Medina, Huneeus, Lastarria, Bello, Bañados Espinoza, Pérez Rosales, Lillo, etc., etc.

Agricultura.—Matte, Arago Prado, Tornero, Boireau, etc.

VARIOS DICCIONARIOS, OBRAS ANTIGUAS, OBRAS DE BUFFON, REVISTAS

Máquinas eléctricas para enfermedades nerviosas. Estática continua e inducción. Instrumentos de cirugía. Esqueleto humano y diversos artículos para médicos y estudiantes de medicina.

A la vista el Miércoles, de 9 a 12 y de 2 a 6.—Catálogos a disposición del público

Patricio Aldunate

Martillero de Hacienda y Municipal

SE VENDE

1 Máquina de escribir, casi nueva.
1 Caja de fondos, casi nueva.
2 Mesones grandes. Dirigirse a

MONEDA 822 O CASILLA 3363

541-14-S.

Chicha de Manzana

en barrilitos. Recién llegada de Valdivia, se ofrece. Dirigirse a

CASILLA N.o 40

555-14-S.

Camión Europeo (nuevo sin uso)

De tres toneladas y carrocería importada, se vende dándose a prueba uno o dos viajes donde desee el interesado. . . . . . .

Dirigirse: CASILLA 2806 C. C.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

PERTENECIENTE A DON ENRIQUE BARNECH L.

Hoy Miércoles a la 1.30 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

653 - GARCIA REYES - 653

(ENTRE SANTO DOMINGO Y ROSAS)

HAY:

SALON. — Espléndido piano parado en perfecto estado marca "Thein", piso Viena, medio amoblado tapiz seda Luis XV, cortinaje punto, espejo, mueble chiffonier con espejo, lámpara eléctrica bronce 5 luces, alfombra cortada 1 pieza, cuadros al óleo, adornos, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro, estante ancho para libros, id. giratorio, medio amoblado estilo inglés tapiz cuero, **rica escopeta "Fox" de dos cañones**, revólvers legítimo Smith & Wesson, reloj cronógrafo oro 18 k., máquina escribir "Sun", prensa de copiar, cuadros, tintero plaqué, adornos, alfombra, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR. — Buen juego "Renacimento" barniz caoba, compuesto de aparador de 3 cuerpos y dos trinches, con mármoles rosados, mesa correderas, 24 sillas cuero y junco, **ricas cuchillerías en estuches**, lindas piezas plaqué muy fino, carpeta granate, servicios loza y cristales, reloj campana "Wirminstein", lámpara 5 luces, alfombra 1 pieza, alfombra 1 pieza cuadros, manteles, etc.

DORMITORIOS.—Lindo juego bombé estilo inglés, con mármoles rosa, lunas biseladas y vitreaux compuesto de ropero de 3 cuerpos, toilette, cómoda y dos veladores, dos juegos estilo inglés diversos mármoles y lunas biseladas con su ropero de un cuerpo, catres bronce y fierro con bronce, colchones lana, ropa de cama, sobrecamas seda y otras clases, chaisse-longe amoblados, cuadros, alfombras, lámparas, servicios lavatorio plaqué y fierro enlozado, adornos, etc.

VARIOS. — Paragüero con espejo, máquina coser de pie, mesa escritorio, amoblado tapiz cuero, estantes abiertos, brasero cobre, mesa antigua de centro, cuadros al óleo, coche de guagua, rica cocina a gas importada, etc., etc.

A la vista hoy, de 9 a 12 M.

Luis Gayán Solar.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lemus, se subastarán el día **5 DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS 4 P. M.**, en el estudio del compromisario don Jorge E. Costa G., calle de Santo Domingo N.o 1131, y ante el notario Lizana, los fundos denominados

"PERALITO" y "PERALILLO"

ubicados en la comuna de Barrancas de este Departamento, con una superficie total aproximada de 6,566 hectáreas, entre planas y regadas, planas de rulos y cerros.

MINIMUM: $ 1.700,000.00

pagaderos con 500,000 pesos al contado; resto mitad seis meses y mitad a un año, con 8 por ciento de interés. Reconoce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario, de 750,000 francos, cuyo valor a que se encuentra reducida, se imputará al pago a plazo, estimados a ochenta centavos cada franco de deuda.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casa de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias; un galpón para guardar pasto y otro para carbones. Dividido en 23 potreros y además el cerro en varias mangas o ensenadas pastosas, con buenas bebidas, bastante abrigo y monte. Posee aguas de quebradas propias y muchos derechos a derrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casas de administración, galpones de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas para inquilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado. Dividido en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes y divisiones de potreros con postes de roble y alambre de púa. Derechos de agua correspondientes a seis y medio regadores del Canal de Maipo, y además otros derechos de importancia.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario y también en la Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en donde se consultarán las bases, planos, y demás antecedentes del remate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Héctor Serre Lémus, al mismo fundo. Teléfono Inglés N.o 7, Renca. Distancia: 40 minutos en auto y hora y media en coche.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVILES CHANDLER Y GRAN SIX Y YEGUA ALAZANA HACKNEY, UN BILLAR Y UNA BILLA FRANCESA

865 — AGUSTINAS — 865 DEPARTAMENTO MENAJES

El Jueves 15 del presente, de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, Varias Sucesiones, Compañías de Seguros y Consignatarios

HAY

SALONES.— Rico piano vertical Fahr, otros de estudio, 10 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, Inglés, Mouquett y otros tapiz seda, cachemira, felpa y yuto, mesas de centro y arrimo, espejos biselados marcos dorados, cortinajes, banquetas y sillas de fantasía, esquineros, cojines de seda, figuras de mármol y terracota, cuadros al óleo, grabados, mesitas redondas de bronce, columnas, jardineras, alfombrados, lámparas eléctricas, delanteros, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 10 amoblados estilos Morgan, Chesterfield, Tribunal y otros tapiz cuero marroquí, escritorios de cortinas de roble americano y lingue, idem de Ministro, mesas escritorios, archivadores de cortinas, mesas para máquina de escribir, prensas de copiar, cajas de fondos, máquinas de escribir, columnas de mármol, figuras de bronce, grabados al acero, relojes de pared y sobremesa, delanteros, medallones de bronce, etc., etc.

COMEDORES.— 8 amoblados de diversos estilos con aparador, trinche y vitrinas, mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, aparadores y trinches sueltos, servicios de mesa, idem de cristalería, cuchillería, plaquées finos, carpetas de mesa, mantelería, relojes de pared, refrigeradores, filtros, gobelinos con marco, cuadros de frutas, platos de colgar, servicios para té, linoleums, lámparas, cortinajes, etc., etc.

DORMITORIOS.— 6 amoblados de varios estilos con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, con mármoles de varios colores y lunas biseladas, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, idem de crin, ropa de cama, servicios de lavatorio, cunas y coches para guaguas, divanes, sillones y sillas tapizadas, máquina de coser, cortinajes, delanteros de tripe, bidets, estantes para calzado, cuadros religiosos, guardarropas, ropero, cómodas y peinadores sueltos, etc., etc.

VARIOS.— UNA RICA BILLA FRANCESA, UN BILLAR, amoblados para hall, paragüeros con asiento, amoblados de mimbre, jardineras, pedestales, cocinas a gas y económicas, batería de cocina, estantes para despensa, mesas cubierta mármol, lavaplatos, mesas forro zinc, carniceras, bodegas de fierro, tinas de fierro enlozado y zinc, calentadores a gas y leña, lavatorios de desagüe con llaves niqueladas, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, etc., etc.

NOTA.— En este remate, a las 10 A. M., el Martillero señor Jorquera rematará, de orden del 2.o Juzgado de Letras en lo Civil, un amoblado Maple forrado en felpa, un canapé y dos sillas tapizadas en yuto y otros muebles de una ejecución.

Un automóvil Chandler carrocería turismo, un gran Six 6 cilindros en perfecto estado, y una yegua alazana Hackney de tiro solo.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L., MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

De don MIGUEL VERGARA

726=DAVILA=726

Hoy MIERCOLES 14, de 10 a 12 y de 2 1|2 adelante

HAY

SALON.— Piano vertical, amoblado de salón estilo Bergére, tapiz seda compuesto de: sofá, dos sillones y cuatro sillas, consola con espejo, dos trumeaux dorados, mesa de centro, alfombra de una pieza tripe cortado, lámpara a gas de bronce.

SALITA.— Amoblado de salita de: sofá dos sillones y seis sillas tapiz de seda antigua, mesa dorada, alfombra de centro, grabados, etc.

COMEDOR PRINCIPAL.— Rico amoblado compuesto de: aparador, trinche y vitrina, roble americano, con espejos y mármol, mesa de correderas y 24 sillas.

COMEDOR SEGUNDO.— Aparador de raíz de nogal, aparador y trinche con mármol, mesa cubierta de parquet, sillas enjuncadas, **rico reloj de pared de nácar y concha de perla, vinos Urmeneta**, licores finos, algunas conservas, Morton.

ESCRITORIO.— Amoblado Chesterfield, sofá y dos sillones, mesa de escritorio de nogal, sillas enjuncadas.

DORMITORIOS.— Rico amoblado Luis XVI, tres cuerpos con marquetería y bronce, chiffonier, peinador, dos veladores, otro amoblado de dos cuerpos Luis XVI con bronce y otro de un cuerpo, **catres de bronce**, catres de fierro y bronce, colchones, pisos de piel, etc.

VARIOS.— Muebles sueltos de varias clases.

COCINA.— Cocina económica, útiles de cocina de todas clases. Un lote de gallinas y un canario.

PLANTAS.— 1 lindo jazmín del cabo, una camelia alta plena, Clivias, helechos, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

JORGE BALMACEDA PEREZ,

MARTILERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE JUDICIAL

DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL, CARRUAJES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DEPOSITADAS EN

2448 - HUERFANOS - 2448

EL JUEVES 15 DEL PRESENTE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

Por orden del 2.o Juzgado Civil, juicio Ramírez con Wolff y del juez partidor de la sucesión de don Narciso Ferrer.

HAY:

Un MOTOR LOCOMOVIL, tipo ROBEY, de 8 caballos. Una trilladora CASE, de 36 pulgadas. Una desclarincilladora PERNOLLET. Una arneadora BOBY especial para trebol. Cultivadoras PLANET corrientes y dobles. Sembradoras a mano, carretillas de fierro, arados sacadores de papas, horquetas de 3 ganchos, bombas a mano para agua, cañerías, máquina batidora y amasadora de mantequilla combinada, una descremadora ALFA LAVAL para 1,000 litros, batidoras, una prensa para quesos, poleas, etc., etc.

Un vis-a-vis marca FLECHA, un idem con arneses, un breack para 8 pasajeros, un camión de 4 ruedas para 1 tonelada.

Por cuenta y orden de The Chillian Stores Gath & Chaves Ltd., provenientes de los ensanches de sus almacenes: Gran cantidad de puertas y ventanas de fierro, vigas T U, fierro platino, doble T, gran escala de fierro, etc. etc.

Y demás a la vista desde el Miércoles 14, de 8 a 12 y de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS Y MAQUINARIAS DE LA FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS

Calle Nicolás Palacios N.o 1141

A TRES CUADRAS DE MATUCANA POR MAPOCHO

Hoy Miércoles 14 del presente, a las 2 P.M.

Por orden del liquidador.

HAY:

MAQUINARIA.—Gran máquina Universal, máquinas escopleadoras, Tupi caladoras, Barreneadoras, Espigadora americana, escopleadora de cadena y forma hueco, espigadora rebajadora de tablero, máquina para afilar serruchos circulares, id. sierras huinchas, tornos de madera, molejón esmeril, banco mecánico con tornillo, transmisiones, descansos gran surtido de poleas diversas dimensiones, correas de balata y cuero de varias dimensiones, cuchillos moldureros, cuchillos para cepilladoras, herramientas surtidas, bancos carpinteros, molejores, etc., etcc.

EXISTENCIAS.—Tablones madera castaño, un lote de puertas nuevas de estilos modernos, mamparas, ventanas, bastidores, maderas diversas dimensiones, molduras, columnas de fierro, acero especial para cuchillos, etc.

Romana de 500 kilos. Planta completa para destilar leña y hacer carbón, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la comunidad Lazcano Errázuriz, se rematará ante el árbitro don Oscar Dávila I., y en su estudio, Moneda 1168, el 15 DE SETIEMBRE PROXIMO, A LAS 3 P. M., la

Casa calle Bandera números 162 a 174

Magnífica situación comercial.

MINIMUM: $ 480,000.00

Dos tercios del valor de tasación.

El precio se pagará mitad al contado, mitad a 6 meses plazo, con 8% de interés.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, MONEDA 1168.

REMATE DE UNA CITE

El 3 de Octubre próximo, a las 3.30 P. M., se rematará por el señor juez del Tercer Juzgado Civil de ésta, una cité ubicada en esta ciudad, entre las calles Colón, Escanilla y Nueva de Ovalle, teniendo por la primera los números 1803 a 1899, por la segunda los números 802 a 820, y por la tercera los números 801 a 821.

MINIMUM: $ 130,000

El precio se pagará: a) Reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda que grava la propiedad a favor de la Caja Hipotecaria, por el saldo a que estuviere reducida el día del remate; b) Con $ 40,000 al contado; y c) El saldo, por mitades, a seis meses y un año plazo, respectivamente.

La propiedad **consta de sesenta casitas**, en perfectas condiciones, **dando un interés superior a un 16 por ciento anual.**

Acaba de ser tasada en $ 167,837, por el ingeniero señor don Ramón Herrera Lira.

Antecedentes en la secretaría del señor Eudoro Guzmán, expediente Vial de Moreno Amelia, autorización para vender, y en el estudio del abogado don Luis A. Benavides R., calle de Ahumada número 25.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 6 de Octubre de 1921, a las 2½ P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, el fundo denominado "Chacra La Feria", ubicado en el departamento de Santiago, incluso sus derechos de agua.

MINIMUM: $ 700,000

que se pagarán: a) Reconociendo £ 8,723 sh. 2, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, correspondiente al dividendo vencido el día 1.o de Abril de 1921. Esta deuda será apreciada en moneda corriente el día de la subasta, por certificado del Banco de Chile del cambio al día.

b) Con $ 150,000 al contado en dinero efectivo.

c) Con $ 120,000 en moneda corriente, a tres meses plazo.

d) Con el saldo que resulte, hecha la liquidación indicada de la deuda de la letra a) en moneda corriente, a seis meses plazo.

Demás bases y antecedentes en el juicio seguido ante el Quinto Juzgado de Letras de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Juan Augusto Bohome, se rematarán ante el compromisario don Oscar Dávila I., Moneda N.o 1168, **el 28 de Setiembre a las 4 P. M.**, las siguientes propiedades:

1) **Casa calle Andrés Bello N.o 87.**

MINIMUM: $ 22,976.

2) **Casa calle Andrés Bello N.o 89.**

MINIMUM: $ 16,100

3) **Sitio calle Pío IX al llegar a Andrés Bello.**

MINIMUM: $ 57,900

Este sitio mide 33.80 metros de frente a calle Pío IX. Estas propiedades se encuentran muy próximas a la nueva subida al cerro San Cristóbal.

El precio de la subasta se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, a contar desde la fecha del remate, al 8 o|o anual.

Bases, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario, Moneda 1168.

Remate de Prendas de Plazo Vencidas

Hoy Miércoles 14 de Setiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la Casa de Préstamos **"EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1737**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,621 a 87,519.

HAY: Sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, ternos, cortes de casimir, restos de género, batas, blusas, pantalones, mantos de seda y velo, ponchos de lana y castilla, sombreros de pita y felpa, pañuelos de rebozo, pesos de mostrador, relojes de oro y plata, colchones, catres de fierro con bronce, roperos con luna biselada, máquinas de coser y mano, afeitar y cortar el pelo, aparadores, sillas de montar, prendedores, anillos con brillantitos, gargantillas, pulseras, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Setiembre, a las 11 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la Casa de Préstamos **"EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,504 a 1,239.

HAY: Cortes de casimir, retazos de género, ternos, colchas, frazadas, sábanas de crea y lienzo, vestidos, pantalones, batas, pañuelos de rebozo, mantas de castilla y lana, fundas, manteles y servilletas, anillos con diamantes y perlas, alfileres de corbata, prendedores con brillantes, rositas con diamantes y piedras de color, máquinas de coser, picar carne, afeitar y fotográficas, sillas de montar, catres de fierro con bronce, anteojos de teatro, relojes de oro, plata y níquel, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la Casa de Préstamos **"EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,716 a 90,457.

HAY: pantalones, polleras, vestidos, cortes de casimir, retazos de género, ternos, loza, sábanas de crea y lienzo, frazadas, manteles, servilletas, planchas, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, ponchos de lana y castilla, carpetas, calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, ponchos de lana y castilla, carpetas, calzado en gran cantidad, diccionario enciclopédico, relojes de oro, plata y níquel, revólvers, colchones, violines, mandolinos, lámparas niqueladas, catres de bronce y fierro y fierro con bronce, roperos con espejos, sillas de comedor y Viena, cómodas, mesas de comedor, aparadores, trinches, con mármol, veladores, anillos con brillantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos **"LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,863 a 1,026.

HAY: restos de género, cortes de casimir, sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, ternos, vestidos, pantalones, gran cantidad de calzado, pañuelos de rebozo, catres de bronce y fierro con bronce, colchones, guitarras, máquinas de coser de pié y mano, relojes de oro y plata, cadenas de oro, poncheras plaqué, prendedores con brillantes, anillos con diamantes y brillantes, útiles de cocina, surtido completo de loza, etc., etc.

El Jueves 15 de Setiembre, a las 10 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos **"LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,376 a 49,561.

Hay: calzado en gran cantidad, sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, restos género, **cortes de casimir**, ternos, batas, **vestidos**, blusas, manteles, servilletas, alfombras, violines, catres de bronce y fierro con bronce, relojes de oro, plata y níquel, máquinas de coser de pié y mano, rositas con chispitas de brillantes, anillos con brillantes y diamantes, cadenas de oro, carteras, colchones de lana, trinches, sillas de comedor y Viena, mesas correderas, **piano de estudio**, **peinadores**, cuadros a óleo, **armas de fuego**, servicios de plaqué, cortinas, medio amoblado de salón, roperos, peinadores, veladores, varias otras especies.

El Jueves 15 de Setiembre, a las 11 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,661 a 53,558.

Hay: ternos, vestidos, cortes de casimir, restos de género, mantos de seda y velo, colchas, sábanas de crea y lienzo, manteles y servilletas, frazadas, blusas, sobrecamas piezas de lienzo, catres de bronce y fierro con bronce, colchones, máquinas de coser de pie y mano, relojes de oro y plata, mantas de agua, lana y castilla, necesser restos de seda, cortinas, rosas con brillantes, prendedores con diamantes y piedras de color, servicios de plaqué, poncheras, bandejas, etc., etc.

El Jueves 15 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Avenida Independencia N.o 396**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,629 a 55,751.

Hay: sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, ponchos de lana y castilla, vestidos, polleras, pantalones, ternos, cortes de casimir, retazos de género, blusas, ambos, mantos de seda y velo manteles y servilletas, cuadros, camisas, enaguas, camisetas, carpetas, pañuelos de rebozo, maletines, armas de fuego, alfombras, cortinas, gran cantidad de calzado, etc., etc.

El Jueves 15 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,113 a 17,659.

Hay: valiosas gargantillas de perlas y brillantitos, cadenas de oro, relojes de oro y plata, anillos con brillantes y piedras de color, prendedores con diamantes y perlas, ternos, pañuelos de rebozo y seda, restos de género, cortes de casimir, servicios de plaqué, manteles de hilo, seda, pieles, escopetas, colchas, mantas de lana, servilletas, loza, leontinas, sombreros de pita y felpa, rosas con brillantes y perlas, alfombras, anteojos de teatro, violines, figuras de metal, varias otras especies, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

do de todos, vigilado por gigantes. Allí están Judas y Satanás, sumergidos en el hielo eterno. Aquélla es la morada horrible de los traidores.

De súbito el Dante y Virgilio se sienten impulsados a través de la tierra y llegan al pie de una altísima montaña; allí está el Purgatorio con sus siete mesetas donde las almas se purifican y se preparan para incorporarse al coro de gracias celestiales. En la última cima Virgilio desaparece y queda Dante solo.

Desciende entonces Beatriz y, después de reprender al poeta por su vida de disipación, lo conduce al Paraíso, después de bañarle en las aguas del olvido... Con Beatriz el poeta recorre las nuevas moradas celestes, la región de los felices y bienaventurados, en cuya cumbre resplandece el trono del Empíreo.

Todo este poema está cuajado de símbolos, en que hay crítica y censura para los hombres de la época. Mediante la intercesión de la Virgen y de San Bernardo el poeta logra contemplar el esplendor de la Divina Majestad, pero queda tan embargado de emoción por el milagro que no puede describir la visión.

Esta es la arquitectura de esta obra maravillosa donde se funden teologías y morales de todos los tiempos.

La "Comedia" tiene en total 14 mil 250 versos. Parece que la primera parte de su obra la compuso el Dante antes de salir para el destierro, pues se cuenta que los florentinos, al verle pasar por la calle, exclamaban despavoridos: "He aquí al que vuelve del infierno".

Una mención descarnada de los puntos que alcanza esta obra no cabe en los límites de esta reseña. Basta considerar cómo esta obra sobrevive a los embates del tiempo y cómo sus versos se difunden y se repiten en todas las lenguas y caen bajo la emoción de los espíritus menos cultivados. El profundo sentido de humanidad de que está impregnada toda la obra la hace universal e imperecedera.

Sus personajes viven entre nosotros como creaciones recientes del arte y sus versos decoran nuestro lenguaje cada vez que queremos dar énfasis y elevación a nuestro sentimiento.

Después de la "Comedia" el Dante escribe "El convite", obra escrita en el destierro, pero que no alcanza en ningún momento la genial inspiración de su obra maestra.

LA INFLUENCIA DEL DANTE

La influencia de la obra del Dante en la literatura universal ha sido única. Puede decirse que todos los grandes escritores de su época y los que vinieron después se sintieron influenciados por ese soplo trascendental de su verbo y esa entonación dramática de sus cantos. El Tasso, Ariosto, Camoens, Shakespeare, Marlowe, Goethe, Byron, todos han pagado su tributo al incomparable poeta florentino.

En España su influencia fué muy grande. Se publicaron sus obras traducidas por distintos autores y todo el llamado Siglo de Oro está nutrido con las ideologías emanadas de ese cerebro que es resumen y compendio del más alto vuelo de la mente humana de ese tiempo.

El sexto centenario de su muerte sorprende la memoria del poeta en toda la integridad de su fama, aún más acrecentada por los nuevos elementos de comprensión que la vida moderna ha puesto en el espíritu de los hombres. Los comentaristas actuales están descubriendo cada día nuevas interpretaciones y abren los siete sellos de ese libro para descubrir siempre nuevos horizontes, signo inequívoco de la grandeza en la obra de arte.

Seiscientos años después de venir al mundo, la creación dantesca nos parece cosa de ayer por su frescura, por su fuerza que parece constantemente renovada en la entraña misma del tiempo.

DORE Y EL DANTE

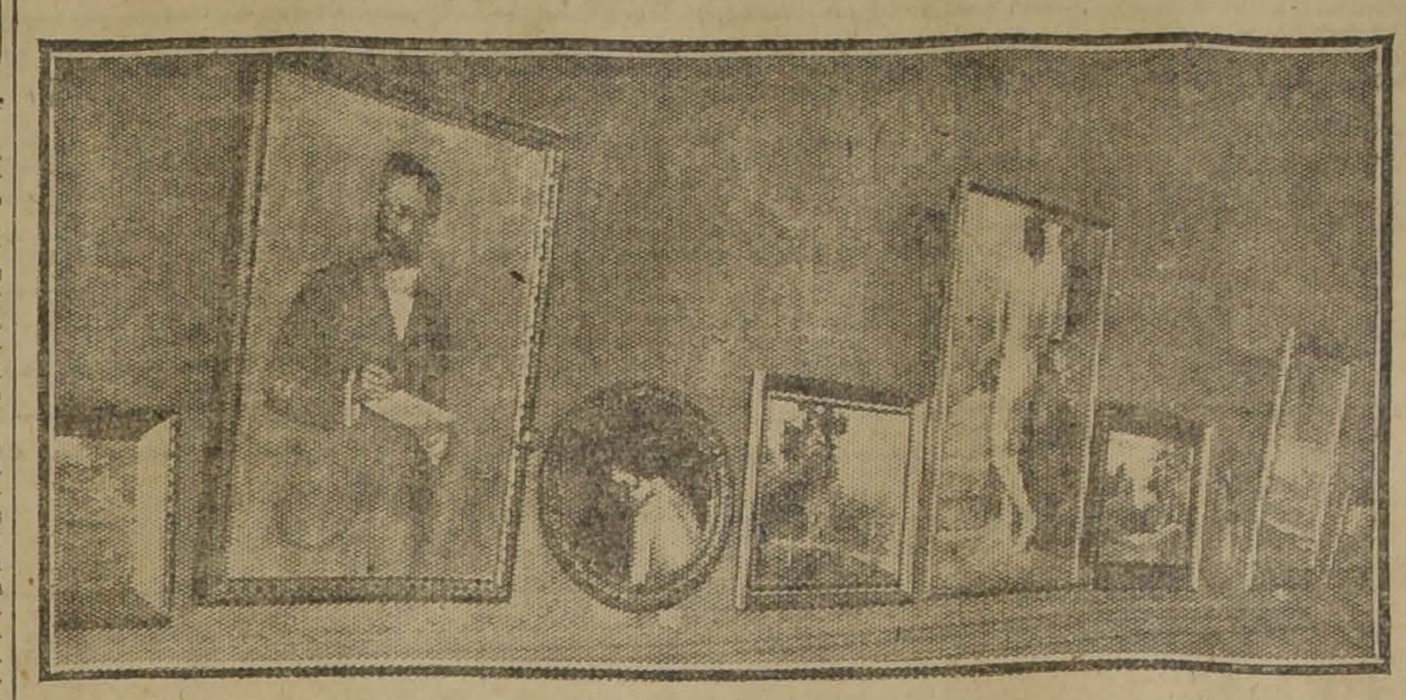
La memoria del gran poeta florentino está asociada al recuerdo de una gran artista del siglo pasado. Nos referimos a Gustavo Doré, que ha sido sin duda alguna el ilustrador más inteligente que ha tenido la Divina Comedia.

Gustavo Doré conquistó los primeros laureles de su fama interpretando algunos pasajes de la obra inmortal. Allá por el año 1857, después de exhibir unos cuantos trabajos de poco carácter, el célebre dibujante se presentó en París con una exposición de interpretaciones de la "Divina Comedia". Estaban, entre los cuadros expuestos, las siguientes obras: "Virgilio y Dante en el noveno círculo de los infiernos", "Dante y Virgilio atravesando la laguna Estigia", "Dante y Virgilio en los infiernos ante la tumba de Farinata" y "Francisca de Rimini y Pablo en los infiernos". El dibujo era tan vigoroso, la interpretación tan intencionada, que la personalidad de Doré, recibió una consagración inmediata. Su fantasía desbordada y su inmenso vigor mental encontraron en las inspiraciones dantescas un terreno propicio para su desahogo y no parecía sino que el gentil artista francés entraba en la "Divina Comedia" para vaciar el mundo de fantasías que congestionaba su cerebro. Así salieron esas páginas admirables del Infierno, del Purgatorio y del Paraíso.

Desde entonces la "Divina Comedia" no se imagina sino apoyada en la fantasía admirable de esos trazos enérgicos y retorcidos, que parecen haberse plasmado en el cerebro del mismo Dante.

BELLAS ARTES

LA EXPOSICION FORMAS DE DAVILA



Damos una vista parcial de la Exposición que ha abierto en la sala Rivas y Calvo, la eximia pintora señora Emma Formas de Dávila, y que ha sido uno de los más brillantes éxitos de la presente temporada.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Mañana, 15 de Setiembre, Centenario de la Independencia de Guatemala, no habrá recepción en la Legación de este país, por encontrarse enfermo de cuidado el Ministro Excmo. señor don Eduardo Poirier.

—Por decreto del Supremo Gobierno de la República del Brasil ha sido ascendido al cargo de capitán de fragata, por mérito, el adicto naval a la Legación de este país en Chile, señor José Machado de Castro Silva.

EL SEÑOR DON MACARIO OSSA C.—

En el mismo estado de gravedad continúa el señor don Macario Ossa Cerda.

RECEPCIONES.—

La señora Gabriela Baeza de Larraín recibió a sus relaciones en la tarde de ayer.

—La señorita María Wormald Alemparte ofreció el Lunes en la tarde una recepción a sus relaciones. Asistieron las siguientes personas: María y Marta Wormald Alemparte, Lucinda Bunster Carmona, Luisa Fabres Eastman, Adriana Valdés Mac-Kellar, Marta Cruz Eyzaguirre, Bebé Aninat Echazarreta, Blanca Aldunate Morel, Laura Bunster de Edwards, Rosa Sanhueza de Soto Bunster, Laura Soto de Bordeu, Luisa y Matilde Hurtado Quesney, Julia Altamirano Rodríguez, Carmen y Luz Tagle Jouanne, Laura Pérez Covarrubias, Teresa Recart Garland, Marie Louise Paul de Viale Rigo, Teresa Soto Bunster, Laura Pohlhamer Borgoño y Victoria Calvo Larraín.

—Una concurrencia tan numerosa como distinguida, asistió ayer tarde a la recepción ofrecida por la señorita María Puyó León.

Fué la fiesta un exponente del buen gusto, distinción y amabilidad de los dueños de casa que hicieron pasar a la concurrencia momentos tan agradables, que difícilmente se olvidarán.

Asistieron las siguientes señoritas:

María Puyó León, Blanca Aldunate Morel, Luisa Aldunate Morel, Berta Pérez Peña, Elvira Valdés Freire, Delia Valdés Freire, Carmen Puyó León, María Rodríguez Altamirano, Guisela Joacham Sarratea, Raquel Cousiño Mac-Iver, Teresa Valdés Freire, Inés Tonkin Dublé, Luisa Letelier León, Inés Salas Rodríguez, Marta Rodríguez Orrego, Ana Valdés Sánchez, María Ariztía Cuevas, Elena Puga Vega, Inés Puga Vega, Fanny Ovalle Ugarte, Luisa Rudolphi Larraín.

—La señorita Luisa Concha Cazotte ofreció una reunión en su casa a un grupo de sus relaciones, el Lunes último, en la noche.

EN HONOR DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE GUERRA.—

Circula la siguiente invitación:

"Santiago, 13 de Setiembre de 1921. — Tenemos el agrado de invitar a usted a un banquete que se ofrecerá a don Agustín Vigorena, el 1.o de Octubre, a las 8 P. M., en el Club de Setiembre, con motivo de su ascenso a subsecretario del Ministerio de Guerra.

Con sentimientos de distinguida consideración, saludan atentamente a uste. — **Ernesto Barros Jarpa. — Fidel Muñoz Rodríguez. — Samuel Lillo. — Almirante Vicente Zegers. — Domingo Durán. — Enrique Burgos Varas.**"

LA COLECTA DE HOY.—

Muy de mañana saldrán en el día de hoy diversas comisiones a solicitar una limosna para una nobilísima institución, regentada por las Monjas del Buen Pastor, que mantienen en sus asilos a numerosos infelices, a quienes proporcionan techo y comida.

La situación de esta institución de caridad es en la actualidad difícil, y necesita de la cooperación de todos para poder seguir realizando su hermosa labor.

Es de esperar que el público corresponda a las expectativas que se han cifrado en él, ayudando con su óbolo a la mantención de las numerosas casas que tienen las Monjas del Buen Pastor, único refugio de muchas vidas que encuentran en esos asilos recursos para mitigar sus dolores.

ELVIRA GALAZ.—

Mañana en la tarde, con un selecto programa, y acompañada por una espléndida orquesta, la concertista, soprano señorita Elvira Galaz, dará su primer concierto lírico.

Las brillantes cualidades que adornan a la artista serenense le llevarán a la sala del Setiembre un numeroso público, que sabrá aplaudir con entusiasmo la brillante actuación de la cantante que se presenta por primera vez, acompañada por un conjunto orquestal que le dará mayor atracción al concierto, pues nos separa de la rutina de los acompañamientos pianísticos.

Las entradas para esta audición se expenden en la Casa Otto Becker.

FALLECIMIENTO.—

Anteayer dejó de existir a la temprana edad de 7 años, la niñita Alicia García Orrego. Sus funerales se llevaron a efecto ayer privadamente.

MATRIMONIO.—

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Guacolda Ponce Arellano con el señor Federico Shuh Jacobi.

COMIDAS.—

El señor José de La Taille y señora Elisa Walker de de La Taille, ofrecieron antenoche una comida en honor del Ministro Plenipotenciario de Francia en la misión Mangin, M. Dupeyrat.

Asistieron a ella, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, y señora Sara Vergara de Barros; el señor Dupeyrat; el Ministro argentino, señor don Carlos Noel y señora Josefina Acosta de Noel; el señor Horacio Walker Larraín y señora Teresa Concha de Walker; el señor Dumas, profesor de la Sorbona; el señor Prudhome y el señor Dupeyrat, hijo.

RESIDENCIA.—

Don Ricardo Barros, señora Elvira Espínola de Barros y familia han fijado su residencia en Delicias 1346.

EL BAILE Y FESTIVAL EN LA QUINTA NORMAL.—

Como se ha anunciado, el Sábado 17 del presente, a las 10 P. M., se llevará a efecto en el Pabellón París de la Quinta Normal, un baile a beneficio de los niños de los albergues y del Hospital Policial, que para obreros cesantes sostiene la Prefectura de esta ciudad.

La iluminación del Pabellón estará a cargo de una de las principales casas importadoras de artículos eléctricos y presentará un hermoso golpe de vista; asimismo, el arreglo interior del gran salón correrá de cuenta de algunas casas comerciales que generosamente se han ofrecido para hacerlo, en vista de que se trata de una obra benéfica de tanta trascendencia.

Los organizadores de esta simpática obra de beneficencia esperan que la sociedad de Santiago, que siempre ha demostrado gran interés por ayudar a los niños pobres, ha de confirmar una vez más las bellas cualidades y nobles sentimientos de que es poseedora asistiendo a este beneficio, tanto más, cuanto que además de tratarse de los niños pobres de los albergues, llevará también el bienestar a muchos obreros enfermos que son hospitalizados por la Prefectura de Policía de Santiago y que esta jefatura no puede atender como se debiera, por falta de fondos.

A juzgar por la demanda de entradas que ha habido en estos últimos días, la fiesta promete ser un verdadero éxito. Habrá en el hermoso local del Pabellón, un espléndido buffet y dos de las mejores bandas de la guarnición ejecutarán los bailes de moda.

Las entradas para esta fiesta se encuentran a disposición de los interesados en las principales casas comerciales de esta ciudad y la noche del baile se venderán en la boletería del Pabellón; cada una lleva un timbre de la Prefectura de Policía de esta ciudad.

TE.—

Ayer tarde en el salón de té de la Casa Gath y Chaves, ofreció un té a un grupo de sus relaciones sociales la señorita Graciela Williams H.

Notamos en la reunión a las siguientes personas:

Señoritas: Graciela Williams, Senda Williams, Sara Chaigneau, Luisa Fabres Eastman, Emilia Lavín del Campo, Elena Padilla Mandiola, Julia Valdivieso Cifuentes, Mercedes Valdivieso Cifuentes, Sofía Valdés Herrera, Marta González, Lily Bunster.

Caballeros: Sres. Fernando Silva Joacham, Alfonso Lyon del Río, Arturo Rodríguez Izquierdo, Lorenzo Montt Wilms, Valentín del Campo, Pedro del Campo, José Luis Vial Cotapos, Alberto Sanfuentes Echenique, Jorge Fernández Montalva, Carlos Cruz Hurtado, Agustín Garcés Gana, Eduardo Yrarrázaval Jaraquemada, Masaqui Yodogava, Luis Granier, Javier Undurraga Laso, Luis Contreras y Julio Fabres.

CLUB DE SEÑORAS.—

Se anuncia para mañana Jueves a las 6 de la tarde, una interesante conferencia intitulada "Los errores del modernismo en la pintura", por el señor Pedro Rezca.

Antes y después de la conferencia se desarrollará un escogido programa musical.

Se invita a todas las personas que deseen asistir.

VIAJEROS.—

Se han dirigido a Talca para seguir a Concepción, el señor Arturo Barriga Matus, señora Rogelia Reyes de Barriga y familia.

—Ha partido a Concepción el señor Zuirtin Muñoz Reyes.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Se avisa que la clase de inglés del Jueves, será de 9 a 10 A. M.

RENTREE DE VILCHES.—

Esta noche, en 24.a función de abono, volverá nuevamente a actuar en el Municipal la compañía Vilches, que realizará la temporada de fiestas patrias. Se representará "El eterno don Juan", una de las más simpáticas creaciones de Vilches. El abono cívico a las 8 funciones se iniciará mañana Jueves en la noche, con "Wu Li Chang". Dicho abono ha tenido una aceptación muy considerable, pues los palcos de primera fila han sido totalmente colocados y quedan unos pocos de 2.a

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—

Con ocasión de la próxima partida de la delegación que participará en el Campeonato Sudamericano de Lawn Tennis que se jugará en Buenos Aires en los primeros días de Octubre, esta institución le ofrecerá una reunión social que tendrá lugar el 25 del presente.

La delegación la componen los señores Luis Harnecker, Domingo y Luis Torralva, Ervert Muller y Carlos Ossandón.

Las personas que deseen retirar la tarjeta de invitación para asistir a este evening-dancing, se les atenderá en el local del Club, de 6 a 8 P. M.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Con numerosísima concurrencia de distinguidas familias de nuestra sociedad, se llevó a efecto la reunión de ayer tarde en este salón de té, que ofrecía el atractivo de ejecutar la orquesta un selecto programa musical de autores alemanes.

Para hoy Miércoles 14 va el siguiente programa:

Primera parte

1. Lanciani. — Funeral march (Burlesque).
2. Sgambatti. — Serenata Napolitana.
3. Harold. — Five o'clock (Fox Trot).
4. Grünfeld.—Romanza.
5. Saint-Saens. — Sansón y Dalila (Fantasía).

Segunda parte

1. Debussy.—Petite Suite:
   a) En bateau.
   b) Cortege.
   c) Menuet.
   d) Ballet.
2. Strauss.—Lied.
3. Dvoran.—Danza Eslava número 4.
4. Krzyzanowski.—Nocturno.
5. Zerkowitz.—Serenade.

GRAN FIESTA ARTISTICA

Para los pobres niños de los Albergues, en el Teatro Politeama

A iniciativas del señor Intendente de la Provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux, quien desea patrióticamente realizar en el Parque Cousiño una hermosa fiesta con motivo de los días de la Patria, para los niños de los Albergues se efectuará el día Viernes 16 de Setiembre a las 9 1|2 de la noche, una

Gran velada artística

con festival de bandas militares y fuegos artificiales.

EN EL TEATRO POLITEAMA

Para tan noble fin, al que nadie puede negar su concurso, la Sociedad agradecerá a usted su valiosa cooperación.

El Comité Organizador.

S-16

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

Hoy: "El Eterno don Juan".—Mañana: "Primerose" y "Wu Li Chang"

Hoy hace su rentrée en el Municipal la Compañía Vilches. La función de esta noche corresponde a la 24.a de abono y se representará "El Eterno Don Juan".

Mañana Jueves, en matinée (12.a de abono) que empezará a las 5, la Compañía pondrá en escena "Primerose".

Mañana en la noche, se iniciará el abono cívico con "Wu Li Chang".

Teatro La Comedia

"MEFISTOFELES"

Ayer por la noche se efectuó en este teatro la primera representación de la genial partitura de Arrigo Boito, "Mefistófeles".

La obra, aunque un tanto desproporcionada a los recursos de la compañía, fué objeto, en sus líneas generales, de una correcta interpretación.

Intervinieron en los roles principales el bajo señor Calro, que tomó a su cargo el rol de Mefistófeles; la soprano Galeazzi, que se desdobló en los roles de Margarita y Elena; y el tenor Baldrich, que tuvo a su cargo la parte de Fausto.

Todos estos artistas fueron objeto de una favorable acogida por parte del público.

Dirigió la orquesta el maestro Marranti.

Hoy por la noche va "El Barbero de Sevilla".

Teatro Unión Central

Para hoy, en vermouth, anuncia la Compañía Serrador-Marí la alta comedia en tres actos del académico francés Henry Lavedan, titulada "El Duelo", obra que esta Compañía presenta muy bien y donde la señorita Serrador y los señores Serrador y Moya, cosechan muchos aplausos.

Mañana Jueves en la noche se estrena en castellano la obra en 4 actos de Henry Bernstein, titulada "Sansón".

—Queda abierto un abono cívico a cinco funciones para las fiestas patrias que tendrán lugar los días 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente.

Teatro Santiago

Hoy sube a escena por primera vez en la temporada, en la sección vermouth la opereta del maestro Luna, "Los cadetes de la Reina", cuyo interesante argumento y música han gustado siempre a nuestro público.

En la noche se reestrena la opereta exótica del maestro Lincke, titulada "Gri-Gri", con todo el decorado y atrezzo que requiere su argumento y en la que toman parte las primeras figuras de la Compañía.

Beneficio de Elsa Alarcón en el Setiembre

Mañana se efectuará en el Teatro Setiembre la velada en honor y beneficio de la aplaudida dama joven de la Compañía Chilena de Comedias, Elsa Alarcón.

Para esta función se ha preparado un programa lleno de atracciones. Se representará la comedia "Gente de medio pelo", con un buen reparto. Habrá un acto de concierto en el cual tomarán parte Pedro Sienna, Nemesio Martínez, Los Souto y De Lorenzo.

La mayor parte de las localidades han sido ya colocadas. Las socias del Club de Señoras han tomado con cariño este beneficio, ya que Elsa Alarcón es una de nuestras más discretas y distinguidas artistas. Las restantes están en venta en la boletería del teatro.

MUSICA

Concierto Arrau

Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en la sala del Municipal, el primer concierto sinfónico de los que ha ofrecido realizar el aplaudido y joven pianista, Claudio Arrau.

El programa conforme al cual se desarrolló la audición que nos ocupa, sobre ser hermoso de verdad, fué también del especial agrado del público. Estuvo formado con el concierto en "Si" bemol menor de Tschaikowsky, obra bien conocida entre nosotros; y el concierto en mi bemol menor de Listz, el mismo que no hace mucho tiempo aplaudiéramos con tanto entusiasmo a Mauricio Dumesnil.

Claudio Arrau, como desde luego podrá suponerse, abordó con decisión y seguridad la parte a él encomendada.

El concierto de Tschaikowsky fué, quizá, el número que mejor justificó los aplausos de la sala. Fué interpretado muy personalmente, con profusión de acertados y bien buscados detalles que denotaron la acabada comprensión que Arrau tiene de la obra en ferencia. En el "Andantino Simplice", los cantábiles fueron admirablemente bien llevados, destacándose de la masa armónica, con envidiable claridad. El prestissimo, y el allegro final, los dos últimos trozos del concierto, le valieron una entusiasta acogida por parte de la sala.

El concierto de Listz fué, como quien dice, una medida para apreciar el gran caudal pianístico de Claudio Arrau, obra ésta, que como todas las de este autor, parece haberse edificado sobre un cimiento de dificultades, para poner a prueba las técnicas más acabadas, sirvió en esta ocasión, como lo dejamos dicho, para demostrar una vez más que Claudio Arrau es un virtuoso del piano, digno bajo todos respectos, de admiración.

Sin embargo, las proporciones de la obra parecieron alcanzar y sobrepasar la potencia del virtuoso, si hemos de atenernos al hecho de que Claudio Arrau no accedió a los solicitados "extras" que, al final, por largo tiempo reclamó el público, hasta el punto de llegar a sentirse cierta exasperación en la defraudada concurrencia.

La orquesta fué dirigida por el maestro Giarda. Llamó grandemente la atención por su unidad, disciplina, su gran fuerza de expresión y la variedad de los matices. El maestro Giarda fué objeto de calurosos aplausos, bien merecidos, por cierto.

Asistió a esta audición una concurrencia numerosísima que ocupó gran parte de platea, los palcos y las localidades altas, casi en su totalidad.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ESPEJO

CARIOLA Y ARTUFFO

La nueva empresa cinematográfica nacional que lanza mañana al mercado, por intermedio de los cines Alhambra y Victoria, la primera producción cómica chilena titulada "Don Quipanza y Sancho Jote".

Teatro Setiembre

"EL VUELO"

El gran estreno de hoy

Entre los dramaturgos modernos, uno de los más vigorosos es Darío Niccodemi. El joven bohemio que se elevara gracias a la protección de la Rejane, ha vivido bien su vida y ha podido, por lo tanto, conocer bien el alma humana. Este conocimiento, este realismo de sus tipos, es el que se manifiesta en "El vuelo", su último drama, que hoy podemos conocer en películas antes que en hablada representación.

Como ya lo hemos publicado, "El vuelo" es un drama de tesis bien definida. A raíz de su estreno se discutió mucho sobre la verdad de su doctrina. En lo que estuvieron todos conformes, fué en la sinceridad del tema.

El personaje mejor diseñado de la obra es Dora de Lucena. Ella es la niña aristocrática educada conforme a las modernas doctrinas de solidaridad humana. Ella encuentra mucho más digno al obrero Mario, que gracias a su esfuerzo y talento ha conseguido llegar a ser ingeniero y director de una gran usina, que a los elegantes galanes que llevan una existencia inútil y ociosa, a pesar de resultarles fácil todo lo que emprendan por su apellido y fortuna. Con esta convicción, ella rompe con su novio y con su familia por emprender "el vuelo libertador" de los prejuicios sociales.

"Don Quipanza y Sancho Jote"

Mañana se estrenará en los cines Alhambra y Victoria la primera película cómica chilena titulada "Don Quipanza y Sancho Jote", producida por la Empresa Artuffo-Cariola, en los talleres nuevos de la Giambastiani Film y filmada por el operador señor Bussenius, de reconocida competencia. Esta cinta consta de mil quinientos metros, o sea todo una función y está dividida en cinco actos que desarrollan escenas muy movidas y variadas en las cuales se suceden los incidentes cómicos de las aventuras de un par de frescos venidos del pueblo de Guata-Guata, en jira "comercial", a la capital.

La historia de la lucha que se libra entre estos y un tal Ojos Cuadrados para ganarse la mano de la bella solterona Ruperta, está plagada de efectos cómicos que nuestro público, con su cariño por lo nacional, ha de aplaudir entusiastamente.

Una nota profundamente simpática que tiene esta película es la de haber intervenido en su confección elementos puramente chilenos.

Se ha tratado de hacer una película con lijereza de acción, variedad y con simpatía para lo cual se ha introducido también un grupo de Chicas Atléticas como bañistas de un colegio de señoritas.

Mañana Jueves estrena el Splendid

"EL HOMBRE MARAVILLOSO"

Por Georges Carpentier.— Colosal match de box

Estrenará el Splendid, en sus funciones de mañana Jueves, una de aquellas producciones sensacionales que están destinadas a un éxito formidable, entre todos los públicos, pues es una obra cuyo conjunto está formado por multitud de detalles de aquellos que agradan: box, lujo, sociedad, amor, chicas atléticas, intriga y emoción. Se titula "El hombre maravilloso", obra con la que se inicia en Chile la exhibición de las obras de la nueva manufactura yanqui, de la que posee la exclusiva para Chile, Max Glucksmann, la Robertson-Cole, y cuyo argumento refiere una poética y sentimental historia de amor, a la que para darle el máximum de interés posible se mezcla un emocionante drama de intrigas y rivalidades, presentado con extraordinario lujo. Hace en esta obra su primera y única creación cinematográfica, el hombre más popular y querido del mundo, el simpático campeón de Europa Georges Carpentier, quien realiza en esta obra un trabajo admirable como actor. Además sostiene, y esta es la más sensacional atracción que tiene la obra, un gran match de box, contra un rival temible, match de box de cuatro rounds, en el que se puede ver perfectamente la forma de boxear del célebre campeón.

El Sábado se inaugurará la sala Imperio

El próximo Sábado se entregará a nuestra sociedad la nueva y elegante sala Imperio, que ha sido preparada por la Chilean Cinema Corporation en forma que ha de satisfacer forzosamente al público más exigente y elevado. Se trata de un local en el cual la empresa ha consultado cuanto adelanto hay en la materia y en la cual se ha tratado de proporcionar el máximum del confort y del buen gusto. La calefacción central, la desinfección por medio de aparatos especiales productores de ozono, la ventilación que refresca la temperatura en el verano, la sólida construcción contra temblores e incendios, la proyección con doble maquinaria, etc., etc., todo contribuye en esta Sala Imperio a que esté destinada a ser frecuentada por un público escogido. En esta sala solamente hay plateas y palcos. El mobiliario es nuevo y cómodo. El personal que atenderá al público es escogido y tiene terminantes instrucciones para servirle en forma correctísima. La boletería estará abierta todo el día. La orquesta se compondrá de 12 profesores de los mejores de la capital y acompañará totalmente las películas o sea no habrá esas largas disertaciones al piano solo.

El material de películas de la Sala Imperio será seleccionado expresamente entre las cintas extraordinarias de verdad que envían las fábricas con las cuales tiene contrato la Chilean Cinema Corporation. Las matinees serán cuidadas especialmente para los niños, de manera que los jefes de familia tengan la certeza de que en la Sala Imperio sus hijos van a ver sólo lo que deban ver.

La inauguración de este hermoso teatro se efectuará el próximo Sábado con una gran función a beneficio de las Creches, sociedad para todos altamente simpática.

Teatro Avenida

HOY CONMEMORA EL CENTENARIO DEL DANTE

REESTRENA LA GRANDE Y EVOCADORA CINTA ADAPTACION DE LA 1.a PARTE DEL POEMA "LA DIVINA COMEDIA, TITULADA "EL INFIERNO"

Un gran día para el Avenida es hoy; pues como se ha anunciado, este importante teatro se asociará a las fiestas centenarias del gran poeta florentino Dante Alighieri, autor del más grande de los poemas: "La Divina Comedia".

A la velada que ofrecerá hoy el Avenida asistirán las más distinguidas personalidades de la Colonia Italiana en Santiago, y las autoridades. Se hará un concierto especialmente preparado por el Trío Musical formado por los maestros Axel Madsen, José Salinas y José Pérez.

El biógrafo proyectará la grandiosa película adaptación de "La Divina Comedia", titulada "El infierno", que es una visión sintética de la gran creación del Dante. Ningún detalle escapó a los filmadores, habiendo producido una obra fantástica que, en muchos pasajes da terror y emoción.

Para completar esta función de homenaje, el Avenida pasará también la interesante cinta documental "Chile maravilloso", que es una de las más completas obras de vulgarización que presenta a nuestro país desde sus interesantes aspectos, es de decir: el pintoresco que muestra las más bellas regiones del país, montañas, mares, ríos y lagos.

—Mañana: "La señorita Sherlock Holmes", Fox.

TEATRO BRASIL. — "Ana Bolena". — A las 5.45 y a las 9.15 se harán hoy las últimas exhibiciones de la grandiosa vista alemana "Ana Bolena". Se nos pide llamar la atención hacia las horas de comenzar el espectáculo, horas exigidas por el extraordinario largo de la obra.

—Mañana se estrenará "El vuelo", drama de Nicodemi.

—El Viernes va la Tetralogía bufa "Chaplín, Cacaseno, Trípitas y El Turnio".

—El Sábado "El club de mendigos".

—El Domingo tarde y noche, "Amor triunfal", una de las más preciosas producciones suecas.

SITIOS DONDE HA SIDO TOMADA LA PELICULA "LOS BORGIA". — Fausto Salvatori, el poeta que inmortalizara su nombre con "Christus", preparó durante dos años su nueva película "Los Borgia". Con su prestigio, y relaciones consiguió el permiso necesario para impresionar las escenas en los mismos sitios en que la historia señala como acaecidos los acontecimientos que la obra resucita. Los sitios imposibles de aprovechar por haber sido destruídos, han sido reconstruídos conforme eruditas indicaciones y aprovechando los dibujos y grabados de la época. Ha resultado así una película magna, digna de llamar la atención de toda persona culta.

PROGRAMAS DE THE SOUT PACIFIC PARAMOUNT COMPANY, "EL GRAN GALEOTO". — En el Teatro Independencia se reprisa hoy la tragedia de don José Echegaray, "El Gran Galeoto", que ha llamado justamente la atención; por su interpretación a cargo de un selecto grupo de artistas, encabezados por Alma Rubens; por su presentación escénica, que no ha dejado escapar detalle alguno que reste grandiosidad a esta película y por la fidelidad con que la Casa Artcraft desarrolla argumentos que satisfacen al más exigente espectador. The South Pacific Paramount Company, importadora exclusiva de esta cinta la anuncia para las funciones de hoy en el teatro Independencia.

HOY POR ULTIMA VEZ EN EL SPLENDID: "La bailarina del ídolo" la super-producción de Griffith. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy, se verificará en el Splendid, la última exhibición solicitada de la grandiosa superproducción del más grande de los directores cinematográficos americanos, el famoso autor de "Corazones del mundo", "Intolerancia", y "El desarrollo de un pueblo", titulada: "La bailarina del ídolo", bellísimo poema pasional, obra cuyo argumento de intensa emoción y extraordinaria originalidad se desarrolla en el cálido y perfumado ambiente de una isla de la Polinesia.

Interpretan en ella los principales roles, el más gentil y simpático de todos los actores del cine, el gran favorito del mundo femenino, Creighton Hale, el genial Richard Barythelmess, que realiza una creación verdaderamente magistral y la linda actriz y bailarina clásica famosa de Nueva York, Clarine Seymour.

CINE ALHAMBRA. — En las secciones especial y nocturna de hoy de este cine, se estrena el drama titulado "El hallazgo", interpretación del cow-boy Harry Carey, Cayena, el popular actor que tantas simpatías cuenta en nuestro público. Cayena ha hecho en este argumento un papel simpatiquísimo, y lleno de lección, de vida para la juventud. Es el caso de un hombre que vive en medio de un ambiente de trabajo, en plenas minas, y es un flojo redomado. Se enamora de una mujer; pero ésta es trabajadora, abnegada, mujer de su casa, y le repudia por su flojera. Cayena hace los esfuerzos más enormes por regenerarse; pero no puede. Hasta que un día la suerte le pone en sus brazos a un chico idealmente simpático que le despierta en su corazón sentimientos de cariño, de nobleza, y le quita ese egoísmo que le hacía holgazán.

Una lucha de amor y de aventuras sigue desde este momento.

TEATRO VICTORIA. — En las secciones especial y nocturna de hoy de este cine se estrena la última creación llegada al país del gran Cayena, Harry Carey, titulada "El hallazgo", cinta que se desarrolla en medio de los buscadores de mina, entre el trabajo y el crimen misterioso. El amor juega en medio un simpático rol.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN. — En estos cines se estrena

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía Española de Ernesto Vilches, Noche: "El eterno don Juan".

COMEDIA. — Compañía Lírica Italiana. Noche: "El barbero de Sevilla", de Rossini.

SANTIAGO. — Compañía de Operetas de Elena D'Algy. Vermouth: "Los cadetes de la Reina". Noche: "Gri-Gri, del maestro Lincke.

UNION CENTRAL. — Compañía Española Serrador Marí. Sólo vermouth, con "El Duelo", de Henry Lavedan.

CIRCO HIPODROMO ARGENTINO. — Delicias entre Covadonga y Varas. Exito de la troupe.

CIRCO CORALES. — Avenida Central esquina Subercaseaux. Programas especiales de fiestas patrias.

SETIEMBRE. — Tarde y noche, "El vuelo", drama de Niccodemi, interpretado por Vergani.

BRASIL. — Tarde y noche, "Ana Bolena". Las funciones empezarán a las 5.45 y 9.15.

SPLENDID. — Especial y noche, "La bailarina del ídolo", super-producción de Griffith, por Creighton Hale, Richard Barthelmess y Clarine Seymour.

COLISEO NACIONAL. — "La tarjeta amarilla", por Fanny Ward y Warren Oland.

POLITEAMA. — Especial y noche, Fox-Specials, "El amor de un jugador", el más grande drama hípico de carreras de caballos.

ELECTRA. — Especial y noche "La llama verde", por J. Warren Kerrignan y Fritzie Brunette.

ODEON. — Especial y noche, "Martirio", por Pola Negri.

DIECIOCHO. — "Ana Bolena" en sus dos secciones, reconstitución histórica, por Henny Porten.

AVENIDA MATTA (Av. Matta frente a San Isidro). — Especial




SOCIEDAD CHILENA de CINEMATOGRAFIA

EXTRACTO

LA NACION

Santiago, 14 de Setbre. de 1921

EVITEMOS LOS EXTRAVIOS INUTILES DE LA OPINION BOLIVIANA

Hemos sido informados ayer telegráfica y sorpresivamente, de la actitud asumía por la prensa boliviana, hacia Chile, con motivo del giro que toma ante la Sociedad de las Naciones el estudio de la extraña demanda presentada por el Gobierno de la Altiplanicie para que se revise el Tratado de Paz y Amistad de 1904.

Hasta hoy no nos habíamos inquietado mucho en razón de la cordialidad estrecha y basada en intereses reales que predominan entre ambos pueblos, aún cuando esa demanda presentada bajo el imperio de la plena armonía importase un acto inexplicable. Atribuíamos sencillamente a exigencias de la política interna esa actitud del Gobierno boliviano y esperábamos, sobre todo, orientarnos bien respecto del verdadero alcance y de la exacta precisión de lo que está ocurriendo en Ginebra.

Pero debemos confesar francamente que no aguardábamos el estallido agresivo que se ha esparcido ayer por las columnas de los diarios de La Paz. Ni podíamos tampoco aguardar de la sensatez de la prensa oficial o semi-oficial de esa República, declaraciones tan descabelladas como la de que será preciso obtener una salida al mar, aún cuando más no sea por la ley de la guerra.

Que los Gobiernos se ofusquen, sobre todo cuando se trata de Gobiernos generados con el apoyo de las fuerzas de una casta militarista ansiosa de aventuras en qué probar su preparación y pujanza, es algo que puede ocurrir. Pero que esos estadistas lleguen hasta contagiar con un espíritu de bélica provocación a las clases pensantes, trabajadoras y pacíficas de una colectividad entera, es un fenómeno que necesariamente se escapa a toda previsión.

Porque si algo ha probado la evolución de los tiempos modernos, es que ya los Gobiernos no son los dueños de las relaciones exteriores de sus respectivos países, sino que para toda empresa de este aliento necesitan contar en todo instante con el apoyo vivificante de la opinión pública, con esa fuerza moral inmensa que nace de la conciencia que el pueblo se forma de sus derechos y de sus legítimas prerrogativas.

Estamos en una época en que, como ha dicho un publicista norteamericano, la pluma tiene el rol de la espada, y en el que el verdadero triunfo de la causa aliada se forjó en la redacción editorial de los diarios de esos países, que se encargaron de inculcar en el alma de los ciudadanos la noción exacta de sus responsabilidades, de sus expectativas y del peligro inmenso que corrían.

Por eso es imposible suponer que este sentimiento belicoso tan ponderado ayer por la prensa paceña sea el sentimiento de la inmensa mayoría del pueblo boliviano. Ese pueblo no está sofocado en su comercio ni en sus industrias ni en sus expansiones económicas. Tiene dos grandes ferrocarriles que lo acercan al Pacífico y que le han sido proporcionados por Chile. Tiene franquicias aduaneras en nuestros puertos. Tiene una verdadera red de ferrocarriles internos formada con los beneficios del Tratado de 1904. Ha recibido del capital chileno el impulso primordial de sus industrias, hoy en grandioso vuelo. No siente en forma alguna afectada su independencia comercial, y el esfuerzo y la lealtad de Chile han suprimido para él toda distancia al mar en la forma que exige el desarrollo de sus actividades.

Y un pueblo que no está bajo la presión de calamidad ni crisis alguna, que está progresando y prosperando cada día más en los brazos de la estrecha mancomunidad con Chile, no puede ser capaz de exigir por medios violentos, en nombre de una conveniencia acaso más sentimental que práctica del día de mañana, la revisión de un Tratado solemnemente cumplido y jamás objetado durante tantos años.

Tanto más cuanto que el concepto de nacionalidad e independencia no va ligado al concepto de posesión de trozo de costa alguna, cuanto que los países no favorecidos por la naturaleza con una amplia ventana sobre el mar, se dedican más bien a completar sus intereses con los de su vecino más cercano al Océano. Todo esto está en los límites de la lógica, de la cordura y también de esa propia estimación que los Estados como los individuos tienen que sentir de su decoro personalísimo aún cuando ella pueda no satisfacer sus aspiraciones de bienestar.

Y, finalmente, Bolivia levanta esta incidencia, perdida de antemano en el concepto de la Liga de las Naciones, cuando la iniciativa de un nuevo convenio o por lo menos la insinuación de negociaciones para intercambiar ventajas tierra adentro o costa afuera en recíproco interés de ambos países, partió precisamente de Chile, según lo ha hecho presente ayer el señor Ministro de Relaciones Exteriores en su bien cortado discurso ante la Comisión Conservadora en que se anticipó a satisfacer la opinión pública.

Todo esto merece una consideración atenta, un estudio desapasionado por parte de los ciudadanos de Bolivia. Lo que a sus gobernantes pueda convenir en este momento bien puede no ser lo que convenga al país entero. Los Gobiernos pasan y por desgracia con mucha frecuencia pasan primero, como en este caso, sus declaraciones sea en favor o en contra de los Tratados vigentes. Lo que perdura es la consecuencia de las aventuras en que se embarcan, y quien paga esas consecuencias es el comercio, es la industria, son los habitantes todos de un país.

En nuestro editorial del Domingo pasado queríamos explicarnos a nosotros mismos el acto de excepcional benevolencia hacia Bolivia en que hemos incurrido al aceptar que se discuta siquiera en Ginebra, la competencia de la Liga de las Naciones para conocer de una demanda contra un Tratado que la delegación boliviana pretende desconocer en Europa, mientras su Gobierno ratifica y declara solemnemente en La Paz el deseo de acatarlo. Y mientras la altivez chilena se acerca a un límite realmente infranqueable al aceptar la discusión siquiera de esta competencia, y al hacer caso omiso de la situación dual que se crea Bolivia en ambos Continentes, hé aquí que también estalla en la Altiplanicie la misma demostración contra la fe pactada.

Todos estos sacrificios los hemos hecho después de cumplir lealmente un Tratado que ha sido la base del desarrollo económico de Bolivia, porque estimamos y queremos a su pueblo, que vive con nosotros en estrecha comunidad de ideales y de progresos.

Por él hemos sido los primeros en insinuar el estudio de algún convenio de mutuas compensaciones que pueda reportarle una salida al Pacífico. Pero no podríamos en ningún caso llevar esos sentimientos amistosos hasta desentendernos de la amenaza de proceder por medios violentos a obtener lo mismo que le habíamos ofrecido en la justa proporción de sus necesidades marítimas y de la nuestras tierra adentro. Se puede cambiar una cosa por otra, pero la imposición no es moneda con la cual se pueda adquirir nada en el foro de la democracia chilena.

Si se persiste en extraviar el tradicional buen sentido de la opinión pública boliviana hasta embarcarlo en esta descabellada empresa de lanzar por encima de la muralla de los Andes amenazas que nunca se cumplirán o carteles de desafíos que nunca se verificarán, habrá perdido ese país todo lo que buenamente hubiéramos podido darle en la compensación y en la concordia. Y cada cual se quedará donde está, hasta que vuelvan los días de la clara apreciación que Bolivia pueda hacer de su propia conveniencia.

Entretanto ni en los libros de la paz ni en los de la guerra, se guarda receta alguna que permita hacer tabla rasa de un Tratado libremente discutido y solemnemente pactado.

La Liga de las Naciones, aún cuando llegase el absurdo de que aceptase considerar esta cuestión, no dispondría de medio alguno para hacer buena la demanda de Bolivia. En cuanto a la fuerza, la nación chilena muy severa contra sí misma cuando se trata de hacer cualquier sacrificio en aras de la amistad de un pueblo hermano, sabe que ninguna amenaza contra la integridad de su territorio o contra el prestigio de su bandera podrá realizarse jamás, mientras sus hijos tengan vida y aliente en ellos el alma de los que marcaron con su sangre la carretera de la gloria que llevó al Norte tantas generaciones, no a luchar por la conquista de ningún territorio, sino por la redención de los pueblos hermanos que aún no se penetran de la enorme utilidad práctica que tiene la Historia.

Por eso el brillante discurso pronunciado ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores, viene a sintetizar una vez más la absoluta armonía de la nación chilena y su plena unidad de rumbos ante la injusticia de que es víctima en este extraño episodio internacional.

VICUÑA FUENTES Y LA LIGA DE LAS NACIONES

El profesor Vicuña Fuentes declaró en público que debíamos entregar Tacna y Arica al Perú. Esta declaración de una simpleza manifiesta, ha adquirido proporciones siderales por la costumbre nacional de pesar nuestros actos de una manera profunda y formidable. Los chilenos no tenemos el sentido de la medida. Esto puede ser en resumen falta de gusto y falta de gracia. Bernard Shaw escribió durante toda la guerra, artículos contrarios a la política inglesa, casi germanófilos. Sus compatriotas decían flemáticamente: **Paradoxal**. Pero Bernard Shaw se hace perdonar sus excentricidades porque tiene gran talento y originalidad.

Conocemos otro profesor chileno que desearía para Chile un Presidente contratado en Alemania. Dice que está dispuesto a manifestar su proyecto en cualquier periódico.

El caso de Vicuña Fuentes no tiene más gravedad que la inoportunidad y la simpleza. En general, es lamentable el pánico que se apodera de nosotros en cuanto se trata de la cuestión del norte.

Vicuña Fuentes es un idealista.

¿Quién no ha sido un poco idealista en alguna época de su vida?

Nosotros lo hemos sido, pero la vida misma nos ha enseñado nuestros errores.

En este mundo, que es una pura lucha en la cual triunfan los más fuertes por la ley soberana de la selección, los mismos idealistas son aprovechados, sin que ellos se den cuenta, por los triunfadores, o sea por los realistas. La última frase del idealista, escéptico o desilusionado, es la sátira. "Los más grandes idealistas han sido grandes satíricos", dijo Guerra Junqueiro.

Conocemos un idealista que aconseja a sus amigos que no maten pajaritos, ni liebres, ni zorros. Una vez, en una comida, salvó una mosca del vaso de agua de su compañero de mesa. Le hicimos notar que antes de salvar esa mosca se había comido un jugoso bistec y una pechuga de pollo, ambos platos provenientes del asesinato de un buey y la extrangulación premeditada de un pollo. Spencer hace notar que en todo banquete se siente al hombre primitivo, se siente el olor de la carnicería... La vida es una lucha y una pura lucha; un "sálvese el que pueda". Darwin, muy discutido por su teoría del origen de las especies, indicó la ruta verdadera de la evolución animal.

Los pequeños errores no tienen importancia ante la gran verdad de fondo del Darwinismo. Este cientista decía que la risa irónica del hombre, ese movimiento casi imperceptible de los labios que acompaña al dicterio mordaz proviene de la actitud primitiva, en la selva o en la caverna, cuando nos aprestábamos para morder al enemigo... Nuestros colmillos son el más sólido argumento contra los idealistas.

Vicuña Fuentes, espíritu inclinado al ideal, pero poco aficionado a los quebraderos de cabeza, es un pequeño mistificado. ¿Quién no creyó llegada la hora de la fraternidad internacional, cuando Wilson hablaba al pueblo alemán desde el lago Tiberiades de las ilusiones? Pero después los acontecimientos se precipitaron: cada día después del armisticio trae una nueva desilusión.

La Liga de las Naciones, anhelo del mundo idealista hace muchos años, francamente planteada en España por Pi y Margall, es hoy el último jirón de la bandera blanca de Wilson. La Liga de las Naciones es una pura ficción idealista al margen del tratado de Versalles, que es la realidad, y finalmente, se convertirá en el gendarme del Tratado de Versalles.

Ya dijimos que los idealistas son aprovechados, sin que ellos se den cuenta, por los triunfadores, o sea, por la pura realidad.

Pueyrredón debió poner fin a la Liga de las Naciones, porque en el fondo Pueyrredón pretendió separar a la Liga del Tratado de Versalles; al no conseguir esto la Liga perdió su idealismo. Los que tomaron a la letra las promesas de Wilson, profesor idealista, sufrieron desilusión. Muchos son los que se engañaron con Wilson, empezando por el pueblo alemán.

Es natural que existan personas mistificadas, capaces de creer en el advenimiento de una era de Concordia Universal, sin postes fronterizos, sin aduanas, sin armamentos, sin diplomacia secreta, sin vías estratégicas...

Creer que la declaración de Vicuña Fuentes constituye un peligro nacional es simplemente risible. Los alumnos son muy buenos psicólogos: a ese profesor que pedía Presidente contratado en Alemania lo llamaban "el profesor Chambeco", creación de Omer Emeth en "El Peneca". Más temibles que él, mil veces más nefastos son los seudos socialistas, que todo el mundo celebra como genios, que intentan miserablemente trasladar el Soviet, la ilusión de la nieve rusa, el espejismo de la estepa, al país de los antípodas, del sol, del mote y de la uva. Ellos no pusieron una sola idea creadora. Por lo menos Vicuña Fuentes es neto y desinteresado en su mediocridad.

En todo el mundo hay Vicuñas Fuentes; unos sinceros, otros no. El señor Poincaré, ex-Presidente de Francia, pedía lo mismo que nuestro profesor: **Entrega de Tacna y Arica, puerto para Bolivia, etc.** Pero Poincaré no se fijó que él tenía la boca llena y un sable en la mano, mientras decía lo que le soplaba García Calderón.

El genio de Barbusse desenmascaró a Poincaré: la humanidad letrada lo colocará al lado de los grandes culpables de la guerra.

La conciencia del mundo sufre, sin duda, una gran sacudida, pero los obreros de la redención humana no están seguramente en este rincón apartado del planeta que hasta ahora vive una miserable vida refleja. Estos reflejos de evoluciones europeas, sacados de fondón y trasplantados a esta tierra virgen y rica de un golpe, prueban una gran decadencia intelectual. Esta falta de originalidad en la América ibérica es una de las causas del desprecio que Europa manifiesta por nosotros. Vivimos mirando a Europa, esperando la lección de Europa, y al viajero de Europa, con el cual practicamos una hospitalidad desmesurada y servil. Vicuña Fuentes quiere empezar la obra humanitaria por el fin: buscó el lado más peligroso para la propia felicidad del pueblo chileno, cuando el primer paso de la redención popular, de la justicia social, es el impuesto sobre la renta, la lucha contra el monstruo del capitalismo, primer escollo para la grandeza y felicidad humana. Risible es calificar de peligrosa para la Patria la declaración del profesor idealista. Para que una cosa sea peligrosa tiene que llevar la marca imborrable del talento o de la originalidad.

La declaración de Vicuña Fuentes no es más que antipática e inoportuna porque encierra un gesto amistoso para el Perú que negó en su Centenario el heroísmo y el sacrificio de Chile; porque los estudiantes peruanos contestaron con una nota arrogante la nota cordial de los estudiantes chilenos.

Cuesta a un chileno, por humanitario que sea, estirar la mano al Perú, que quiso ahogarnos el 79, y que siempre nos miró con insolente desprecio. El Perú, formado por alta aristocracia española de Castilla, desprecia a Chile, formado por sencillos colonos del norte, de las montañas de Vizcaya y Guipúzcoa. Nosotros le dimos la libertad, pero quedó en ellos un prejuicio de España inquisitorial y militarista.

De Chile al Perú irá siempre la diferencia de la España del norte, hirviente, activa y franca, a la España central, hidalga y reaccionaria. El pasado no puede borrarse; existe en el mapa de Suramérica una guerra: la aristocracia castellana del norte frente a una horda de bastardos africanos quiso barrer el esfuerzo de una democracia viril, endurecida en la montaña y barnizada en el mar. Nos libramos de la esclavitud por la victoria. Es un hecho. El Perú patalea y vive de expedientes como el **pollo bien** venido a menos por vicioso e insolente.

No sería acto civilizador, ni siquiera significaría abnegación idealista, entregar provincias chilenas a un régimen retrógrado, a un país que no tiene raza adecuada ni empuje para colonizar. Las provincias que conquistamos para castigar un atropello y en garantía de seguridad son bien nuestras. La superioridad chilena es una realidad en la costa del Pacífico; poca cosa somos en relación a Europa, pero en relación a nuestros vecinos del Pacífico somos una gran cosa. Todos los chilenos de la presente generación hemos anhelado la vuelta a la amistad con el Perú, pero un rencor sin paralelo en la historia nos rechaza y nos desprecia sin discusión. La respuesta de los estudiantes peruanos es un latigazo a la juventud chilena.

¿Por qué vamos a entregar territorios que pertenecieron a otros, antes que Inglaterra entregue el Transvaal, la India y el Egipto; antes que los Estados Unidos entreguen Panamá y Filipinas?

¿Por qué vamos a desentendernos de la grandeza territorial nacional, ahora que el propio Soviet ruso se engrifa con Rumania por pedacitos de Besarabia?

Si nuestros pseudo-socialistas pretenden luchar por el bienestar de los hijos del pueblo, digámoslo nosotros: la felicidad de cada uno depende hoy en el mundo, tal como están las cosas, de la grandeza territorial y de la riqueza pública. Más feliz es un obrero norteamericano que un obrero chileno, porque Estados Unidos es más grande y más rico que Chile.

Nosotros no tememos de Europa. La Liga tiene que estar con nosotros.

El **big stick** es muy temible, pero peor que todo es la exuberancia argentina que no tiene otro campo donde explayarse.

El pleito del Pacífico es un campo espléndido para el socialismo argentino. Más temible que todo es una confabulación americana contra Chile. El conferencista Suárez y el Coronel Tassi, son síntomas peligrosos para nosotros.

Cierto romanticismo criollo muy visible en Argentina y Uruguay, muy celebrado especialmente en el Perú, pretende llegar a un nirvana de confraternidad por la decapitación de Chile.

Los norteamericanos y los europeos celebrarían seguramente el advenimiento de este nirvana que se señalaría por la guillotina de Chile.

Los extranjeros celebran todas nuestras fiestas de mestizos, durante las cuales ellos aprovechan para adueñarse del cobre y del petróleo.

JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Santiago, Setiembre de 1921.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

COMISION CONSERVADORA

Ayer se constituyó y, previo un sorteo, designó presidente al senador señor Letelier Silva

El Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, en un interesante discurso, dió a conocer la incidencia producida en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones con motivo de la petición de Bolivia

LOS PROBLEMAS SOCIALES

El señor Muñoz Rodríguez dará mañana, en el Centro de Propaganda Radical, una conferencia sobre el programa del Partido ante los problemas sociales del momento

CONVENCION CONSERVADORA

Mañana se reunirá el Directorio General Conservador para considerar la petición de postergar la Convención próxima

CONVENCION GENERAL DEL PARTIDO RADICAL

Han comenzado a llegar a la secretaría de la Junta Central, listas de delegados hechas por las asambleas radicales para que las representen en la gran Convención del partido a celebrarse en los días 24, 25 y 26 del corriente mes, en Valparaíso.

Damos a continuación, algunas de esas designaciones:

Asamblea de Santiago. — Señores Guillermo Labarca Hubertson, Pedro León Ugalde, Pedro Valenzuela, Agustín Vigorena Rivera y Pedro J. Malbrán. — Asamblea de Quilicura, señor Leopoldo Valdés Vásquez. — Rengo, señores Darío Salazar Jáuregui y Seleuco Gutiérrez. — San Antonio, señor Ramón Segundo Jiménez y Torrejón. — Melipilla, señor Carlos Valenzuela. — Graneros, señor Fernando Pinto.—Ercilla, señor Humberto Toro Baeza. — Contulmo, señor Armando Hernández. — Villa Alemana, señor Arturo Tobar. —Quirihue, señor Pedro Angel Gómez.—Los Alamos, señor Joaquín Palma. — Viña del Mar, señor Emilio Muñoz. — Galvarino, señor Lorenzo Oliva. — Temuco, señores Enrique Burgos Varas, Evaristo Molina A., Rudecindo Ortega y Orlando Mason C. — Bulnes, señor Quiterio Chaves. — San Javier, señor Luis Jirón. — Villa Rica, señor Pablo Ramírez. — San Bernardo, señor Arturo Pardo Correa. — Machalí, Recesvinto Dittus de la Maza. — Curepto, señor José de la Cruz Garrido. — Cañete, señor Pedro Macuada. — Los Sauces, señor Pedro Bannen.—Collipulli, señor Lisandro Anguita A. —Linares, señor Eduardo Cañas Lira. — Yumbel, señor Federico Zúñiga. — Algarrobito, señor Roberto Ochoa. — Mulchén, señores Juan de la C. Aranda y Zenón Daroch. — Quillón, señor Perfecto Lorca Marcoleta. — Florida, señor Miguel Izunza. — La Unión, señor Litré Quiroga. — Copihue, señor Jorge Huneeus Gana. — Tomé, señor Carlos Espejo. — Antofagasta, señores Alberto Cabero, Alfredo Molina, Jorge Vial de la Fuente y Humberto Pacheco. — Tocopilla, señor Maximiano 2.o Pérez. — Curicó, señor Alfredo Rosselot. — Ovalle, señores Antonio Tirado L. y Julio Artal, como suplentes, a los señores Pedro Jorquera y Luis E. Lorca.

La secretaría de la Junta, espera recibir en esta semana la designación hecha por las demás asambleas, calculándose que concurrirán con delegados a la próxima Convención, más o menos 250 asambleas radicales.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Mañana, a las 9 P. M., en el Club Conservador, se renuirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Conservador, para considerar la petición del Directorio Departamental de Concepción en orden a postergar la celebración de la Convención General, cuya fecha está fijada para fines de Octubre próximo.

Se nos informa que de 57 Directorios Departamentales constituídos, 36 han contestado favorablemente a la postergación de la Convención; 9 en contra de esta petición, faltando 12 Directorios que aún no se han pronunciado.

Sin embargo, entre la juventud y el elemento obrero del Partido, domina la impresión de que el Directorio General rechazará la petición del Directorio Departamental de Concepción, fundando tal creencia en la circunstancia de que para adoptar un acuerdo favorable a la postergación, se requiere el voto de los dos tercios de los directores generales presentes en la reunión que se trate tal cuestión.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL ANTE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Tal es el título de la conferencia que el señor don Fidel Muñoz Rodríguez, dará mañana Jueves, a las 9 y media P. M., en el Centro de Propaganda Radical.

La velada de mañana, de esta institución política, es la segunda de una serie que ha acordado celebrar y en las cuales los más prestigiosos dirigentes del radicalismo hablarán a la juventud sobre los más importantes temas de actualidad política y sociológica.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche se reunió el Directorio General del Partido Demócrata y se ocupó de resolver numerosos asuntos de orden interno.

SOBRE LA LABOR DEL CONGRESO

Un olvido nos hizo omitir, en la lista que publicamos

en nuestra edición de ayer, de los proyectos despachados por el Congreso en el período de las sesiones ordinarias, los siguientes que fueron aprobados por la Cámara de Diputados, casi al término del período y que han pasado al Senado, para su discusión: el que crea los almacenes generales de depósito; el que legisla sobre los accidentes del trabajo, y el que reforma la ley vigente sobre contribución a las herencias.

EL CENTRO DEMOCRATA Y LA DESTITUCION DEL PROFESOR SEÑOR VICUÑA FUENTES

Anoche celebró sesión el Centro Demócrata, con una numerosa concurrencia.

Se reanudó la discusión promovida a raíz de la destitución del profesor señor Carlos Vicuña Fuentes y después de un extenso debate, en el que participaron numerosos asambleístas, se aprobó el siguiente voto:

"El Centro Demócrata de Santiago, apreciando el decreto gubernativo que exoneró de sus puestos al profesor don Carlos Vicuña Fuentes, considera:

"Que dicha medida es contraria cía y a los principios fundamentales de su programa que, de acuerdo con nuestra Constitución Política, reconoce la libertad de pensamiento sin restricción alguna".

Mañana Jueves, a las 9 P. M., el Centro celebrará reunión ordinaria y se nos encarga recomendar la asistencia a ella, de los directores y socios de la institución, para seguir tratando de diversas materias que forman parte de la tabla.

POR EL CONGRESO

EN LA COMISION CONSERVADORA

Ayer, a las 3 P. M., en la sala de sesiones del Honorable Senado, se reunió la Comisión Conservadora, con asistencia de todos sus miembros, a excepción del señor Luis Correa Ramírez, que se encuentra ausente de Santiago.

Abierta la sesión, se procedió a elegir Presidente, y después de dos votaciones, en que resultaron 6 votos por el señor don Pedro Letelier Silva, 6 en blanco y 1 por el señor don Gonzalo Bulnes, se resolvió suspender la sesión por 5 minutos para ponerse de acuerdo en esta designación.

Resultado de estas deliberaciones, fué sortear el cargo de Presidente entre los señores Armando Quezada Acharán, candidato de la Alianza Liberal, y Pedro Letelier Silva, candidato de la Unión Nacional.

Puestas las cédulas que contenían los nombres de ambos senadores, en la urna, el Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, que se encontraba presente en la sesión, a petición de los miembros de la Comisión, sacó de la urna una cédula que contenía el nombre del señor Letelier Silva. En consecuencia, recogida nuevamente la votación, resultaron 12 votos por el señor Letelier Silva y 1 por el señor Bulnes.

A continuación, se dió lectura a varios telegramas recibidos por algunos miembros de la Comisión, relativos a ciertas publicaciones hechas por un diario de Taltal acerca de algunos comentarios hechos por diversos empleados públicos sobre la actuación de altos funcionarios del Estado.

El senador señor Bulnes, leyó un telegrama análogo a los anteriores y manifestó que se adhería a la petición de transmitirlos al Ministro del Interior, velando por los fueros de los empleados públicos, que no pueden ser destituídos o castigados por expresar conceptos contrarios a los actos que ejecute el Gobierno.

Terció el diputado señor Claro Lastarria, quien dijo que habiendo conversado sobre estos mismos denuncios con el Ministro del Interior, señor Arancibia Laso, éste le había manifestado que no los tomaría en cuenta, porque respetaba el derecho que como ciudadanos, tienen los empleados públicos, para criticar actos del Gobierno.

Terminado este breve incidente, solicitó la palabra el Canciller señor Barros Jarpa, para dar a conocer a la Comisión Conservadora, en un conceptuoso discurso que fué recibido con unánimes manifestaciones de aprobación, las últimas incidencias habidas en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, con motivo de la demanda o petición de la delegación boliviana sobre revisión del Tratado de 1904.

Sobre el mismo asunto habló el senador señor Bulnes, quien dió a conocer algunos antecedentes, aún inéditos, respecto a la petición de Bolivia de obtener un puerto en el Pacífico y terminó ofreciendo al Gobierno el incondicional apoyo del Senado, dentro de la política que piensa seguir en este importante problema nacional.

Con esto se dió por terminada la sesión y según se nos ha informado, la Comisión Conservadora no volverá a reunirse, salvo si hubiera un requerimiento especial del Gobierno.

Los interesantes discursos del Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, y del senador por Malleco, señor Bulnes, pueden consultarse en la versión oficial de la sesión que damos en otras columnas.

SOBRE LA CONFERENCIA DEL SEÑOR QUEZADA ACHARAN

Damos a continuación una carta dirigida por el señor don Luis Malaquías Concha, al senador señor don Armando Quezada Acharán, con motivo de la conferencia que dió últimamente en el Centro de Propaganda Radical:

Señor don Armando Quezada Acharán.— Respetado señor:

En "La Nación" del Domingo tuve lugar de leer un extracto de su interesante conferencia dada en el Centro de Propaganda Radical sobre la Cuestión social y el Partido Radical.

Deploro que el duelo que me aflige me haya impedido concurrir a oir su autorizada palabra y haber podido agregar mi modesto aplauso a los numerosos que con tanta justicia se le tributaron.

Pero ya que ello no me fué posible, séame permitido al menos hacerlo por la presente.

En la hora difícil porque atraviesa nuestro país, se llena una alta misión por los hombres políticos de valer, al precisar conceptos y al marcar orientaciones.

Es una de las maneras, y muy eficaz, de contribuir a la solución de los problemas sociales, estudiar el pasado, analizar el presente y deducir las lecciones para el porvenir.

Si el Centro de Propaganda Radical, a quien mucho debe el país en la dilucidación de los diversos problemas que se han venido planteando en los últimos años, pudiera establecer una tribuna libre para exponer en ella toda clase de ideas, estoy cierto que muchos idealismos utópicos cederían su paso a ideas más de acuerdo con la realidad, y con las necesidades actuales del organismo social. Las ideas hay que combatirlas con ideas.

En muchos Centros, Federaciones, etc., de diversa índole, se pregonan ideas, que no por ser generosas dejan a veces de ser absurdas, y que expuestas no encuentran contradictor, y antes por el contrario, se ven coronadas por el aplauso, rodeando a sus pregoneros de una aureola de popularidad injustificada. Se explica este fenómeno por la diferencia de cultura a que usted aludió en su conferencia. Los que han leído un poco en materias sociales o económicas, prestigiados con la cita de autores de cierta nombradía, aprovechan la ocasión para darse la "dirección" de esos círculos y en seguida para continuar pregonando sus ideas de crítica y demolición. La tarea es fácil, no exige el estudio a fondo de ningún problema en particular, y basta con hablar de la sociedad del futuro, que será más justa, más humanitaria, etc., sin determinar los medios de que habremos de valernos para llegar a esa soñada y generosa aspiración.

Por eso es digna del mayor aplauso la tarea de los hombres de estudio, y de políticos de gran prestigio, que como usted van a la tribuna a fijar ideas, y a marcar rumbos en medio del caos de encontradas aspiraciones en que vivimos.

Por lo demás, este mal de la falta de orientaciones es un fenómeno social que no es único en Chile, sino que se repite en los demás países, en épocas análogas a la nuestra.

Como su interesante conferencia no viene sino extractada en los diarios, sólo me ha sido dado tomar sus líneas generales, pero encuentro en ella un párrafo de especial interés para mí, en cuanto alude a mi Partido. Dice usted "El Partido Radical fué uno de los primeros que en forma eficaz ha tratado en Chile estas cuestiones", refiriéndose a la cuestión social y a la Convención de 1906.

La alusión al Partido Demócrata ha quedado demasiado en la penumbra y me hago un deber en evidenciarla, para que la gran masa del público pueda apreciarla mejor y aplaudir con más conocimiento de causa su interesante conferencia.

Efectivamente, el Partido Radical fué **uno de los primeros** en plantear estas cuestiones sociales.

El primero fué el Partido Demócrata. En 1887, al fundarse nuestro Partido, se tomó por base de su programa las aspiraciones económicas y sociales de las clases trabajadoras, cuando todavía el Partido Radical levantaba como principal enseña las cuestiones teológicas.

La Convención de 1888, y las posteriores del Partido Demócrata, no hicieron sino ampliar esos principios que tendían a solucionar los problemas de orden social y económico, y **durante veinte años**, en meetings, conferencias, asambleas y jiras llevadas a cabo de Norte a Sur de la República, no se hizo otra cosa que pregonar la necesidad de orientar los partidos políticos, y en especial las clases trabajadoras, en el sentido de solucionar esos problemas sociales, que entonces muchos negaban y a otros parecían prematuros o absurdos.

En 1900 llegó a la Cámara mi señor padre, y en numerosos discursos y proyectos expuso las tendencias de su Partido, como también en muchos artículos de prensa y manifiestos políticos, etc., y sólo seis años más tarde, en la Convención de 1906, el Partido Radical acogió la solución de algunos de esos problemas que **después** ha ido afianzando, hasta que hoy día ya los tiene definitivamente incorporados a su Programa y en su acción.

Para medir la eficacia de esta propaganda no tenemos sino que contemplar los hechos: el Partido Demócrata ha logrado sobre la base de sus principios económicos y sociales, formar una poderosa colectividad, que unida a la radical en el Gobierno de la República, y al Partido Liberal, forman hoy la Alianza Liberal, con las grandes responsabilidades del Gobierno, no tanto por lo que significan gobierno en sí mismo, como por la hora extremadamente difícil en que le ha tocado actuar. Su conferencia es por muchos títulos interesante, y siento no disponer del tiempo suficiente, ni de autoridad en la materia para haberla analizado más detenidamente.

Rogándole acepte mis modestos aplausos, le ruego quiera aceptar también las seguridades de mi más respetuosa consideración con que soy de Ud. su amigo Afmo. y S. S.— (Firmado) **Luis Malaquías Concha S.**

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL COMUNA DE SAN MIGUEL. — De orden de la Mesa Directiva se ha citado a sesión para hoy Miércoles 14 en Chiloé 622, casa del señor vice-presidente, para tratar sobre asuntos de trascendental importancia. Hora 8 y media P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — Para hoy, a las 6 1/2, han sido citadas las comisiones de prensa, conferencia, propaganda y especialmente la calificadora de socios.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — A las 9 y media de esta noche celebrará sesión ordinaria ésta institución política.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL JUVENTUD DE YUNGAY.— Se ha citado a reunión general para mañana en la secretaría, San Pablo N.o 4019. Se nos ruega encarecer la asistencia, muy especialmente a los miembros del Directorio.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO LA REFORMA. — En conformidad a una petición presentada de acuerdo con el artículo 11 de los reglamentos, se ha citado a asamblea extraordinaria, para el Viernes 16, a las 9 P. M., en Santa Rosa 289.

Se tratarán interesantes asuntos relacionados con la mejor organización del Centro.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY. — Se ha citado a sesión a la Comisión de Adelanto Local para hoy Miércoles a las 8 y media P. M. en casa del señor Fernando Barra, con el objeto de tratar sobre asuntos de interés local.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Hoy, a las 9 y media P. M., celebrará sesión de asamblea este centro político.

Se tratará de llegar a un arreglo en la dirección del Partido y asistirán varios dirigentes.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA. — Esta noche, a las 9 y media, se reunirá esta institución política, para oir la cuenta del Directorio y elegir un representante a la Junta Ejecutiva del Partido.

El Sexto Centenario de la muerte del Dante

SE CONMEMORARA HOY EN NUESTRA CAPITAL

La velada en el Teatro Municipal promete alcanzar especial brillo

Con todo entusiasmo se continúa en la preparación del programa para la conmemoración del 6.o centenario de Dante Alighieri, autor de la Divina Comedia, uno de los más grandes poemas que ha producido la literatura universal.

Como se recordará, no hace mucho se verificó en el Teatro Unión Central un solemne acto conmemorativo, y hoy, la colectividad italiana residente y la Universidad de Chile rendirán también un homenaje al delicado poeta que ha sobrevivido a los años con su obra inmortal de la Divina Comedia.

No hay duda que la velada de hoy en el Municipal habrá de alcanzar el éxito que en realidad corresponde a un acto como este, que hará revivir una época gloriosa de la literatura del siglo XIV.

A este acto concurrirá también el Encargado de Negocios de Italia en Valparaíso, el cual llegará hoy a las 12, acompañado de una comisión de la que forma parte el Presidente del Comité encargado de organizar estas fiestas conmemorativas en Valparaíso.

El programa de la velada que se efectuará esta tarde, a las 5, en el Teatro Municipal, es el siguiente:

1. Dos palabras, del señor L. S. Giarda, presidente del Comité Italiano.

2. Discurso del señor Domingo Amunátegui Solar, Rector [illegible] Universidad de Chile y pr[illegible] del Comité chileno.



BUSTO DE DANTE OBSEQUIADO POR LA COLONIA ITALIANA

3. Scarlatti.— Sonata pa[illegible] no: a) Allegro con brío; [illegible] liana; c) Presto; señorita [illegible] Bauzá.

4. Discurso del señor [illegible] Edwards S., Obispo auxiliar [illegible] Arquidiócesis y Vicario [illegible]

5. Caldara.—a) Come [illegible] sol.—Durante: b) Danza [illegible] ro.

6. Canto a Italia, poesía [illegible] ñor Samuel Lillo, Pro-Rector [illegible] Universidad de Chile.

7. Corelli.—"La follia", para [illegible] lín, señorita Teresa Parodi.

8. Discurso del señor [illegible] Silva Vildósola.

9. Gasco.—"Beata Beatrix" [illegible] ca canto, señorita Adriana [illegible] ra.

10. Discurso del profesor [illegible] Noé.

11. Giarda.—"Sul mare", [illegible] dramática, para solos, coro [illegible] questa. Los solos y el coro [illegible] a cargo de señoritas, discípulas [illegible] Conservatorio Nacional de [illegible]

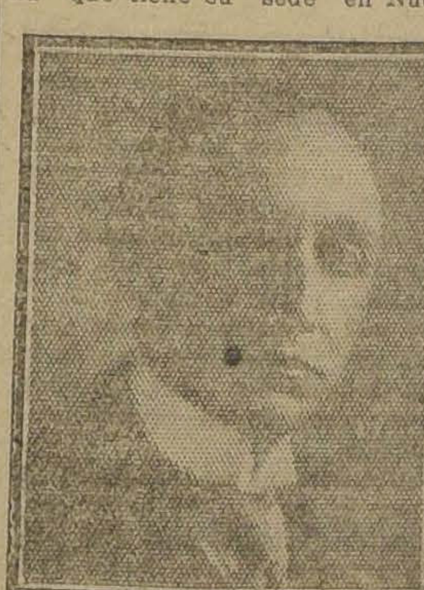
Director de orquesta será [illegible] ñor Luis S. Giarda.

Se nos encarga advertir que [illegible] localidades de platea no tienen [illegible] meración y que las dos clases [illegible] invitaciones que circulan son [illegible] lidas.

UN ESCRITOR DE GUATEMALA

Visita nuestro país en misión intelectual.— Dictará varias conferencias

Se encuentra en nuestra capital el señor Máximo Soto Hall, literato guatemalteco que efectúa una jira por los países latino-americanos. El objetivo de la jira del señor Soto Hall es, según nos ha comunicado, puramente literario, trayendo al mismo tiempo la representación para América del Sur de "Editor and Publisher", oficina que tiene su sede en Nueva York, y que se preocupa especialmente de la tendencia y evolución de la prensa suramericana.



SEÑOR MAXIMO SOTO HALL

Juzgamos de interés dar a conocer algunos rasgos de la personalidad literaria del señor Soto Hall.

Iniciado desde su juventud en la literatura, fué uno de los que acompañaron a Rubén Darío en América y después en España, en su lucha por la ruptura de los moldes clásicos.

De su valor literario hablan elocuentemente los conceptos en que expresa Salvador Rueda la opinión que le merece como escritor [illegible] prologar el libro "Dijes y bronces" [illegible] obra de juventud del señor [illegible] Hall. Después de colocarlo en [illegible] misma línea que Rubén Darío [illegible] tiérrez Nájera, Julián del Casal, Díaz Mirón, Obligado, etc., dice [illegible] él: "y de todos los diversos [illegible] ces de sus escritores, ha salido [illegible] cribiendo cuentos propios, [illegible] sin quizá, con más fuerza en la [illegible] presión que los de Catulle Mendès".

Uno de sus triunfos literarios [illegible] ha constituído su novela "El problema", de la cual van [illegible] nueve ediciones, y que se refiere en su parte central a la absorción de Centro América por los Estados Unidos, y de ella ha dicho [illegible] Vila que es "el apocalipsis de [illegible] raza".

El señor Soto Hall tiene [illegible] en su haber una vasta labor diplomática. En el año 1904 fué [illegible] legado del Presidente de la República de Guatemala a la Conferencia de Presidentes celebrada [illegible] Corinto.

En la tarde de ayer tuvimos [illegible] sión de conversar con este [illegible] el cual, a nuestras preguntas [illegible] manifestó lo siguiente:

—El objeto de mi jira por [illegible] Repúblicas latino-americanas [illegible] índole puramente literaria; [illegible] intensificación de las relaciones [illegible] telectuales de los países [illegible] canos. En efecto, consecuente [illegible] este objetivo, al mismo tiempo [illegible] daré conferencias sobre los [illegible] tos centro americanos, y los que [illegible] ha tocado conocer de cerca [illegible] viajes, procuraré formarme [illegible] concepto claro del ambiente [illegible] lectual de Chile, en lo que se refiere a las tendencias dominantes en la juventud, pues de los escritores del siglo pasado tengo ya una opinión precisa.

En las conferencias que daré en Santiago presentaré la parte [illegible] ma de los escritores, lo que he [illegible] vido y lo que he luchado por [illegible] ellos.

Poco antes de mi partida [illegible] Presidente de la Sociedad "Editor and Publisher" me pidió que [illegible] presentara a esa oficina [illegible] países suramericanos, y en cumplimiento de este cometido, me [illegible] netrarse del grado de adelanto [illegible] canzado por la prensa chilena [illegible] su misión de encauzar las fuerzas vivas del país y de orientarlas [illegible] cia altos ideales internacionales [illegible] económicos.



CONGRESO NACIONAL

COMISION CONSERVADORA

(VERSION OFICIAL)

Sesión 1.a en 13 de Setiembre de 1921

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LETELIER SILVA

Asistieron los señores senadores:

Bañados, Guillermo; Bulnes, Gonzalo; González Errázuriz, Alberto; Garnham, Luis; Letelier Silva, Pedro; Quezada, Armando; Valenzuela, Régulo.

Y los señores diputados:

Briones Luco, Carlos; Castro de, Carlos; Claro Lastarria, Samuel; Jaramillo, Armando; Lisoni, Tito; Salas Romo, Luis.

Y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

ELECCION DE PRESIDENTE

El señor SECRETARIO.—Corresponde elegir Presidente de la Honorable Comisión Conservadora.

—Recogida la votación y practicado el escrutinio en trece cédulas, igual al número de miembros de la Comisión presentes en la Sala, dió el siguiente resultado:

Por el señor Letelier. . . . . . 6 votos
Por el señor Bulnes . . . . . . 1 „
En blanco . . . . 6 „

No habiéndose emitido el número de votos necesario, se repitió la votación, que dió el mismo resultado anterior.

—Se suspendió la sesión por algunos minutos; y reabierta se acordó por asentimiento unánime practicar nueva votación. Esta vez dió el siguiente resultado:

Por el señor Letelier . . . . . 12 votos
Por el señor Bulnes . . . . . . 1 „

El señor SECRETARIO.—Ha resultado, en consecuencia, elegido, el señor Letelier.

ACTA

—Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

IRREGULARIDADES EN TALTAL

El señor LISONI.—Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al telegrama que acabo de enviar a la Mesa, para que el Gobierno se imponga de los denuncios que en él se formulan y tome las medidas del caso a fin de evitar que se repitan los vejámenes de que en él se da cuenta.

El señor VALENZUELA.—A mi vez, envío a la Mesa otro telegrama para que también se le dé lectura y llegue a conocimiento del Gobierno.

El señor SECRETARIO.—El telegrama dirigido al señor Lisoni, dice así:

"De Taltal.—A usted como miembro Comisión Conservadora, pedimos se sirva acoger la siguiente petición con motivo párrafo insidioso de diario radical "La Razón" en que se decía algunos empleados aduanas hablaban mal del Presidente de la República y Ministro Interior, éste acogió malévola crónica y ordenó Gobernador interino iniciar proceso administrativo envolviendo al Alcaide Aduanas y varios pesadores salitre desfilando por Gobernación como testigos los desperdicios del partido denunciante, algunos ofréceles galardones, a otros empleos que seguramente quedarán vacante si no se pone atajo a este bajo procedimiento que alimentar a innobles pasiones llegaremos jamás contemplados en nuestra historia. Si Gobierno acoge falsos denuncios debe constituír un tribunal ajeno a influencias partidaristas y ese tribunal habrá de presentar a Gobierno la verdad en toda su desnudez. Administrador Aduana, como jefe servicio afectado; Promotor Fiscal, en representación Ministerio Público; el Gobernador en representación supuestos ofendidos, constituirían un digno tribual. Rogamos a usted se sirva acoger esta formal petición.—**Arturo Torres Pinto.—Gumercindo Gacitúa.—Enrique Pinto**".

El señor VALENZUELA.—El telegrama que he enviado a la Mesa es análogo al que se acaba de leer, de modo que puede omitirse su lectura.

El señor BULNES.—Yo también he recibido un telegrama igual al que se ha dado lectura; y como creo que la Honorable Comisión Conservadora no ha podido imponerse bien de lo que pasa, me voy a permitir explicar en dos palabras aquellos hechos para la llamar la atención sobre ellos al Gobierno, anticipando la esperanza de que ellos no sean efectivos, y en la confianza de que el Ministro del Interior habrá de desautorizar la afirmación que allí se hace.

Dicen estos telegramas que un diario de aquella localidad sostiene que allí algunos empleados de Aduana se expresaban mal del Presidente de la República y del Ministro del Interior y que con este motivo el Ministro del Interior habría ordenado formar un tribunal administrativo en Taltal, compuesto del Gobernador del departamento, el Promotor Fiscal y otros funcionarios.

El señor LISONI.—Me pareció entender que sólo se insinúa la idea de formar un tribunal compuesto de esos funcionarios.

El señor BULNES.—Voy a dar lectura al telegrama que yo he recibido:

—(El telegrama leído por el honorable señor Bulnes es análogo al leído por el señor Secretario).

El señor BULNES.—He suprimido en la lectura los adjetivos que se emplean en este telegrama, que no hacen al caso ni son muy benévolos.

Ahora bien, en otro telegrama recibido de Taltal por un hijo mío, en su carácter de diputado, se le anuncia que se está practicando aquella investigación administrativa a que se ha aludido en estos telegramas, sin conocimiento de una de las partes interesadas. Repito que creo que estos hechos no son verídicos y confío que el honorable Ministro del Interior sabrá mantener los derechos y la libertad de los ciudadanos.

La circunstancia de que no se exprese bien algún empleado público acerca de los actos del Presidente de la República o de sus Ministros, no es un delito. Si las opiniones a que se alude hubieran sido expuestas en alguna reunión pública, o en algún artículo de prensa, yo no abogaría en favor de estos empleados; porque soy respetuoso de la disciplina administrativa. Pero si solamente se ha tratado en este caso de apreciaciones más o menos atrevidas, como las que se hacen en política constantemente, pero hechas en privado, a mi juicio no hay derecho para constituír un tribunal administrativo cuyas resoluciones son conocidas de antemano, y que serían, en todo caso, detentatorias de un derecho.

Si el Gobierno hubiera procedido en tal forma, significaría la introducción en la Administración Pública de un principio funesto; y, lo repito por tercera vez, no creo que el honorable Ministro del Interior haya podido adoptar una resolución semejante. Por esta razón espero que Su Señoría, impuesto de estos antecedentes, tomará las medidas del caso.

No pido, naturalmente, al honorable Ministro del Interior que venga al seno de la Comisión Conservadora a exponernos los antecedentes; pero confío en que restablecerá prontamente la normalidad de la situación.

El señor CLARO LASTARRIA.—Un deber de lealtad hacia el honorable Ministro del Interior, me obliga a tomar parte en este incidente.

Recibí hoy un telegrama análogo al que han leído en esta Sala algunos de mis honorables colegas. Creí que este telegrama me había sido dirigido con carácter particular como miembro de la Cámara de Diputados, y nó como miembro de la Comisión Conservadora.

Ocasionalmente me encontré esta mañana en el Ministerio del Interior, y tuve oportunidad de dar a leer ese telegrama al señor Ministro del Interior. Su señoría me aseguró que todas estas noticias eran enteramente inexactas. No había dado tales instrucciones al gobernador de Taltal. Por lo demás, me declaró sus doctrinas administrativas, que, me es grato afirmarlo, están absolutamente conformes con las manifestadas hace un momento por el honorable señor Bulnes.

En esta ocasión me manifestó el honorable Ministro del Interior, que los empleados públicos tenían completa libertad para juzgar los actos de los Ministros del despacho; y que en cuanto a él se refería, no le producía ninguna sensación de agravio la crítica que se hiciera de sus actos. Agregó que su deber era proteger los derechos y garantías de los ciudadanos y el orden público, y que los empleados aludidos en el telegrama no tenían por qué alarmarse.

Yo no dudo que, habiéndose traído este asunto a la Comisión Conservadora, el señor Ministro del Interior tomará medidas públicas para hacer pública también la opinión que él dió al diputado que habla.

El señor BULNES. — Agradezco la explicación que se ha servido dar el honorable señor Claro Lastarria, y espero que la palabra del señor Ministro del Interior será cumplida.

Los procedimientos a que se refiere el telegrama tienen cierto olor a inquisitoriales y son una vergüenza para el país. Creo que el señor Ministro haría bien en llamar al gobernador interino al cumplimiento de su deber, y decirle que el exceso de celo perjudica en la Administración Pública como en todas las cosas.

MATRICULA DE LA GENTE DE MAR EN ANTOFAGASTA

El señor BAÑADOS. — Por mi parte, he recibido un telegrama de Antofagasta en que se denuncia un hecho grave.

Dice así:

"Antofagasta. — Partido demócrata reunido extraordinariamente, acordó dirigirse usted solicitando su influencia a fin evitar contratistas obliguen gobernador marítimo revocar actuales matrículas jornaleros y estibadores para inscribirse en Bolsa Trabajo organizada por Asociación Comerciantes; estos gremios no participaron paro provocado lancheros movilizadores tienen actual tramitación organización sociedad para evitar todo conflicto futuro. Señor intendente puede informar. Reapertura matrícula jornaleros estibadores sería injusticia manifiesta darle lugar trastornos que gremio todo caso desea evitar, pretende abolir trabajo redondilla decretado Gobierno, perjudicando intereses generales trabajadores en beneficio intermediarios. Rogamos obtener señor Ministro respectivo ordene gobernador marítimo no aumentar matrículas actuales.—**Pastor Banda, Presidente. — Jacinto Saavedra, Vice.—Juan Francisco Ortiz, Tesorero.— Rudecindo Muñoz, Secretario. — Cupertino Sagues.**"

La matrícula de la gente de mar está basada en una ley y en reglamentos vigentes, y no puede ser alterada por disposición de la autoridad administrativa.

Yo espero que el señor Ministro del Interior se imponga de estas observaciones por la versión de la prensa, y tome medidas para evitar los graves perjuicios que pueden derivarse de la situación a que me refiero.

Deseo, señor Presidente, aprovechar la primera oportunidad que se me ofrece para imponer a los honorables miembros de la Comisión Conservadora, desde esta alta tribuna al país, del punto de vista que el Gobierno de Chile tiene, para mirar la cuestión que, con tanta actividad, ha querido suscitarle en la Asamblea de Ginebra la Delegación boliviana.

El país no puede mirar sino con sorpresa la forma violenta e incompatible con las relaciones amistosas que existen entre Chile y Bolivia, en que los delegados bolivianos han querido plantear en Ginebra las aspiraciones de su país a tener un puerto en el Pacífico.

Creo que el silencio que en presencia de estas actividades ha sido costumbre guardar por parte de la Cancillería chilena, lejos de contribuír, como era nuestro propósito, a evitar rozamientos y recelos entre los dos países, ha sido la causa de que las pretensiones bolivianas revistan un carácter agresivo, del que ha llegado el momento de hacerse cargo.

En sus demandas de fechas 1.o de Noviembre y 15 de Diciembre de 1920, Bolivia solicitó la aplicación del artículo 19 del Pacto de Versailles al Tratado de 20 de Octubre de 1904 firmado con nuestro país.

Dispone el artículo 19 citado, lo siguiente:

"La Asamblea puede, periódicamente, invitar a los miembros de la Sociedad a proceder a un nuevo examen de los Tratados que se hayan hecho inaplicables así como de las situaciones internacionales cuya prolongación podría hacer peligrar la paz del mundo".

A primera vista se puede afirmar que una solicitud para que la Asamblea de la Sociedad de las Naciones someta a un nuevo examen y haga objeto de una revisión el Tratado de 1904, no cabe dentro de la estipulación del artículo 19 del Convenio sobre la Sociedad de las Naciones. Pero si surgieran dudas acerca de la interpretación literal de este texto, bastaría acudir a la historia de esta disposición para convencerse de que el Tratado de Versailles no dió a la Sociedad de las Naciones facultad para revisar convenios internacionales.

La disposición que hoy día constituye el artículo 19 del Pacto no figuraba en el proyecto de "Covenant" (convenio) presentado por el Presidente Wilson y que sirvió de base a las deliberaciones de la Comisión que sesionó en el Hotel Crillón.

Ella tiene por origen una proposición británica concebida en estos términos (Acta de 11 de Febrero de 1919): "La Asamblea de Delegados tendrá la obligación de velar por la revisión periódica de los Tratados caídos en desuso y de las condiciones internacionales cuya permanencia podría amenazar la paz del mundo".

Después de una discusión en que se hizo notar que si la Asamblea de la Liga de las Naciones pasaba a ser juez de todos los Tratados, tendría atribuciones análogas a las de un Parlamento Internacional, el Presidente Wilson propuso una nueva redacción que fué adoptada acto continuo como nuevo artículo, y que pasó a ser el artículo XXIV del Proyecto, en la siguiente forma:

"La Asamblea General de Delegados tendrá el derecho de recomendar la revisión periódica por los Estados, miembros de la Liga, de los Tratados cuya aplicación se haya hecho imposible y de las condiciones cuya continuación pueda presentar peligro para la paz del mundo".

En segunda lectura el texto, que en el intertanto había sido ligeramente modificado, fué presentado y adoptado sin nueva discusión bajo la forma siguiente y como artículo XXV del proyecto (Acta del 13 de Febrero de 1919): "La Asamblea de Delegados tendrá el derecho, periódicamente, de invitar a los Estados miembros de la Sociedad a proceder a un nuevo examen de los Tratados que se hayan hecho inaplicables y de las condiciones internacionales cuya continuación podría hacer peligrar la paz mundial".

Este texto, después de algunos retoques de forma, ha pasado a ser el artículo 19 del Pacto, que dice así:

"Artículo 19. La Asamblea puede, periódicamente, invitar a los miembros de la Sociedad a proceder a un nuevo examen de los Tratados que se hayan hecho inaplicables así como de las situaciones internacionales cuya prolongación podría hacer peligrar la paz del mundo".

Se puede agregar, además, que el alcance del texto aparece más claro aún si se considera la versión inglesa, un poco diferente de la francesa. El texto inglés dice literalmente: "La Asamblea puede, periódicamente, aconsejar (advise) un nuevo examen (reconsideration) por los miembros de la Sociedad, de los Tratados que se hayan hecho inaplicables así como el examen (reconsideration) de las circunstancias (conditions) internacionales cuya prolongación pueda poner en peligro la paz del mundo".

Como se ve, se había pensado primero hacer revisar periódicamente por la Asamblea misma, los Tratados caídos en desuso y las situaciones internacionales que dicha Asamblea pudiera considerar peligrosas. Pero se abandonó esta idea, y el pacto reconoce simplemente a la Asamblea la facultad de aconsejar a los Estados que procedan de común acuerdo a un nuevo examen de los Tratados que se hayan hecho inaplicables y al examen de las situaciones peligrosas.

En ningún caso la Asamblea tiene competencia para proceder ella misma a tal examen y aún menos a la revisión de un tratado.

Si el Pacto lo hubiera resuelto en otra forma, o si alguna de sus disposiciones pudiera tener un alcance o admitir una interpretación distinta, se habría apartado en forma grave de los principios esenciales y necesarios del Derecho Internacional.

La regla de que "pacta sunt servanda" (debe obedecerse a los pactos) siempre ha sido, como lo dice Heffter (Derecho Internacional de Europa p. 82):

"La regla fundamental del Derecho Público" y una de las bases del Pacto de la Liga de las Naciones es precisamente "el respecto escrupuloso para todas las estipulaciones de los tratados" (a scrupulous respect for all treaty obligations). Todo el sistema político del mundo está en forma más o menos directa fundado en este principio y herirlo es hacer peligrar la paz general. Y como los derechos y obligaciones nacidos de los Tratados son, por lo mismo, acuerdos de voluntades, salvo el recurso de la guerra, y en conformidad a los términos de la Declaración de las Potencias en Londres, el 17 de Junio de 1871, es "un principio esencial del Derecho Internacional que ninguna potencia no pueda desligarse de los compromisos de un tratado ni modificar sus estipulaciones, sino en virtud del acuerdo de las naciones contratantes, por medio de un convenio amistoso".

Este acuerdo mutuo de los Estados interesados es el que el artículo 19 del Pacto consagra ampliamente.

Pero en el caso que me ocupa no procede, siquiera, que la Asamblea de la Sociedad de las Naciones formule una recomendación a Chile y a Bolivia para que entren a considerar una situación política peligrosa, porque es público y notorio que, aún cuando el Tratado del año 1904 puso término definitivo a la liquidación de la guerra de 1879, en la parte que se relacionaba con Bolivia, no han faltado las iniciativas chilenas para llegar a un nuevo convenio con el Gobierno boliviano, que contemple sus aspiraciones a un puerto en el Pacífico.

Nuestro Encargado de Negocios en La Paz ha reiterado en este último tiempo, las seguridades de que el Gobierno de Chile tendría el mayor agrado en considerar, en un estudio directo con el de Bolivia, los puntos de vista de este Gobierno, en orden a la posibilidad de tener salida propia al mar Pacífico por el litoral chileno. Puedo agregar, además, que al recibirse oficialmente al Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, señor Salinas Lozada, mi honorable antecesor, le hizo presente la situación anormal que se creaba Bolivia en sus relaciones con nuestro país, formulando ante una corporación, como la Sociedad de las Naciones, peticiones o exigencias que sólo Chile estaría habilitado para acoger.

Desgraciadamente, estas sugestiones amistosas no han tenido éxito y los delegados bolivianos ante la Sociedad de las Naciones, a pesar de ellas, han extremado su actividad por obtener allí, sin consideración a la voluntad de Chile, una salida al Pacífico por el litoral chileno.

Pero no es esto únicamente, lo que tiene de extraño la actual gestión de Bolivia en la Asamblea de Ginebra.

El Tratado de 1904, cuya revisión se solicita, estuvo inspirado, según lo acreditan muchos y autorizados asertos bolivianos, en el propósito de obtener ferrocarriles que comunicaran a Bolivia con el Pacífico y diversas facilidades comerciales, ofreciendo, en cambio, la renuncia definitiva a obtener un puerto en nuestro litoral.

Una Misión extraordinaria que trajo a Chile el Ministro de Bolivia en Londres, señor Félix Avelino Aramayo, en 1902, dió lugar a conocer claramente el punto de vista boliviano en esta materia, punto de vista que dos años más tarde habría de consignarse en el Tratado Bello Codesido-Gutiérrez.

"En las conferencias celebradas sobre el particular, dice la Memoria de Relaciones Exteriores de 1902, se trató especialmente de los puntos que siguen:

"1.o **Abandono por parte de Bolivia de toda pretensión a un puerto en el Pacífico;**

"2.o Independencia comercial de este país quedando Chile sometido a la condición de la nación más favorecida;

"3.o Abono por parte de Chile de una suma de dinero, entregada por anualidades, que se destinaría a la construcción de ferrocarriles que den fácil salida al Pacífico a los productos de Bolivia;

"Sobre estos particulares se llegó a una inteligencia casi completa, quedando la negociación suficientemente avanzada para darle término una vez que se constituyera la representación diplomática de uno y otro país, por medio de nombramientos de Ministros Plenipotenciarios'.

De la Memoria presentada al Congreso de Bolivia en Agosto de 1903 por el Ministro de Relaciones Exteriores don Eliodoro Villazón, copio las siguientes opiniones:

"Dada la importancia de nuestras múltiples cuestiones con la República de Chile y la prepotencia militar y financiera de esta Nación con relación a nosotros, nunca he participado de la conducta que en estos negocios han observado algunos grupos políticos de Bolivia, **trazándose programas a beneplácito y alimentándose con esperanzas ilusorias**. Un hombre de Estado no tiene derecho a vivir fuera de la realidad; tiene que anunciar a los pueblos la verdad, por dolorosa y triste que ella sea, presentando soluciones que les permitan pasar adelante en el camino del progreso.

"Con mayor convencimiento que otros, he anhelado y gestionado con vivo interés la adjudicación de un puerto sobre el Pacífico para asegurar nuestra independencia comercial y política, aspiración legítima y cuya justicia sería incontestable. **Cuando he visto que esta aspiración era irrealizable, no he vacilado en tentar otros arreglos, que siendo igualmente** equitativos contribuyan a la prosperidad de Bolivia, previniendo de esta manera otras complicaciones y peligros que podían presentarse. Sin ideas preconcebidas tenía la firme resolución de concluír y suscribir un Tratado de Paz en estas condiciones asumiendo toda la responsabilidad consiguiente en un acto tan transcendental".

El distinguido hombre público, historiador, ex-Ministro Plenipotenciario en varios países de América, actual Ministro de Relaciones Exteriores y negociador boliviano de este Tratado, don Alberto Gutiérrez, en un folleto que publicó en La Paz en 1905, en defensa de ese Tratado dice:

"En 1902 el Gobierno de Bolivia autorizó a don Avelino Aramayo, Ministro en Inglaterra, para que, a su paso por Chile, aceptase en principio la oferta del Gobierno de ese país, de dar a Bolivia una indemnización de £ 2.000.000 (dos millones de libras esterlinas) en cambio de las compensaciones territoriales a que se refería el Tratado no perfeccionado de 1895".

Agrega: "La labor del Gobierno inaugurado en 1899 se dirigió a buscar la solución **diplomática en el terreno de las posibilidades prácticas**. Bajo la Administración del señor Pando fué admitido como base de solución diplomática con Chile **la renuncia a las compensaciones territoriales que se imaginaron en 1895 y que resultaron irrealizables en la práctica, en cambio de una compensación financiera, etc.**"

En otra parte dice: "**La renuncia a la personalidad de Bolivia como nación marítima, es el más penoso de los sacrificios que nos ha impuesto el Tratado**, pero no es un hecho que fluye del Pacto mismo sino de la imposición indiscutible de los acontecimientos".

En el Tratado de 1904, Bolivia no nos dió otra cosa que su renuncia al puerto, y en cambio, Chile tomó sobre sí compromisos que, cumplidos hoy totalmente, le han significado desembolsos superiores a 5.200,000 libras esterlinas.

Y cuando Bolivia se presenta ante la Sociedad de las Naciones reclamando un puerto, para salir de su situación mediterránea, nosotros recordamos que antes de 1879, estaba en peor situación que hoy, pues no tenía tres ferrocarriles que la comunicaran con el Pacífico, los dos más importantes por territorio chileno.

Nunca fueron, ni el capital ni los hombres de Bolivia, los que dieron vida y prosperidad a su antiguo litoral. Fué el esfuerzo vigoroso de nuestra raza, el que convirtió esos extensos desiertos en el emporio de gran actividad y riqueza que son hoy día.

En realidad yo nó me explico, señor Presidente, la política que ha creído prudente seguir el Gobierno boliviano.

Cuando partía a hacerse cargo de su puesto el delegado boliviano a la Liga de las Naciones, señor Florián Zambrana, hizo a la prensa de su país las siguientes declaraciones, reproducidas por la prensa del nuestro, que, ¿por qué no decirlo? hicieron por un momento abrigar la ilusión de que Bolivia adoptaría el camino que la prudencia aconsejaba:

"La petición de Bolivia, dijo el señor Zambrana, de revisión de los Tratados celebrados con Chile, entraña cuestiones muy graves, especialmente en los actuales momentos en que se ejecuta el Tratado de Versailles, que ha modificado muchas fronteras y soberanías; agregó que entre los representantes de las potencias aliadas existía el temor de que la aceptación de la revisión de los Tratados establecería un antecedente obligado para causar la modificación de los Tratados resultantes de la guerra y aún de los anteriores; y terminó expresando que, en el concepto de los delegados de Bolivia, la revisión de los Tratados celebrados con Chile no importaba un desconocimiento o nulidad de ellos, sino un medio para llegar tal vez a un avenimiento con la autorizada mediación de la Liga de las Naciones".

La opinión manifestada por el señor Zambrana acerca de la revisión de los Tratados viene siendo confirmada por los acontecimientos.

El Gobierno de Chile tiene plena fe en que las demostraciones que ya se han hecho públicas, en orden a que la Asamblea de la Sociedad de las Naciones no acepta la revisión de los Tratados, quedará una vez más ratificada, y ya con caracteres definitivos, en el curso de las sesiones de la Asamblea.

Y si recordamos que el día 19 de Julio de 1920, el actual Presidente de Bolivia, señor don Juan Bautista Saavedra, declaraba al Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en La Paz, que su país respetaría fielmente todos los Tratados y contratos suscritos por los Gobiernos anteriores; y si recordamos después, que fué sólo en atención a estas garantías ofrecidas por el Gobierno boliviano, que fué reconocido por el de Chile el Excmo. señor Saavedra como Presidente de la República de Bolivia, tendremos que convenir en que la actitud actual de los Delegados bolivianos a la Sociedad de las Naciones, no se conforma con la uniformidad de criterio que debe reinar entre un Gobierno y sus agentes más autorizados.

Ha sido, por otra parte, profundamente doloroso para nuestro país tomar conocimiento de que ha llegado la actitud de los Delegados bolivianos en Ginebra, hasta desconocer las garantías de que gozan en Chile los individuos y los intereses de esa nación. Pero ha sido grato, también, comprobar, que los hombres más importantes de la Colonia boliviana de Antofagasta y de Tacna, se han apresurado a manifestar a las autoridades chilenas, que jamás han tenido una queja que formular en contra de ellas y que por obra de las libertades y garantías que ofrece nuestro régimen institucional, viven en plena satisfacción entre nosotros.

La reclamación boliviana sobre las garantías de que gozan en nuestra tierra sus connacionales, llega en los precisos momentos en que, la Honorable Cámara de Senadores ha despachado un proyecto de ley que concede hasta la suma de 11 millones de pesos para el mejoramiento del Ferrocarril de Arica a La Paz; es decir, la protesta boliviana respecto de la falta de atención de sus intereses en Chile, es tan oportuna como lo fué la primera demanda de puerto propio formulada ante la Sociedad de las Naciones, deducida en el mismo momento en que generosamente el Gobierno de Chile manifestaba su buena voluntad para dar una salida a Bolivia por su litoral.

Con estos antecedentes, rápidamente expuestos, el país queda en situación de cooperar conscientemente, a la política del Gobierno, que será la de contemplar, dentro del espíritu del Tratado de 1904, el desarrollo económico de Bolivia, otorgándole todas las facilidades que haya menester para su rápida y expedita comunicación con el mar, y realizando todas las obras de mejoramiento en el puerto y en las vías que satisfagan plenamente el interés boliviano.

Y en orden a tener una salida propia al Mar Pacífico, aspiración que Bolivia mantiene con tantas energías, yo declaro que el Gobierno de Chile, persiguiendo, como siempre, un ideal de armonía continental, considerará con el mayor interés cualquiera proposición boliviana en este sentido sin poner otras condiciones que las que exigen el honor nacional, el interés legítimo y la seguridad futura de la República.

Pero, séame, también, permitido decir en forma bien explícita que dentro de esta amplitud de propósitos y dentro de esta generosidad de sentimientos del Gobierno de Chile respecto de Bolivia, no figura la de aceptar imposiciones extrañas, ni atender sugestiones que no vengan rodeadas de las consideraciones que estamos dispuestos a exigir para nuestro país.

El señor BULNES.—El honorable Ministro de Relaciones ha tocado en su discurso dos puntos el referente a nuestras relaciones con Bolivia y a nuestra participación en la Sociedad de la Liga de las Naciones. Yo me voy a ocupar rápidamente de ambas cuestiones.

Por lo que concierne a nuestras relaciones con la República de Bolivia, el honorable Ministro de Relaciones Exteriores puede estar seguro de contar con la cooperación de la opinión pública. Puedo agregar que el Gobierno contará en esta materia con el concurso de la unanimidad de la opinión chilena, cuando reivindica ante la faz del mundo los derechos que asisten a Chile para que se cumpla el Tratado de 1904 en la forma leal y sincera en que se ha estado cumpliendo.

No tiene Bolivia ningún derecho de alzarse contra el fiel cumplimiento del Tratado de 1904. Cuando lo hizo no estaba apremiada por la fuerza. La paz se había firmado entre ambas naciones muchos antes. Y aunque así no fuera, ese Tratado tiene la validez de todos los que se suscriben entre naciones honradas, cualquiera que sea el sitio en que lo hagan; sea en el campo de batalla, sea en la atmósfera tranquila de una Cancillería.

Creo interpretar el sentimiento del país diciendo al Gobierno que encontrará un apoyo incondicional al exigir el cumplimiento fiel de todos los tratados.

El honor de la nación exige que todos los chilenos dignos de este nombre sustenten las doctrinas del cumplimiento de nuestros Tratados en los cuales se encuentra comprometida la fe nacional.

Bolivia se queja mucho, señor Presidente, de que Chile se ha negado en el curso de su vida libre a concederle una salida al mar; de que Chile ha muerto las aspiraciones seculares de los bolivianos. Y lleva la evocación de sus aspiraciones hasta la época en que Bolivia pertenecía al Virreinato de la Plata, con el nombre de Alto Perú.

El año 1825, el Libertador Bolívar tuvo la idea de dar a Bolivia un puerto en el Pacífico, y comisionó al general O'Connor para que buscase un sitio adecuado donde establecerlo. El citado general manifestó al Libertador no haber encontrado en toda la estéril y dilatada costa ningún paraje apropiado para establecer un puerto, con lo que Bolivia quedó como nación interna. Chile no intervino para nada en ese desistimiento del general O'Connor.

Con posterioridad, el Libertador hizo un segundo esfuerzo para dar a Bolivia un puerto en el Pacífico, esfuerzo contrariado por el que fué después Presidente de aquel país, el general Santa Cruz, y que a la sazón era Presidente de la Junta de Gobierno que el Libertador había dejado en Lima. Tampoco en esa ocasión Chile tuvo ninguna intervención.

Después, las aspiraciones de Bolivia cambiaron. Vino la guerra de 1879, y cuando se trataba de armonizar la situación de Chile con la del Perú después de la ocupación de Antofagasta, cuando el Perú había enviado a Chile al Ministro Plenipotenciario señor Lavalle, para negociar la paz, el Gobierno del Rimac inició secretamente una negociación en Buenos Aires con el objeto de ofrecer a la República Argentina toda la zona del territorio chileno que queda al norte de Copiapó hasta el grado 23, como compensación y estímulo para que tomara parte en la guerra a favor de los aliados. Eso importaba la conquista de nuestro territorio estando aún en paz, como halago a una nación vecina para inducirla a tomar parte en la guerra; de manera que antes que el conflicto llegara a los campos de batalla, estaba decretado, en caso de que la suerte de las armas fuera adversa a Chile, la desmembración y la conquista de su suelo.

Esta afirmación que hago no consta en la historia, porque en la época en que yo me ocupé de rememorar estos hechos no la conocía. Pero con posterioridad obtuve la documentación original de este grave incidente que tuvo por protagonista al señor Latorre por parte del Perú y al señor Montes de Oca por parte de la República Argentina.

Debo agregar que la Cancillería del Plata rechazó la inmoral proposición.

Comprendo toda la gravedad de la afirmación que hago ante este Honorable Cuerpo y, ciertamente, no me atrevería a hacerla si no tuviera en mi poder los documentos originales e irredargüibles que la comprueban.

Es bueno que esto se sepa y se diga; es conveniente que el mundo no se alimente sólo de las afirmaciones que hacen Bolivia y el Perú.

Yo concuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, acepto los términos mesurados y dignos del discurso que la Comisión ha oído a su señoría, discurso que significa que el Gobierno de Chile no cierra la puerta definitivamente a las aspiraciones de Bolivia, que está dispuesto a hablar con aquel país y a tratar de este punto con la libertad con que discuten sus negocios dos pueblos soberanos; pero no acepta, en ningún sentido, que la cuestión se entrelace con la vigencia o no vigencia de un Tratado que está suscrito por ambas naciones, y que debe ser cumplido por las dos.

La pretensión de Bolivia, de anular por sí un Tratado solemne, importa el desconocimiento de todos los deberes internacionales. Si se sentara este principio, la guerra se encendería en distintas partes del mundo.

Con la misma razón con que Bolivia pretende anular un Tratado suscrito por ella, podría Chile anular los celebrados con otras naciones, y no necesito insistir ante la Honorable Comisión Conservadora para que comprenda que cualquiera gestión en este sentido significaría encender la tea del incendio y de la guerra en las relaciones de los pueblos americanos.

Desecho, pues, en absoluto, como lo ha desechado el Gobierno de Chile, la pretensión de Bolivia de desconocer la solemnidad de un Tratado que lleva su firma. Ese Tratado es válido, porque fué firmado por nosotros y por Bolivia; y continuará siendo válido, porque a él está vinculado el honor y la dignidad de la nación.

Ese Tratado no podrá ser roto, y la mano aleve que lo intente tendrá que sufrir las consecuencias.

Sobre esta cuestión el señor Ministro de Relaciones Exteriores puede estar seguro de contar con la unanimidad de la opinión de los chilenos.

Como no formo parte del Gobierno puedo hablar sin comprometer nuestras relaciones exteriores refiriéndome a la Liga de las Naciones. Mi voz que parte de los bancos de la oposición no compromete al país.

Nunca me ha agradado la concurrencia de Chile a esa Asamblea ni he podido explicarme qué es lo que hemos ido a hacer ahí. Por eso no quise aceptar la representación de Chile en ella.

La Liga de las Naciones forma parte integrante del Tratado de Versalles. Es el primer capítulo de ese Tratado, el cual no es otra cosa que la imposición del vencedor sobre el vencido.

Es perfectamente natural que figuren en esa Asamblea las naciones que participaron en la última guerra, que sufrieron y expusieron su existencia, pero no me explico la concurrencia de Chile, que permaneció neutral.

No es un misterio que la Liga de las Naciones—por más que se diga que se encuentra guiada de un espíritu elevado y de alta justicia—es un concierto de las naciones vencedoras para hacer cumplir al vencido las rigurosas condiciones de la derrota.

En esta situación, Chile que se mantuvo neutral, se presenta como ejecutor de medidas en las cuales no le corresponde ninguna participación. Entonces yo pregunto: ¿es digno el papel que hace una nación que ha mantenido una estricta neutralidad, que la ha proclamado por todos los ámbitos, al formar parte de un tribunal compuesto casi en su totalidad por los vencedores para hacer cumplir las condiciones impuestas al vencido?

Por estas consideraciones, he mirado siempre con desapego la concurrencia de Chile a la Liga de las Naciones.

Se presentó una oportunidad única, de esas que muy raras veces se presentan en la historia, y que un poeta inglés comparó a una de esas monas de cera que se ven en las ventanas de las peluquerías y que giran sobre sí mismas.

La fortuna, dice, es el instante fugitivo en que los ojos de la mona se cruzan con los ojos de la persona que la está mirando. Un segundo después la mona ha girado y la fortuna ha desaparecido. Chile tuvo esa oportunidad fugitiva y no la supo aprovechar. Ese momento fué cuando la República Argentina levantó la bandera de la soberanía de los pueblos ante la Liga de las Naciones, cuando aquel país sostuvo que todas las naciones tenían el derecho de concurrir a ella en calidad de soberanas y, por consiguiente, iguales. El concepto soberanía, dijo, no se mide por el tamaño ni por los elementos de fuerza.

En esa ocasión la República Argentina defendió la causa de la soberanía de los pueblos, y especialmente de los pueblos pequeños.

Esa fué una oportunidad brillante, ese el instante en que se cruzaron los ojos de la fortuna con los de Chile para que éste hubiera reivindicado la situación que le corresponde como nación soberana.

No lo hizo, y a consecuencia de ello estamos metidos en este verdadero embrollo de la Liga de las Naciones.

Por las noticias que he leído en los últimos telegramas llegados de Europa, temo que la Liga trate de evadir un pronunciamiento de la cuestión que ha suscitado Bolivia; parece que hay interés en evadirlo, que hay el empeño de no resolverlo. Para conseguir este resultado, la Liga ha acordado, según se dice en esos telegramas, entregar esta cuestión a una comisión de 3 jurisconsultos, para que ellos resuelvan si tiene o no competencia para entender de este asunto. Yo veo en esto un nuevo embrollo para la República.

No sé si nuestros delegados habrán aceptado este procedimiento; si lo hubieran aceptado lo lamentaría, porque quedaría establecido que Chile acepta la posibilidad de que una Comisión resuelva que un Tratado celebrado con él puede ser revisado; es decir, si debe o no ser cumplido por la nación con que lo firmó.

Desearía que esta noticia fuera desmentida, porque a mi juicio no cabe a nuestros delegados otro papel que el de mantener en toda su integridad el Tratado; lo cual equivale a mantener en toda su integridad los derechos de Chile; o retirarse de la Liga si esos derechos son desconocidos o siquiera puestos en duda.

Espero que estas ideas merezcan alguna atención de parte del señor Ministro. Comprendo perfectamente los deberes de la posición que ocupa su señoría, de manera que no le pido respuesta de ninguna especie. Me limito a expresar opiniones mías; pero estoy seguro de que ellas serán compartidas por todas las personas que hayan estudiado la materia. No vería con desagrado, al contrario con agrado, la noticia de que Chile no pertenece ya a esa Liga de vencedores, que ha secundado la actitud decorosa y justiciera que le han trazado otros pueblos, empezando por el más grande: los Estados Unidos.

He leído también la noticia de que probablemente la República Argentina se retire de la Liga. Si no se procede con excesiva cautela en Ginebra, yo temo que se comprometan nuestras relaciones con la nación vecina. Lo temo porque la República Argentina podría creer que no hemos cumplido fielmente el compromiso solemne que contrajo Chile cuando ordenó a su delegación en Ginebra que hiciera causa común con la delegación argentina. Temería también que por este motivo se debilitaran las relaciones de estos dos países; con lo cual yo veo graves inconvenientes, no sólo para Chile, sino también para la República Argentina, porque la unión leal de estos dos pueblos es la garantía más segura para el presente y el futuro de la paz americana.

El señor LETELIER (Presidente).—Ofrezco la palabra.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

GRAN BRETAÑA

LOS ENVIADOS SINNFEINISTAS REGRESAN A DUBLIN

DESPUES DE HABER CONFERENCIADO CON MR. LLOYD GEORGE

LONDRES 13.—Un comunicado oficial informa que los enviados sinnfeinistas Mac Glath y Boland discutieron con Mr. Lloyd George los puntos relativos a la conferencia propuesta en la última comunicación británica, volviendo a partir en seguida para Dublin, a fin de exponer al Dail Eireann, las ideas del premier británico.

REANN ACEPTARA LA INVITACION PARA CONFERENCIAR CON GRAN BRETAÑA

LONDRES, 13.— Los diarios en general, se muestran convencidos de la aceptación del Dail Eireann, para conferenciar con Gran Bretaña.

"The Daily News", asegura que la Asociación de Irlanda con las naciones del Imperio, será objeto de una discusión.

La respuesta del Sinn Feinn será publicada mañana.

"The Morning Post" critica el desprendimiento de Lloyd George, hacia los rebeldes irlandeses.

GRAVES DESORDENES EN LIVERPOOL

LIVERPOOL, 13.— Han ocurrido gravísimos desórdenes en esta ciudad. Seis mil desocupados hicieron una manifestación, obligando a la policía a proceder enérgicamente, la que hubo de cargar, arrestando a cien de los revoltosos, y dejando un centenar de heridos.

ES POSIBLE QUE Mr. LLOYD GEORGE NO CONCURRA A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LONDRES, 13.—La prolongación de las negociaciones con Irlanda ha hecho que hoy se renueven los rumores de que Mr. Lloyd George no podrá concurrir a la Conferencia de Washington.

Se anuncia que el premier desea ardientemente concurrir a esa reunión, pero que es posible que no anuncie su decisión definitiva sino al último momento.

FRANCIA

EL MARISCAL FOCH ACEPTA UNA INVITACION A UN BANQUETE EN NUEVA YORK

PARIS, 13.—El Mariscal Foch aceptó la invitación que le hizo Mr. Elbert Gary para asistir a un banquete en el Instituto de Hierro y Acero de Nueva York, el que cree será una gran reunión de industriales y financieros.

El Mariscal se embarcará a bordo del "París" el 22 de Octubre, si bien esta decisión no es aun definitiva.

ES PROBABLE QUE INGLATERRA PIDA LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO EN OCTUBRE

PARIS, 13.— Según "L'Homme Libre" el Gobierno inglés propondrá a Francia y a Italia la reunión del Consejo Supremo en la primera quincena de Octubre para deliberar sobre las cuestiones de Oriente.

FALLECIMIENTO DE UN MIEMBRO DEL INSTITUTO

PARIS, 13. — Ha fallecido M. Grandidier, miembro del Instituto.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Bolivia explica el carácter de su demanda. — Hoy a las 10 debe iniciarse la elección de los jueces de la Corte Internacional y de los miembros no permanentes del Consejo. — Se cree que Chile reemplazará al Brasil en uno de estos últimos cargos. — El señor Scialoia ha sido designado para formar parte del Comité de tres juristas que habrá de informar acerca de la competencia de la Asamblea para revisar el Tratado de 1904. — El Consejo declina intervenir en la cuestión de Burgenland. — Se cree que Hungría retirará su solicitud de admisión en la Liga

EL CARACTER DE LA DEMANDA BOLIVIANA A LA ASAMBLEA

No ha pedido la revisión del Tratado de 1904. — Memorándum de la Delegación boliviana

GINEBRA 13. — La delegación boliviana presentará hoy a la Asamblea un extenso memorándum que empieza diciendo que la demanda formulada por Bolivia no significa un pedido de revisión del tratado de 1904 bajo la forma de un acto emanado de la Sociedad de las Naciones en ejercicio del poder judicial, como lo ha tratado de demostrar la delegación de Chile, sino la aplicación del derecho de iniciativa que le confiere el artículo 19 del convenio.

La delegación boliviana estima al respecto que los tratados internacionales constituyen la base de la paz y confianza entre las naciones, pero que no puede afirmarse en estos momentos la existencia de tratados intangibles. Todos los tratados del pasado han sufrido modificaciones dictadas por los cambios de situación.

"Los tratados impuestos por el vencedor al vencido no han dejado otro medio de revisión que la fuerza misma—dice—y creemos que la hora actual del mundo desea el imperio de la justicia para todos los pueblos oprimidos.

"Como intérpretes del sentimiento del pueblo boliviano, que sufre las consecuencias de una guerra de conquista, pensamos que la Sociedad de las Naciones debe su nacimiento al anhelo general de paz y no creemos que la Sociedad haya venido al mundo para aliarse con el pasado. Hemos señalado a la Asamblea la situación delicada e inestable que existe para Bolivia, cuya independencia y soberanía se hallan amenazadas por una nación vecina. Chile, quien aprovechándose de la guerra y de la expoliación, ha creado un malestar persistente en Bolivia, cuyo país no puede desarrollar su existencia política ni económica a consecuencia de su situación geográfica.

"Bolivia se encuentra además en la situación de que en el caso de conflicto armado, no podría defenderse, privada como está de toda comunicación con el mundo exterior y por lo tanto es cierto, como lo ha afirmado la delegación chilena, de que no puede provocar guerra alguna Chile, por el contrario, busca frecuentemente la ocasión de provocar algún conflicto; el año pasado movilizó su ejército a la frontera boliviana.

"Señalamos, además, las cláusulas del tratado a que Chile no ha dado cumplimiento. Chile alega la no existencia del conflicto, sosteniendo haber acordado a Bolivia amplias compensaciones. Esta es la cuestión que hay que dilucidar, pero la delegación chilena no acepta que se éntre al examen, proponiendo pura y simplemente el rechazo de la demanda de Bolivia. Hay evidentemente una inconsecuencia en la actitud de Chile, pues si su causa es justa, no debe oponerse a someterla a la Sociedad de las Naciones para que allí se reconozca universalmente la justicia de la causa. Pero si Chile se opone al examen de la cuestión exigiendo la inviolabilidad de los tratados, demuestra temer las consecuencias del examen; sin embargo, no creemos que la actitud de la Asamblea pueda inspirarse en la voluntad o interés de una sola nación. Se trata que la proposición inscrita en la orden del día y la resistencia que se le oponga no tiene otra solución que pasarla al estudio de una comisión.

"Chile declaró la incompetencia de la Asamblea, alegando que la Doctrina Monroe está reconocida en el artículo 21 del pacto. Este punto de su argumentación afecta menos a la demanda de Bolivia que a la universalidad de la Sociedad de las Naciones; los países que la integran han aceptado sin restricciones el espíritu del pacto, reconociendo la competencia de la Asamblea para resolver las cuestiones planteadas y las observaciones presentadas por la delegación de Chile a este respecto parecen tendenciosas.

"La Doctrina Monroe nunca ha servido para impedir el ejercicio del arbitraje de las potencias europeas en los asuntos americanos; por el contrario, casi en todos los casos en que los países suramericanos han recurrido al arbitraje, los árbitros fueron elegidos entre los países europeos. El tratado de 1904 que Chile pretende considerar como intangible prvee que, en el caso de algún desacuerdo, el asunto será sometido al arbitraje del Emperador alemán.

"Ahora pretende Chile que la intervención de la Sociedad de las Naciones afectaría a la Doctrina Monroe, cuando pudo ejercerse la mediación del Emperador de Alemania sin afectar a la misma doctrina.

"La delegación boliviana no se cree en el caso de presentar conclusiones tan imperativas como las que caracterizan a la actitud chilena: sólo exponemos la cuestión y esperamos con confianza en que se ofrecerá una oportunidad de facilitar la acción de la justicia".

LA CUESTION DEL BURGENLAND ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 13.— El Consejo ha resuelto mantener en suspenso la petición austriaca en la que se solicita la intervención de la Liga en la disputa del Burgenland.

El Consejo ha informado a Austria que, tanto más cuanto que el Consejo de Embajadores ha iniciado gestiones al respecto, el Consejo de la Liga se limitará a adoptar una política de atenta espera.

COMENTARIOS DE "THE NEW YORK TRIBUNE" SOBRE LA DEMANDA BOLIVIANA

NUEVA YORK, 13.— Un editorial de "The Now Y'rk Tribune", después de delinear la disputa chileno-boliviana en la Asamblea de la Liga de las Naciones que se celebra en Ginebra, alusiva a los artículos 19 y 11 del Convenio, dice que la Asamblea se muestra reacia en cuanto se refiere a dichos artículos y que pasada la solicitud de Bolivia al Comité, éste habrá de decir si la Asamblea es o no competente para entender en el asunto.

El informe del Comité es esperado con sumo interés desde que existe cierto elemento en la Asamblea favoreciendo la división de la Asamblea en grupos, en forma que las cuestiones europeas sean encaradas por miembros europeos y las cuestiones americanas por delegados americanos.

La Doctrina Monroe debe conciliarse con el Convenio desde que aquélla está incorporada en éste. Por otra parte mucho depende de la interpretación a que se arribe por cuanto si Chile sigue el ejemplo de la Argentina, habrá de retirarse de la Liga si se acepta la solicitud de Bolivia.

HOY A LAS 10 DEBE INICIARSE LA VOTACION

PARA ELEGIR LOS JUECES DE LA CORTE INTERNACIONAL

GINEBRA, 13.— Al iniciarse la sesión de la mañana, el Presidente van Karnebeeck, anunció que se iniciaría la votación de los miembros de la Corte Internacional permanente, por la Asamblea, mañana Miércoles a las 10 de la mañana, en la Sala de la Reforma.

Al mismo tiempo el Consejo votará acerca de la sede de la Secretaría de la Liga.

Se espera que en las dos o tres primeras votaciones quedarán elegidos seis de los jueces, pues cada una de las principales potencias, Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón y Estados Unidos, tiene derecho a uno y se espera que la elección del señor Ruy Barbosa, brasileño, se producirá a la primera votación.

SCIALVIA FORMARA PARTE DE LA COMISION

ENCARGADA DE INFORMAR SOBRE LA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA PARA REVISIAR EL TRATADO DE 1904

GINEBRA, 13.— El señor Scialoia, jefe de la delegación italiana, ha sido designado como uno de los tres peritos



SCIALOIA

que habrán de informar acerca de la competencia de la Asamblea para ocuparse de la revisión del Tratado entre Chile y Bolivia.

Aún no se designa a los otros dos.

RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DELEGADOS

PIDIENDO LA CREACION DE UN PRESUPUESTO INTERNACIONAL

GINEBRA, 13.—La Comisión de Presupuestos de la Sociedad de las Naciones, rechazó por unanimidad la proposición de los delegados hindúes, que pedían la creación de un presupuesto internacional, trabajo que el Consejo de Administración de dicha oficina y la Asamblea de las Naciones deben examinar y aprobar, esto es, que debe ser sometido obligatoriamente al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El delegado francés Noblemaire, combatió la proposición, como contraria al tratado de paz, alegando que tendía a dismiuir la actual autoridad de la Sociedad y de la Oficina Internacional del Trabajo.

PROBABLE COMPOSICION DEL COMITE DE PERITOS

QUE HABRA DE INFORMAR RESPECTO DE LA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA PARA CONOCER DE LA REVISION DEL TRATADO DE 1904

GINEBRA, 13.— Se considera probable la designación de dos delegados americanos, uno de Costa Rica y de Colombia el otro para que, en unión del jefe de la delegación italiana, señor Scialoia, formen la comisión de juristas que habrá de informar acerca de la competencia de la Asamblea para conocer de la revisión del Tratado firmado en 1904 entre Chile y Bolivia.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LEON SUAREZ

SOBRE EL PROBLEMA DEL PACIFICO

LA PAZ, 13.— Entrevistado el internacionalista señor León Suárez, declaró lo siguiente: "Opino que la Liga de las Naciones no tiene jurisdicción precisa y determinada, porque dentro de los propósitos de acuerdo, del espíritu e ideas concretas de Wilson, deben ser considerados sus antecedentes.

"La Liga debiera intervenir en la cuestión del Pacífico, tanto en lo que respecta al Perú como a Bolivia, y debe evitar las causas de guerra, los odios y desarmonías entre los diferentes Estados.

"La situación de Bolivia es injusta e intolerable. Ningún Estado debe quedar enclaustrado, mucho menos cuando esto no fué por naturaleza, sino por fatalidades y extravíos de los hombres".

El señor Suárez se extendió después sobre las fiestas centenarias peruanas. Dijo que la América española era decididamente favorable al Perú y a Bolivia. Agregó que todas las delegaciones a dichas fiestas habían estado de acuerdo en que era de absoluta e impostergable conveniencia resolver el problema del Pacífico, problema que afectaba al bienestar suramericano, en una forma honorable y equitativa.

Añadió que esta idea había sido muy bien acogida por el profesor brasileño Vianna, y por otros intelectuales americanos, entre quienes se había pensado que el asunto del Pacífico debería ser contemplado y estudiado en una conferencia americana, con la participación de los Estados Unidos, en caso que la Liga no quisiera intervenir, para encontrar la fórmula honrosa y equitativa entre Chile, Bolivia y Perú, a fin de que desaparezca el único peligro de perturbación de la paz en el hemisferio occidental, del verdadero americanismo.

Acerca del Tratado de 1904 opinó que Bolivia no había podido pactar en forma voluntaria su completo enclaustramiento, su asfixia política y moral. "Una generación—dijo—no puede privar a las demás del derecho de plenitud de vida".

"La opinión de Argentina—terminó diciendo—es favorable al Perú y a Bolivia en la cuestión del Pacífico, lo cual se probará con documentos que habrán de publicarse".

COMENTARIOS DE "LA LIBERTAD"

SOBRE LA DEMANDA BOLIVIANA ANTE LA LIGA

LA PAZ, 13.— El diario "La Libertad" dice: "No creemos que el aplazamiento de la resolución de la Liga constituya una victoria diplomática nuestras, pues entendemos que la victoria es un hecho definitivo, que debe satisfacer el máximum de las aspiraciones, en el orden internacional, de las que abriga una de las partes interesadas en determinado asunto.

"Consideramos, ante la absoluta seguridad del éxito que se ha venido manifestando en todos los tonos por parte de Chile, que el hecho de que la Sociedad de las Naciones hubiera aprobado la propuesta de Chile, sin dilación, significa algo claro que es necesario puntualizar, como ser si la delegación chilena tenía asegurado el éxito como resultado de una propaganda activa e inteligente, cosa que, desde luego, no podemos negar.

"Quiere decir que los personeros de las naciones concurrentes a la Asamblea estaban en vísperas de sancionar una iniquidad, por obra de compromisos y conveniencias políticas, negando consideraciones a la demanda de Bolivia.

"Siempre—agrega—significa una victoria moral, harto señalada, el hecho de que el rechazo no se hubiera producido cuando Chile contaba con el apoyo de la mayoría incuestionable; y esto prueba que los valores morales no se hallan revestidos en el mundo al extremo de consumar actos que significarían, si no el desconocimiento, por lo menos el menosprecio hacia los principios de derecho y de justicia en que Bolivia apoya sus gestiones".

LA SESION DE LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 13.—Bruce afirmó la fe de Australia en la Sociedad de las Naciones. Preconizó el arbitraje. Lamentó la dispersión de los esfuerzos de los diferentes delegados. Hizo ver el poco éxito de la conferencia pacifista. Pidió a la Sociedad que tomara la dirección general del movimiento, en favor de la paz.

Dehory, delegado del Canadá, habló en el mismo sentido, y se felicitó de los resultados obtenidos.

Wellington Koo, delegado de China, recordó las críticas y felicitaciones dirigidas al Consejo, y rindió homenaje a la actividad de la Comisión de Armamentos.

Después, se levantó la sesión.

La Asamblea volvió a mandar a comisión la proposición en que se pedía el empleo del esperanto como lengua internacional.

LAS ELECCIONES DE HOY EN EL CONSEJO Y EN LA ASAMBLEA

Los candidatos para la Corte Internacional y asientos no permanentes del Consejo

GINEBRA, 13.—La competencia suscitada entre cerca de treinta y cinco de los cuarenta y ocho Estados que forman parte de la Sociedad de las Naciones para los once asientos de la Corte Internacional, así como para los cuatros que quedarán vacantes en el Consejo de la Liga, ha dado a las actividades de hoy mayor vida que la de que habían dado muestra todas las delegaciones en el debate anterior, referente a la labor del Consejo.

Los leaders de la Liga desean que en la Corte estén representadas todas las principales divisiones geográficas del mundo, así como todas las razas, y el problema se presenta algo complicado por la mayoría de los Estados, que desean tener alguna representación.

Siam desea formar parte tanto del Consejo como de la Corte, mientras que las naciones de la América del Sur anuncian que se contentarán con un miembro en el Consejo, aun cuando deseaban cuatro miembros en la Corte, pero llegarían a un compromiso con tres.

Aún figuran ochenta nombres en la lista, y se cree que, de ellos, cerca de treinta y cinco obtendrán votos. Seis, cuya elección se considera segura, son: Ruy Barbosa, brasileño; Lober, holandés; lord Finley, británico; Weiss, francés; Oca, japonés, y Anzilotti, italiano.

El candidato norteamericano Mr. John Bassett Moore cuenta con fuertes probabilidades, de suerte que la competencia para los cuatro asientos restantes es muy viva entre los suramericanos, escandinavos, eslavos, checos y habitantes de los Dominios británicos.

El chileno Alvarez y el cubano Bustamante cuentan con grandes simpatías; pero es imposible creer que la América del Sur podrá obtener más de uno, debido a la fuerte presión de los demás intereses quedarían sin representación.

Buber, suizo, es el cuyo nombre se mencionaba con más insistencia, en la tarde de hoy, como candidato de habla alemana, mientras que el danés Nyholm y el sueco Hammarskold cuentan con los escandinavos, Jovanovic con los eslavos y Borden con los canadienses.

Respecto del personal del Consejo de la Liga, las opiniones anoche se inclinaban a creer que Chile reemplazaría al Brasil como uno de los miembros no permanente del Consejo; Checoeslovaquia cuenta con un fuerte apoyo para suceder a España, mientras que las miradas se vuelven hacia China para ocupar el asiento destinado a los asiáticos, de acuerdo con la resolución adoptada el año pasado por la Asamblea, y Suecia es el candidato más temible al asiento que Bélgica ocupa actualmente.

La opinión dominante, en los círculos mejor informados, es que Hungría retirará su solicitud de ingreso a la Sociedad de las Naciones, pues se dice que las dificultades habidas últimamente entre Austria y Hungría han desarrollado un fuerte sentimiento contrario a la admisión de este último país, por ahora.

Se espera en breve en ésta al conde Appoyi, que vendrá a conferenciar con los leaders de la Liga.

ALEMANIA

CONCESIONES SOLICITADAS AL GOBIERNO ALEMAN

ESPAÑA

PORTUGAL

ITALIA

EL PROCESO CONTRA TRIPITAS

LAS AUDIENCIAS ANTE EL GRAN JURADO

Las principales declaraciones. — Uno de los testigos se retracta y otro ha desaparecido. — Lo que expuso la víctima a su camarera

SAN FRANCISCO, 13. — El procurador del distrito, Mr. Mathew Brady que dirige el proceso iniciado contra Roscoe Arbuckle, ha manifestado que Miss Zey Provost, una de las asistentes a la reunión ofrecida por "Tripitas" y de la que resultó la muerte de la actriz Miss Virginia Rappe, ha cometido un perjurio, pues la declaración que prestó ante el Gran Jurado, fué diferente de la que hizo en un principio.

De los acontecimientos que siga depende que se ordene o no la detención de Miss Provost"— dijo Mr. Brady, quien agregó que otro de los testigos de importancia, Miss Blake había desaparecido. El procurador ha dicho que está convencido de que intereses "siniestros y corrompidos" tratan de impedir que se demuestre la culpabilidad de Arbuckle.

Hoy día el Gran Jurado ha dedicado cinco horas al examen de las pruebas en el proceso contra "Tripitas", y se separó sin votar la acusación.

Durante la investigación, el Gran Jurado tomó conocimiento de la declaración de Mistress Delmont, quien concurrió a la reunión ofrecida en los aposentos de Arbuckle, como también de los policías, médicos y enfermeras que asistieron a Miss Rappe, oyendo finalmente al propio Arbuckle, pero se anuncia que este último, de acuerdo con las instrucciones de sus abogados, se negó a declarar.

El Gran Jurado reanudará sus deliberaciones cuando se presenten nuevas pruebas, a las 6.25 de la tarde.

El procurador Mr. Brady acusa a Miss Provost de haber cambiado su declaración, pues la que hizo ante el Gran Jurado difiere de la que prestó ante los funcionarios del distrito, cuando manifestó que Miss Rappe le había declarado que Arbuckle la había dañado. Ayer, en las primeras horas de la tarde, se anunció que Miss Provost se negaba a firmar la declaración en que constaba que Miss Rappe le había hecho esa confesión, llegando aún, según lo manifiesta Mr. Brady, ha negar haber hecho aseveración alguna referente a Miss Rappe. El procurador agrega, además, que otro de los testigos de la acusación, Miss Alice Blake, ha desaparecido.

Mistress Delmont hizo ante el Gran Jurado, un relato detallado de lo ocurrido en la reunión ofrecida por "Tripitas". Dijo que, en repetidas ocasiones, había golpeado la puerta tras la cual se encontraban Arbuckle y Miss Rappe, obligando finalmente al actor a abrir la puerta. Declaró además que, después de haber atendido a la desgraciada niña, había ordenado su traslado a un sanatorio.

Una de las enfermeras que asistió a Miss Rappe en el Sanatorio, Mistress Jean Jameson, ha declarado que la víctima le había manifestado que Arbuckle la había tratado duramente. Asegura que, en unas ocasiones, Miss Rappe le decía que no recordaba lo que había ocurrido en la pieza y en otras acusaba a Arbuckle de haberla maltratado.

AUSTRIA

EL MINISTRO DE RELACIONES ITALIANO LLEGA A VIENA

PARA ESTUDIAR LA CUESTION DEL BURGERLAND

VIENA 13.—El Ministro de Relaciones de Italia, señor Della Torreta, llegó hoy a esta ciudad para conferenciar mañana con el Presidente Hainisch y el Ministro de Relaciones, señor Strober, acerca de la cuestión del Burgerland.

Se cree que el señor Della Torreta está presionando a Austria para someter el conflicto a la Conferencia de Embajadores, para un acuerdo colectivo.

Despachos recibidos de Praga, hablan de una importante concentración de tropas húngaras en las vecindades de Presburg, en la frontera entre Hungría y Checoeslovaquia, obligando a esta última a reforzar sus tropas en cantidad suficiente para proteger la cabeza de puente del Danubio.

LAS HOSTILIDADES DE MARRUECOS

La ofensiva española se desarrolla con todo éxito. — Las tropas peninsulares habrían ocupado a Nador

CAÑONEO DE LAS POSICIONES DE NADOR Y GURAGU

MELILLA, 13.—En la posición de Alhucemas, los moros lucharon entre sí, hiriendo al jefe, Abdelkrin.

El "Princesa de Asturias" cañoneó las posiciones de Nador y Guragu.

EL OFRECIMIENTO DE LOS AVIADORES EXTRANJEROS

MADRID, 13.—Varios de los más prominentes aviadores han conferenciado con el Rey Alfonso respecto de la formación de una escuadrilla de aviación compuesta por pilotos extranjeros que han ofrecido sus servicios a España y entre que figuran norteamericanos que combatieron en Francia y algunos aviadores ingleses, franceses y alemanes.

Su Majestad manifestó que trasladaría el ofrecimiento al Ministro de la Guerra que éste estudie la posibilidad de llevar a la práctica la idea.

LAS TROPAS PENINSULARES OCUPAN EL ZOCO EL ARBA

MADRID, 13. — Un comunicado oficial anuncia la ocupación del zoco El Arba, de donde los moros huyeron abandonando numerosos muertos y heridos y una gran cantidad de material de guerra.

LAS OPERACIONES DE LA OFENSIVA PENINSULAR

MADRID, 13.— Un parte oficial confirma que el zoco El Arba fué abandonado intacto por los moros y que otros poblados han quedado bajo el fuego de los cañones españoles.

"El Liberal" ha recibido un telegrama que anuncia que los moros han pedido cuatro millones de pesetas por el rescate de todos los prisioneros españoles.

LAS OPERACIONES EN MELILLA

MADRID, 13.— Se carece de noticias sobre el avance en Melilla, pero se sabe que se sigue en forma victoriosa. Se asegura que las tropas españolas ocuparon a Nador.

El General Berenguer revistó todas las tropas, cuyo espíritu combativo es eficiente. Las últimas noticias dice que la Harca se retiró de Nador.

LOS ESPAÑOLES HABRIAN OCUPADO A NADOR

MADRID, 13.— Se carece de noticias sobre el avance, pero se sabe que se prosigue en forma victoriosa, en Melilla.

Las tropas expedicionarias han sido despedidas con todo entusiasmo, vivándose a España y al Ejército.

Se asegura que los españoles ocuparon a Nador. Las noticias de Melilla son escasas. Los centros oficiales son visitadísimos, en busca de noticias.

La prensa acata la censura impuesta por el Gobierno, que solicita la mayor publicidad de noticias que llegan en forma oficial.

El General Berenguer, revistó las tropas, cuyo espíritu es bastante eficiente.

Las últimas noticias dicen que la Harka se retiró a Nador.

Las tribus de Beni Said, se niegan a combatir.

HUNGRIA

CONTENIDO DE LA NOTA DE HUNGRIA A LOS ALIADOS

BUDAPEST, 13. — La nota de Hungría dirigida a los aliados, reitera su buena fe y declina toda responsabilidad por los acontecimientos del Burgenland, causados por la exasperación del pueblo y por la imposibilidad de aislar los distritos, a causa de la insuficiencia de gendarmería.

La nota enumera las medidas tomadas por el Gobierno, y hace notar el no cumplimiento de la evacuación de Baranya por Yuyoeslavia. Expresa la firme decisión de cumplir el tratado de Trianon, pero reclama se mantenga el equilibrio entre los derechos de Hungría y Austria, y pide la elaboración de una nueva orden de evacuación, por la Comisión Interaliada.

ASIA MENOR

RUMORES SOBRE LA INICIACION DE UNA CONTRA-OFENSIVA TURCA

ATENAS, 13.— Una información de Esmirna, dice que se rumorea que los turcos iniciaron la contra-ofensiva, manteniendo los griegos un violento combate, el cual continúa.

VICTORIOSO CONTRA ATAQUE DE LOS TURCOS

PARIS, 13.—Informan de Angora que el ala derecha de los turcos contra atacó, dispersando dos brigadas griegas del ala izquierda.

Después de violentos combates, los turcos ocuparon las posiciones de los griegos, comprendiendo tres líneas de atrincheramientos.

COMUNICADO OFICIAL GRIEGO

ATENAS, 13. — Un comunicado oficial dice: "El diez del presente rechazamos importantes ataques contra el centro y el ala izquierda".

RUSIA

LA CONSPIRACION CONTRA EL GOBIERNO DEL SOVIET

LONDRES 13.— "The Herald" ha recibido un despacho de Moscou, que dice que han seguido los arrestos de los miembros del comité ruso de socorros contra el hambre y que las últimas revelaciones indican que bajo el pretexto de las tareas propias del comité, estaban conspirando para provocar la caída del Gobierno del Soviet.

La Comisión Extraordinaria de Investigación ha descubierto cartas que ponen de manifiesto que la conspiración se había difundido por Kapyera, secretario de Kishkin, de quien se encontró una nota bosquejando la reorganización de Rusia, bajo el régimen de dumas regionales y de gobernadores locales.

JAPON

LA POLITICA DEL JAPON EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

INSINUACIONES QUE HARA RESPECTO DE LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS NAVALES

TOKIO, 13. — En una conferencia celebrada por las autoridades militares y navales con los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, se resolvieron, según lo anuncia el "Asahishimbun", los principios fundamentales de la limitación de los armamentos.

Según lo manifiesta el diario citado, se decidió en esta conferencia, que el Japón no intentaría reducir independientemente la potencia de su marina ni suspender la realización de su programa de construcciones anteriormente acordado, pero que trataría de llegar a algunos acuerdos al respecto con las demás potencias.

"El Japón estima que es contrario al espíritu fundamental de la conferencia de Washington, el que una potencia cualquiera disponga de fuerzas superiores que le permitan asegurar una victoria decisiva sobre cualquiera otra potencia y es por esto que las potencias deberían reducir sus armamentos hasta llegar al límite del país que, entre los interesados, tenga la menor fuerza naval; además, ninguna potencia debería establecer bases navales en el Océano Pacífico."

El diario agrega que el Japón desea insinuar que la limitación sea fijada para los buques de guerra del futuro, después de cierto plazo, por cuanto la destrucción de los barcos existentes o la suspensión de la construcción de los que ya están comenzado daría lugar a inconvenientes.

ESTADOS UNIDOS

EL NUMERO DE MUERTOS POR LAS INUNDACIONES DE TEXAS

NUEVA YORK, 13.— Comunican de Taylor, Estado de Texas, que según noticias oficiales y extra-oficiales, el número de muertos en las inundaciones causadas por el río San Gabriel y el estero de Bushy, se hace ascender a 90.

Se cree que se encontrará más cadáveres una vez que los bancos queden libres de escombros.

ORGANIZACION DE UN CONSEJO AMERICANO DE LA PRENSA

WASHINGTON, 13.—Un consejo compuesto de catorce miembros, de los cuales siete son representantes del Club de la Prensa el resto funcionarios oficiales, se ha organizado, bajo el nombre de Consejo Americano de la Prensa, para ayudar al Gobierno a arreglar el servicio para la prensa local y extranjera, durante la conferencia sobre limitación de armamentos.

ECUADOR

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO CHILENO

GUAYAQUIL, 13.— Circula el programa de festejos con que se celebrará el aniversario nacional chileno.

Participarán las diversas instituciones dependientes del Estado, y todas las sociedades obreras y deportivas.

BOLIVIA

SUAREZ Y TASSI HABLAN DE SU ADHESION A BOLIVIA Y AL PERU

LA PAZ, 13.—En una conferencia que se dió anoche en la Universidad el comadante argentino Tassi habló sobre su amor a la causa de Bolivia y el Perú, y ofreció su concurso militar y cultural a estas naciones en el caso de una guerra.

El internacionalista Suárez dijo que se había cometido una injusticia enorme y una iniquidad con Bolivia al privarla de su puerto.

La Municipalidad declaró huésped ilustre a Suárez.

PERU

LA CANCILLERIA PUBLICA UN LIBRO BLANCO

SOBRE EL ESTADO DEL PROBLEMA DEL PACIFICO

LIMA, 13.— Se ha repartido un libro blanco de parte de la Cancillería titulado: "Exposición documentada sobre el estado actual del problema del Pacífico", libro que ha sido confeccionado con motivo del Centenario y el cual ha sido obsequiado a la Embajadas visitantes.

En este libro se hace la historia de las situaciones geográficas económicas y guerreras del Perú y Bolivia y Chile antes del año 1879, la preparación de Chile para arrebatar las riquezas al Perú, la imposición del Tratado de 1883, las discusiones en torno al cumplimiento al Tratado de Ancón, las negativas por parte de Chile para realizar el plebiscito, el respeto repentino de Chile por el Tratado de Ancón, después de 25 años de repudio y se enumeran las reintegraciones europeas por el imperio de nuevos postulados de justicia internacional basados en los principios de Wilson, en nombre de los cuales el Perú exige hoy la reconsideración del Tratado de Ancón y la devolución de las provincias de Tacna y Arica y Tarapacá.

La segunda parte del mismo libro estudia con documentos todas las negociaciones diplomáticas desde 1884 hasta el día y termina sentando estas conclusiones: Primera, que el Tratado de Ancón debe revisarse para que se devuelva al Perú la provincia de Tarapacá; y Segunda, que deben igualmente devolverse al Perú las provincias de Tacna y Arica, sin plebiscito y sin ninguna clase de indemnización ni pago.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 13.— Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3,7162 dólares por libra esterlina.
Francia, 7.20 centavos oro por franco.
Italia, 4.28 centavos oro por lira.
Suiza, 17.28 centavos oro por franco.
España, 12.95 centavos oro por peseta.
Suecia, 21.55 centavos oro por corona.
Noruega, 12.05 centavos oro por corona.
Dinamarca, 17.70 centavos oro por corona.
Alemania, 0.92 centavos oro por marco.
Austria, 0.10 centavo oro por corona.
Japón, 48.25 centavos oro por yen.
Argentina, 81.75 centavos oro por peso.

VALPARAISO

Homenaje a don Carlos Van Buren

En la sesión que celebró ayer la Junta de Beneficencia, se discutió la renuncia que de su cargo de administrador del Hospital de San Juan de Dios ha hecho el benefactor porteño don Carlos Van Buren, motivada por razones de salud.

La Junta, después de conocer la determinación del señor Van Buren, acordó por unanimidad nombrarlo administrador honorario del Hospital, en mérito de los servicios prestados por este caballero al establecimiento, cuya reconstrucción se debió a sus energías, espíritu de trabajo y sacrificios.

Se levantó la sesión por unos cuantos minutos en homenaje al señor Van Buren, momento que aprovechó el presidente de la Junta e Intendente de la provincia, don Alberto Phillips, para festejarlo, bebiéndose una copa de champaña en su honor.

El señor Van Buren se dirigirá en breve a Europa, buscando descanso a sus tareas comerciales y a aquellas otras que le han absorbido grandes energías, como ser, la reconstrucción del Hospital y la construcción del pensionado que lleva su nombre, anexo al mismo establecimiento.

El Ministro de Hacienda

Por el ordinario de la tarde llegó a este puerto el Ministro de Hacienda, don Víctor Celis.

Fueron a recibirlo a la estación los jefes superiores de la Aduana y dirigentes del Partido Radical.

El ex-Prefecto Caballero

El ex-Prefecto de Policía, capitán don Enrique Caballero Cannobio, se dirigirá hoy a la capital a presentarse al Gobierno, después de su regreso al país.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

El vapor Florencia de Iquique e intermedios.

El vapor Santa Luisa de Nueva York e intermedios.

Ayer debía salir el vapor Lady Sybil para San Antonio e intermedios.

TRAGEDIA DE "LO VICUÑA"

El proceso vuelve al Fiscal para que dictamine sobre su fondo

En nuestra edición de ayer dimos a la publicidad el dictámen del Fiscal de la Corte de Apelaciones, señor Aureliano Quijada, sobre el proceso de Lo Vicuña.

Como se recordará, el Fiscal sin pronunciarse sobre el fondo del proceso dictaminó que la sentencia del Ministro sumariante, señor Maldonado, tenía ciertos defectos legales y por lo tanto debía anularse.

La Corte de Apelaciones proveyendo ayer la vista del Fiscal ordenó que volviera el proceso al señor Fiscal para que dictamine sobre el fondo de la cuestión.

LAS FIESTAS PATRIAS

Participación del Ejército en el Te Deum y otros actos

Con gran entusiasmo se siguen preparando los diversos festejos con que nuestro pueblo celebrará este año el aniversario patrio.

ORDEN DE LA PLAZA

El Comandante General de Armas de Santiago, general don Luis Altamirano, ha dado la siguiente orden de la plaza para conmemorar el 111.o aniversario de nuestra emancipación política y tributar honores al Presidente de la República en su ida y regreso al Te-Deum del día 18 de Setiembre y a la revista militar del 19:

"1) Durante los días 18 y 19 el Regimiento de Artillería Tacna hará en la Elipse del Parque Cousiño dos salvas mayores, al salir y ponerse el sol, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 159 y 160 del Reglamento N.o 14.

2) Para la asistencia al Te-Deum, del día 18 y rendir los honores a S. E. el Presidente de la República, en [illegible] ida y regreso a la Moneda, deb[illegible] encontrarse en los puntos indi[illegible]s en el croquis N.o 1 (1.a y 2.a situación) a las 12.45 hs., las siguientes tropas: Escuela Militar con su estandarte y banda de músicos del Regimiento Carabineros; la 3.a Brigada de Infantería; 2.a Brigada de Artillería; Regimiento Cazadores y Batallón de Tren y Telégrafos.

Después de rendir los honores para el regreso, las tropas tomarán su colocación para el desfile (croquis N.o 1, 3.a situación).

3) Las bandas de músicos de la guarnición solemnizarán la noche del 18 con retretas militares en los sitios siguientes:

Regimiento Carabineros, de 18 a 20 hs., en la Plaza Independencia.

Regimiento Buin, de 21 a 23 hs., en la Plaza Independencia.

Regimiento Tacna, de 21 a 23 hs., en Avenida Matta (tabladillo).

Regimiento Cazadores, de 21 a 23 hs., en la Plaza Yungay.

Regimiento Pudeto, de 21 a 23 hs., en la Plaza Brasil.

4). El 19 a las 14 hs., para ser revistadas a las 14.30 hs., por S. E. el Presidente de la República, se encontrarán en la Elipse del Parque Cousiño, en la formación señalada en el cróquis N.o 2, las tropas de la II División, con los regimientos de Infantería en una línea con sus batallones en columna ancha; Escuela Militar con la banda de músicos de Carabineros; Escuela de Suboficiales y Regimiento Carabineros en la siguiente forma:

a) Formación de parada con honores en conjunto y por cada unidad sucesivamente, en conformidad a lo dispuesto en los respectivos Reglamentos. Durante este acto, S. E. será acompañado **únicamente** por el Jefe de las Fuerzas, debiendo los Comandos subordinados quedar en sus respectivos puestos.

Una vez que S. E. haya revistado la segunda línea, las tropas de la primera línea marcharán simultáneamente a tomar su colocación para el desfile. Las tropas de las otras líneas procederán en forma análoga.

b) Desfiles.— 1.o Por Compañías y baterías en líneas al paso; la Caballería, el Batallón Tren N.o 2 y Batallón de Telégrafos, por pelotones en línea a paso.

2.o Las tropas de Infantería y Ferrocarrileros en columna de Regimiento; las unidades de arrastre por baterías cerradas y compañías en línea al trote; Grupo Escala en línea, al paso; Regimiento Cazadores y Carabineros por Escuadrones en línea, al galope. El orden del desfile será el siguiente: Escuela Militar, Escuela de Suboficiales, Regimientos Buin, Pudeto y Ferrocarrileros, Grupo Escala, Regimientos Tacna y Maturana, Batería a caballo, Telégrafos, Tren, Cazadores y Carabineros.

c) El regreso de las tropas a sus cuarteles, se hará una vez que S. E. el Presidente de la República haya dejado el campo de la revista y se efectuará en el mismo orden del desfile.

5) Las tropas en su ida al Parque, deberán hacerlo por calle del Dieciocho y regresar por Ejército Libertador.

6) El Batallón Tren N.o 2 instalará un puesto de socorro en la elipse del Parque Cousiño en el punto señalado en el croquis.

7) Un escuadrón del Regimiento Cazadores servirá de escolta a S. E. el Presidente de la República durante los días 18 y 19 y asistencia a las carreras al Club Hípico el día 20.

8) Para la asistencia al Te-Deum se invita a los señores generales y oficiales en retiro y se cita a los oficiales francos de la guarnición, los que deberán acompañar a S. E. a su regreso a la Moneda.

9) Uniforme durante las formaciones de los días 18 y 19: de parada, gris para la tropa y azul para lso oficiales. (Para los oficiales durante las carreras en el Club Hípico, levita).

10). Mandará las fuerzas en las distintas formaciones el suscrito.— **Altamirano**, General, Comandante General de Armas".

REVISTA MILITAR

Las entradas a beneficio del Hospital Militar están en venta en las Confiterías Palet y Olimpia, a los siguientes precios:

Palcos 1.a fila con 6 asientos, $ 40.

Palcos 2.a fila con 6 asientos, $ 30.

Entrada para permanecer en sus carruajes, 15; tribunas altas, 1.a fila, $ 6; tribunas altas, 2.a fila, $ 5; tribunas bajas, 1.a fila, $ 6; tribunas bajas, 2.a fila, $ 5; tribunas anexas, $ 4; terraza, $ 3; Elipse, $ 1.

LOS NIÑOS ALBERGADOS Y LAS FIESTAS PATRIAS

El Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna S., con motivo de la celebración de nuestras festividades patrias, ha organizado una gran función artística que se llevará a efecto el 16 del presente, a las 9 P. M., en el Teatro Politeama, y cuyo producido se destinará a la compra de dulces, frutas, refrescos y otras golosinas que se repartirán el día 17 en el Parque Cousiño.

Esta acción del señor Intendente ha tenido muy buena acogida y el público corresponderá entusiastamente a ella.

Comisiones nombradas por la Prefectura de Policía están encargadas de la colocación de las entradas, y hasta el momento tanto las familias como el comercio han correspondido a la labor de estas comisiones.

Antes de la función que se efectuará el 16 en la noche, habrá festival de bandas militares y fuegos artificiales en el jardín del teatro.

FERROCARRILES TRANSANDINOS

Término de las gestiones para la fusión de las secciones chilena argentina

En ediciones anteriores nos hemos referido a las gestiones que se hacen para fusionar las administraciones chilenas y argentinas del Ferrocarril Transandino por Juncal. Como se recordará, el Gobierno firmó un contrato ad-referendum con la Empresa indicada, consultando la realización de estas gestiones. Enviado al Congreso este proyecto, obtuvo la aprobación necesaria, volviendo al Ejecutivo para su promulgación.

Terminadas por parte de Chile las tramitaciones del caso para efectuar la fusión de los transandinos, hemos sido informados que el Presidente de la República ha enviado un telegrama a nuestro Ministro en Buenos Aires, manifestándole que en la semana entrante deberá promulgarse la ley que consulta la fusión de los transandinos. Le agrega que a la brevedad posible se estudiará la manera de llegar a construir nuevos ferrocarriles transandinos por Antofagasta y Lonquimay, los cuales serán de gran beneficio para ambos países.

PRESUPUESTOS DE LOS FF. CC.

Importante reunión de los Consejeros de la Empresa y administradores de zonas

En la mañana y en la tarde se reunieron ayer, presididos por el Director señor Trucco, los Consejeros de los Ferrocarriles y todos los administradores de zona y la mayoría de los jefes de sección.

En estas reuniones se trató extensamente sobre los presupuestos para el próximo año de 1922.

Se cambiaron diversas ideas sobre este particular, a fin de implantar la mayor economía posible en los gastos.

Además se habría insinuado a los administradores y jefes, la conveniencia de que obraran en todo conforme a este espíritu, ya que de ellos depende en gran parte el logro de los propósitos de economía que sustenta hoy en día la Empresa.

EL VIAJE AL SUR DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE TEMUCO

La comitiva regresará mañana a Santiago

(Informaciones de nuestro enviado especial)

TEMUCO 13. — El Ministro y parte de la comitiva comieron anoche en la casa particular del señor Artemio 2.o Vergara.

En la mañana de hoy la comitiva visitó los pueblos de Carahue y Nueva Imperial. En esta última ciudad el Ministro se impuso del estado en que se encuentra la Cárcel Pública.

El Director de Obras Públicas inspeccionó el puente carretero que está construído con concreto armado.

De vuelta a Temuco, el convoy se detuvo en los terrenos que han sido ofrecidos gratuitamente por los vecinos para la construcción de un paradero del ferrocarril, y que se hallan ubicados a una distancia de tres kilómetros más o menos de la ciudad antes nombrada.

A medio día de hoy el Alcalde de Temuco ofreció al Ministro y comitiva un almuerzo en el Hotel Continental.

A esta manifestación asistieron distinguidas personalidades de la localidad. A la hora de los postres el Alcalde señor Cabezas Fóster ofreció en elocuentes términos la manifestación. En su calidad de presidente de la Cooperativa de Fomento Agrícola se refirió en su discurso a la necesidad de que el Gobierno solucione cuanto antes varios problemas relacionados con el cultivo del suelo. Agregó además que la Cooperativa que preside gestiona en la actualidad ante el Gobierno el abaratamiento de los fletes de las maderas y productos de la frontera.

Contestó el Ministro [illegible] do las atenciones de que [illegible] to, dando a conocer [illegible] cisión de la actual [illegible] en llevar a feliz término [illegible] tiones que se hacen [illegible] ramiento de la situación [illegible] vincia.

Usaron también de la palabra los señores Víctor Mena [illegible] Larraín.

El Ministro y comitiva visitaron la Escuela de Arboricultura [illegible] do atendidos por el [illegible] establecimiento. Se recorrieron diversas secciones del [illegible] mando especialmente la [illegible] la parte destinada al [illegible] rauli. El estado eficiente [illegible] se encuentran otras de las [illegible] nes destinadas a plantaciones de árboles, merecieron al [illegible] Eduardo Baeza, jefe de la [illegible] Arboricultura Frutal [illegible] peciales felicitaciones [illegible] tro.

Ultimamente se han plantado mil manzanos que se cree constituirán la principal entrada del establecimiento.

El Ministro prometió [illegible] conseguir fondos destinados a mejorar la situación de la Escuela.

El Ministro y comitiva regresarán el Jueves a Santiago [illegible] bablo que se detengan en [illegible] a fin de visitar algunos establecimientos dependientes de su [illegible] tición.

HOY INICIA SUS SESIONES EL PRIMER CONGRESO DENTAL CHILENO

LA VELADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Exposición en la Sociedad Dental

Este Congreso, como ya se ha dicho, iniciará sus sesiones con una velada solemne que tendrá lugar hoy, a las 6 1|2 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Por enfermedad del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, hablará a nombre del Gobierno el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa. Además, harán uso de la palabra los señores Vicente Real, presidente de la Sociedad Odontológica de Chile; don Ernesto Eisele, presidente de la Sociedad Odontológica de Valparaíso; don S. Carrasco, delegado de la Escuela Dental de Concepción; y el doctor Germán Valenzuela Easterrica, Director de la Escuela Dental de Santiago.

Habrá un programa musical en el que tomarán parte las señoritas Berta Castillo, Alicia Didier, Josefina Vergara Ascui y los señores Carlos y Roberto Puelma.

A esta velada han sido invitadas todas las instituciones científicas de la capital.

El programa de trabajos con que va a iniciar sus sesiones este Congreso el día Jueves, 15 es el siguiente:

9.30 A. M.—Dentista Arturo Sierra: Tratamiento de cuartos grados.

Dentista Arturo Sierra: [illegible] tomia.

10.30 A. M.—Dentista [illegible] González: Medicamentos para [illegible] pedir el avance de las caries.

11 A. M.—Dentista [illegible] Iglesias: supresión del [illegible]

3 P. M.—Dr. Lucas Sierra [illegible] fecciones ganglionares.

4 P. M.—Dr. Juan [illegible] logía.

5 P. M.—Dr. Ezequiel González C.: La medicina en [illegible] con la dentística.

5.30 P. M.—Dentista [illegible] Galleguillos: El paraformo [illegible] odontología.

6 P. M.—Dentista E. [illegible] mann: Caja de Socorro Dental.

El programa de trabajos [illegible] días Viernes y Sábado será [illegible] cado diariamente en la [illegible] forma.

En la noche del Jueves la Sociedad Odontológica dará una recepción a los alumnos [illegible] de la Escuela Dental en el [illegible] curso, recepción que la Sociedad ofrece anualmente a la cual [illegible] especialmente invitados en [illegible] ocasión los adherentes al Congreso. Esta reunión tendrá lugar en el local social de la institución, Merced 575.

Las casas comerciales del [illegible] han prometido hacer una [illegible] ción en la Escuela Dental.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TACNA

EL PROBLEMA DEL PACIFICO

La política del Gobierno chileno cuenta con la adhesión unánime de los vecinos de la provincia

Interesante comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores

ARICA 13.— El diario "El Ferrocarril" publica en su edición de hoy un telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores en respuesta al que los vecinos de Arica le enviaron con motivo de sus declaraciones de que el Gobierno desea dar pronto término a la cuestión de Tacna y Arica. Al publicar la respuesta del señor Barros Jarpa, El Ferrocarril hace extensas y elevadas consideraciones dejando constancia de que el señor Ministro y el Gobierno pueden estar seguros que cuentan con la voluntad y el concurso unánime de todos los habitantes de Tacna y Arica, para cooperar en los firmes propósitos de dar cumplimiento al tratado de Ancón. Agrega El Ferrocarril que ésta es la única forma de llegar honradamente a la liquidación del viejo problema del norte y que tendrá como resultado, un triunfo abrumador para Chile, pues los nacionales y extranjeros comprenden que la provincia está destinada a ser chilena y todos prestarán su concurso para que así sea. El telegrama del señor Barros Jarpa, es el siguiente:

"Director diario El Ferrocarril. — Cuando después de tantos años de incertidumbre surge la voluntad decidida de un Gobierno para llegar por medios justos y legítimos a establecer la nacionalización definitiva de Tacna y Arica, nada es más satisfactorio que la voluntad de esas poblaciones y que se expresa espontáneamente adhiriéndose con entusiasmo a la política del Gobierno y a la gentileza de El Ferrocarril que tan alto mantiene en esos territorios el espíritu nacional y la tradición histórica. Deseo responder al pueblo de Arica por su intermedio con la seguridad de que se acerca una éra de gran prosperidad para esa región, y que mientras el infrascrito cuente con la confianza del país y con la patriótica ayuda de la provincia de Tacna no dejará de hacer todos los esfuerzos compatibles por la situación porque atravesamos, para dar a sus habitantes la mayor suma de bienestar y de progreso.— **Ernesto Barros Jarpa**, Ministro de Relaciones Exteriores".

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE. — **Fiesta social.** — Con todo éxito se verificó ayer en el Club de Tennis Tarapacá, la fiesta social que se había organizado y a la cual asistieron numerosas damas chilenas y extranjeras.

La situación obrera. — Ayer se efectuó en los salones de la Intendencia la reunión de los delegados de la Asociación Salitrera, a fin de estudiar de acuerdo con el Intendente, la forma cómo ayudar a los obreros cesantes.

COQUIMBO

COQUIMBO. — **Un individuo enmascarado.** — En este puerto ha hecho su aparición un sujeto enmascarado que, valiéndose de su disfraz, ha logrado dar ya algunos golpes de mano, lo que mantiene vivamente preocupado a los habitantes, en especial a aquellos de los barrios un tanto apartados del centro de la ciudad, y que son los que ese sujeto ha elegido como campo de acción.

TALCA

SANGRIENTO SUCESO EN PELARCO

Cinco bandoleros armados de carabinas asaltan las casas del fundo Santa Rosa

Dan muerte a la hermana del administrador y a un inquilino, y hieren gravemente a varios otros

A fines de la semana próxima pasada ha ocurrido en el lugar denominado Pelarco, en el fundo Santa Rosa, de don Francisco Ramírez, un grave hecho de sangre, y del cual resultó muerta una hermana del administrador de la propiedad, don David Leiva, llamada María del Rosario, y herido de gravedad el mismo administrador y tres inquilinos.




DOS DE LOS HERIDOS, HOSPITALIZADOS EN TALCA

Según las investigaciones practicadas por la policía, estos hechos habrían pasado de la manera siguiente:

El Sábado pasado, entre 6 y 7 de la tarde, a la hora del pago y cuando los trabajadores del fundo, en número de 10, estaban en las casas, se presentó sorpresivamente una partida de 5 bandoleros, armados de carabinas recortadas, ordenando a los peones que no se movieran de donde estaban.

Tres de los trabajadores, Segundo Alcántara, Germán Márquez y otro, alcanzaron a huir, en vista de lo cual los bandidos dispararon sus carabinas por la espalda de los fugitivos, e hirieron mortalmente al último, atravesándole el cráneo de un balazo, a Márquez en una pierna y a Alcántara en un brazo. El hermano del administrador, don Abraham Leiva, comprendiendo que se trataba de una partida de bandoleros, se encerró en el interior de las casas, atrancando fuertemente las puertas, junto con el peón Floridor Jara, y se dispuso a repeler el ataque, armándose de una carabina. Los bandidos dispararon entonces sus armas sobre las puertas, hiriendo en un brazo a Jara, pero no lograron penetrar al interior. En ese momento, la hermana del administrador, María del Rosario Leiva, que se encontraba en la cocina, al oír los disparos acudió para imponerse de lo que sucedía; pero al verla los bandidos dispararon sobre ella, matándola instantáneamente.

El administrador señor Leiva, que se había ocupado momentos antes en ir a buscar el dinero para hacer el pago a los inquilinos, dándose cuenta de lo que pasaba en su casa, apresuró su marcha; pero una vez que fué visto por los asaltantes, éstos le hicieron una descarga sin lograr herirlo. En estas circunstancias, el señor Leiva, en un arranque de desesperación, trabó una lucha cuerpo a cuerpo con uno de los bandidos, al que logró quitarle la carabina que llevaba consigo. Mientras se desarrollaba esta lucha, otro de los asaltantes enarboló su arma, y la dejó caer fuertemente sobre la cabeza del administrador, logrando aturdirlo.

Como los asaltantes encontraran una tenaz oposición de parte de los que estaban en el interior de la casa, y no pudiendo lograr su objeto, huyeron a refugiarse en unos cerros vecinos al fundo.

Dado el aviso a la policía de Pelarco, ésta se puso en campaña inmediatamente a fin de aprehender a los hechores.

Anoche nuestro corresponsal en Talca nos comunicó que las diligencias practicadas por la policía no habían dado resultado alguno.

TALCA. — **El Centenario del Dante.** — La colonia italiana residente prepara con entusiasmo una velada literario-musical, en conmemoración al sexto Centenario de la muerte del Dante. Esta velada se llevará a efecto a fines del mes en curso, en el Teatro Municipal.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Acuerdos tomados por la Junta de Beneficencia.** — En la última sesión celebrada por la Junta de Beneficencia del departamento, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: de no arrendar el local del Manicomio Avello para cuartel del Regimiento Chacabuco; en vista de ciertas exposiciones hechas por algunos de los miembros de la Junta en el sentido de ensanchar el Hospital, se acordó pedir al arquitecto de la corporación el plan respectivo.

En esta sesión, el secretario dió cuenta de haberse recibido del Consejo de Defensa Fiscal una comunicación en la que se le hace presente la necesidad de proceder judicialmente contra los Municipios de Concepción y de Penco, por la falta de pago de las contribuciones a que están obligados a virtud de la Ley de Patentes. El Municipio de la ciudad adeuda a la Junta de Beneficencia, con este motivo, la suma de 30 mil pesos.

MAULE

CONSTITUCION 13. — **Obras portuarias.** — Hoy celebró una gran asamblea de vecinos sin distinción de clases ni de colores políticos y acordó dirigirse al Gobierno pidiendo la pronta iniciación de los trabajos de las obras portuarias de Constitución como único medio de resolver en parte el problema de los obreros cesantes y salvar la dificilísima situación creada a la agricultura de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, con motivo del alza de las tarifas ferroviarias.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **Incendio de una fábrica.** — El Sábado se declaró un incendio que destruyó la fábrica de caramelos y confites de propiedad de don Enrique Poehler, situada en la calle Yerbas Buenas.

El señor Poehler tiene seguros en las Compañías Española y Comercial, cuyo monto alcanza a la suma de $ 65,000.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS. — **Ordenanza sobre la Zona seca.** — En la última sesión de la Junta de Alcaldes, fué presentada una solicitud que establece una Zona seca en Punta Arenas. Esta solicitud pasó en informe al abogado de la Municipalidad.

Grande incendio—El 23 del mes pasado se produjo un incendio en el chalet que habitaba con su familia, el señor José Montes Thufer.

El señor Montes ha estimado que las pérdidas que le ha ocasionado el siniestro pasan de medio millón de pesos, pues los muebles, ropas y demás que tenía en la casa, se han quemado casi en su totalidad.

Tanto el edificio como el mobiliario no poseían seguro.

El Encargado de Negocios de Bolivia

En el vapor "Santa Ana", que llegará a Valparaíso en la presente semana, regresará al país el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Salinas Lozada.

El Ministro de China

Por el expreso de ayer, se ha dirigido a Los Andes, para tomar en seguida la combinación para Argentina, el Ministro Plenipotenciario de China señor Shia vi Din. Después seguirá viaje directo a su patria.

LO QUE DICE EL PUBLICO

JUZGADO DE APELACIONES. —Hemos recibido una carta firmada por varias personas en la que se denuncian algunas irregularidades cometidas en la administración de justicia, en el Juzgado de Apelaciones.

Se nos pide, también, hagamos públicas estas quejas, a fin de que la Corte de Apelaciones ordene la visita de uno de sus miembros, como lo debe hacer cada cinco años y para que el Gobierno en virtud de la facultad que le confiere el artículo 77, en su inciso final de la Ley Orgánica de Tribunales, decrete una visita extraordinaria al Juzgado en referencia.

BOY - SCOUTS

LA CONCENTRACION DE SCOUTS

Los días 18 y 19 se llevarán a efecto los campeonatos atléticos

En el Parque Cousiño tendrá lugar el día 20 el torneo scoutivo

CAMPEONATO ATLETICO

El 18 y 19 del presente tendrá lugar en los Campos de Sports de Ñuñoa el gran campeonato atlético en que disputarán supremacía una delegación de cada provincia. Debido a una dificultad de cancha, las pruebas se llevarán a efecto en la mañana solamente, de los días indicados y considerando la calidad de preparación de los scouts concursantes, promete estar esta reunión deportiva muy lucida. La comisión organizadora no ha omitido sacrificio para que este campeonato tenga un franco éxito y para asegurar la asistencia de un buen público ha fijado en la modesta suma de un peso la entrada para cada día.

CAMPEONATO SCOUTIVO

Uno de los puntos más interesantes de la serie que componen el programa general de la concentración, es el torneo scoutivo que se llevará a efecto en la elipse del Parque Cousiño el día 20 del presente, a las 2 P. M. En este torneo se efectuarán diversas pruebas de competencia, en la que cada Brigada se hará representar por un selecto número de scouts.

DISTRIBUCION Y ALOJAMIENTO DE LAS BRIGADAS

Escuela Normal N.o 3 .— Provincia de Valparaíso.

Internado Barros Arana. —Brigadas de Concepción.

Escuela de Artes y Oficios. — Brigadas de Talca, Chillán y San Javier.

Escuela Práctica de Agricultura. —Brigada de Tomé.

Escuela A. Núñez. — Brigada Escuela Normal de Victoria.

Regimiento Tacna. — Brigadas de Valdivia, La Unión y Osorno.

Regimiento Pudeto. — Brigadas de Talcahuano.

Regimiento Maturana. — Brigadas de Bulnes, Mulchén y Nacimiento.

Regimiento Cazadores. — Brigada de Victoria.

Regimiento Buin. — Brigadas Temuco y Colina.

Hogar de las Estudiantes. — Brigada de Girl Guides Valdivia.

ATENCION DE LAS BRIGADAS

Las Brigadas de provincias van a ser atendidas durante su estada en la capital por comisiones especiales del Directorio Provincial de Santiago, y por las brigadas establecidas en esta ciudad.

Como se ha dicho ya, y repetido en estos últimos días, una de las primeras instrucciones impartidas por la comisión organizadora ha sido la de ordenar que todos los scouts vengan vacunados, advirtiéndose que de provincias se ha comunicado que la orden ha sido cumplida.

Además, se ha organizado un servicio médico especial que atenderá a las diferentes brigadas. Los siguientes doctores han ofrecido galantemente sus servicios profesionales:

Doctor Arnello, Escuela de Artes Escuela A. Núñez y Escuela Práctica de Agricultura.

Doctor Orellana, Escuela Normal N.o 3.

Doctor Pantoja, Regimiento Pudeto.

Doctor Alessandrini, Regimiento Buin.

Doctor Tello, Regimiento Cazadores.

Doctor Díaz Muñoz, Internado Barros Arana.

Doctor Cortés, Regimiento Maturana.

Doctores Letelier y Pérez, Regimiento Tacna.

Han ofrecido también sus servicios los doctores de los Regimientos aludidos.

LA EXCURSION A CARTAGENA.—El comandante de la Brigada de Boy-Scouts del Liceo de Aplicación nos ha enviado ayer, desde Cartagena, un telegrama por el cual nos pide avisar a los padres de estos jóvenes, que el viaje de regreso han debido postergarlo hasta el Sábado próximo.

En este telegrama, el comandante nos comunica que sus scouts han sido muy atendidos por la autoridad y familias del pueblo.

LA TRACCION ELECTRICA

La Compañía organiza una Sociedad de Socorros Mutuos para sus empleados

La Dirección de la Compañía de Tracción Eléctrica se ha dirigido a sus empleados invitándoles a formar parte de la Sociedad de Socorros Mutuos, que en beneficio de su personal establecerá. La idea que ha inspirado el establecimiento de esta Sociedad es no sólo cumplir con su programa anunciado por la Compañía, no tan sólo para procurar el bienestar del personal, sino también para el acercamiento entre el personal de la Compañía y la Dirección, y obtener así una cooperación más eficaz.

La Dirección ha pensado que con la cooperación del personal mismo podría extender sus servicios a las familias de los empleados, pudiendo así gozar del beneficio de la asistencia médica, medicinas, dentística, etc. También procurará la sociedad con una cuota para los personales de sus socios.

La cuota que se fija para que un empleado pueda gozar él y su familia, es de $ 2.50 por mes y por otra parte la Compañía concurrirá con una suma no inferior a tres veces el valor de ésta cuota, o sean $ 7.50 por cada socio y por mes.

En la administración de la sociedad, el personal estará representado por cuatro delegados y los empleados mensuales, por uno. Estas personas formarán con el Comité de Bienestar del Personal, que la Compañía tiene establecido, la dirección de esta sociedad.

Quiebra del Banco Popular

AYER SE PRESTAN NUEVAS DECLARASIONES

El Ministro señor Bascuñán Cruz, ha continuado trabajando con toda actividad en las distintas tramitaciones del proceso por la quiebra del Banco Popular.

En la tarde de ayer comparecieron a prestar declaraciones los señores Hernán, Eduardo y Julio Undurraga, que habían sido especialmente citados para este objeto. Se nos informa que las declaraciones de los señores Undurraga habrían versado sobre créditos relacionados con la institución fallida.

Compareció también a prestar declaraciones el señor Víctor Viña, inspector de cuentas del Banco.

En las últimas horas de la tarde, el Ministro señor Bascuñán despachó varias citaciones de importancia.

VIDA ESTUDIANTIL

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Las últimas incidencias producidas por el intercambio de notas entre los estudiantes chilenos y peruanos

El voto aprobado en la sesión de antenoche y los antecedentes que lo motivaron

Estas divergencias estudiantiles originan la formación de la Federación Nacional de Estudiantes

Manifiesto de esta institución a las colectividades estudiantiles del país

En nuestra edición anterior dimos cuenta de las incidencias que se han originado recientemente en el seno de la Federación de Estudiantes con motivo del debate producido alrededor de la nota enviada a nuestra institución estudiantil por el Comité Revolucionario de Reforma Universitaria de Lima.

A las renuncias formuladas por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho y de Dentística—dadas a la publicidad en nuestra edición de ayer— y a la de los señores Wilson y Arancibia Laso don Guillermo, se han agregado la del señor Carlos Yáñez Bravo, delegado a la Federación de Estudiantes por el tercer año de Pedagogía, y la del señor Gabriel González, Presidente del Centro de Estudiantes de Coquimbo.

El señor Hernán Alessandri R., presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, presentó la renuncia de su cargo hace algunos días a raíz de ciertos incidentes estudiantiles.

Reproducimos en seguida el texto de la mencionada renuncia:

"Santiago, Setiembre 7 de 1921.— Señor Oscar Ortega, vice-presidente del Centro de Estudiantes de Medicina.— Presente.

Estimado amigo:

Los últimos incidentes acaecidos en la Federación de Estudiantes me obligan a presentar la renuncia indeclinable del cargo de presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, con que se me había honrado.

Le agradecería pusiera en conocimiento del Directorio de esta institución dicha resolución, pidiéndole, al mismo tiempo, agradezca a todos ellos la eficiente cooperación que en todo momento me dispensaron.

Agradeciéndole este señalado servicio se despide de usted.— **Hernán Alessandri R.**"

LA SESION DE ANTENOCHE DE LA FEDERACION

Como se recordará, en la sesión de directorio de la Federación de Estudiantes, celebrada antenoche, se produjo un largo debate al tomarse conocimiento de la contestación del Comité de Reforma Unviersitaria de Lima, a la siguiente comunicación de los estudiantes chilenos que les fué dirigida con motivo del Centenario del Perú:

"Santiago, Julio de 1921.—Señor Presidente del Centro Universitario de . . . .—Camarada:

La Federación de Estudiantes de Chile no ha querido dejar pasar la fecha trascendental que hoy conmemora la República hermana del Perú, sin exteriorizar el hondo anhelo de paz y de justicia que viene desde hace años predicando para apaciguar los viejos rencores que envenenan a nuestros pueblos y les impiden ver la imprescindible necesidad de subordinar sus intereses pequeños a la noción excelsa de Humanidad, que ha de coordinar los esfuerzos dispersos o antagónicos de familias, individuos y patrias, alrededor de las supremas nociones de solidaridad y de continuidad humanas, vivificadas por sentimientos de amor universal.

La generación que nos ha dado la vida, educada en el sofisma, hoy día evidente, de que el interés de la patria, justo o no, es superior a toda moral, no puede, por desgracia, comprender que nosotros antepongamos la paz y la justicia a transitorios intereses que sólo la pasión hace aparecer como legítimos. Y como en cada nación este punto de vista exclusivo es análogo, las viejas cuestiones tienden a eternizarse y a hacer imposible todo progreso moral, porque los hombres, por natural flaqueza de su espíritu, generalmente amoldan su modo de pensar y de sentir a la justificación de la propia vida que se ven obligados a vivir. Sólo el grito de alerta de la juventud, sólo la prédica incansable y decidida podrán aclarar las mentes obcecadas y reanimar en los corazones los dormidos sentimientos fraternales, cuyo fruto ha de ser algún día la paz, la justicia, la tranquilidad y la concordia, tan necesarias para afrontar serenamente los graves problemas que nos anuncia el porvenir.

No renegamos de nuestros padres, pero comprendemos que son ellos quienes, ofuscados por el amor de la patria, han cultivado en nosotros el ciego espíritu guerrero, que parece olvidado de la bella máxima de los estoicos, **el hombre es cosa sagrada para el hombre.** Es tiempo de que este espíritu atávico desaparezca y dé lugar al de la fraternidad solidaria de los pueblos, no sólo porque así lo exigen las superiores nociones morales, sino porque la solidaridad real de los intereses de todo el planeta hace imprescindible ya el coordinar la pacífica actividad industrial de las diversas naciones de modo convergente y armónico, para mayor felicidad de los propios hijos de cada patria.

Pero esta verdadera paz es imposible sin la justicia, porque los pueblos no se conforman sin ella y anidan eternamente un áspero deseo de venganza que, preocupando, en una y otra parte, las inteligencias y los corazones, propalando minuto a minuto las alarmas asesinas, interrumpe las meditaciones de los sabios y estadistas, arruinan los intereses de los pobres y perturba el trabajo de los talleres y los campos: en una palabra, desquicia el orden material y moral, que es el principio y la fuente de todo progreso.

La juventud americana, que tan señaladas pruebas ha dado de su idealismo y de su serena y acertada apreciación de los hechos reales del mundo político y moral, debe empezar una verdadera e infatigable cruzada por crear el espíritu de paz en esta bella parte del planeta, que es bastante grande y rica para que todos podamos convivir sin injusticia ni violencia.

En la época lejana de la colonia, del Perú nos vinieron los conquistadores creadores de nuestra nacionalidad, las armas y soldados que permitieron afianzarla y los subsidios indispensables para su vida. Y hace cien años, cuando nuestros mayores creyeron llegada la hora de la libertad política de nuestros pueblos, de Chile partió la primera expedición libertadora del Perú.

Tenemos una historia común, una historia de hermanos, en que los actos y sentimientos de solidaridad son incontables y han sido siempre decisivos y trascendentales. El ofuscamiento de una o dos generaciones y la creación de intereses, que bien examinados, no son vitales, no deben hacernos perseverar en un odio terno y morboso, que nos está consumiendo el corazón.

La conmemoración del Centenario de la independencia del Perú es un momento solemne en la historia, y debe hacernos meditar en el supremo deber de conformar el corazón, la inteligencia y la conducta a los superiores intereses de la humanidad, en nombre de la cual habremos, necesariamente, de ser juzgados en breve plazo. Aquella empresa gloriosa fué una obra común, a la que convergieron los esfuerzos de toda la América latina, y tuvo además el privilegio único de sellar la libertad de todo el Continente con el broche de oro de Ayacucho, cuyo Centenario, ya vecino, ojalá podamos celebrar en noble y pacífica concordia.

Al enviar por intermedio del Centro estudiantil que usted preside, la expresión de nuestra adhesión fraternal a todos los pueblos de la América, y en especial a la juventud y al pueblo del Perú con ocasión de su fiesta centenaria, no se nos oculta que no reflejamos ni con mucho los sentimientos de la mayoría del pueblo chileno; pero no hemos vacilado en manifestar los nuestros, ciertos como estamos de que son más nobles y justos, y que acabarán por imponerse, por su propia eficacia, a la conciencia general. Creemos también que el pueblo hermano sabrá apreciar hidalgamente nuestra actitud y se colocará a la altura del trascendental momento histórico que atravesamos.

Crea, pues, el distinguido Presidente y camarada, que la juventud que piensa en Chile, se asocia hondamente en espíritu a la celebración del Centenario de la independencia del Perú, y formula votos muy sinceros porque reine de nuevo la paz y la amistad entre nuestros pueblos, y se restablezcan entre ambos las viejas relaciones cordiales, sobre la base inconmovible de la justicia y del amor.

Saluda al señor Presidente y camarada, su colega, amigo y servidor.—**Daniel Schweitzer**, Presidente. —**Arturo Zúñiga L.**, Secretario."

La nota contestación de los estudiantes peruanos a que hemos hecho referencia dice como sigue:

"Comité Revolucionario de Reforma Universitaria.

Lima, Agosto de 1921. — Señor presidente de la Federación de Estudiantes de Chile don Daniel Schweitzer.

Posible camarada:

Hemos recibido su atenta nota, en la que envía usted el saludo de la juventud chilena a la juventud y al pueblo peruanos, con ocasión de la fiesta centenaria, expresándonos, a la vez, sus deseos de armonía y de concordia, sobre la base única e inconmovible del derecho y la justicia.

Era tiempo que la juventud chilena, inteligente y entusiasta ante los destinos de su patria en el porvenir, desafiara con denuedo, sin reparar ni en el martirio, el falso prejuicio que parece haberse hecho carne de la opinión del pueblo chileno; era tiempo que hicieráis oscuchar vuestra voz de realizar la justicia, en estas horas que anuncian a la Humanidad la organización de todos los pueblos para acabar con cuanto pudiera ser obstáculo a la solidaridad internacional; era tiempo que les hicieráis creer a vuestros compatriotas, que el hombre como todo lo que existe, está sometido a las leyes naturales, de las cuales la más sublime es, sin duda, aquélla que tarde o temprano ha de hacerse sentir regulando las relaciones con los semejantes; y cuyo imperio apenas pueden perturbar las miserables pasiones de los humanos.

La familia y la patria, organismos dentro de los cuales el individuo vive las distintas modalidades de su vida, nunca han de desaparecer en el futuro, si nó, más bien, están llamadas a consolidar su existencia obedeciendo a la evolución. De allí que nosotros los peruanos no tenemos por qué renegar de nuestros padres que junto con el respeto y con el amor por la familia y por la patria, nos enseñaron también a luchar y a morir **sólo por mantener la palabra empeñada para fines generosos, la integridad de nuestro espíritu, sin ceder jamás a las imposiciones de la injusticia y de la violencia.**

Ciertamente que la Humanidad tiende a crearse un ambiente común, donde todos debemos laborar por el mayor bien de nosotros mismos y de nuestros semejantes; pero esta obra debe ser una resultante de la superposición de organismos satisfechos de su existencia, de organismos que sintiendo nada más que la necesidad del amor, busquen o reciban la mano de otros, convencidos de que, para la tarea de perfección han de tener siempre a su lado un cooperador leal.

Torpe sería el individuo que pensara alguna vez en acceder a dejar de hacer efectivos los derechos de su patria, en homenaje a las invocaciones del Ideal, por quienes estuvieran empeñados en asegurar a la suya el triste privilegio de una grandeza levantada a raíz de una conquista. Si la solidaridad es la ley suprema que ha de normar a la especie en el futuro, éste tendrá que ser fruto del acercamiento voluntario de los pueblos, cuando no cultiven el odio, el recelo y la desconfianza, hijas gemelas de la injusticia.

La juventud peruana, no sabe absolutamente de ninguna pasión gratuita que pudiera existir en la conciencia de la generación actual de su patria, contra el pueblo chileno; tampoco en la de nuestras generaciones pasadas. Sabemos no más que la historia común que formaron nuestros pueblos se rompió en el **setenta y nueve,** porque vuestros antepasados creyendo que no había ni podía haber más ley para las naciones que la de su bienestar material, no vacilaron un momento para cruzar sus aceros con nuestros brazos en el campo de batalla, sin mirar que eran de hermanos, obcecados como estaban en explotar **las riquezas incalculables de Tarapacá, Arica y Tacna.**

Este despojo del que fueron víctimas nuestros mayores, ha sembrado en el corazón de los peruanos, el justo deseo de inmolarnos en aras de la reivindicación, sin la cual seríamos indignos de figurar en el concierto de los pueblos que primero **se sangraron por sus derechos, para afirmar la verdadera paz.** Y así es como lo comprendéis vosotros mismos cuando decís en vuestra nota: "Pero la paz es imposible sin la justicia, porque los pueblos no se conforman sin ella, y anidan eternamente un áspero deseo de venganza, que, preocupando en una y otra parte, las inteligencias y los corazones, propalando minuto a minuto las alarmas asesinas, interrumpe las meditaciones de los sabios y estadistas, arruinan los intereses de los pobres, y perturba el trabajo de los talleres y los campos; en una palabra, desquicia el orden material y moral, que es el principio y la fuente de todo progreso".

Realizad, pues, jóvenes chilenos, la justicia, ya que coincidís con nosotros en asegurar que la marcha de los pueblos hacia la comunidad, la hace necesaria; y entonces sí seremos lo que fuimos.

Os hemos hablado con la sinceridad que acostumbramos en todos los actos de nuestra vida, y esperamos que la juventud chilena haga por el engrandecimiento de América, salvando su propia patria.

Vuestro colega, amigo y servidor. —**José Clodomiro Chávez**, Presidente del Comité Revolucionario de Reforma Universitaria, institución oficial representativa de la juventud peruana.— **Ernesto Byrne**, Secretario".

EL VOTO DEL SEÑOR VICUÑA FUENTES APROBADO EN LA SESION

Leída esta comunicación en sesión extraordinaria, y después de discutirse diversas proposiciones que sólo discrepaban en detalles de forma, se acordó el Lunes, por la unanimidad de los asistentes a la reunión, el siguiente voto:

"La Federación de Estudiantes de Chile, leída la nota del "Comité Revolucionario de Reforma Universitaria" de Lima, en contestación a la suya, lamenta profundamente que sus sentimientos hayan sido mal interpretados; reconoce que ello se debe a que la mezcla del odio envenena y empequeñece todavía el amor de la patria, y al mismo tiempo declara que no por esto abandonará su bandera ideal de fraternidad y de concordia, ni desespera tampoco del triunfo definitivo de la paz, de la justicia y de la Humanidad.

"Acuerda además: 1.o) Enviar copia de esta declaración al Comité Revolucionario de Estudiantes peruanos;

"2.o) Archivar su nota referida; y "3.o) Comunicar este acuerdo, conjuntamente con las notas chilena y peruana, a todas las instituciones similares de la América".

FORMACION DE UNA NUEVA FEDERACION DE ESTUDIANTES

A raíz de las últimas incidencias producidas en la Federación de Estudiantes de Chile, un grupo de Estudiantes ha echado las bases de una nueva Federación, denominada "Federación Nacional de Estudiantes" y ha lanzado a las colectividades estudiantiles de la República el siguiente manifiesto:

Compañeros estudiantes de Chile:

La educación intelectual debe llevar a la mente de la juventud el mayor número de representaciones posibles de los deberes y sentimientos morales con que debe considerarse unida a los demás hombres. Estas representaciones y sentimientos deben envolver el desarrollo de la individualidad y de la responsabilidad unidas a la concepción de una moral recíproca que ligue a todos los hombres en su convivencia en la tierra.

De ahí la necesidad de ir formando la conciencia de la humanidad, que permita armonizar todas las ideas, todas las tendencias, todos los intereses.

Dentro del problema ético de la estimación de los valores y el psicológico de la conciencia, debemos iniciar en el mundo la gran cuestión del perfeccionamiento individual, en que cada ser vaya encauzando su vida interior por el camino de la bondad absoluta y llegar así a constituir, con la suma de estos valores singulares, el estado colectivo de la armonía, de la paz y del bien.

El trabajo de la juventud sana, que no sueña con mitos, que acusan un estado mental primitivo, debe dirigirse a la formación de una verdadera conciencia social, con voluntad e inteligencia sociales.

De esta manera, la tolerancia y el respeto a las creencias, a las ideas, en una palabra, a la personalidad humana, no será una mera noción abstracta, sino que una realidad fácilmente constatable.

La más inmediata de las actividades de los estudiantes de una nación debe dirigirse a su mejoramiento moral en primer término, como base de toda acción posterior. En seguida, ir a un mejoramiento o extensión cultural e intelectual, por todos los medios que nos proporciona el progreso moderno: conferencias, libros, revistas, viajes, etc. Y, junto con esto, propender al perfeccionamiento físico y económico como único medio para alcanzar una potenciabilidad biológica mayor.

Perfeccionado así el individuo en su aspecto moral, intelectual y físico, debe en seguida extender su influencia bienhechora, en primer lugar, entre los miembros de su familia, para no ver el triste espectáculo de hoy día, en que, muchos de los redentores que niegan insensatamente la Patria, y cuyos medios de propaganda son el insulto y la irreverencia grosera, tienen en sus propios hogares, en sus propias familias, el campo virgen para la propaganda de la moral, del bien y de la igualdad.

Así constituída la familia, como el organismo social elemental, llegaríamos a la perfección misma de la sociedad que compone la Patria. Y, si unimos este anhelo de perfección hacia los que llevan nuestra propia sangre, con el amor innato en todos los seres equilibrados hacia el terruño santo que nos vió nacer, tendremos asegurada la paz, la grandeza y la felicidad de la Nación.

Así habremos hecho nacer en el capitalista, tan necesario en los regímenes económicos actuales, esa conciencia del bien y del amor hacia sus semejantes y surgirá como un resplandor grandioso la armonía sincera entre el capital amasado casi siempre a costa de grandes sacrificios y los humildes jornaleros, que empiezan por trabajar tesoneramente con un salario determinado y pueden llegar también a ser patrones de talleres y fábricas futuras.

Por otra parte, no debemos desconocer por el momento la acción benéfica de las organizaciones obreras bien intencionadas. Ellas son necesarias por cuanto el estado actual de las conciencias de aquellos que tienen en sus manos el capital, hace absolutamente necesaria la existencia de sociedades gremiales que les estén recordando día a día que son seres humanos los que están trabajando por incrementar sus capitales.

Pero, una vez llegado el día en que cada ser humano esté íntimamente convencido de las obligaciones para sus semejantes, estas sociedades no tendrán razón de ser y aún las leyes mismas deberán pasar a ser eminentemente atractivas y no coercitivas y prohibitivas, como lo son hoy en día.

No creemos que sea la sustitución del principio de cooperación por el de competencia la neecsidad social más premiosa de la época presente. No. La necesidad más premiosa está en moldear de otra manera las conciencias humanas, hasta llegar a convencerlas de que el fin principal de nuestra vida es hacer el bien a los demás.

Y toda esta acción grandiosa que lleva a la perfección definitiva de la sociedad humana, debe ser dirigida por el sentimiento sagrado del amor a la Patria. Debe ser dirigida por ese sentimiento sublime que entraña el sacrificio personal, el sacrificio de la familia, por la grandeza de un pedazo de tierra que no es una mera ficción sino que una realidad hermosa, una realidad innegable y que sólo los degenerados mentales se atreven a despreciar.

Debemos trabajar por nuestra Patria, por que ella sea próspera en la paz, y debemos defenderla cuando pueblos menos civilizados y ambiciosos intenten amagar su integridad territorial. Porque, en esos terrenos, hay almas que también sienten el amor a la Patria, que, como el amor a la mujer de nuestros sueños, que, como el amor a nuestra propia madre, como el amor que une a todos los hombres de la tierra, es un sentimiento que tiene vida en los planos más profundos de nuestras conciencias. Y, como tales, son por sobre toda clase de consideraciones, sagrados y sublimes.

No preconizamos la guerra. Ella es la calamidad mayor, hija tan sólo de la falta de esa conciencia individual y general del bien y el amor entre todos los seres de la tierra.

Expuesto lo anterior, consideramos que la actual Federación de Estudiantes de Chile, faltando lamentablemente a sus propios principios, se ha colocado fuera de los sentimientos nobles que se anidan en el espíritu de cada chileno, de cada hombre de bien. Y, por esta razón, renunciamos, como miembros de esa mala institución, y hacemos un llamado a la juventud estudiosa del país para organizar una nueva colectividad que tendrá por nombre: **Federación Nacional de Estudiantes**, por base la patria y el amor a sus semejantes, y, por principio, el progreso dentro del orden social establecido.

Santiago, Setiembre 13 de 1921.— (Firmados): **Carlos Yáñez Bravo**, director de la Federación de Estudiantes, delegado de Pedagogía. — **Eduardo Bunster**, director de la Federación, delegado de Medicina. — **Roberto Vidal.** — **Alfredo Ocampo.** —**Enrique Matta F.**, ex-presidente del Centro de Derecho. — **Germán Greve Silva**, ex-director de la Federación de Estudiantes. — **Héctor Hiriart Corvalán.** — **Luis Bocaz.**— **Pedro Campaña.** — **Jorge Zárate V.** — **Eliodoro Cereceda.** — **Alejandro Torres V.** — **Federico Klapp.** — **Enrique Zárate Valenzuela.** — **Jorge Barrios.** — **Sergio Parada.** — **Isaías Maturana.** — **Tomás Echiburú.** — **Francisco Bórquez.** — **Eduardo Alessandri R.** — **Sergio Melo Lecaros.**— **Fermín Donoso S.** — **Alfonso Barrios.** — **Rigoberto Silva.** — **Oscar Salas.** — **Julio Torres V.** — **Alfredo Zárate V.** — **Oscar Castelblanco.** — **Samuel Silva.** — **Humberto Gamboa.** — **Humberto Olavarría.** — **Carlos Silva M.** — **Carlos Guzmán.** — **Hernán Cuevas Irarrázaval.** — **Arturo Natho.** — **Edmundo Pérez Peña.** — **Julio del Río S.** — **Luis Bahamonde Ruiz.** — **Luis Astaburuaga A.** — **Rafael Lecaros.** — **Enrique Rodríguez Palacios.** — **Ismael Mena Rivera.** — **Guillermo Matte Hurtado.** —**Eduardo Gallardo Arteaga.** — **Armando Letelier González.** — **Alejandro Concha E.** — **Carlos Quinteros T.** — **Guillermo Torres Rodríguez.**— **Jorge Salamanca Valdivia.** — **Julio Alemparte.** — **Arturo Téllez.** — **Enrique Salas Silva.** — **Germán Guerrero Urrutia.** — **Edmundo Torres M.** — **José M. Santibáñez del Pozo.** —**M. Correa.** — **R. Buzzoni** — **Luis Sarria.** — **Celso Vargas M.** — **Manuel I. Lermanda Molina.** — **Enrique Oliva Montaner.** — **Diego Guzmán Pérez.** — **Francisco de Borja García Huidobro Domínguez.**— **Samuel Lermanda Molina.** — **Desiderio Guzmán S. M.** — **Leopoldo Peña Labbé.** — **Alberto Silva Salinas.** — **Jorge Lagos Rivera.** — **Julio Retamal V.** — **Juan Bravo Coo.** — **Jorge Undurraga.**— **César Avaria.** — **Hernán Undurraga.** — **Oscar Echeverría.** — **Jorge Bravo Coo.** — **Conrado Sorolla.** — **Walter Malsh.** — **Félix Echeverría.** — **Servando Rodríguez Velasco.** — **Eduardo Ovalle Rodríguez.** — **Federico Johow.** — **Jorge Zuaznábar.** — **María Quiroga.** —**Rafael Garretón.** — **Jorge González.** — **Alberto Zañartu C.** — **Jorge Lillo.** — **Armando Maza.** — **Luis Barahona.** — **Luis Aris.** — **Luis Alemparte.** — **G. Morales Pérez.** — **Jorge Gutiérrez Blanco.** — **Ismael García Mella.** — **Antonio Moraleda.** —**Manuel Fredes P.** — **José Morales P.** — **Q. Rojas D.** — **Salvador Iste Délano.** — **L. Gaete M.** — **Domingo Salvo E.** — **Alberto San Román P.** — **Diego Bonilla O.** — **Luis Leiva S.** — **Eduardo Pérez S. M.**— **N. Braun S.** — **Angel Domínguez R.** — **Eugenio Matta Figueroa.**

Se han adherido además a este movimiento los señores: L. Adduard, ex-director de la Federación de Estudiantes; Guillermo del Pedregal, ex-presidente del Centro de Ingeniería; Humberto Anwandter, ex-director de la Federación.

El Comité Directivo de la Federación Nacional de Estudiantes ruega a todos los estudiantes que deseen adherirse a este movimiento estudiantil, pasen cuanto antes a la secretaría provisional, Bandera 236, altos, a firmar los registros de la Federación Nacional, donde serán atendidos por el secretario provisorio, de 10 A. M. a 12 M. y de 4 P. M. a 7 P. M.

Mañana habrá asamblea general de la Federación, destinada a tratar de diversos importantes asuntos relacionados con la organización de la colectividad a la hora y lugar que oportunamente se avisará por la prensa.

OPINIONES DEL SEÑOR ENRIQUE MATTA FIGUEROA

Se nos han enviado para su publicación las siguientes líneas:

Esta institución de glorioso pasado que tantas energías y simpáticas campañas propiciara, que tantas hiciera reír a la ciudad de Santiago en los días de Primavera, camina rápida y seguramente a su ruina, a donde la llevan los que la vienen dirigiendo desde el año 1918.

El último y más certero de los golpes que ha recibido de extraños, ha sido la nota de los estudiantes del Perú; han dado respuesta noble y dignamente a quienes los invitaban a renunciar del pasado, al olvido de las tradiciones que dignifican el alma nacional, y a posponer los intereses de la patria peruana ante un símbolo que hoy nada ni nadie representa, porque humanidad es justicia, derecho, y no existen en el mundo las fuerzas materiales y morales suficientes para colocar a esa hermosa concepción presidiendo las guerras, revoluciones y evoluciones de la humanidad.

El castigo que envuelve la nota peruana lo hemos recibido todos, estudiantes, profesores y aún nuestras familias.

Decimos todos, porque aún los que no comulgan con la ideología del grupo dirigente, permanecen inactivos y aceptan ser representados por ellos. Este golpe profundo y doloroso repercute en nuestra Universidad que instruye y que jamás educa formando hombres y templando espíritus. Nuestros profesores pueden y deben preocuparse del problema que entraña esta nueva orientación y su pasividad y la de nuestros compañeros es verdaderamente criminal.

Y, mientras tanto, a pesar del fracaso sufrido, el hombre que dirige la Federación, ese ciudadano del mundo que, no teniendo nada de común con nuestra Patria, se permite hablar de menguados sentimientos de nuestros padres, sigue imperturbable en su puesto...

Para los que conocemos la Federación de cerca, no nos es difícil encontrar la explicación de estos hechos, de la relajación de la moral y de los nobles sentimientos que hasta ayer abrigaba el conglomerado estudiantil.

La causa radical en el hecho de estar dirigida e inspirada por esos hombres que no reconocen patrias, o que, hablando con más propiedad, las patrias no los reconocen por hijos, por pertenecer algunos a la raza del Judas y haber heredado no pocos sus características que, tan sablamente, pintara el ruso Andreief en una de sus mejores traducciones.

Abandonemos esta institución ya que no hemos logrado vencer, y fundemos otra que tenga "por base la Patria y el amor a los semejantes y por principio y finalidades el progreso mediante procesos evolutivos". — **Enrique Matta Figueroa**, ex-Presidente del Centro de Derecho.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para el Jueves 15 del presente, a las 5.30.

Tabla: 1. Lectura de la nota que se dirigirá al profesor Vicuña Fuentes; 2. Interpelación al presidente interino.

Se encarece la asistencia.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Cítase a sesión ordinaria de Directorio para hoy Miércoles, a las 9.50 P. M., a todos los directores de esta institución.

Se anuncia la siguiente tabla: Incidentes; Fiesta de la Primavera.

CONSEJO DE ESTADO

Prestó su aprobación al proyecto de auxilio salitreros

SE AUTORIZA LA INVERSION DE $ 500,000 PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Brieba, Campino, Guarello, Ramírez, Rioseco, Saavedra, Salas y Tocornal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que fusiona los ferrocarriles transandinos;

El que concede $ 500,000 para combatir las enfermedades infecciosas,

El que suprime el departamento de Tarata.

El que aprueba el convenio celebrado entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta.

El que autoriza al Presidente de la República para anticipar fondos a los productores de salitre que se comprometan a mantener en explotación sus oficinas. Salvó su voto el consejero señor Guarello, siguiéndose un debate en el que tomaron parte también el Presidente de la República y el consejero señor Balmaceda. (La versión de los discursos se dará después de aprobada el acta).

El que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña para contratar un nuevo empréstito, hasta por tres millones quinientos mil pesos, para la ejecución y terminación de las obras a que se refiere la ley 3436, de 18 de Noviembre de 1918.

El que autoriza al Presidente de la República para conceder a la Beneficencia de Santiago, un auxilio extraordinario de $ 2.203,450.44, a fin de que salve el déficit que tendrán los establecimientos dependientes de ella, durante el presente año. Autoriza también la inversión de tres millones en conceder auxilios a las demás Juntas de Beneficencia.

El que autoriza la inversión de quince mil pesos para conceder un auxilio extraordinario a la Junta de Beneficencia de Quillota para combatir la viruela.

El que autoriza al Presidente de la República para que permita el libre reembarque o trasbordo de las mercaderías extranjeras con destino al rancho y para el consumo de las naves en estado de navegación.

El que concede al ex-administrador del ferrocarril de Arica, don Guillermo Pérez Valdivieso, el beneficio de la jubilación.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la Sociedad Protección Mutua de Empaquetadores de Comercio de Valdivia.



CABLE TRANSOCEANICO

Se establecerá uno directo entre Italia y Sud América

Con motivo de haber firmado el Gobierno de Italia un convenio por el que se resuelve la colocación de un cable transoceánico entre aquel país y Sud-América, el Presidente del Consejo de Ministros de Italia ha dirigido al Presidente de la República el siguiente cablegrama:

Roma, 12 de Setiembre de 1921. —Presidente República de Chile. —Santiago.—N.o. 22012.— He firmado hoy convenio para colocación de un cable transoceánico directo entre Italia y Sud-América. El Gobierno italiano se complace vivamente de esta empresa que augura la intensificación siempre creciente de las relaciones de Italia con ese país, al cual la ligan tantos vínculos de simpatía y de intereses cimentados en la afinidad de sangre y en la identidad de sus ideales de progreso cívico de la Humanidad.—(Firmado) **Bonomi**, Presidente del Consejo de Ministros.

El señor Alessandri contestó ayer en la siguiente forma, al Gobierno italiano:

Santiago, 13 de Setiembre de 1921.—Excmo. señor Bonomi.—Presidente del Consejo de Ministros de Italia.—Roma.—Con gran satisfacción me he impuesto del telegrama de V. E. referente próximo establecimiento de un cable transoceánico directo entre Italia y América del Sur. Mi Gobierno celebra vivamente que este nuevo y valioso factor de acercamiento y expedita comunicación vaya a facilitar el desarrollo de las vinculaciones de Chile con ese país, basadas como expresa V. E., en afinidades de origen y comunidad de ideales y cuyo incesante desarrollo constituye una de mis más caras aspiraciones.—**Arturo Alessandri**, Presidente de la República de Chile.

Una película de Magallanes

EN LA MONEDA SE EXHIBIRA UNA CINTA SOBRE EL PROBLEMA DE LA INFANCIA

El gobernador de Magallanes señor Vicente Fernández Rocuant, ha traído desde Punta Arenas, una película tomada en aquel puerto sobre el problema de la infancia desvalida y que será exhibida en uno de los salones de la Presidencia.

Con este motivo, el señor Alessandri ha invitado a numerosas personas a presenciar la exhibición de esta cinta y especialmente a las que pertenecen a instituciones que estudian los problemas de la infancia desvalida. La exhibición se hará mañana Jueves, a las 9 y media P. M.

El servicio médico de San Vicente

En la tarde de ayer recibimos en nuestras oficinas la visita del señor Vicente Sotomayor, domiciliado en San Vicente de Tagua-Tagua, departamento de Caupolicán, provincia de Colchagua, quien nos manifestó que el servicio médico en dicho pueblo, es bastante deficiente debido a que sólo está radicado un doctor cuyo estado de salud, muchas veces le impide atender a los enfermos de este pueblo.

El señor Sotomayor nos pidió que hiciéramos público este denuncio a fin de que la autoridad correspondiente tome alguna medida a fin de evitar que se produzcan casos que muchas veces son fatales debido a la falta de una atención médica oportuna.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Asignación de pesos para las carreras del 18 y 19 del presente

DOMINGO 18

Premio FOSETTE. — (De remate) —1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 8,000 o que se rematen por $ 5,000. — Peso de reglamento. — Descargo de 3 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Durham	61	P. White	57
Fusil	61	Saturnal	54
Girasol	61	Fatalist	52
Tirteo	61	Papagallo	52
Herodes	59	Papirote	52
Don Quijote	59	Finisterre	59
Poincaré	59	Falada	49
Tetuán	59	Walpole	49
Viana	59	Infanta	47
Marialva	57		

Premio FANDO. — 1,400 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40, —Premio: $ 4,000 al 1.o.

Alavy	56		
Carillon	56	Francesita	54
Fósforo	56	Helyette	54
G. Maestre	56	Injuria	54
Papamoscas	56	Itálica	54
Petirrojo	56	La Alegría	54
Redmond	56	La Grippe	54
San Miguel	56	Malvaloca	54
Sir Jorge	56	Mamadeira	54
U. Mono	56	Santa Ana	54
Walpole	50	Sixtina	54
Watteau	56	Snap	54
Winchester	56	War Queen	54
Agua Va	54	Whitechapel	54
Fiama	54	Witecraft	54

Premio ARGENTINA. — (Clásico). —1,800 metros. — Para productos de 3 años, nacidos y criados en la República Argentina, y la adquiridos en el día de la inscripción. — Peso: 56 kilos. — Recargo de 3 kilos al ganador del premio Jockey Club Argentino. — Inscripción: $ 130. — Ratificación: $ 270 el Lunes 12 de Setiembre. — Entrada: $ 400. — Premios: $ 650 argentinos oro donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 o|o del valor de las entradas al 2.o y el 35 o|o al 3.o

Belerofonte	59	Kiss Mée	54
Confidencia	54	Singoala	54

Premio FLORCITA II. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que hayan ganado $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Paf	65	B. Hellene	42
P de Oro	60	Dover	42
Filoche	52	Francina	42
Gran Mogol	52	Gacetilla	42
Falkland	51	Petardito	42
Fideline	51	Dudoso	40
Tenorio	51	Fusil	40
Nitrato	50	Luminosa	40
Verderón	46	Ull	40
Rentería	45	Wintergreen	40

Premio FERNET. — 2,000 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado 50,000. —Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Dichoso	62	Clavileño	42
Romanones	59	Rock Ferry	41
Voyou	59	Echagaray	40
Electrón	54	Emily	40
Eton	54	Ice	40
Neumático	52	Oliveto	40
Cadillac	49	Rasputín	40
Palillo	49	Ruler	40
Ever	48	Sayón	40
Egalité	46	Tiradente	40
Esquife	46		

Premio 1,100 metros. — Para caballos ganadores de más de 5,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio $ 3,000 al 1.o.

Belle Hellene, Altair, Gacetilla, Nitrato, Dándalo, Toldilla, Oiseau Bleu, Miss Muffit, Duque de El, Kopa, Cylgad, Marialva, Declaración, Quepe, Verderón, Los Robles, Tetuán, Virgilio, Luminosa, Sergio, Asturiano, Finlandia, Mormón, Márida, Fagra, Provenza, Cara Carmen, Fusil, Kerensky, War Paint, Henry Clay, Peggy Wood, Pinganilla y Pampolaise.

Esta carrera será dividida en dos series y los pesos no fueron publicados ayer ne la secretaría hasta las 9 P. M.

Premio — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años ganadores hasta de dos carreras, exceptuándose los ganadores de carreras clásicas o reglamentarias. — Peso: 54 kilos. — Recargo de 4 kilos al ganador de dos carreras. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o.

Alta Ley	54	Ofensivo	54
Calembour	54	Papirote	54
Duelista	54	Binlaz	52
Fatalist	54	Rábida	52

LUNES 19

Premio ADHESIVA. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 5,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganados. — Descargo de 5 kilos a los perdedores. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al primero.

1.a serie

	Kilos		Kilos
Pasco	62	Holgazán	54
Assaye	58	La Vallière	54
Frangollo	58	La Seine	52
Smart	58	San Vicente	52
Wintergreen	58	Sátira	52
Don Quijote	56	Siciliana	50
Finisterre	56	Arrás	47
Ice	56	Alavy	45
Pega Pega	56	Walpole	45
Agosto	54	Francesita	43

Premio ADHESIVA. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 5,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganados. — Descargo de 5 kilos a los perdedores. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2,500 al primero.

2.a serie

Calembour	58	Berbi	43
Ficticio	58	Budapest	43
New Ferry	48	Espora	43
Zólika	50	Infanta	43
Mía Cara	52	Injuria	43
Maestro Cantor	47	Insula	43
		Jalta	43
Loto	45	Santa Ana	43
Papamoscas	45	Saturnal	43
Timbalero	45	Walpurgis	43
Trinity Hall	45		

Premio BELGICA. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio $ 4,000 al 1.o

Acorazado	59	Walpole	56
Confidencia	57	Winchester	56
Singoala	57	Helyette	54
Alavy	56	Infanta	54
Carillón	56	La Alegría	54
Jaramugo	56	Malvaloca	54
Papamosca	56	Witchcraft	54

Premio CALVITO. — 1,500 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras, no clásicas o reglamentarias. — Peso 48 kilos. — Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Los Robles	60	Emily	54
Mormón	60	Perla White	54
Shylock	60	Don Quijote	52
Carranza	56	Holgazán	52
Dodge	56	Pasco	52
Henry Clay	56	Ice	50
Herodes	56	Rock Ferry	50
Tiradente	56	Budapest	46

Premio DELICE. — 1,600 metros. —Para caballos ganadores de $ 5,000 o más. — Handicap. — El top weight no excederá de 62 kilos.— Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

Sebastopol	62	Fideline	41
Don Alvaro	57	Chacolí	40
Glasgow	56	Chateau Gonthier	40
Mike	52		
Romanones	52	Dover	40
Voyou	51	Emily	40
Eton	49	Kipsol	40
Campoamor	48	Kopa	40
Electrón	44	Marruecos	40
Atento	42	Omar	40
Egalité	42	Pasco	40
Gran Mogol	42	Papirote	40
King's Ferry	42	Poema	40
Esquife	41	Rabudo	40
Falkland	41	Walter Scott	40

Premio ETOILE. — 2,000 metros. —Para caballos de 3 años ganadores. — Handicap.— El top weight no excederá de 60 kilos. — Inscripción $ 35. — Premio $ 3,500 al 1.o

Falkland	58	Bycycle	50
Flapper	58	Ficticio	48
Champignol	55	Oviedo	48
Saint George	54	Alta Ley	47
Frangollo	53	Ofensivo	44
Smart	51	Walter Scott	44

Premio FRIANDICE. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción $ 30. — Premio $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Pelo de Oro	60	Rentería	45
Duque de El	56	Verderón	44
Marimán	56	War Paint	44
Coronis	54	Gacetilla	43
Filoche	52	La Grippe	42
Los Robles	51	Miss Muffit	42
Nitrato	50	Dudoso	41
Toldilla	50	Fagra	41
Asturiano	49	Declaración	40
High Flower	48	Peggy Wood	40
Feudal	47	Sergio	40
Provenza	47	Shimosa	40
Belle Hellene	46		

Premio FRIANDICE. — 1.100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

2.a serie

Baldramina	60	Pacato	51
Dual	60	Henry Clay	50
Barsaquito	56	Agosto	49
Tetuán	56	Coila	49
Virgilio	56	Pega Pega	49
Fusil	54	Pinganilla	48
Burloncillo	53	Dándalo	47
Marialva	53	Pegote	47
Quepe	53	Hipócrates	46
Bilanz	51	Galopa	43
Cylgad	51	Name	43
Fogazzaro	51	Pachochingue	42
Golosina	51	Orondo	40

Premio FRIANDICE. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción $ 30. — Premio $ 3,000 al 1.o

Inscritos:

3.a serie

Colón, Kerensky, Cherry Whisky, Loto, Pampolaise, Grignon, Deshabillé, New Ferry, Kalmuco, Altair, Guabiyú, Cadete, Viviana, Márida, Doña Marta, Sacarina, Vendimia, Hesperia, Cara Carmen, Edimboro, Pink Lady, Mía Cara, Elda, Luminosa, Gracia, Picacero y Mormón.

Posiblemente esta carrera sea agregada al programa del 20 del presente.

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Domingo 18 y Lunes 19

DOMINGO 18

Premio BANDERA.—1,100 metros.

Costanera	60	Yáquil	48
D. Marta	54	Colonia	46
Coila	51	Majadilla	45
Espora	50	Tardía	44
Himalaya	50	Orondo	42
Siciliana	49	Picacero	42
Gentille	48	Teruca	40

Premio CONSTITUCION.— 1,100 metros.

Pencahue	62	Galopa	48
Quepe	57	Panizo	48
Agosto	54	Activo	47
Centolla	52	Entente	47
F. d'Amour	51	Personaje	45
Elda	50	Colón	45
		Tártaro	44

Premio SOBERANIA.— 1,100 metros.

Edinboro	59	Zapallar	49
Declaración	58	Dándalo	49
Cara Carmen	53	Pajarita	47
Pink Lady	51	Gracia	44
Tancredo	51	Pochochingue	44
Marida	51	Silbatina	42
Finlandia	50	Sátira	40
Viviana	50		

Premio REPUBLICA.— 1,100 metros.

Toldilla	62	Sacarina	46
Asturiano	59	Dudoso	46
War Paint	57	Sergio	44
Shimosa	54	Octubre	42
Dual	53	Saltarella	42
Fagra	51	Pegote	40
Fusil	47		

Premio INDEPENDENCIA. — 1,200 metros.

Muro	62	Hulla	51
Alicahue	60	B. Rose	50
Conciencia	59	Fitz James	50
Campanillazo	59	F. d'Amour	49
G. Señora	58	Desquite	48
Benjui	52	María Tudor	48
Sofista	52	Chilihue	40
Rucato	51	Caudiosa	40

Premio ESCUDO.—1,400 metros.

Don Floro	61	Lord Beryl	50
Fusil	58	La Seine	49
Omar	57	Tucano	47
Zólika	55	Ull	46
Eylau	54	Arrás	46
Go Lady	53	Hellium	46
Kipsol	53	Colón	42
Pasco	52	Estoque	40
Dándalo	51	Teruca	40
Agosto	51	Fosco	40

Premio PATRIA.—1,400 metros.

Ocampo	64	Capucine	47
Bella Dama	59	Alejo II	46
Rabudo	57	Petardito	46
Pilín	56	Merengue II	45
Filoche	55	Guillotina	44
Rasputín	55	Cara Carmen	44
Dual	54	Marruecos	43
Acalia	53	Rezongona	42
Chacolí	50	Pinganilla	42
Dudoso	48	Hipócrates	40

Premio SPORTMAN.—3,400 metros.

Darwin	72	Visita	68
Pagano	72	Drina	65
Cachivache	70	Edil	64
Demetrio	70		

LUNES 19

Premio ANIVERSARIO. — 750 metros.

Name	58	My Father	53
Sperata	56	Costino	52
Tolosa	56	Yo	52
Celdilla	56	Farrutín	50
Molécula	56	Pepa de Oro	50
Coila	55	Película	43
Cara de Masa	55		

Premio SAN DIEGO.— 750 metros.

Vitoquito	60	Antilla	50
Suárez	60	Felicita	48
F. d'Amours	58	Bombón Rose	47
Vilú	56	Rúbrica	46
Carraspera	54	Mosca Azul	46
Nenette	51	Esp. de Rosa	40

Premio FUNDACION.— 1,200 metros.

Carboncillo	65	Faisán	42
Macacho	60	María Tudor	42
Alicahue	58	El Guindito	42
Campanillazo	55	Costino	41
Tramontana	49	Desquite	40
Angina	48	Rucato	40
Dresden	47	Fitz James	40
Gran Señora	47	Hulla	40
Novicia	45	Chulinga	40
Don Gustavo	45	Sofista	40
Horchata	44	Cabecilla	40
Facsímil	43	Chilihue	40

Premio CHACABUCO.—1,300 metros.

Asturiano	58	Declaración	47
Filoche	55	Petardito	46
Dual	54	Alejo II	46
Acalia	53	Guillotina	44
Matadora	52	Eylau	44
Chacolí	50	Marruecos	43
Fusil	48		

Premio LA PALMA.— 1,300 metros.

Hipócrates	40	Agosto	49
Edimboro	58	Lord Beryl	48
Capucine	55	Dándalo	48
Luminosa	54	Finlandia	47
Zólika	53	La Seine	47
Quepe	52	Pajarita	46
Cara Carmen	52	Tártaro	40
Kipsol	51	Sátira	40
Pinganilla	50		

Premio LAS HORNILLAS.— 1,300 metros.

Go Lady	58	Panizo	49
Pasco	57	Entente	48
Centolla	53	Himalaya	45
Oliveto	52	Espora	45
Titita II	51	Longo	41
Hellium	51	Teruca	40
Arrás	51	Fosco	40
Elda	51	Tardía	40
San Vicente	50		

Premio SETIEMBRE.— 1,800 metros.

Ocampo	63	Acalia	46
Don Floro	61	Fusil	45
Pérfido	61	Ruler	44
Cachivache	60	Merengue	42
Cadillac	58	Guillotina	41
Fideline	55	Uxor	40
Rabudo	54	Tucano	40
Pilín	54	Fosco	40
Rasputín	50	Echegaray	40
Omar	47		

NOTICIAS DIVERSAS

NUEVA INSCRIPCION. — En la secretaría del Club Hípico se reciben inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del 20 del presente:

Premio . . . . .—1,600 metros.— (Jinetes caballeros). — Handicap. — Peso mínimum: 58 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Los retiros para esta carrera vencen hoy Miércoles, hasta las 5 P. M.

CHILE HUNT CLUB. — El secretario del Chile Hunt Club nos pide comuniquemos a los socios que deseen tomar parte en una carrera plana que se llevará a efecto el día 20 del presente en el Club Hípico, se les ruega reunirse hoy, a las 6 de la tarde en punto, con el objeto de distribuir las montas de los caballos.

SAMANIEGO. — Este hijo de Sir Samuel ha dejado de prepararse en el corral que dirige el preparador Carlos Morris, en el Hipódromo Chile.

A LOS PROPIETARIOS Y PREPARADORES. — Los propietarios y preparadores que deseen llevar sus caballos a Concepción para intervenir en las carreras de la temporada de aquel Club Hípico, que se iniciará el 2 de Octubre, pueden pedir noticias sobre las facilidades que les ofrece la institución, al director-tesorero, señor Víctor Solar Morel, hoy, de 2 a 4 P. M., en la cancha de trabajos o en el corral número 12.

HIPICOS UNIDOS CON 1.o DE MAYO F. C. — Muy lucido resultó el encuentro jugado el Sábado pasado en la cancha del Hipódromo, y a beneficio de la familia de Julio C. Bustamante (Q. E. P. D.), y en competencia por las medallas obsequiadas por el señor Atilio Miranda.

Numerosa concurrencia presenció esta importante brega, donde por primera vez se presentaba a la cancha el cuadro unido de hípicos, y que, con este encuentro, se coloca entre las avanzadas de los equipos más fuertes de Santiago.

El resultado fué un empate de un goal por lado.

El desempate se jugará el 1.o de Octubre próximo, en la cancha del Club Hípico.

El producto de las entradas fué de 155 pesos, que será entregado hoy a la familia del extinto.

UNA NUEVA CORINA ROJAS EN CONCEPCION

EL DRAMA DEL HOTEL CZAYA

Una mujer que hace asesinar a su marido.—Retratos de la mujer, del asesino y de la víctima.—Detalles espeluznantes recogidos en el sitio del crimen por el enviado especial de "SUCESOS".

UNA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE FINANZAS.—Los pavorosos problemas económicos de la hora actual.—Cuáles son los propósitos del señor Celis.—Lo que conviene hacer en estas angustiosas circunstancias.

UNA VISITA AL MINISTERIO DEL INTERIOR.—Las interioridades de una Secretaría de Estado.

REFLEJOS DE LA HORA ACTUAL.—Comentarios sobre las incidencias de los últimos días: el caso Vicuña Fuentes, el Centenario de Carrera y el señor Bórquez Solar; la conferencia de don Armando Quezada, etc., por Domingo Arturo Garfias.

AL MARGEN DE LA ASAMBLEA RADICAL.—Algunas notas durante el debate Vicuña Fuentes.

EL REGRESO DE LOS HIDRO-AVIONES A VALPARAISO.— Fotografía a doble página.

LA PLANCHA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES.—Diversas caricaturas que dan una idea gráfica de estos bochornosos asuntos.—El edificio de la Federación con bandera peruana.

LA VIDA QUE PASA: SILUETA DEL DIPUTADO D. OSCAR CHANKS.

EN

Sucesos de mañana Jueves 15

Sociedad Agrícola de "El Budi"

Se avisa al público, para los efectos legales, que habiéndose aumentado el capital de esta sociedad y habiéndose canjeado los antiguos títulos por los nuevos, todos los primeros han quedado sin valor ni efecto.

El domicilio de la sociedad está en la oficina 31 del Pasaje Matte.

EL DIRECTORIO.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **HORACIO JUSTINIANO y FEDERICO HERRMANN**, para "Una nueva fórmula de combustible líquido a base de alcohol etílico, para motores de combustion interna, al que denominan "Autoradiol".

S-15

Don **PEDRO GALLEGUILLOS**, para "Un nuevo tipo de espejo eléctrico de uso en dentisitca".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

LA EPIDEMIA DE VIRUELA EN SANTIAGO

SEGUN EL ESTADO DIARIO, HAY EN EL LAZATERO 574 VARIOLOSOS

Las medidas de la Dirección y de la Junta de Beneficencia para contrarrestar el avance de la epidemia

Reunión en la Presidencia de la República

La epidemia de viruela ha continuado desarrollándose en estos últimos días. Según la estadística del día de ayer, en el Lazareto hay una existencia total de 574 enfermos.

La Dirección de Sanidad procura por todos los medios posibles intensificar la vacunación y revacunación, ya que hasta el presente es éste uno de los medios más eficaces de contrarrestar el avance de la epidemia.

Además, la Dirección ha dispuesto que se confeccionen cinco mil hojas, conteniendo el decreto que aprueba el reglamento de vacunación y revacunación anti-variólica para los establecimientos escolares, cuyo texto dimos a la publicidad en una edición anterior.

En las oficinas de la Dirección de Sanidad nos hemos impuesto también de la franca acogida que hará el Director a los estudiantes de medicina y farmacia, maternidad, etc., que deseen cooperar a la aplicación de la vacuna, para lograr contrarrestar la propagación de la actual epidemia.

Como medidas prácticas para combatirla, la Dirección de Sanidad ha instalado algunos nuevos vacunatorios: uno en el Cementerio General, que atenderá al público de 9 a 11.30 A. M. y de 2 a 5 P. M.; otro en el Matadero, que atenderá a las mismas horas, y un tercero, en la Sociedad Médica, ubicada en la calle Merced, que atenderá de 10 a 12 M. y de 2.30 a 6 P. M.

Por lo demás, el personal continúa aún impago, pues los decretos correspondientes se encuentran en tramitación, como asimismo la ley que se aprobó últimamente.

Como se sabe, con estos fondos se atenderá al pago del personal de la Dirección de Sanidad.

INICIATIVA DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

En la última reunión de la Junta de Beneficencia para continuar tratando sobre los medios de combatir la viruela, se acordó suspender la sesión y que una comisión se acercara al Presidente de la República, para tratar sobre este asunto.

La comisión, compuesta de los señores Ismael Tocornal, Ismael Valdés, doctor Rodríguez Bravo, Ramón Santelices, Jorge Matte y otras distinguidas personalidades, confereció efectivamente con el señor Alessandri, y solicitaron de él les proporcionara un local para hospitalizar a los enfermos.

El Presidente prometió estudiar con interés esta solicitud.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL LAZARETO

Total anterior	556
Entrados	38
Salidos	19
Fallecidos	11
Convalecientes	199
En cama	367
Total	574

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA RESIDENTES EN SANTIAGO

Se ruega a los estudiantes de medicina que actualmente residan en esta capital y que deseen tomar parte en las Brigadas Sanitarias para combatir la viruela, pasen a inscribirse a la Clínica del doctor García Guerrero, todos los días, de 11 a 12 de la mañana, con don Hernán Alessandri R., o bien en la secretaría del Centro de Estudiantes de Medicina, con don Carlos Urrutia M., de 1 1|2 a 3 de la tarde.

Estas brigadas empezarán sus labores a la brevedad posible.

EL PASEO DE LOS HUERFANITOS

Se efectuará el 21 del presente.—Participación del Presidente de la República

En la tarde de ayer, el Directorio de la Federación de Chauffeurs celebró una entrevista con el Intendente de la Provincia a fin de ponerse de acuerdo para la mejor forma de llevar a cabo este año el paseo de los huerfanitos.

Durante esta entrevista, el señor Mackenna Subercaseaux, de acuerdo con los organizadores del paseo, designó una comisión compuesta por los señores Rafael Vives Vives y Conrado L. Aguirre, por la Federación, y los señores Horacio Meza Campbell y Víctor Plaza de la Barra, por la Intendencia, para que tenga a su cargo la confección del programa correspondiente para este paseo.

Asimismo, se fijó para su realización el día 21 del presente.

Entre los otros acuerdos tomados por la Federación de Chauffeurs, figura el de enviar a todos los dueños de automóviles, una circular solicitándoles el concurso para esta fiesta que como en años anteriores promete obtener el éxito que sus organizadores desean.

También se acordó dirigirle al Presidente de la República, la siguiente comunicación:

"Excmo señor:

Al amparo del derecho que nos da la Constitución La Federación de Chauffeurs de Chile, con motivo del paseo de los huerfanitos que ya constituye un deber tradicional de las instituciones organizadas del gremio, venimos ante Su Excelencia alentados por su digna actitud al respecto en el año pasado, rogándole, si lo tiene a bien, quiera estimular la concurrencia de los chauffeurs a dicho paseo, así invitándolos con su peculiar elocuencia por la prensa, como también recomendando a la Alcaldía que en premio de su concurso les sobresea los partes pendientes para cuyo efecto esta Federación remitirá una lista a la I. Municipalidad de todos los chauffeurs asistentes al paseo.

Saludan a Su Excelencia con las debidas consideraciones a su alta investidura.—**C. L. Aguirre**, presidente.— **J. M. Canales**, secretario".

El Presidente de la República, accediendo al pedido de la Federación de Chauffeurs, dirigió ayer al Primer Alcalde la siguiente carta:

"Señor don Luis A. Cariola.— Presente.— Estimado señor y amigo:

La Federación de Chauffeurs de Chile, animada por sentimientos del más elevado altruismo, ha dedicado generosamente desde hace algunos años a la fecha, un día de labores para recrear a los huerfanitos de Santiago, paseándolos por las calles de la ciudad.

Este hermoso rasgo de los chauffeurs ha contado con el aplauso unánime de la sociedad que ha visto en este acto, no sólo una oportunidad para cumplir el grato deber que nos imponen a todos los hombres los sentimientos de la caridad y del amor, sino que también un elevado exponente del progreso moral de nuestro pueblo.

Por estas consideraciones, yo estimo que todos estamos en el deber de auspiciar y estimular en lo posible estos actos que tanto beneficio moral nos acarrean y, en esta inteligencia, yo me atrevo a dirigirme a usted para solicitarle su valioso concurso en favor de esta bella fiesta, que podría traducirse en el sobreseimiento de los partes municipales pendientes por infracciones en el tráfico que afectan a los chauffeurs que asistan y presten su cooperación en el paseo de los huerfanitos.

Al solicitar a usted este servicio, lo hago en la seguridad de que encontrará mi petición en usted la mejor acogida y porque creo que, una medida de la naturaleza que le propongo, sería un grande y poderoso estímulo para el mayor realce de la fiesta.

Anticipándole mis sinceros agradecimientos por este servicio, soy de usted Atto y S. S. y Afmo. amigo.— (Firmado): **Arturo Alessandri**".

EJERCITO Y ARMADA

CONTINUA ENFERMO EL MINISTRO DE GUERRA

Destinaciones de jefes y oficiales

El Ministro de la Guerra

Por continuar enfermo no ha asistido a su despacho el Ministro de la Guerra, don Remigio Medina.

Destinaciones de jefes y oficiales

El Ministerio de Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

El teniente-coronel, don Higinio Espíndola, comandante interno de la 6.a Brigada de Infantería.

El mayor, don Juan Negrete, jefe de sección y en carácter de oficial de Estado Mayor, al Departamento General de Guerra.

El mayor, don Carlos Salcedo, comandante interno del Regimiento Maipo.

El dentista de 2.a clase, don Eugenio Peyroulx, dejará de pertenecer a la dotación del Regimiento Cazadores, pasando a figurar en la dotación del Batallón Tren N.o 2, debiendo atender además profesionalmente al Grupo de Artillería N.o 2 y al Batallón Telégrafos.

El teniente 1.o, don Humberto Medina P., al Regimiento de Artillería N.o 3 "Chorrillos".

ESTRELLA DE ORO. — Se ha concedido la estrella de oro por 30 años de servicios efectivos en el Ejército a los tenientes coroneles señores Armando Aguilar, Ignacio Caviedes y Florentino de la Guarda.

DECRETO DEROGADO. — Ha sido derogado el decreto que destinaba al teniente 1.o don Carlos Walker G. al Regimiento N.o 6 "General Velásquez".

El expresado teniente continuará sirviendo en el Regimiento de Artillería N.o 2 "Arica".

FUNDO "EL CULENAR". — Se encuentra en Santiago el jefe de la Sección Agrícola del fundo militar "El Culenar", comandante don Manuel Lazo.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se ha presentado el coronel don Alberto Lara y los cadetes de la Escuela Naval señores Joaquín Aguirre, Luis Oscar Lara, Eduardo Zapata, A. Laso de la Vega y Luis Terrazas.

EDUCACION

Liga pro-Educación Popular "Rafael Sotomayor"

EL PASEO DEL DOMINGO A LA QUINTA "LOS SAUCES"

Como lo anunciamos en nuestra edición del Domingo, ese día debía realizarse un paseo a la Quinta "Los Sauces", organizado por la Liga Pro-Educación Popular Rafael Sotomayor, con la cooperación de la Liga Contra la Tuberculosis y al que debían concurrir especialmente los alumnos de la Escuela Nocturna "Andrés Bello".

El paseo se llevó a cabo con toda felicidad, con asistencia de más de 80 niños, gracias a la excelente dirección del presidente y directores de la Liga organizadora, y a la eficaz colaboración de algunos profesores y profesoras de la Escuela Superior N.o 4.

La mañana se aprovechó para distraer a los niños, organizando juegos atléticos, matches de box, cánticos y bailes. A medio día, después de haberseles servido un abundante almuerzo, preparado en la misma quinta, se les repartieron naranjas, hilo y volantines, lo que dió margen para que se efectuaran verdaderos torneos de comisiones, en los que participaron más de cien volantines y en los que tomaron parte tanto profesores como alumnos.

En la tarde se elevaron algunos globos, que representaban figuras cómicas, acto que constituyó una verdadera delicia para los niños.

LA FIESTA DE HOY EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ. —Hoy a las 4 P. M., se efectuará en el local de la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna 1004, un acto deportivo-literario y musical en celebración del 111.o aniversario patrio y dedicado especialmente a los padres de familia a quienes se invita de preferencia.

El programa, en el cual figuran números como declamaciones, coros, monólogos, discursos y una revista de gimnasia, promete resultar muy lucido.

Durante la fiesta se realizará también la rifa, organizada por la revista "Corazón", y que se ha venido postergando.

La entrada es completamente gratuita.

ESCUELA SUPERIOR N.o 19. — Con el objeto de celebrar el 111.o aniversario de nuestra independencia, la Escuela Superior N.o 19 ha preparado una fiesta que se efectuará hoy Miércoles a las 3 1|2 P. M., en el local de dicha Escuela. Se invita a las familias de las alumnas y vecinos.

CENTRO ARTISTICO DE LA ACADEMIA DE HUMANIDADES.— E Domingo próximo 18 del presente se trasladarán los socios de este Centro artístico al pueblo de Maipo, con el fin de dar dos funciones a beneficio del Asilo de Huérfanos de esa localidad.

Reina entusiasmo por asistir a esa fiesta.

En el programa figuran las obras "Los reclutas", original del miembro de este Cuadro, señor Jorge Martínez; "La consigna de Roncar", de la cual es autor el señor Oscar Espina, y el "Septiminio" de "La viuda alegre".

La partida será por el tren de 9 y media A. M. Se nos encarga citar a ensayo para esta noche a las 9 y media P. M., en el local de costumbre.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS N.o 32.— Las alumnas de esta escuela conmemorarán el 111 aniversario de la independencia nacional, con una sencilla fiesta que se desarrollará en el local de la Escuela, Bascuñán Guerrero 350, a las 9 3|4 de la mañana de hoy.

EL TIEMPO

EN 13 DE SETIEMBRE DE 1921

Barómetro a las 12 M.: 717.

Barómetro:

A las 6 A. M.: 717.
A las 12 M.: 717.
A las 6 P. M.: 716.

Termómetro:

Máxima: 17.0.
Mínima: 10.7.

Viento:
Viento dominante: S. O.

Hidrometeoros:

Rocío.

HOY

Sol.— Sale a las 6.2.
Se pone a las 5.49.
Luna.— Sale a las 3.41 P. M.
Se pone a las 4.22 A. M.

BOX

JOHN WALTER Y ALBERTO COLEMAN SE MEDIRAN EL SABADO PROXIMO

La competencia de aficionados

Los encuentros por el campeonato Gustavo Orellana

Otras noticias

COLEMAN-WALTER EN EL VERY STRONG, EL PROXIMO SABADO.—Nuestros lectores están ya al corriente, por las informaciones que hemos venido dando, del match que el Sábado próximo sostendrán en el Circo Very Strong los boxeadores de primera categoría Alberto Coleman y John Walter.

Como se recordará, John Walter fué escogido por Jack Martínez del grupo de boxeadores de fama de Panamá. Apenas llegado al país sostuvo varias peleas en el norte, venciendo en todas y sin que se pusiera en peligro su estabilidad.

Ya en Santiago ha peleado con Mario Beiza, a quien derrotó fácil; con Manuel Sánchez, vencido por escasos puntos y hecho un gran papel frente a sus demás competidores, entre los cuales podemos contar a Indalicio Lillo, derrotado por Walter en Valparaíso en forma fácil.

Walter se entrena a diario con muy buenos cultores del arte defensivo y ofensivo. Según hemos sabido, se encuentra en excelentes condiciones de training lo que unido a su natural resistencia promete ser un rival sumamente peligroso para el ex-campeón de aficionados de Chile, Alberto Coleman.

Este se prepara ahora bajo la dirección de don Felipe Zúñiga y está dispuesto, cueste lo que cueste, a ser el vencedor del Sábado, aunque para ello tenga que emplearse hasta con sus últimos recursos.

En el Circo Very Strong se ha levantado un cómodo ring y sus aposentadurías ofrecen a los asistentes toda clase de comodidades.

WILLIAM DALY ESTA MUY BIEN ENTRENADO.— El boxeador de color William Daly que el 24 del presente se encontrará en 12 rounds con el aspirante al campeonato pesado Quintín Romero, a juzgar por un telegrama que ha recibido un miembro de la Federación de Box de ésta, se encuentra muy bien entrenado y promete ser un rival poderoso para el chileno Romero.

El telegrama lo firma el doctor Penjean, Presidente de la Federación de Box de Antofagasta.

EN VALPARAISO.— FROILAN ROJAS-AQUILES MARCHANT.— El próximo Sábado se efectuará en Valparaíso un match a diez round entre el popular boxeador santiaguino Froilán Rojas y el excelente pugilista Aquiles Marchant.

Hay gran interés en el puerto por ver este match, en que actuarán los muchachos valientes y preparados.

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE AFICIONADOS.—El próximo Viernes en el local del Centro Policial de Box "Bernardo Gomez Solar", calle Gálvez N.o 599, a las 9 1|2 P. M., se efectuará la 7.a serie eliminatoria del Campeonato Internacional de Aficionados.

El programa es el siguiente:

Peso gallo.—Luis Fernández v. Eduardo Figueroa.

Peso pluma.—Alfonso Rodríguez v. Luis Peña.

Peso liviano.—Justo Veneros v. Antonino Parisi.

Semi-medio.—Delicio Sánchez v. Gerardo Gómez.

Peso medio.—Melo Parisi v. José Albornoz.

Emilio Godoy v. Alberto Cabrera.

Nota: Estos aficionados deberán presentarse el día indicado a las 9 1|4 P. M. en el local del Centro Policial de Box "Bernardo Gómez Solar" con sus respectivos trajes de box y acompañados de dos seconds. Se advierte que aficionado que no se presente al ring, será eliminado de la competencia.

Las entradas a estos espectáculos será pública y su valor de dos pesos.

CAMPEONATO GUSTAVO ORELLANA.—LOS MATCHES DE ESTA NOCHE.— Esta noche en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se verificará las dos últimas peleas por la 2.a serie del Campeonato Orellana.

El atractivo de esta noche es el desempate entre E. Eduardo Vera con Alfonso Orrego, del Santiago Infantil, muchachos que en dos ocasiones han llegado en un perfecto empate.

El programa es el siguiente:

1.o Preliminar a 3 rounds.

2.o Preliminar a 3 rounds.

3.o Match semi-fondo entre Alfredo Molina con Lupercio 2.o Inostroza, a 5 rounds; en caso de empate, uno más.

4.o Match por el Campeonato Orellana, entre R. Meléndez, del E. Madrid v. Tránsito Ramírez, del Tallman.

5.o Match por el mismo campeonato, entre Elías Eduardo Vera, particular, v. Alfonso Orrego, del Santiago Infantil.

LA INTERESANTE VELADA DE MAÑANA.—Por los preparativos y el entusiasmo que existe por concurrir a la realización de la velada boxeril en honor del entusiasta deportista ex-secretario del Centro Tallman, señor Jorge Moreno, se puede asegurar un éxito.

Esta función se realizará mañana en la noche en la amplia carpa del Pabellón Very Strong.

Para apreciar la labor del señor Moreno, basta citar algunas instituciones en las que ha dejado huella de su labor, como son los Sentros Ursus, José Levi, Tallman y las diversas sociedades deportivas como ser Asociación de Centros de Box de Santiago, Asociación Obrera de Foot-Ball, Mundial F. C. Londres F. C., Maipo de Valparaíso y tantos otros que gozan de una vida próspera debida a su constitución y organización.

Los desvelos gastados por este infatigable deportista, merecen el estímulo de nuestros amateurs.

El programa que se desarrollará mañana es por demás interesante y variado, compitiendo en él muchachos de alto prestigio.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—Cítase a junta General para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su local, Agustinas 2270.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—Cita a junta general de socios para hoy, a las 8 P. M., en Rosas 3052.

Se encarece la asistencia.

RAAB RECOLETA BOXIN CLUB.—El Sábado próximo, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto la pelea entre Elías Sepúlveda, de Valparaíso, y José Labarca, campeón de peso gallo de aficionados de Chile.

"¡PUNCH!"— Pasado mañana aparecerá el primer número de la revista de sports en broma, "¡Punch!"

Trae un abundante material de lectura sujeta, entre otras, a las siguientes informaciones: Silueta boxeril, Manuel Sánchez.—El último match de incidencias.—Telefonemas.—Lo que Ud. no sabe.—Ultimas noticias.—Calvin Respress ejerciendo su profesión en Chicago, etc.

VIDA OBRERA

LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LOS CENTROS OBREROS

Las diferentes comisiones designadas por las instituciones obreras de la capital para elaborar el programa de celebración de las fiestas patrias, han puesto fin a su cometido.

EN EL CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — La comisión respectiva de este Centro, ha preparado para este año, un magnífico programa literario con el cual celebrará el aniversario de la independencia nacional.

La primera velada, que se llevará a efecto en la noche del 17, promete obtener el éxito que sus organizadores desean, dado el entusiasmo que existe entre los asociados y los ferroviarios pertenecientes al Consejo N.o 1 de la Federación Obrera, a cuya institución pertenece el Centro.

En el programa, que estará a cargo del Cuadro L'Asinas y de la Cruz, figuran numerosos estrenos teatrales que habrán de llamar sin duda la atención de las familias asistentes a la velada que nos ocupa.

LA COMPETENCIA DEL SABADO EN EL CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.— Conversando con uno de sus miembros. — Lo que nos dice sobre el campeonato de fox-trot por el año 1921. — Están al corriente nuestros lectores, por las informaciones que hemos dado, respecto, al campeonato de fox-trot por el año 1921, que ha organizado el Centro Recreativo La Instructiva Obrera, con el aplauso de las demás instituciones similares.

Con el objeto de conocer algunas opiniones de los organizadores de este torneo, ayer en la tarde, nos acercamos a uno de los miembros de la comisión nombrada por el Centro citado, don Oscar Navarrete, quien nos manifestó:

—El campeonato que patrocina la institución a la cual pertenezco, empezó el señor Navarrete, será un torneo que revestirá toda la seriedad que se necesita en estos casos, concordando con lo manifestado anteriormente por ustedes, por cuanto que las personas que componen el jurado que definirá cuál pareja tenga más derecho al premio, son prendas segura de neutralidad, como que en él figuran representantes de sociedades amigas, un competente profesor que no está ligado a ningún centro, y finalmente, representantes de los diarios de la capital, razón por demás poderosa para desautorizar aún una presunción siquiera, por muy remote que ella sea, de parcialidad en el fallo, como se ha querido dejar de manifiesto.

Además, el hecho que para poder mantener definitivamente el trofeo que se disputa, será menester ganarlo por dos años consecutivos, hace más inconcebible cualquiera idea que refleje la doble intención que se le quiera presentar, con lo que se expresa claramente a los que deseen participar, que sean o no socios de alguna institución, tendrán la misma imparcialidad de parte del jurado, lo que, antes que nada, interesa grandemente a cualquiera persona que desee participar en él.

En segundo lugar, el Centro La Instructiva Obrera, no ha tenido como norma ningún mal espíritu en bien de sus intereses al lanzar la iniciativa de este campeonato, sino que el de afianzar en una manera más viable, las relaciones que deben existir entre las diversas instituciones recreativas que existen en la capital, por medio de estas competencias, que a la larga, traerán saludables beneficios para las instituciones y para los asociados, porque así existirá en el ánimo de cada cual, el interés por el baile, en espera del estímulo que sabe, tendrá en cada uno de estos torneos.

La Comisión ha trabajado bastante en este sentido, y según lo esperamos, continúa nuestro entrevistado, este torneo habrá de resultar la competencia más lucida de las efectuadas durante el año que trascurre. Contribuirá, poderosamente a este deseo que anhelamos, la inauguración de nuestro nuevo local que está situado en la calle Chacabuco 718, casi esquina de Rosas, en espera del cual postergamos esta reunión hasta el Sábado, en bien, como ustedes comprenderán, de los miembros de sociedades y particulares que participen en ella y del público en general, que tendrá, por su gran espacio, las comodidades necesarias para, ver su desarrollo en mejor forma. Es cuanto les puedo decir, concluyó manifestándonos el señor Navarrete.

Con el objeto de tomar los últimos acuerdos sobre esta importante reunión, que será todo un éxito, dado los preparativos que con todo entusiasmo están haciendo los socios de la institución organizadora, esta noche, a las 9 P. M., y en su antiguo local de la calle Maipú, celebrará sesión el Directorio, a la cual se nos ha pedido encarezcamos la asistencia a todos los señores directores.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Todo un éxito promete resultar la fiesta social y rifa que la comisión respectiva de esta Sociedad, ha preparado para el 18 del presente, en celebración de las fiestas patrias y a fin de acrecer con su producto los fondos destinados para la compra de una casa.

El programa confeccionado es de lo más interesante; figura en él números muy atrayentes, tanto de canto, como música y declamación, y estarán a cargo del Cuadro Artístico Hispano Chileno.

Los números para la rifa dan derecho también a entrada a la fiesta; las personas que no los tengan deberán pagar la cantidad de cincuenta centavos de entrada.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ —La comisión de fiestas sigue con mucho entusiasmo preparando la velada y baile que se llevará a efecto el Sábado próximo en celebración de las fiestas patrias.

Hoy habrá baile a las 9 P. M., que será en honor de las sociedades congéneres.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ. — Esta Sociedad iniciará la celebración de las festividades patrias el próximo Sábado 17, a las 9 P. M., en su local San Francisco 748, con un interesante programa.

Se advierte al público que no se permitirá la entrada a ninguna persona que no lleve su respectiva entrada-invitación.

FIESTA CIVICA PARA LOS OBREROS CESANTES. — Con motivo de acercarse las fiestas patrias, la Unión Obrera del Orden Social de acuerdo con varias colectividades obreras prepara una fiesta cívica para los obreros de los albergues, que según sus organizadores, asumirá especiales proporciones.

El diputado don Oscar Chanks disertará sobre temas sociales y se prepara un selecto programa. Concurrirá una banda de músicos, y para mayor facilidad de los obreros este acto tendrá lugar en la tarde en un teatro que se fijará oportunamente.

Se encuentran invitados el senador don Guillermo Bañados, el segundo Alcalde don Diego Escanilla, y varios diputados y regidores que han demostrado interés en mantener vivo en los albergues el civismo y cultura de los trabajadores del norte.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Hoy, a la hora y local de costumbre, habrá clases instructivas para los socios de este Centro.

—Para este mismo día, a las 9 P. M., están citados los recaudadores a fin de que retiren las entradas y programas para la velada que llevará a efecto este Centro el Sábado próximo, a las 9 P. M., en su local social.

El programa que se desarrollará durante esta fiesta, es por demás novedoso, sobresaliendo en él "La Murga", los números del señor Polo Jorquera y la tonadillera infantil Carmencita Flores.

LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS Y LAS COLECTIVIDADES OBRERAS

La fiesta literario musical de los obreros cesantes. — Fallecimiento de un socio de la "Juan M. Dávila Baeza"

Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

La entrada para esta velada se ha fijado en 60 centavos, con derecho a llevar señoritas.

Acuerdos sociales

Sociedad de S. M. "Juan M. Dávila Baeza"

Esta institución, que cuenta entre sus filas a numerosos asociados, se encuentra hoy de luto con motivo del fallecimiento de uno de sus más entusiastas miembros, el señor Eulogio Núñez Escobar.

El señor Núñez Escobar, cuya actuación dentro de la Sociedad fué siempre reconocida por la altura de miras con que él obraba en bien de sus demás camaradas, rinde su tributo a la vida en medio del dolor que produce la muerte de un hombre que durante su existencia se entregó de lleno al trabajo para el mantenimiento de su hogar familiar; y de su casa social, que la constituía en esta ocasión la "Juan M. Dávila Baeza".



El Directorio de esta institución, al poner en conocimiento de los demás asociados la desaparición del señor Núñez Escobar, cumple con el deber social de invitarlos a que participen en sus funerales, que se efectuarán esta tarde, a las cuatro y media partiendo el cortejo desde la calle Serrano N.o 282. El recorrido hasta el Cementerio General se hará a pie.

La mesa directiva de la institución nos encarga también de invitar a estos funerales, a las demás instituciones con las cuales mantiene relaciones sociales.

LA UNION FEMENINA A LOS SECRETARIOS GENERALES.— Esta conocida institución cita a los secretarios generales de las diversas sociedades obreras en resistencia, consejos federales, centros de estudios sociales, etc., a una reunión que se llevará a efecto hoy, a las 8 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Se encarece la asistencia por tratarse de un asunto de gran interés colectivo obrero.

SOCIEDAD DE S. M. UNION ANDRES BELLO.—Se pone en conocimiento de los interesados y socios en general que el día 23 del presente, a las 2.30 de la tarde, se llevará a efecto la exhumación de los restos de los socios Hipólito Silva, Olegario Urbina, Próspero Ramírez, Daniel Ortiz y Asaro Farías.

Los deudos pueden entenderse con el señor Mario R. Arriagada, en Alameda 125.

SOCIEDAD DE ADELANTO LOCAL MIRAFLORES.— El Domingo 11 del presente se reunió en esta Sociedad en junta general. Se tomaron varios acuerdos relacionados con los adelantos que hay que hacer con más urgencia, pues todos los socios están dispuestos a sacrificarse en bien de la Población.

Se acordó, en primer lugar, construir un puente en la calle Opazo, que es la principal; este puente será de tubos y su construcción será ejecutada por los mismos socios.

El dueño de la Población, don Jacob Elberg, ha prometido ayudar con algunos materiales para este trabajo.

Reina en el ánimo de todos los socios la más absoluta confianza en el éxito de esta empresa, que está llamada a dar el bienestar a todos los obreros que viven en esta Población.

Se ha citado al directorio para hoy, a las 7 P. M.

GRAN FEDERACION FEMENINA DE CHILE. — Se pone en conocimiento de las federadas y público en general que esta institución no ha acordado verificar acto literario alguno para las festividades patrias. Las personas que hacen tales publicaciones no pertenecen a esta Federación por no haber respetado los estatutos sociales, por lo cual se dió el aviso correspondiente a las autoridades de la provincia.

El salón social de esta institución funciona en San Alfonso N.o 22, donde está la insignia social reconocida por el Gobierno, y no el de García Reyes.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Se avisa a los socios que mañana se llevará a efecto la eliminatoria entre los miembros de este Centro que van a ir a participar como representantes de esta Sociedad en el próximo campeonato de fox trot de la Sociedad amiga La Instructiva Obrera.

—Se ha citado a sesión general, y se ruega la asistencia a los socios por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Citaciones

Sociedad Mutual de Comerciantes. —Al Directorio para hoy, a las tres de la tarde, en Morandé 845. Se encarece la asistencia.

Agrupación y Centro pro-Adelanto Comunal Las Condes. — A sus socios para celebrar sesión extraordinaria, hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

En especial se ruega la asistencia total de su Directorio para resolver asuntos urgentes.

Sociedad de Proveedores de Leche. — A junta general [illegible] a las 8 P. M. Por ser segunda citación [illegible] sionará con el número que asista.

Sociedad de Socorros Mutuos Hojalateros y Gásfiteres. — [illegible] general para mañana a [illegible] M.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad. — A asamblea general ordinaria con el [illegible] asista, por ser segunda citación, para hoy a las 8 P. M.

Unión en Resistencia de [illegible]radores. — Al gremio de [illegible]dores para mañana a las [illegible] asamblea extraordinaria, [illegible] dictará una conferencia [illegible] Juan de D. Vilaza. Local: San Francisco [illegible]

Unión Sindical de Obreros Panaderos. — A asamblea, [illegible] a las 10 A. M., en San [illegible] 608.

Cuadro Artístico Jaime [illegible] —A ensayo para hoy a las [illegible] en Arturo Prat 1021.

Sociedad de Carpinteros y [illegible]tas Fermín Vivaceta. — A [illegible] de Directorio y junta general [illegible] socios del Centro para hoy [illegible] 8 P. M.

Hasta el 15 del presente [illegible]ben las adhesiones para [illegible] familiar que efectuará este [illegible] el 19 de Setiembre en el [illegible] Cousiño. Reciben las adhesiones [illegible] Ramón Miguel, don [illegible]ñoz y don Blas Barrios.

Federación de Curtidores de Chile. — Para hoy a las 7 de [illegible] a junta general ordinaria. Recomiéndase de un modo especial la asistencia a todos los federados por haber asuntos de importancia que tratar, principalmente relacionado con el local social. Punto de reunión: San Francisco N.o 608 esquina de [illegible]

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — A junta general para mañana a las [illegible] P. M.

Sociedad Arturo Prat Protectora al Niño. — Al Directorio para [illegible] a las 8 P. M., en calle [illegible]

Sindicato Obrero de [illegible] Espejos, Vidrieros y Ramos [illegible]res. — A junta general ordinaria para mañana a la [illegible] cal de costumbre.

Gran Confederación Sindical. — A reunión para hoy a las [illegible] M., en especial a los representantes de los sindicatos de Vidrieros, [illegible]neros, Jaboneros, Estucadores, [illegible]tureras, Canteros y Policía de [illegible]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708. Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 686. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 343. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO NEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA — HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614

INGENIEROS

MAXIMO BASTIAN W.
Ingeniero. Estudios hidro-eléctricos. Edificio Ariztía, 6.o piso. Casilla 3024.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6. 19-A

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa, 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

Dr. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275.—Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio, Agustinas 982.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 286. Parque.

DR. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3619.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR [illegible]
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO
Medicina general, sífilis. Huérfanos 1353. Consultas: 2-5.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 363, Santiago.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía. Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

Doctor LUIS HERRERA R.
Médico-cirujano. 2 a 5.—Recoleta No. 551. 274-Set.-24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 599.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2189. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 276. De 2 a 4. Teléfono Inglés, Estación 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras N.o 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 595, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1/2 y 1-3 1/2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 111. Ausente.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 2-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152 de 1-4

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1/2. Teléf. 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Doctor Solovera R.
De 1 a 3. San Diego 450. Teléfono 979.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853. 914

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1380 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

FORTUNATO ENCINA
Ex-Ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
2 a 6. Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó, especialista piorrea alveolar. Delicias 2273.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO of. 212 - 213
EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

RAFAEL URQUIETA [illegible]
Dentista, Agustinas [illegible]

ENRIQUE MORENO [illegible]
Clínica Dental
Especialista en cada [illegible] Huérfanos 1616. Teléfono [illegible]

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Ortodoncia (correcciones de la [illegible]ra). Alameda 1313.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera [illegible]

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono [illegible]

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas [illegible]

GUILLERMO VELASCO [illegible]
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. [illegible] 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios [illegible] nos. Presupuestos, Morandé [illegible]

MATRONAS

ROSENDA CASTRO
Matrona, recibe enfermas pensionistas. Atención esmerada. [illegible] 1259.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona, francesa, Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones.

ISABEL MARTINEZ DE G.
Matrona, recibe enfermas pensionistas, curaciones internas, atiende a cualquiera hora. Rosas No [illegible]

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendidas doctor Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona [illegible]gista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana [illegible]

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. [illegible] 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión [illegible] pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Pensionistas. Consultas: San Diego [illegible]

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, [illegible] Asistencia completa. partos, $ [illegible] Turno permanente. San Diego [illegible]

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda [illegible] Masajes, gimnasia médica.

ORQUESTAS PROPORCIONA PARA
casamientos, banquetes, bailes, etc. Clodomiro González, profesor de música. Manuel Rodríguez [illegible]

VELLO DE LA CARA — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza [illegible] de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física. — Santo Domingo [illegible]

DEPORTES

LA GRAN PARTIDA INTERNACIONAL DEL SABADO

EQUIPO OFICIAL DE LA ASOCIACION AMATEURS DE ARGENTINA CONTRA SANTIAGO UNIDO.—SE INICIARA A LAS 4 P. M. EN LOS CAMPOS DE SPORTS CHILE

La Delegación del país amigo llegará a la capital a las 11.20 P. M. de mañana. — Se les prepara una entusiasta recepción

Los chilenos, nunca como en es- ocasión, nos habíamos sentido n atraídos por nuestras saluda- les lides deportivas.

Tiene ello su explicación: aficio- dos y profanos en esta clase de tividades van progresivamente esionándose de la importancia e reviste en el desenvolvimiento los pueblos la práctica de los ercicios físicos al aire libre, y va iltrándose en su espíritu esa mpatía que nace junto con todas s obras que no obstante perma- cer más o menos ignoradas du- nte algún tiempo, van poco a co conquistando adeptos en fuer- de los altos fines que persiguen.

El primer encuentro internacio- l de foot-ball que de aquí a tres as se realizará en la capital, es la preocupación de nuestros nacionales, sin distinción de ndiciones sociales ni de cono- mientos.

Los comentarios alrededor del ontecimiento que nos ocupa cir- lan ya desde el más modesto gar del obrero hasta el palacio nuestras más eminentes perso- lidades.

Es de felicitarse que así sea y augurar, para bien de nuestra za, que tal inclinación no sea l momento y que perdure hasta nstituir un hábito nacional.

EL LOCAL DE LA REUNION

Como saben nuestros aficiona- os, la contienda del Sábado pró- mo se iniciará a las 4 P. M., an- e el competente árbitro señor Germán Gussone, presidente de la Asociación Argentina de Referees.

Intervendrán en la magna justa el cuadro representativo de la Aso- ciación Amateurs de Foot-ball y el equipo combinado de la capital.

El campo de ejercicios que servi- rá de escenario a la contienda, si- tuado en la Avenida Cañas, y que es conocido con el nombre de "Campos de Sports de Chile", pre- sentará sin duda un hermoso as- pecto.

Su exterior es atrayente y su presentación interna, correctísima: amplias tribunas, una cancha de- lineada y una perspectiva admira- ble, constituyen un conjunto im- ponente.

EL CUADRO OFICIAL ARGENTINO

Los distinguidos huéspedes se presentarán a la arena deportiva con los siguientes jugadores:

E. Fernández
P. Omar, H. Recanattini
E. Mattozzi, E. Boffi, L. Celico
A. Zabaleta, G. Caldas, M. Seoane
A. Helsinger M. Pardal

Suplentes: García, Raggi, Fortunato, Calvo y Pérez.

Para que nuestros lectores pue- dan imponerse de la actuación de- portiva de los defensores del ba- luarte del país amigo, consigna- mos a continuación algunos datos de interés.

Jugadores argentinos de la Asociación Amateurs de Foot-ball

E. Fernández, del Gimnasia y Esgrima de La Plata: Empezó a jugar en el año 1904 por el Club Estudiantes de La Plata. Intervino de internacional en el año 1916 en el match con los uruguayos por la copa Newton, en Buenos Aires. Es el guardavallas de mayores recursos de la República Argentina.

P. Omar, back derecho. Milita en las filas del San Lorenzo de Almagro: Comenzó a jugar en el año 1918 en el Atlanta. Por primera vez se presentará a una justa internacional. Posee un juego precioso de cabeza.

H. Recanattini, back izquierdo. Socio del Sportivo Almagro: Comenzó a jugar en el año 1916 en el San Isidro. En 1919 jugó tres partidos internacionales con los uruguayos. La prensa Oriental tuvo para él sólo palabras de elogio.

E. Mattozzi, half derecho: Comenzó a jugar en el año 1910 por el Independiente; al año siguiente pasó al Estudiantil Porteño, donde milita actualmente. Desde 1916 jugó en varios internacionales. Es uno de los mejores medio zagueros del Continente.

E. Boffi, centre-half: Comenzó a jugar en el año 1912 en el Club Necleton. Jugó de internacional en el match de Bancarios con los uruguayos, en Mayo 22 de 1920. Actualmente defiende los colores del Vélez Sanfield.

L. Celico, half izquierdo: Comenzó a jugar en el año 1915 por el Atlanta. Actuó de internacional con los uruguayos en el año 1919. El 25 de Mayo, en Montevideo, intervino en partidos amistosos a beneficio de los canillitas de esa ciudad, y jugó en el campeonato argentino de 1920.

A. Heisinger, puntero derecho: Comenzó a jugar en el año 1916, haciéndolo siempre por el Club Tigre. Jugó de internacional en 1918 en Montevideo con los uruguayos y con los mismos en 1919 en la cancha del Racing. Participó en el campeonato nacional argentino. Es el hombre más rápido del ataque argentino.

A. Zabaleta, insider derecho: Comenzó a jugar en el año 1911 en la cuarta división del Racing, club en el que continúa actuando en la primera división. Jugó de internacional en el año 1918 en Montevideo con los uruguayos, por la disputa de la Copa Newton. Es el delantero que posee mejor remate en el Continente. En el año último colocó 318 goals.

G. Caldas, centre forward: Comenzó a jugar en el año 1915, siempre en el Club Defensores de Belgrano. Actuó de internacional con los uruguayos en Buenos en el año 1919. Reparte admirablemente el juego, y sus potentes tiros raras veces pueden ser interceptados por los arqueros.

M. Seoane, inter izquierdo: Comenzó a jugar en el año 1918 por el Club Progresista. Actualmente milita en las filas del Independiente. Su característica especial consiste en el método con que ejecuta las combinaciones.

M. Pardal, puntero izquierdo: interviene en competencias internacionales desde el año 1915. Actualmente es capitán del Club Platense, uno de los "ases" del football argentino. Posee una rapidez asombrosa y sus cruzadas al centro, que jamás se elevan más de tres metros y matemáticamente caen al centro de la valla. Seguramente será el hombre que exigirá mayor esfuerzo a la defensa chilena.

LOS DELEGADOS

Por asuntos de familia ha debido excusarse de presidir la embajada el prestigioso deportista señor Beccar Varela.

El equipo vendrá a cargo de los señores Miguel Tellechea, presidente; doctor Bianchi y doctor Calero, este último prestigioso director de la Asociación Amateurs de Rosario.

La delegación se compondrá, en consecuencia, de veinte personas: dieciséis jugadores, tres directores y un árbitro.

EL REFEREE OFICIAL

Las justas internacionales serán dirigidas por el prestigioso árbitro argentino señor Germán Granone, presidente de la Asociación de Referees del país amigo y uno de los jueces más acreditados del continente.

LA PARTIDA DE LOS JUGADORES ARGENTINOS

Buenos Aires, Setiembre 13. — Por la combinación internacional de hoy partieron a Mendoza los miembros de la embajada deportiva de la Asociación Amateurs de Football. Los diarios despiden cariñosamente a los defensores de los colores nacionales, augurándoles el más completo éxito.

La delegación alojará mañana Miércoles en Mendoza, para seguir viaje por la combinación transandina del Jueves. En los Andes tomarán el mismo día el expreso a Santiago para llegar a la capital a las 11.25 P. M.—**El Corresponsal.**

En Santiago se prepara a los hermanos argentinos, una cariñosa y merecida recepción, para cuyo efecto se nos pide invitar a todos los deportistas a la Estación Mapocho, a la llegada del tren, a fin de exteriorizar sus simpatías a los footballistas que serán desde mañana nuestros huéspedes de honor.

EL PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Por acuerdo del Consejo Local se ha fijado el siguiente precio a las localidades:

Palcos con seis entradas	$ 60.00
Sillas numeradas	10.00
Tribunas	5.00
Entrada general	3.00

EL PRELIMINAR

Estará a cargo de dos equipos seleccionados de la tercera serie de la Liga Infantil de Football, quienes iniciarán la tarde deportiva a las 3.15, con dos períodos de quince minutos cada uno.

Será un espectáculo muy simpático ver en la arena deportiva a nuestros pequeñuelos que en el día de mañana serán los defensores de nuestros colores nacionales.

Este preliminar será dirigido por el entusiasta internacional señor Guillermo Guzmán.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRESENCIARA LA REUNION

S. E. el Presidente de la República prestigiará con su presencia la gran contienda en perspectiva. Una comisión formada por los representantes del Consejo Local, señores Clodomiro Baeza, presidente, Angel Morales, director, y del regidor señor Arturo Besoain, pasará a las 3 P. M. de mañana a poner en manos del Excmo. señor Arturo Alessandri, la invitación oficial acordada por los deportistas de Santiago.

Según se nos informa, el señor Alessandri donará un valioso trofeo para que sirva de estímulo a la contienda avisada para la tarde del Sábado.

EL MINISTRO DEL INTERIOR ACEPTA LA INVITACION DEL CONSEJO LOCAL

Una comisión formada por los señores Luis Zegers y Héctor Parra, invitaron en la mañana de ayer al Ministro deportista señor Héctor Arancibia Laso, a honrar con su asistencia la primera presentación de los footballistas argentinos. El señor Ministro, siempre atento a todo lo que significa vigorizamiento de la raza, por medio de las sanas actividades al aire libre, ofreció concurrir, adelantando que sería un deber en transcribir a S. E. el Presidente de la República la galante invitación del Consejo Local.

Según se nos informa, el señor Ministro deportista será el encargado de dar el puntapié inicial del encuentro.

EL ENTRENAMIENTO DE AYER

En la tarde de ayer, el Cuadro Unido de Santiago llevó a efecto su último entrenamiento en conjunto con el primer equipo del Escuela de Carabineros F. C., en la cancha que esta última corporación posee en Providencia.

En el primer período actuaron por Santiago los siguientes jugadores: Gamboa, Pastene, del Solar, Abello, H. Baeza, A. Díaz, J. Pardo, Legarreta, Acuña, Ahumada y A. Pardo.

Después de una contienda laboriosa y reñida, en el que el elenco del Carabineros demostró una eficiencia tal que constituyó una verdadera revelación para los que observábamos la contienda, el primer período se puso término con un empate o un tanto.

En el segundo período, el cuadro santiaguino hizo algunas modificaciones, presentándose así:

Gamboa, Pastene, del Solar, Abello, Teuche, Díaz, J. Pardo, Prieto, Acuña Legarreta y A. Pardo.

Este período fué del dominio del cuadro seleccionado, que se mantuvo constantemente en el campo enemigo, desarrollando una labor tan eficaz que se anotó la victoria definitiva por tres tantos contra uno, uno de ellos como consecuencia de un puntapié penal.

Llamó poderosamente la atención la eficiencia del elenco entrenador. En realidad de verdad, el conjunto de la Escuela de Carabineros—a pesar de que actuaba faltándole el mejor de sus hombres, el centro delantero Acuña—es un conjunto homogéneo y de gran mérito, pudiendo ya destacarse como uno de los conjuntos de Clubs más eficientes de la capital.

En cuanto a la performance de los jugadores concentrados, éste fué en todo momento eficaz.

José Pardo convenció en absoluto en su puesto de puntero derecho.

La actuación de ayer del señor Pardo lo clasifica como jugador inamovible en el elenco oficial de Santiago en la contienda del Sábado, en el puesto que hemos mencionado.

Baeza, desarrolló una labor activa; sin embargo creemos no está en condiciones todavía para tomar un puesto definitivo en el equipo santiaguino.

Armando Díaz, el incansable trabajador de siempre, lució ayer una labor convincente.

Ahumada y Prieto, en sus respectivos períodos en que actuaron, respondieron a sus antecedentes.

Teuche y Legarreta, como siempre, se destacaron por su labor en sus respectivos puestos.

Según nos informó un distinguido deportista que presenció el entrenamiento de ayer, los jugadores más sindicados, a su juicio, para representar a Santiago en la contienda del Sábado, son los siguientes:

Gamboa
Pastene, Del Solar
Abello, Teuche, Díaz
Legarreta, Acuña, Ahumada
J. Pardo A. Pardo

El equipo que representó la Escuela de Carabineros, fué el siguiente:

R. Tourrel, Hernández (Cap.), Brito, Guzmán, Lawrence, Pastén, Aravena, Campusano, Santander, Guerrero y González.

De éstos se distinguieron: el guardavallas Tourrel, Brito, Lawrence, Aravena, que fué el que colocó el goal, y Guerrero.

Los jugadores locales y visitantes fueron objeto de especiales atenciones de parte de la oficialidad de la Escuela de Carabineros, y principalmente del Comandante señor Fernando Sepúlveda, del teniente ayudante, señor G. Cristi, este último entusiasta presidente del Club del Regimiento y del entrenador oficial del equipo, señor Antonio Zegers.

EL EQUIPO REPRESENTATIVO DE SANTIAGO UNIDO

El Consejo Local, con muy buen acuerdo, ha resuelto que en la sesión del Viernes próximo— que se verificará a las 6 P. M., en "La Nación"— se constituya en definitiva el elenco que deberá medirse al día siguiente con los footballistas argentinos.

Esta determinación ha tenido por objeto precisar lo más que se posea posible la elección de los hombres, tomando en cuenta su minuciosa labor durante la concentración, su disciplina, estado de salud, etc., etc.

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

Este organismo reunido extraordinariamente ayer, acordó hacer público que en la sesión del Lunes último y a fin de imponerse hasta en los menores detalles del entrenamiento y demás pormenores relacionados con los exponentes que han sido llamados por el Consejo para constituir el equipo representativo, se había reunido en sesión secreta. En dicha asamblea, el señor Abello dió detalles tan minuciosos que el Consejo por unanimidad lo autorizó ampliamente para seguir, como hasta ahora, con los aplausos generales, dirigiendo los jugadores concentrados.

Con agrado damos esta noticia como un merecido homenaje a la ardua labor desarrollada por el capitán de nuestro conjunto representativo, señor Enrique Abello.

LOS JUGADORES INTERNACIONALES

Por el ordinario de ayer partió a Viña del Mar el entusiasta entrenador de la Asociación de Football de Chile, señor C. Bertone, acompañado de los jugadores sureños que estaban concentrados en la capital.

Estos jugadores continuarán sus ejercicios en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club.

LA DIRECCION DEL EQUIPO DE SANTIAGO

Desde ayer ha tomado a su cargo la dirección técnica del conjunto representativo de la capital el competente profesor de Educación Física de la Escuela Normal y distinguido deportista, señor Marco A. Vera.

La parte administrativa está a cargo del secretario del Consejo Local, señor Aurelio Aldo, quien está concentrado junto con los jugadores.

Desde hoy los entrenamientos serán estrictamente en privado, y se llevarán a efecto en el Gimnasio de la Escuela Normal José Abelardo Núñez.

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO 18

Valparaíso Unido contra Argentinos

En el vecino puerto se ha constituído el siguiente conjunto oficial para dirimir supremacías con el equipo de la Amateurs.

Bernal
Orellana, León
Guevara, Arias, Carrasco
Villar, Pérez, Núñez, Pruneda, Jara

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El Consejo de esta institución sesionará hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 1328, oficinas 12 y 13.

Tabla: Otorgamiento de una recompensa.

CONSEJO LOCAL. — Hoy se reunirá este Cuerpo Directivo a las 8.30 P. M., en "La Nación". En esta sesión se tratará lo relativo con los últimos preparativos para recibir a la delegación argentina y para el encuentro del Sábado 17. Se recomienda la puntualidad en la hora y la asistencia a todos los representantes.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.—La junta general se reunirá hoy a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Cita a los siguientes jugadores que forman el equipo seleccionado para hoy a las 4 P. M., en la cancha del Fábrica de Vidrios F. C., para jugar con este club:

Lester, Vera, Ampuero, José Tapia, Alfonso Gómez, Aravena, Acevedo, Gilberto, Bascuñán, Araya, Guerrero, Castro, Soto, E. Vergara, Cabrera y Apiloza.

LIVERPOOL v. UNION CHILENA.—En competencia de once medallas donadas por el prestigioso sportman don Benjamín Tallman, se medirán el próximo Domingo estos poderosos cuadros.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—A las 8.30 P. M. de hoy en "El Mercurio", celebrará sesión ordinaria el Directorio de esta Liga.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS.—La fiesta de los Huerfanitos.—El 22 de Setiembre tendrá lugar en los Campos de Sport de Ñuñoa, a las 2 P. M., el entrecuidades concertado con el Fiat F. C. de Viña del Mar, por el trofeo donado por el señor Alejandro Vidal.

En nuestros círculos deportivos reina interés por presenciar esta partida, ya que figuran en ambos cuadros hombres de reconocida actuación en nuestras pistas. Entre los visitantes citaremos a Guerrero, arquero internacional; y a los hermanos Paredes, también internacionales y que varias veces han actuado por el vecino puerto contra Santiago.

Entre los locales mencionaremos a Carlos Calderón, guardavallas que ha actuado varias veces por el equipo seleccionado de la Liga Santiago; a Manuel Amaya, de la Liga Metropolitana; y a Víctor Hidalgo, del Carlos Walker M., que ha actuado varias veces por el equipo Royal de la Liga Nacional.

En resumen, los huerfanitos y familias que concurran a la fiesta pasarán una agradable tarde deportiva.

Una banda del Ejército amenizará la reunión.

CICLISMO

LA MAÑANA CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO.—Con todo interés ha sido recibida la noticia de la organización de un día deportivo patrocinado por la I. Municipalidad como parte de la celebración de las fiestas patrias. Esta actitud de cooperación a las actividades deportivas ha merecido francos aplausos, y es de esperar que sea ésta la iniciación de la gran labor que puede desarrollar el Municipio en pro del progreso de los deportes.

Como se ha dicho, el Domingo 18, a las 8 de la mañana se iniciará el día deportivo con un gran torneo ciclista en el velódromo del Parque Cousiño. El programa de la reunión es de sumo interés; consta de seis pruebas para las diferentes categorías y una especial para corredores escolares, con inscripción libre.

La Alcaldía ha procedido a repartir numerosas invitaciones a fin de conseguir que la mañana ciclista, como igualmente la reunión atlética y footballística de la tarde, sean prestigiadas por los elementos oficiales y sociales.

La entrada será completamente gratis para el pueblo.

Se avisa a los corredores que las inscripciones se siguen recibiendo en la Casa Desiderio Mella, San Antonio 30, y Casa Friedman Hnos.

CLUB CICLISTA CONDOR.—En sesión de Directorio celebrada el 12 del presente, se acordó hacer una excursión reglamentaria el día 18 del presente, a Peñaflor.

Punto de partida: estatua de San Martín, a las 7 A. M.

LAWN TENNIS

OLIMPIA TENNIS CLUB. — A pedido de varios jugadores, las inscripciones para el campeonato de las fiestas patrias se recibirán hasta el Miércoles de la semana en curso.

Las primeras eliminaciones se iniciarán el Sábado 17, a las 8 A. M.

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—En la última sesión de Directorio, después de leída y aprobada el acta de la reunión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar nota a la Asociación Santiago llamándole la atención sobre el castigo impuesto por la Chile al atleta Leopoldo Palma, declarado profesional con fecha 2 de Mayo del presente año, por estar éste actualmente tomando parte en torneos internos del Círculo Atlético Santiago.

2.o Contestar la nota enviada por el señor Julio Killian agradeciéndole su ofrecimiento y manifestándole que el Directorio siente no poder aceptar su valioso concurso por existir un acuerdo anterior que ordena contratar un entrenador extranjero para la Asociación.

3.o Comunicar a la Asociación de Sewell que el Campeonato Nacional no podrá efectuarse dentro de su zona de acción por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 de los Reglamentos Generales, que ordena a la afiliada que le corresponda organizar dicho concurso, comunicar a la Chile, a lo menos con sesenta y cinco días de anticipación, el programa, fecha y lugar en que deba efectuarse.

El próximo Domingo se llevará a efecto en los Campos de Sports de Chile, Avenida Cañas, un interesante torneo de atletismo como un número de las fiestas patrias, con valiosos premios, patrocinado por esta Asociación. Las pruebas son las siguientes:

100, 400, 800 metros planos; 200 vallas; 1,500 marcha; salto alto con impulso; lanzamiento del dardo y garrocha.

100 metros planos; 200 vallas para escolares.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Consejo de esta corporación sesionará el Viernes a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Cita a junta general para esta noche, a las 9 P. M., en su secretaría 1022.

Se tratará de la excursión de fiestas patrias a Talagante, de la sección Cruz Roja y de la reforma de estatutos.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES. — Campamento de fiestas patrias. — Esta prestigiosa corporación ha organizado para los días 17, 18 y 19, una excursión que, dados los preparativos que se han venido haciendo, logrará el éxito que se desea.

Los socios pueden informarse al respecto en el local social, San Antonio 74, donde se encuentran abiertas las inscripciones.

CITACIONES

Citan a sesión:

5 de Abril. — Directorio para hoy a las 8 P. M., y junta general a las 8.45, en Valparaíso número 1080.

Ernesto Riquelme F. C.—Junta general para hoy a las 7 y media P. M., en Vargas número 4633.

Club Deportivo Huelén. — Junta general extraordinaria para mañana Jueves, a las 9 P. M., en Villa Iris, Ñuñoa.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Maruri 531.

Zenteno F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Avenida Matta número 1357.

Unión de Peluqueros F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M., en Avenida La Paz número 8.

Pedro de Valdivia. — Junta general para el Jueves, en Cerro 177, a las 9 P. M.

Mundial Club. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 504.

Santiago Atlético. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Unión Recoleta. — Junta general para hoy Miércoles, a las 8 P. M., en calle Unión esquina Avenida León.

Cuerpo Excursionista "Hispano-Americano". — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 218-220.

Centro Deportivo El Globo. — Junta general extraordinaria para mañana a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289.

Loma Blanca F. C. — Directorio para hoy, a las 7 P. M., en Huérfanos 761.

Iris Sporting. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Providencia 2149.

18 de Setiembre F. C.—Junta general para hoy a las 7 y media P. M., en Recoleta 1531.



INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Más o menos como el del día anterior fué el movimiento desarrollado ayer en acciones y bonos en el mercado bursátil y como en él, le correspondió el grueso de las operaciones a los papeles mineros y salitreros, cuyos lotes y precios van detallados en los boletines de ambas ruedas publicados a continuación.

Los precios en acciones acusaron mayor firmeza que en el día precedente, en cambio los bonos se notaron flojos bajando los Caja Hipotecaria y subiendo los Hipotecarios 8-1.

El monto de las operaciones efectuadas en acciones ascendió a $ 740,794.50 efectivos y en bonos a $ 156,500 nominales.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

200 Tabacos, 86.
4500 Caja 8 1|2, 96 3|4.
7000 Caja 8-1, 96 5|8.
200 Malvoa, Set. 22, 18 1|4.
100 Malvoa, Oct. 6, 18 1|2.
200 Malvoa, Oct. 6, 18 1|4.
100 Nacional, 59.
10000 Caja 8 1|2, 96 5|8.
10000 Hip. 8-1, 96 3|4.
1500 Lastenia, Oct. 6, 50.
280 Chile, 193.
200 Antofagasta, Oct. 6, 55 1|2.
200 Disputada, Set. 22, 28 1|4.
100 Disputada, 27.
37 Gas, 48.
500 Petróleos, 0.75.
250 Electricidad, 94.
500 Arauco, Oct. 6, 3 3|8.
2000 Caylloma, Oct. 6, 8.
300 Dones, Oct. 6, 20.
800 Peñón, Set. 22, 22.
200 Tres Puntas, Set. 22, 46 1|2.
500 Tres Puntas, Oct. 6, 47.
100 Lebu, Set. 22, 90.

Segunda rueda

270 Banco Nacional, 59.
6000 Caja 8-1, 96 1|4.
500 Lebu, Oct. 6, 91.
400 Lebu, Set. 22, 90 1|2.
8 Banco Chile, 193.
10 San Bernardo, 140.
50 Gas, 48.
400 Lebu, Oct. 6, 91 1|2.
300 Lebu, Set. 22, 91.
600 Tres Puntas, Oct. 6, 49.
100 Antofagasta, 55.
23000 Hip. 8-1, 96 3|4.
400 Santa Rita, Oct. 6, 33 1|2.
100 Lotas, Set. 22, 55.
600 Lotas, Oct. 6, 55 1|2.
300 Disputada, Oct. 6, 26 1|2.
500 Dones, Oct. 6, 20.
100 Gatico, Oct. 6, 13 1|2.
100 Gatico, Oct. 6, 13 1|4.
5000 Caja 8-1, 96 1|8.
10000 Caja 8 1|2, 96 1|8.
500 Galicia, Oct. 6, 34 1|2.
200 Banco Español, Set. 22, 154.
100 Salt. Tocopilla, 762.
500 Lotas, Set. 22, 54 3|4.
200 Lotas Oct. 22, 55 1|4.
1000 Hip. 8-1, 97.
200 Lebu, Oct. 6, 92.
100 Totoral, Set. 22, 9.
61 Rupanco, 22.
500 Totoral, Oct. 6, 9.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	1,000	96⅛	10,000	96¼
Caja 8½	8,000	96	8,000	96¼
Caja 6-1	....	....	20,000	86
Hipotecario 8-1	32,000	96¾	4,000	97
Hipotecario 7-1	4,000	90	....	....
Garantizador 8	3,000	76	....	....
BANCOS				
Chile	200	193	....	....
Nacional	....	....	35	59
Industria y del Comercio	....	....	100	17
Italiano (Serie A)	100	47	....	....
MINERAS				
Llallagua, Octubre 6	....	....	200	270
Tocopilla, Octubre 6	....	....	500	84½
Chañarcillo, Octubre 6	....	....	200	14
Totoral, Octubre 6	....	....	500	9
Gatico, Octubre 6	....	....	200	13¼
Gatico, Setiembre 22	....	....	500	13¼
Oruro, Setiembre 22	....	....	100	22
Lota y Coronel	200	54¾	200	55
Lota y Coronel, Octubre 6	200	55	300	55¼
Colquirí, Setiembre 22	....	....	300	2½
Vacas	100	5½	700	6
Santa Rita, Octubre 6	200	33	500	33¼
Disputada, Octubre 6	....	....	200	26½
Máfil, Octubre 6	100	145½	100	146
San José Oruro (Serie A)	....	....	500	12
Caylloma, Octubre 6	500	7⅞	1,000	8
Lebu, Setiembre 22	100	91	100	91½
Lebu, Octubre 6	300	91½	....	....
Tres Puntas, Octubre 6	200	48¾	....	....
S. Bartolo, Octubre 6	200	25½	....	....
Nueva Elqui, Octubre 6	100	27	....	....
Arauco, Setiembre 22	....	....	2,000	3½
Monte Blanco	1,000	3	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Octubre 6	....	....	500	55
Boquete	....	....	100	6⅝
Lastenia, Octubre 6	....	....	200	50
Chilena, Octubre 6	....	....	300	19
Peñón, Octubre 6	300	22¼	....	....
Galicia, Octubre 6	300	34½	....	....
Galicia, Setiembre 22	....	....	500	35
Loa, Setiembre 22	....	....	200	80
Tocopilla, Octubre 6	100	765	....	....
Dones, Octubre 6	....	....	500	19¾
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Set. 22	....	....	200	89
Gente Grande, Setiembre 22	....	....	100	40
Rupanco	150	21	....	....
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	10	47	10	48
Electricidad Industrial	100	94	....	....
Viña del Mar	500	46½	....	....
Tabacos	200	86	100	87
Tabacos	....	....	10	86
Malvoa, Setiembre 22	500	18	....	....
San Bernardo	7	140	....	....
Telégrafo Comercial	....	....	115	53
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	8000
PETROLIFERAS				
Nacional	1,000	0.75	1,000	0.80
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.40	....	36.60
Oro	....	171.50	....	172
Libras por oro	....	13.40	....	13.50
Llallagua, Octubre 6	....	....	....	270
Tocopilla, Octubre 6	....	84¼	....	....
Máfil, Octubre 6	....	148	....	....
Totoral, Octubre 6	....	....	....	8⅞
Chacaltaya, Octubre 6	....	....	....	24
Lota, Octubre 6	....	....	....	55½
Nueva Elqui, Octubre 6	....	31	....	....
Tres Puntas, Octubre 6	....	....	....	49
Lebu, Setiembre 22	....	92¾	....	....
Arauco, Set. 22, transac.	....	3¼	....	....
S. Rita, Octubre 6	....	35½	....	....
Antofagasta, Octubre 6	....	55¼	....	....
Galicia, Octubre 6	....	35½	....	....
Lastenia, Octubre 6	....	51	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Caylloma, Set. 22, 8.
1000 Caja 8-1, 96.
100 Pargas Oct. 6, 23 1|2.
100 Tocopilla, Oct. 6, 85.
3000 Caja 8-1, 97.
500 Barcelona, Oct. 6, 8.
1100 Fuegos, Set. 22, 88.
100 Viñas, Set. 22, 46 3|4.
100 Industrial, Set. 22, 27.
500 Galicia, Oct. 6, 36 1|2.
200 Antof., Set. 22, 56 1|2.
100 Antof., Oct. 6, 56 1|2.
100 Antof., Oct. 6, 56.
500 Barcelona, Oct. 6, 7 3|4.
100 Oruro, Oct., 6, 21.
200 S. Rita, Oct. 6, 34.
500 Totoral, Set. 22, 9 1|2.
800 Totoral, Oct. 6, 9 1|2.
300 Totoral, Oct. 6, 9 1|4.
100 Chañarcillo, Oct. 6, 15.
100 Chañarcillo, Oct. 6, 14.
200 Cervezas, Set. 22, 35 1|2.
200 Galicia, Oct. 6, 35 1|2.
300 Antof., Oct. 6, 55 1|2.
300 Lastenias, Oct. 6, 50.
200 Lastenias, Set. 22, 50 1|4.
200 Lastenias, Oct. 6, 50 1|2.
500 Lastenias, Oct. 6, 50 1|4.

Segunda rueda

100 Totoral, Oct. 6, 9.
400 Totoral, Oct. 6, 9 1|8.
800 Industrial, Set. 22, 27.
300 Lastenias, Oct. 6, 50 1|4.
50 Banco Español, 154 1|2.
200 Dones, Oct. 6, 19.
300 Antof., Set. 22, 55.
800 Antof., Oct. 6, 56.
200 Chañarcillo, Set. 22, 13.
500 Boquete, Set. 22, 6 1|2.
1300 Gatico, Oct. 6, 13 1|2.
600 S. Rita, Oct. 6, 33 1|2.
200 S. Rita, Set. 22, 33 1|2.
500 Caylloma, Set. 22, 7 7|8.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 36.80, y comprador, 36.60.
2.a rueda: Vendedor, 36.80, y comprador, 36.60.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 173, y comprador, 172.50.
2.a rueda: Vendedor, 173.50, y comprador, 173.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 13.40, y comprador, 13.20.
2.a rueda: Vendedor, 13.50, y comprador, 13.30.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIO. 90 d|v.	GERMANIO. Vista	LOND y RIO 90 d|v.	LOND y RIO Vista
Londres	37.10	37.70	36.90	37.50	36.90	37.50	36.10	37.10	36.90	37.50	36.90	37.50
París	0.71¾	0.73	0.72¼	0.73	0.72½	0.73¼	......	0.72¼	......	......	......	0.73½
Hamburgo	0.09½	0.09¾	......	0.096	......	0.098	......	0.09½	......	0.098	......	......
Nueva York	......	10.11	......	10.10	......	10.12	......	10.01	......	10.25	......	10.05½
España	1.29¾	1.32	......	1.31½	......	1.31¼	......	1.31	......	1.34	......	1.32½
Italia	0.42¾	0.43½	......	0.43	......	0.43¼	......	0.43¼	......	0.44	......	0.43¼
Rep. Argentina	......	3.17¼	......	3.18	......	3.19¾	......	3.18	......	3.20	......	3.18½
Amberes	0.70¾	0.72	......	0.72	......	0.71¾	......	0.71¾	......	......	......	0.72
Suiza	1.72½	1.75½	......	1.75	......	1.74½	......	1.73	......	1.79	......	1.77
Holanda	......	......	......	3.20	......	3.20½	......	3.15½	......	3.26	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.20½	......	......	......	2.17	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.02	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 37.10. — COMERCIAL: $ 36.40

1 dólar $ 10.11; 1 franco $ 0.71 3|4; 1 marco $ 0.09 1|2; 1 peseta $ 1.29 3|4; 1 lira $ 0.42 3|4; 1 nac. arg. 3.17 1|4

PREMIO DEL ORO: 171.50 o|o

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	193	tr.
Curicó	$ 100	128	v.
Italiano	$ 100	81	tr.
Español	$ 100	154	tr.
Nacional	$ 50	59	tr.
Talca	$ 100	137	c.
Gar. de Valores	$ 100	10	c.
Francés de Chile	$ 50	48	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	16	c.
Hip. de Chile	$ 200	600	v.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Araca	$ 1	43	v.
Arauco	$ 100	3 1|4	tr.
Car. de Coronel	£ 1	140	c.
Caylloma	sh 5	8	v.
Colquirí	$ 1	2 1|2	v.
Disputada	£ 25	26 1|2	tr.
Gatico	£ 1	13 1|4	tr.
Huanuni	£ 1	36 3|4	v.
Llallagua	£ 1	270	v.
Lota y Coronel	$ 20 oro	55 1|4	tr.
Máfil	£ 1	147	v.
Oploca	£ 1	66	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco. est.	£ 4	3	c.
Oruro, estaño	£ 1	21	tr.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de Coll. c.	£ 5	15	tr.
San Bartolo	$ 25	27	v.
S. J. Oruro, ets.	£ 1	12	v.
Santa Rita	£ 1	35 1|2	c.
Schwager, carbón	$ 1	86	tr.
Tocopilla	£ 1	84 1|4	c.
Totoral (plata)	$ 50	8 7|8	v.
Vacas	$ 15	6	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	55 1|4	c.
Agua Santa	£ 1	112	tr.
Galicia	£ 5	35 1|2	c.
Castilla	£ 1	19 1|2	tr.
Lastenia	£ 1	51	c.
Boquete	£ 5	6 3|8	v.
La Unión	£ 1	10 1|4	c.
Loa	£ 1	82 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	tr.
Chilena Salitres	£ 1	19	v.
Peñón	£ 1	22 1|4	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Río Cisne	$ 25	26	c.
Aysen	£ 1	28	tr.
Gente Grande	£	40	tr.
Laguna Blanca	£ 1	81	tr.
Rupanco	$ 20	22	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	88	tr.
Vallenar	$ 20	45	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	tr.
La Alianza Chil.	$ 25	64	v.
La América	$ 25	95	v.
La Americana	$ 25	250	v
Araucanía	$ 25	45	tr.
La Anglo Chil.	$ 25	74	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	73	v.
La Comercial	$ 25	205	tr.
La Española	$ 50	270	v.
La Francesa	$ 50	185	v.
La Franco Chi.	$ 25	30	tr.
Germania	$ 25	40	tr.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	75	v.
La Italia	$ 100	400	v.
La Mapocho	$ 50	150	c.
La Nacional	$ 25	735	v.
Nueva España	$ 75	220	v.
La Protectora	$ 25	205	c.
La Santiago	$ 25	388	v.
La Unión Chil.	$ 50	600	v.
La Unión Nac.	$ 60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Buques y Mad.	£ 50	40	c.
Austral de Mad.	£ 1	0.90	tr.
Catres	$ 100	90	tr.
Cemento Melón	$ 1	27 1|2	c.
Cerv. Unidas	$ 1	35 1|2	tr.
Diques	$ 100	125	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	36	tr.
Electricidad	$ 50	94	tr.
Teleg. Comercial	$ 50	53	tr.
El Globo	$ 10	73	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	125	tr.
Gas Santiago	$	48	tr.
Industrial	$ 20	27	tr.
Labor. Chile	$ 25	69	tr.
Malvoa	$ 20	18 1|4	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	51 1|2	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	140	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 1	86	tr.
Tattersall	$ 100	90	v.
Tejidos Santiago	$ 100	450	c.
Teleg. Comercial	$ 25	53	v.
T. Unidos	$ 50	24	tr.
Vidrios	$ 108	90	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	95	c.
Volcán	$ 50	54	tr.
V. del Mar, azú	$ 50	46 3|4	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	135000	tr.
Club Hípico	$ 500	8000	v.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		88 1|2	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)		85 3|4	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Dic)		96 1|4	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		90	c.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		97	tr.
Municip. Priv. Dic.		86	c.
Nac. 8-1 (1.o Ma y 1.o Se)		94 1|2	tr.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes

Terneros de pié gordos, $ 60 a 100.
Terneros de 1 año, 120-150.
Vaquillas de 1 1|2 años, 160-200.
Vaquillas de 2 años, 200 a 340.
Novillos de 1 1|2 años mestizos, 180 a 240.
Novillos de 2 años, 240 a 280.
Vaquillas de 3 años, 280 a 340.
Novillos de 3 años, $ 320 a 340.
Novillos a media gordura, de 340 a 360.
Novillos gordos, de 420 a 450.
Novillos mestizos, gordos, de 460 a 540.
Vacas flacas, de 240 a 260.
Vacas a media gordura, de 280 a a 320.
Vacas a media gordura, de 280 a 320.
Vacas gordas, de 380 a 440.
Vacas mestizas, gordas, 460 a 520.
Vacas paridas, a media gordura, de 400 a 460.
Vacas paridas, mestizas, de 500 a 550.
Torunos mestizos, gordos, de $ 480 a 540.
Toros, de 400 a 550.
Bueyes flacos, de 320 a 350.
Bueyes a media gordura, de 440 a 480.
Bueyes gordos, de 560 a 620.
Bueyes de trabajo, de 380 a 460.
Bueyes mestizos gordos, de 640 a 750.
Potrancas de 2 años, de 120 a 140
Potrones de 2 años, de 100 a 130.
Yeguas, de 60 a 300.
Caballos, de 60 a 280.
Mulas flacas, de 80 a 90.
Mulas, de 120 a 140.
Corderos, de 32 a 36.
Chanchos, al peso, de 1.05 a 1.15.
Vacas al peso, de 0.95 a 1.08.
Bueyes al peso, de 0.90 a 1.07.
Novillos, 0.94 a 1.05.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda

1400 Martas lib., Stbre. 22, 6 3|4.
1000 Martas lib., Oct. 6, 6 3|4.
700 Martas lib., Stbre. 22, 6 5|8.
2000 Martas lib., Oct. 6, 6 7|8.
1900 Domeyko, Stbre. 22, 2.
200 Chacaltaya, Stbre. 22, 24½.
3400 Martas lib., Oct. 6, 7.
1000 Martas lib., 6 3|4.
400 Martas lib., Oct. 6, 7 1|8.
500 Chacaltaya, Stbre. 22, 24⅝.
300 Chacaltaya, Stbre. 22, 24¾.
2000 Domeyko, Oct. 6, 2.
8000 Domeyko, Oct. 6, 1 3|4.

Segunda rueda

6500 Petróleos, 0.75.
6000 Petróleos, Octubre 6, 0.80.
12000 Petróleos, Stbre. 22, 0.80.
500 Domeyko, Oct. 6, 1 7|8.
1700 Domeyko, Oct. 6, 1 3|4.
500 Martas, Oct. 6, 2.20.
100 Martas, Octubre 6, 2 1|4.
400 Domeyko, Oct. 6, 1.85.
600 Domeyko, 1.60.
500 Domeyko, Octubre 6. 1 5|8.
400 Domeyko, 1 1|2.
2 Nueva Elqui, P. S., 23.
60 Martas lib., P. S., 6.
500 Martas lib., Octubre 6, 7.
10 Gas de Santiago, 48.
200 Martas lib., Stbre. 22, 6 7|8.
1200 Martas lib., Oct. 6, 7 1|8.
100 Martas lib., 6 3|4.
400 Caylloma, Stbre. 22, 7 7|8.
100 Nueva Elqui, 28 1|2.
100 N. Elqui, Stbre. 22, 29.
500 Martas lib., Stbre. 22, 7.
900 Domeyko, Oct. 6, 1 3|4.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibimos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones a oro americano a la vista:

Anglo Sud-Americano.. $ 3.71
Alemán Transatlántico . 3.732
Londres y R. de la Plata 3.73 3|4

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 13 del actual

Estaño: £ 156.12.6, al contado, y £ 158.15, a plazo.

Subió 0.12.6, al contado, y 0.10.0 a plazo.

Cobre: £ 67.17.6, al contado, y £ 68.17.6, a plazo.

Subió 0.12.6, al contado, y 0.12.6, a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	82	Corderos	528
Novillos	95	Cerdos	241
Vacas	89	Cabros	40
En vara	58	Terneros	38
Total	324	Total	847

PRECIOS DE LAS CARNES — El kilo

Carne de buey	1.a	1.48	a	1.50
Id. id.	2.a	1.35	a	1.44
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.50	a	1.54
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.54	a	1.58
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne cordero	1.a	2.40	a	2.60
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	0.80	a	1.50
Carne de oveja	1.a	2.00	a	2.10
Id. id.	2.a	1.60	a	1.80
Id. id.	3.a	0.80	a	1.40
Carne de cabro		No hubo		
Carne de cerdo	1.a		a	1.75
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.50	a	1.55
Sebo ovejuno			a	1.00
Cuero vacuno, macho		0.95	a	1.20
y.		1.15	a	1.20
Cuero vacuno, hembra			a	1.70
Cuero ovejuno, pesos, la docena		40.00	a	70.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 13 DE SETIEMBRE DE 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala.—No funcionó por falta de personal.

2.a Sala. — 2. Emilia Luttgues con Juan E. Mackenna, en acuerdo; redactor, señor Cisternas P.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Pedro N. Montenegro, por el recurso, y don Carlos Schumann, en contra del recurso.

Fallada de acuerdo:

Tomás Marinkivic con Compañía de Seguros "La Benefactora", sin lugar la forma. Redactor, señor E. Cisternas Peña.

Desistida:

Filomena Rosa Apablaza con Suzana Otaíza, casación forma.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Martes 13, señor Varas Olea.—1. Ricardo Dávila B. con Municipalidad de Santiago, confirmada; 2. Ricardo Cruzat con Marcos González su sucesión y Rosamel González, suspendida; 3. Marcos González (herencia yacente), suspendida; 4. Carolina del Canto v. de L. con Rosa Aurelia Ruz (es parte don Eugenio Naudon), en acuerdo y diligencia; 13. Carlos Vicuña con Cornelio Aravena, sin estado; 8. Olegario Contreras (rec. de hecho), desistida.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don Nicanor Zuloaga con don Juan M. Ramírez, en la 1.a; don Antonio Planet con don Arturo Gordeweg, en la 4.a

Falladas de acuerdo:

Fernández con González, Cotta (rehabilitación), contra Baeza y otro.

2.a Sala.—Relator, señor Bernales. — 1. Contra Herminio Figueroa, aprobada; 2. Jesús Henríquez con Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 3. Manuel Fuenzalida con Sociedad Austral de Maderas, suspendida; 4. Compañía Salitrera Sofía de Taltal con Fisco, suspendida; 5. Fisco con Miguel Albano, curador, suspendida; 6. Banco Garantizador de Valores con Fábrica Nacional Cemento El Melón, sin tribunal; 7 Manuel Fernández con Raquel Schischilianicoff, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 7.a, don Enrique Burgos Varas con don Santiago Laso.

3.a Sala.—Martes 13, señor Fontecilla.—1. Recurso de hecho de Juan Onetto (es parte Enrique Robles), sin lugar; 2. Carlos Portes con Comunidad Liquidadora de Pellahuen (incidente Alberto [illegible]), Arturo Yávar), Julio [illegible] Amor (síndico concurso [illegible]) Alarcón), María Espinosa [illegible] Chileno Garantizador de Valores [illegible] José Jesús Correa, suspendida [illegible] Ercilia Soto con Alejandro [illegible] (es parte Enrique Walker [illegible]) suspendida; 4. Bases Po[illegible] (síndico Horacio Fabres) con [illegible] cisco Celis, suspendida; 5. C[illegible] y Cía. con Pedro Enc[illegible] te; 6 Impuestos Internos con [illegible] J. Estrany, suspendida; 7. B[illegible] Español de Chile con [illegible] vín, suspendida; 8. Id. id. con [illegible] id., suspendida; 9. Marcelino [illegible] nández con Domingo Peñafiel [illegible] bro honorario perito Carlos [illegible] suspendida; 10. Edmundo [illegible] (proposiciones de convenio) [illegible] mite; 11. Francisco Godoy [illegible] car Reyes, suspendida; 12. [illegible] tensia Humeres de Pedregal [illegible] curso), trámite; 13. Isidro [illegible] nez, Guillermo Morales con [illegible] dería Fernández (tercería [illegible] rinda Valenzuela, trámite; 14. [illegible] dro Martínez con Desiderio [illegible] nández, trámite; 15. Gerardo [illegible] ker con Benjamín Valenzuela [illegible] pendida; 16. Aníbal Wilson [illegible] clamo acuerdo Municipalidad [illegible] pallar, trámite; 17. Compañía [illegible] Eléctrica de San Felipe con [illegible] Parry, revocada; 18. Ángel [illegible] con Luis A. Flores, sin lugar [illegible] Banco Garantizador de Valores [illegible] con José Onet, mal anunciada [illegible] Pablo Dovesky con [illegible] Brothers y Cía., mal anunciada; 21. Luis Maturana con [illegible] Larenas, mal anunciada.

La 8.a del Lunes, R. A[illegible] con Productores de Fruta [illegible] da.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don Alejandro Aborea [illegible] Tito Lisoni, en la 1.a.

Don Juan M. Ramírez [illegible] confirmación, en la 17.a.

don Daniel Schweitzer [illegible] Germán Hidalgo, en la [illegible] ción.

4.a Sala. — Relator, señor [illegible] Iver. — 1. Contra Rubén [illegible] drán, confirmada con [illegible] 8. Dirección de Impuestos [illegible] nos con Braulio Araneda, [illegible] dida.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Gerardo García [illegible] aprobada.

Alegaron:

En la 1.a, don Genaro G[illegible] con don Aníbal Montero.

En la continuación de la [illegible] ayer, don Isidoro Vásquez G. [illegible]

En la agregada, don Manuel [illegible] va, confirmando.

CRONICA POLICIAL

DERRUMBE DE UNA MURALLA.—UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Robo de especies

Derrumbe

Fué enviado en grave estado a la Asistencia Pública el obrero Juan Codoceo, del Albergue de la calle Huérfanos y que trabajaba como peón en la colocación de cables que hace la Tracción Eléctrica en la calle Pinto.

Se nos informa que como a las tres de la tarde de ayer, en circunstancias que el obrero nombrado se encontraba frente al número 1272, se derrumbó la muralla lateral de esta casa, cayendo sobre Codoceo y ocasionándole una fractura en el cráneo con salida de la masa encefálica.

Después de las primeras curaciones y en vista de la gravedad del herido, fué trasladado al Hospital de San Vicente.

Codoceo tiene alrededor de 41 años y es casado.

Robos

Alfredo Lizana Silva se ha presentado a dar cuenta a la justicia que anoche después de las 11 de la noche penetraron ladrones a la sala que sirve de guardarropa en las canchas del International Tennis Club y de cuya institución es cuidador. Los ladrones se llevaron 8 pantalones, 5 pares de zapatillas, camisas y camisetas, especies todas pertenecientes a los socios del club y que han sido avaluadas en 700 pesos más o menos.

—Guardianes de la 4.a Comisaría detuvieron en la tarde de ayer a un individuo que llevaba un gran trozo de carne y que no supo dar explicaciones de su procedencia.

Momentos antes de esta detención, estuvo en la misma Comisaría, el señor Francisco San Martín a dar cuenta que habían forzado la puerta de su negocio de carnicería llevándole carnes en gran cantidad y otras especies que han sido avaluadas en 1,000 pesos más o menos.

Se cree que el detenido tenga alguna relación con el robo que referimos.

—Don José Zúñiga Sánchez, dueño de la golondrina N.o 6274, se ha presentado a la justicia exponiendo que ayer en circunstancias que descargaba unos muebles de la señora Teresa Gómez de Varas, en la calle Delicias número 1174, le robaron una bolsa que contenía un servicio de plaqué fino que se avalúa en 600 pesos.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

CABALLERO DE RESPETO NECESITA arrendar pieza en casa de familia honorable que sean propietarios. N. N., Casilla 4-D. 695-S-18

DENTISTA NECESITA 2 PIEZAS centrales para fines de mes. Dirigirse, Granado 535. 16-s

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDANSE EN CASA ESPACIOSA, 3 patios, huerto, piezas, departamentos asoleados, con o sin pensión. San Isidro 618. 18-S

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles. Santa Rosa 670. 14-s

EN TEATINOS N.o 42, PROXIMO Alameda, arriendo espaciosa casa en bajos, apropiada para industria y casa habitación. Tratar: Arturo Cuadros C., Moneda 1120. 14-s

SE ARRIENDA CASA ESQUINA ALMACÉN. Arturo Prat 1901. S-15

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CALLE, otras interior, con o sin muebles, caballero solo, formal. Agustinas 1564. S-14

$ 40 ARRIENDO CASITA, CITE María Eugenia. San Luis 1290. 14-S

$ 60 ARRIENDO COMODA CASITA, Rogelio Ugarte 1828. Llaves: Ñuble 316. 14-S

PIEZA O DEPARTAMENTO arriendo central, amoblado o desamoblado. Puente 562. 14-S

$ 60 MENSUAL CASITA, 4 PIEZAS, aseadita, calle Atacama 3045, Pasaje Farías. 15-S

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO. Serrano 92. 15-S

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS independientes, calle, electricidad, apropiado profesional, arriéndase, Huérfanos 1657. 14-s

MUY CENTRAL ARRIENDASE Pieza a matrimonio o caballero sólo. San Carlos 624. 14-s

SE ARRIENDA CASA ALTOS Nueve piezas, fuera servicios, con luz eléctrica, y gas, Echaurren 484. 14-s

ARRIENDO SEIS CASITAS DE renta, nueva, Escanilla; deseo entenderme con una persona responsabilidad. Rosario 883. 17-s

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza grande con baño a persona honorable. Av. España 60. S-14

SE ARRIENDAN PIEZAS CON LUZ, para solteros, en San Diego 952. 15-S

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO, casa de respeto. Cochrane 1225. 14-S

ARRIENDO PIEZAS BALCON CALLE con, sin muebles. Santa Rosa 34. S-14

BAJOS COMODOS, MEDIA CUADRA Plaza Brasil, diez departamentos, tres patios, luz eléctrica. Cumming 357. S-15

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO, cerca Palacio Bellas Artes. Tratar: Compañía 1059. 642-14-S

ARRIENDO PARA EL 1.o OCTUBRE cómoda casita central, altos, luz eléctrica, agua potable, etc. Tratar: Compañía 1059. 642-14-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE $ 50. Andes 2461. 637-15-S

SE ARRIENDA UNA CASITA, RECOLETA 2301. Tratar: Merced 805. 658-16-S

PIEZA GRANDE INDEPENDIENTE arriendo en Maipú 415. 14-s

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, 8 habitaciones y dependencias, luz eléctrica. Carmen 688. 653-15-S

SE ARRIENDA UNA PIEZA A CABALLERO de respeto. Miraflores 163. 15-s

$ 50 ARRIENDO CASITA INDEPENDIENTE, cuatro piezas, dependencias. Santa Elena 1499. 15-s

CARMEN 687 ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas asoleadas con patio pocas personas honorables. S-14

$ 140 CASA 4 GRANDES PIEZAS y almacén, carros 24 a la puerta, arriéndase. San Francisco esquina Bío-Bío. 758-15-S

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, luz, gas para cocina, prefiero extranjero, Gálvez 249. 755-15-S

$ 1,000 DIECIOCHO. LUJOSA RESIDENCIA, 10 habitaciones y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. S-14

$ 1,000 CALLE VIÑA DEL MAR.— Elegante chalet amoblado, 6 dormitorios, 2 hall, toilette y servicios. Sin muebles $ 600. Jorge Cristi. — Catedral 1109. S-14

$ 600 DIECIOCHO. ALTOS, 7 HABITACIONES, toilette, piso parquet y servicios. — Jorge Cristi. Catedral 1109. S-14

$ 350 LIBERTAD. ALTOS, 8 HABITACIONES, electricidad y servicios.— Jorge Cristi. Catedral 1109. S-14

$ 220 BILBAO, CERCA DELICIAS, 4 habitaciones, dos patios, electricidad y servicios. Jorge Cristi, Catedral 1109. S-14

$ 180 VICUÑA MACKENNA, TERCERA cuadra, 5 habitaciones, electricidad y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. S-14

$ 300 UNION AMERICANA, 9 HABITACIONES, 2 patios y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. S-14

SE ARRIENDA UN SITIO CERRADO de 30 por 70, con o sin casita de 3 piezas. Julio Bañados 420, por calle Mapocho. Tratar: Compañía 2473. S-15

ARRIENDASE PIEZA PENSION, señora o señorita, casa familia honorable. Esperanza 363. S-15

$ 60 ARRIENDANSE CASAS DE 3 piezas en Matucana 1333. S-15

OFRECESE COMODA CASA 6 HABITACIONES, en bajos y dependencia. Luz eléctrica y gas. Empapelados nuevos. Interesado tiene ocasión comprar instalación cono y cocina nuevos, de ocasión. Sama 1408, esquina Amunátegui. De 2 a 4 P. M. S-16

$ 120, 60, 45, CASITAS, DEPARTAMENTOS con luz, independientes. — Arriendo, Santa Rosa 264. S-14

$ 250 CHALETS SEIS HABITACIONES, todo servicio, carros puerta, se arriendan. Avenida Matta 479. S-15

$ 350 NUEVE PIEZAS, DOS PATIOS, Montt 2493, entre España y Molina. 14-S.

$ 80, 85 PARA OBREROS CASAS independientes, tres, cuatro piezas, todo servicio, en citées centrales. Tratar, Marcoleta 432.—Heber Vergara von Blaessinger. 14-S.

CHALET AMUEBLADO ARRIENDASE, flamante, a extranjeros. Salón, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, hall, baño instalado, electricidad. Rosas 2340. 14-S.

COMPAÑIA, CASA AMUEBLADA en bajos, tres patios, gallinero, electricidad, parquet. Tratar, San Martín 545. 14-S.

ARRIENDASE HERMOSA QUINTA cerca centro, una cuadra Recoleta, carro a la puerta, con nogales, duraznos, olivo, membrillos, ciruelos, limones, etc., sembradas hortaliza, gallinero, parrón con uva surtida, parquecito, luz, timbre eléctrico, alcantarillado. Casa 9 piezas, bien tenida, con corredor y dependencias. Canon: 430 pesos; también se vende. Rosario 726. 14-S.

SE ARRIENDA CASA, NICOLAS Valdivieso 26, al lado Vicuña Mackenna. Tratar: Lira 1352. 14-S.

ARRIENDASE 60 PESOS CASITA 3 piezas, Maipú 47-A., cerca Estación. 15-S.

PIEZA O DEPARTAMENTO CENTRAL arriendo, amoblado o desamoblado. Puente 562. 472-S-15

ARRIENDO TRES PIEZAS. WASHINGTON 1343. S-15

ALMACEN MUY CENTRAL SE arrienda. Santo Domingo número 1018. Tratar con E. Briceño, Agustinas 1165. S-16

AVICULTURA Y CULTIVOS

HUEVOS PARA INCUBAR, POR docenas y cientos, Leghorn, Orpington, Rhode-Island, Plymouth, vendo baratos. San Martín 64. 857-15-S

PLANTA DE VIÑA, CHASELA, TORONTEL, de dos años, bien criada y arraigada, vendo. Avenida Egaña 801. Los Guindos de Ñuñoa. S-15

PAVOS VENDENSE MUY BONITOS y baratos en Providencia. Los Urbinas 45. 16-S.

HUEVOS DE PATO PEKIN, SE venden. San Pablo 3652. 698-S-18

CANARIOS SELECCIONADOS HOLANDESES y hamburgueses, amarillos y verdes, véndense. Huérfanos 1616.

EMPIEZA LA MEJOR EPOCA PARA plantar árboles de espinas. El Criadero Corrial ofrece: limoneros, naranjos, limas. San Pablo 1148, al llegar Bandera. Provincias despachos inmediatos. S-15

PEPAS DE SANDIAS, MELONES, zapallo de guarda y forrajero, porotos huerteros, arvejas sin hilo, maíz temprano, recibió Valenzuela, Mercado Central interior 162. S-14

SE VENDEN CANARIOS, BELLAVISTA 975, frente de la Infancia. 657-16-S

WYANDOTTE BLANCO, VENDO trío (1 gallo y 2 gallinas). Carmen 338. 14-s

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES, cualquier tamaño; pago instantáneo. Estado 56. S-19

COMPRO PLATINO. COMPAÑIA 1023. S-30

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino, joyas en general, compro al mejor precio de plaza. Moneda 937. Oct-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. O-5

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ARMSTRONG Y DODGE EN MUY buen estado, vendo. Gay 2125. Garage C. S-16

AUTOMOVIL "RENAULT" CERRADO se vende en Viña del Mar, calle Valparaíso 276.

VENDO "WINTAN", SIETE ASIENTOS tipo turismo en perfecto estado. Tratar: Moneda 1120, Precio, 14,000. 14-s

VENDO DODGE DE OCASION. Vergara 445. 14-S

VENDO FORD FORMA BOTE, DOS asientos, lujosamente equipado. Dirigirse: R. G., Casilla 26-D. 15-S

LINDO AUTO INGLES DOS ASIENTOS, perfecto estado, regalo en 1,800 pesos. García Reyes 37. 14-S

VENDO UN BREACK ELEGANTE, flamante, con llantas de goma, casi sin uso. Teléf. 47 Ñuñoa. Pedro de Valdivia N.o 3000. S-16

DODGE DE OCASION EN PERFECTO estado, vendo, Padura 471. 15-s

AUTOMOVIL MARMON, EN PERFECTO estado, se vende, tipo turismo, 7 asientos. San Martín 877. 16-s

VENDO AUTO FORD, RECONOCIDO buen motor. Eyzaguirre 1065. S-14

AUTO CERRADO, BUEN ESTADO, regalo cinco mil pesos. Vicuña Mackenna 966. 14-S.

BONITO FORD PARTICULAR, CON partida eléctrica y toda clase comodidades, vendo. Vicuña Mackenna 966. 14-S.

ZUEN AUTOMOVIL FORD VENDO. Compañía 2339. 17-S.

VENDO AUTO, PERFECTO ESTADO. Padura 471. 610-S-15

FORD CINCO ASIENTOS COMPRO. Pago hasta 1,800. J. Rojas. Casilla 13 D. 15-s

NECESITO ARRENDAR AUTO CON o sin gasto, con responsabilidad, o compro por entrega. Delicias 1831. 750-15-S

AUTOMOVIL PARTICULAR SIE-asientos se arrienda por los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21, fiestas patrias. Tratar: Vicuña Mackenna 660. De 12 a 2 P. M. 771-18-S

VENDO AUTO CAMION 4 CILINDROS Ford, 2 1|2 toneladas, muy barato. Pieza 7. Hotel Royal. 14-S

PATENTE AUTOMOVIL PARTICULAR, compro; también Glaxo. Teatinos 865. S-15

VENDO 8 CHASIS Y TRIPODES de acero para máquina fotográfica 9x12. Vásquez 131. S-14

OCASION VENDO MOTOR ELECTRICO alemán 5 H. P., Matucana N.o 1375. 428-14-S

$ 95 BUENOS NEUMATICOS FORD, 3,500 pesos buen automóvil Ford; 6,500 pesos auto Breack Ford, 12 personas. Casa especialista en reparación de neumáticos. San Antonio 552. 15-S.

DOS NEUMATICOS 820 x 135, Y uno 32 x 4. Vendo ocasión: Tocornal 381. 15-s

COMPRO MOTOCICLETA ARTESANOS 871, casa 11. S-15

VENDO BICICLETA FIAT, GRAMÓFONO. Herrera 514. 14-s

ARRIENDASE A FAMILIAS VICTORIA de lujo con pareja o tiro solo, por meses, días, horas. Mujica 152. Teléfono 20, Santa Elena. 425-15-S

VENDO LINDO COCHECITO CINCO asientos, dos ruedas. Independencia 2029. S-14

$ 220 VENDO COCHECITO DOS personas. Cueto 715. S-16

COCHE AMERICANO DE GRAN lujo, 5,500 pesos; victoria, 3,500 pesos, flamantes o bien cambio a elegir por buenos automóviles sin dar plata encima. Dirigirse: casilla 4669. Correo 2, Santiago. S-16

VENDO UN COCHECITO DE DOS ruedas, en perfecto estado verlo San Luis 1404 y tratar en Cuevas 943. Manuel M. Vásquez. 612-14-S

$ 490 VENDESE COCHECITO DOS ruedas, sin uso, Irarrázaval 411. S-16

$ 260 VENDO CARRETELA. MAESTRANZA 998. 15-S

CARRETON ARENERO VENDO. — General Velásquez N.o 27 A. S-15

VENDO CARRETON ARENERO con caballos. Lira 911, casa 23. 421-S-14

CARRETON VINERO DE CUATRO ruedas, en flamante estado, vendo.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3000. S-16

ARNESES PARA CARRETONES, camiones, tiro solo y pareja; material sólido garantido, vende la Talabartería Americana. San Diego 978. O-8

RUEDAS Y EJES PARA CARRETELA, realizo. San Diego 1201. 15-S

ANIMALES

CABALLOS COMPRO DE TODAS clases, sanos, presentarlos en Diez de Julio 1625, de 9 a 11 A. M. 975-14-S

COMPRO GATO FINO, PERSA O angora. Casilla 3304. 14-S

SE VENDE UN PERRO POLICIAL fino. Mapocho 3996. S-14

VENDO DE OCASION CABALLO arador. Juárez N.o 742. S-14

COMPRO CABALLO DE TIRO SOLO. Maestranza 698. S-15

VENDO PERROS FOX-TERRIER. Valparaíso 1010. 14-S

PERRO COLLY NUEVO VENDO. Maestranza 735. 15-S

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

¡MAESTROS ZAPATEROS! A PESAR de la subida de materiales, la Suelería "El Cóndor", venderá hasta el "Dieciocho" a los precios antiguos. San Pablo entre Herrera y Maipú. 511-16-S

SEBO, BORRAS Y CHICHARRAS compro. San Francisco 1836. 613-17-S

COMPRO CAÑERIA NEGRA DE 1|2, 3|4 y 1". Pedazos desde 1 metro, cualquiera cantidad. Independencia 950. S-14

COMPRO BOLETOS DE AGENCIAS de ternos, vestones. San Francisco 1869. 981-21-S

NOVELAS, MANUALES INDUSTRIALES, teosofía, sociología, medicina, historias, revistas, compro. San Diego 105. S-23

ZAPATEROS. SUELA MUY BUENA a $ 4, box-calf a 1.20, cabritilla a 0.80, encontrarán en la Suelería La Industrial. San Diego 737, entre Diez de Julio y Copiapó. 175-15-S

LEÑA QUILLAY, PRIMERA, VENDO, a $ 6 los 100 kilos entrega inmediata. San Pablo 2702. 14-s

COMPRO CUADROS ANTIGUOS Y toda clase de antigüedades dirigirse a Luis de Martino, Casilla 553. 14-s

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. Arturo Prat 478. S-20

VENDO 20 SACOS DE CEBADA, forrajero, 10 de avena y 8 quintales de ramas de curagüilla. Independencia 2029. 14-S

VENDO TARRO GALLETERO Y una cocina económica. Matucana 966. 16-S

SILLONES DE PATENTE IMPORTADOS para peluquería, compro de ocasión. Escribir calle Valparaíso 482, Viña del Mar. 15-S

PAPAS Y SEMILLON CAZUELA vende. Urcta y Cía. 15-S

CARBON ESPINO DESDE $ 10.50 saco grande, retobado; quillay 8.50; leña parra picada $ 8 cien kilos, puesto domicilio. La Paz, Barroso 44, Teléfono 2340. S-14

CAJONES BENCINEROS VACIOS, vendemos por partidas desde cincuenta, Mapocho 2750. 14-s

VENDO DOS ROTULOS. CARMEN 135. 14-S

VENDO LEÑA ALAMO Y EUCALIPTUS por cargas Seminario 353. S-14

REGALO CAÑONES ALCANTARILLADO, fierro fundido, 4 por 3 pulgadas. Moneda 2454. 14-S

REGALOS: BIGAS, FIERRO, ARMADA, 9 por 18 metros, larga. Moneda 2454. 14-S

VENDESE UNA PISTOLA DEL 7 y una silla a la chilena nueva con espuelas. Calle Rodolfo Phillips N.o 86. 14-S

COMPRO BOTES HELADEROS DE ocasión. — Matta 835. 14-S

VENDO UN HUPMOBILE EN PERFECTAS condiciones. Calle Cerro 215. 14-s

OCASION VENDO UNA CARRETILLA, fierro primera clase, perfecto estado. San Diego 1092. S-14

VENDO SILLA INGLESA SIN USO. Carmen 1670. S-15

OFRECESE OCASION INSTALACIÓN baño, tina, calentador cobre, taza lavatorio, un amoblado, cocina a gas, todo nuevo. Sama 1408, esq. Amunátegui. De 2 a 4 P. M. S-15

SE VENDE UN LETRERO COCHRANE 821. S-14

VIDRIERA CENTRAL PARA CIGARRERÍA u otro negocio, se arrienda. San Antonio 186. S-14

A BAJO PRECIO VENDO 5 MIL sacos carbón espino, por contrato, puestos Estación Alameda.— Humberto Cruzat. Moneda 1011, oficina 1. 14-S.

FOTOGRAFOS, RICO LENTE, GRAN angular, marca "E. Moisson, Paris". Carmen 839. 609-S-14

MANGANESO EN PIEDRA, REALIZO dos toneladas. Carmen 839. 609-S-14

"EL TESORO DE LA JUVENTUD", con estante, completamente nuevo, se vende en $ 335 (valor $ 635). Rancagua 05 esquina V. Mackenna. 602-S-14

VENDO BARATO COCINA A GAS. Alameda 583. 593-S-14

RESORTES PARA MUEBLES BARATOS vendo. Agustinas 2437. S-18

DE OCASION VENDO ESTABLO. Fariña 462. Tratar en el mismo local, de 7 a 10 A. M. S-15

¡LECHE! COMPRO PRODUCCION, contrato anual. Rosas 2282. S-16

VENDO ANTEOJOS CARRERA Zeiss 8 Jena usados, $ 200. San Pablo 1149. S-14

UTILES CARNICERIA, COMPRO: Catedral 2301. 646-16-S

LEÑAS: VENDO CINCO MIL SACOS, leña blanca, bien ensacados, sacos de un uso. Alfredo Lacourt O. San Francisco de Mostazal. 645-16-S

RODEOS, DIECIOCHO. CHAMANTO de lujo, regalo en 300 pesos. Av. Joaquín Pérez 4888. Comuna Yungay. 639-14-S

COCINA ECONOMICA EN PERFECTO estado, compro. Escribir Av. General Velásquez 225. 613-15-S

DE OCASION SE VENDE ARMAZÓN y mostrador. Juárez-Corta 572. Tratar: De 3 a 6 de la tarde. 652-14-S

SILLA INGLESA CON APEROS, vendo de ocasión, Morandé 683. 14-s

BICICLETAS GRAN REMESA Y surtido llegó de la gran marca francesa Alcyon. Repuestos, accesorios, recibe composturas Bertrand Tisné. Castro 141. S-14

QUESO PARMESANO, ROMANO, Sbrinz y Suizo, acaba de recibir Manlio Bertossi. Víctor Manuel 1186. S-15

QUESO PARMESANO, ROMANO, Sbrinz y Suizo acaba de recibir Manlio Bertossi. Víctor Manuel 1186. S-15

OCASION: VENDO SOMBRERO paja, nuevo, $ 6; varios artículos paquetería, almacén música, sellos chilenos, extranjeros; necesito niña sepa costura. San Pablo 2571. S-14

VENDO SACOS VACIOS Y REALIZO partida leña talhuén. Esperanza 20. S-14

BOTE Y MAQUINA PARA CUAJAR helados, vendo, Molina 498. 14-S

AGUARRAS ARBOLITO $ 3 LITRO, vende Almacén Ferrocarril. Chacabuco esquina Romero. 18-S

SE VENDE UN PESO MOSTRADOR y frascos. Aldunate 1538. 15-S

BOLETAS DE EMPEÑO POR BAÑOS, compro. Maestranza 735. 18-S

VENDO LANA DE CARNERIA. Pedro Lagos 1501. 15-S

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

NEGOCIOS ABARROTES COMPRO Casilla 140. 15-s

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo acreditada Peluquería, San Pablo 2628. 987-15-S

VENDO EN BARRIO ESTACION, acreditado restaurant, libre doscientos metros, segunda categoría, amplio local, extenso escenario, buenas artistas. Tratar, Chacabuco 26 A.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Gálvez 1001, esquina Aconcagua. S-17

POR NO PODERLO ATENDER vendo almacencito poco capital. Carmen 1302. S-14

BOTICA, VENTAJOSAMENTE acreditada, se vende barata, por enfermedad de su dueño. Informes en Av. Condell 1220. 15-S

DEPOSITO JABON Y VELAS, ESPLÉNDIDA situación, vendo. Santa Isabel 345, al llegar a la Avenida Italia. 430-14-S

$ 15,000 CRIADERO AVICOLA, LEGHORN en comienzo vendo con linda quinta, casi 5,000 V2, Casilla 1391. 15-s

OPORTUNIDAD UNICA. — SE Vende pastelería, salón refrescos. Academia de Billares. Rico piano eléctrico, restaurant libre de la ley, único en todo el barrio, mucha clientela. Ventas inmejorables. Se regala sólo por $ 22,500. Tratar, San Francisco N.o 1283, de 8 A. M., a 9 y de 12 a 2 de la tarde. 15-s

INDUSTRIA PORVENIR VENDO, $ 1,500, Hay motor A. E. G. Sierra huincha, banco circular. Descansos, trasmisión, etc. San Francisco 627. 14-s

CAPITALISTAS EMPRENDEDORES, negocio muy lucrativo venderé en $ 40,000 mitad del valor que representa negocio y taller ampliaciones fotográficas, plena producción, hay más de $ 200,000 a cobrar de trabajo contratado mucho listo para entregarse datos casilla 3980. Santiago. 15-s

CON ESTA FECHA HE COMPRADO a don Jorge Harrison el negocio de pastelería y restaurant situado en San Diego 859, pasado tres días, no respondo de ninguna deuda. Sixto Medina. 15-s

VENDO TALLER VULCANIZACIÓN, por no poderlo atender; máquina a bencina y carbón. Tratar Claras 240. S-14

ALAMBRE GALVANIZADO N.o 14 vendo, para enfardar pasto, para viña o cierro, son 40 quintales. Teléf. 47, Ñuñoa. Pedro de Valdivia N.o 3000 S-16

EN BUENA SITUACION VENDO bar y restaurant segunda categoría libre de 200 metros. Diez de Julio 122. S-14

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, arriendo barato. Huemul 1210. 16-S

SE VENDE UNA CARNICERIA central bien instalada. Venta diaria, $ 500. Tiene contrato por tres años, tiene comodidad para vivir adentro, por asuntos de familia vendo, dirigirse por carta. Correo Central. Casilla 1001. M. R. 15-s

COMPRO ALMACEN ABARROTES $ 3,000, comodidad para familia. Tratar: Galvarino 642. S-14

SE VENDE UNA FRUTERIA Y verdulería. San Diego 1403. S-15

¡GANGA! VENDO NEGOCIO RECOMENDADO que produce actualmente 650 pesos mensuales por contrato, equivalente al 5 por ciento mensual del precio de venta.—Humberto Cruzat, Moneda 1011, oficina 1. 14-S.

SE VENDE ACREDITADA LAVANDERÍA por viaje, Serrano 398. 757-17-S

HAGO TRASPASO DE UN ESPLÉNDIDO local para abarrotes y depósito de licores. Vendo 10 quintales grasa, bajo precio. Delicias N.o 3493. 15-S

POR VIAJE URGENTE A EUROPA vendo acreditado Restaurant, el Ibérico, San Diego 2137. 15-S

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación, esquina, Maipú 38. 16-S

VENDO BARATO NEGOCITO DE abarrotes y verduras. Copiapó N.o 1131. 16-S

VENDO PELUQUERIA INSTALADA, con clientela, en Eleuterio Ramírez. Tratar 735. 15-S

DIVERSOS

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas; especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. —Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. S-20

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. S-30

NECESITO SABER DE MI HERMANO Aurelio Toledo. Sara Toledo, Gay 2985. 16-S.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Matilde Annaheim, ex-jefe Talleres Casa Francesa, 18 años práctica, recibe hechuras trajes niños y uniformes Escuelas. — Manuel Rodríguez 747. S-15

ZAPATEROS: TENEMOS SUELA A 4.30, box-calf 1.30, cabritilla 1.20, badanas a 0.60, y todos los artículos a precios de reclame. Gili Hnos. — Bandera 748 y 752. S-26

LETICIA NAVARRETE NUÑEZ, una señora la conoce, desea verla con urgencia. Agustinas 2680. 14-s

FRANCISCO VUELVE A TU CASA tus padres te perdonan y desean verte cuanto antes. 422-S-15

FIESTAS PATRIAS. — CHICHES, tarjetas para bautizo y azahares para novios, impresión gratis. Bandera 814. S-14

REGALO 5 CARRETONCITOS, A mano, tirado por caballo, Heladeros. Moneda 2454. 14-S

BANCO ASERRADERO PARA EXPLOTAR alameda, con motor necesito. Casilla 4516. 15-S

PAQUITA SEVILLA QUE PASE A recoger la caja que dejó en San Antonio 812, de aquí tres días no respondo de ello. 14-S.

500 ACCIONES INTER AMERICA Salitreras del Toco, vendo. Morandé 628. S-16

SASTRERIA LONDON HOUSE, Bandera 246. En el sorteo verificado el Sábado 10 salió favorecido el N.o 93 perteneciente a don Ramón A. Acuña, San Bernardo. 14-s

VENDO UN LUSTRIN. BARROSO 768. 748-15-S

ALFOMBRAS LIMPIO, LAVO. Sta. Rosa 356. 15-s

HOTELES Y PENSIONES

PENSION EXCELENTE, AMPLIAS piezas y departamentos. Casa sin pensionistas. 3 patios. San Isidro 618. 16-S

MUY BUENA PIEZA A LA CALLE, independiente, luz eléctrica, con o sin muebles y con pensión, arriendo a matrimonio o jóvenes solos. Serrano 347. S-15

CASA RESPETABLE, SERIA, ADMITENSE pensionistas con sin muebles. Porvenir 44. 14-s

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN, casa familia. Santa Rosa 36. 14-s

PENSION MADRILEÑA PIEZAS con pensión Rosas 1022. 14-s

MAGNIFICA PENSION DE MESA, pieza con o sin muebles. Maestranza 242. S-14

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON pensión, Carmen 135. 14-S

CASA RESPETABLE ARRIENDA pieza calle con pensión, caballero honorable. San Martín 655. 15-S

BANDERA 830, MEDIA CUADRA Estación Mapocho, espléndida pensión, piezas amobladas. 15-S

ARRIENDO PIEZAS PENSION. — Casa honorable, San Diego 262. 14-s

CASA FAMILIA, ARRIENDA EXCELENTES piezas con pensión, comida sana y abundante. Nataniel 407. 15-S

PIEZAS CON O SIN PENSION, COMIDA a la española, Artesanos esquina Independencia, a una cuadra Estación Mapocho. 15-s

EN PRAT 431, CASA DE RESPETO, se arrienda, pieza con muy buena pensión. 14-s

PENSION CON PIEZA, CASA FAMILIA honorable, precio módico. — Bandera 835. S-18

SAN ANTONIO 812, ESPLENDIDA pensión de mesa, 60. 14-S.

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENSIÓN. San Antonio 265. 14-S.

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza y pensión días o meses, Recoleta 936. 18-S.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin pensión. Moneda 815. 15-S.

ARRIENDASE SALON PARA DOS personas, con pensión, familia honorables. Prat 440. 606-S-16

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Rancagua 253. 608-S-15

ARRIENDO PIEZA CALLE CON sin pensión. Moneda 1422. S-15

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO, con pensión. San Francisco 265. 655-14-S

CENTRALISMO PIEZA AMOBLADA, pensión mesa, San Diego 122. 16-s

PENSION PIEZA BALCON, DESDE 100 pesos; diario siete. San Pablo 1236. 14-s

PIEZA GRANDE, BALCON CON, sin muebles, pensión, se arrienda. Unión Americana 349. S-15

FAMILIA ARRIENDA LINDAS Piezas calle, con pensión. Recoleta N.o 287. 756-14-S

EMPLEADOS ESTUDIANTES PIEZAS, buena pensión, sana, abundante, desde $ 100. Delicias 2736. 14-S

DEPARTAMENTO CON O SIN Pensión arriendo. Pedro Lagos 1120. 14-S

INSTRUCCION

PROFESORA DE ESTADO O NORMALISTA competente, se necesita para instruir un niño de 10 años y tres niñitas entre 6 y 9 años, en la Hacienda Quebradilla, cerca de Ligua, con casa moderna, luz eléctrica y baño. Sueldo $ 3,000 al año; todo libre. Presentarse entre 2 y 4, calle Arturo Prat 325, Santiago. S-14

CONTADOR, PREPARO RAPIDAMENTE. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Morandé 450. S-15

¡EDUQUE SU MEMORIA! PREGUNTE cómo decuplicarla a la Roth Memory Course Co., Casilla 2464, Santiago de Chile. S-27

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias, enseña idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Prepáranse exámenes. Miraflores 138. (Bajos). 15-s

CONTABILIDAD, ARITMETICA, taquigrafía, idiomas, escritura máquina, legislación. Instituto Mercantil. Estado 239. 14-S.

INSPECTORES OBRAS, CONSTRUCTORES, dibujantes, topógrafos, preparamos. Instituto Mercantil. Estado 239. 14-S.

DOY LECCIONES FRANCES, MATEMÁTICAS, castellano. San Diego 102. 17-E.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN CON DOS MIL PESOS fianza efectiva, ofrécese cualquiera ocupación decente. Dirección S. P. — Gálvez 121. S-15

CHAUFFEUR MECANICO ALEMAN bien recomendado, ofrécese. — W. Arnd. Esperanza N.o 66 A. S-14

EXTRANJERO MUY PRACTICO trabajador se ofrece como bodeguero. M. La Rosa 1340. 15-s

AYUDANTE INGENIERO PRACTICO, trabajos oficina, dibujo, dispone mañanas, ofrécese: J. C. S. Correo 2. 14-s

CHAUFFEUR MECANICO extranjero se ofrece de firme o para las fiestas. Buenos informes. Delicias 2595. 14-S.

JOVEN ESPAÑOL SERIO Y ACTIVO ofrécese al comercio; dispone de fianza, buenas recomendaciones. Dirigirse por carta a Manuel López. Correo No. 5. 607-S-17

JOVEN INSTRUIDO, ACTIVO, 33 años, para administrador de establecimiento industrial.— E. M. Fernández. Casilla 689. Valparaíso. S-15

LLAVERO O BODEGUERO, JOVEN dinamarqués, sobrio, con muy buenas referencias, conocimientos agricultura e inteligente en castellano, inglés, alemán, etc., tomaría empleo de campo. Pocas exigencias. Correspondencias: Casilla 1969. 647-15-S

MATRIMONIO EXTRANJERO. HONORABLE, se ofrece para administrar cité. Dirigirse, a D. B., casilla 2753. Central. 15-s

SE OFRECE AMA, BUENA LECHE, abundante. Purísima 127. 649-15-S

SEÑORITA OFRECESE COMO CAJERA o vendedora, buenas referencias. J. M. Ibáñez 330. 16-s

OFRECESE BUENA COCINERA suplente. Coquimbo 1967. Pieza 9. 14-S

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDORES LEÑA ALAMO Y camas para carretelas necesito. Carmen 765. S-17

NECESITO FUNDIDOR Y NIQUELADOR. Morandé 680. 14-s

CANTERO, TRABAJO A TRATO, necesítase, Marcoleta 347. 14-s

CORTADOR DE CALZADO NECESITO. Montevideo 554. S-14

MAESTRO SEPA HACER ESCOBAS americanas, necesito. Arteaga 150. 432-14-S

DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Se ofrece vendedor a comisión. Por carta. Vendedor. Casilla 1291. 14-s

NECESITO PELUQUERO DE FIRME, Santa Isabel N.o 230. 14-s

NIÑO CUIDAR OFICINA NECESITO. Teatinos 865. 14-s

NECESITASE COCHERO CASADO sin familia, él que sepa herrar y ella para cocinera. Dirigirse, a Puente 686-692. 14-s

REPARTIDOR DE LEÑA, RECOMENDADO necesito. Condell 1808. 14-s

TRABAJADORES DE CAMPO SE necesitan, para cavar viñas, a trato. Av. Pedro de Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. S-16

NECESITO UN PELUQUERO PARA Puente Alto, le doy casa. Tratar Alameda N.o 54. 17-s

NECESITO TAPADOR COMPETENTE de aguas gaseosas; peón para bodega. Carrera 534. 14-S

PELUQUERO NECESITO CON HERRAMIENTAS de firme. Avenida Matta 337. 14-S

REPARTIDORES. LEÑA DE MONTE, a $ 2, y espino, a $ 5 el saco, ofrece la bodega Quilapán. Sazié 2501. 15-s

APICULTOR NECESITA EL FUNDO Quilapán, en Polonia. Dirigirse por carta. 15-s

SIRVIENTE NECESITO URGENTE, Esperanza 56 B. 14-s

FARMACEUTICO, SEÑORITA NECESITO. Santa Rosa 1598. S-14

RAPIDAMENTE NECESITO SOCIO o socia que disponga de seis mil pesos para importante negocio cinematográfico nacional, muy bien instalado y constituido. Debe ser persona de conocimientos y de incansable espíritu de trabajo. Aseguro capital triplicado en tres meses. Escribir rápida y detalladamente a: A. A. A., Casilla 4631. S-15

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESITO para caballerizo, puertas adentro, buen sueldo. Panadería San Camilo, San Pablo 3298. 15-S.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, preciso. A. Prat 193. 14-S.

NIÑO O PERSONA COMPETENTE en pegar cajas y etiquetas, necesito. Echeverría 995. 14-S.

NIÑOS NECESITANSE DOS PARA repartir volantes en punto fijo, de 9.30 a 12 y de 2 a 6.30. Páganse 15 pesos semanales. San Diego 236. 14-S.

MUCHACHO MOZO PUERTAS adentro, recomendado, necesita. San Isidro 218. 15-S

HOJALATERO COMPETENTE NECESITO. San Pablo 3653. 597-S-14

ZAPATERO AYUDANTE HOMBRE, necesito. Gálvez N.o 804. S-15

PELUQUERO NECESITO. PLAZUELA Santo Domingo, lado Baños. S-14

MAQUINISTAS Y MARGINADORES lito, necesita Imprenta Universo. Matucana 31. S-16

ENCUADERNADOR DE LIBROS en blanco, literatura y que sepa dorar, se necesita en Imprenta Artes y Letras. Villavicencio 315. S-15

MOZO JOVEN PARA ALMACEN, necesito. Delicias 2. S-15

NECESITO MUCHACHO CARRETELERO repartidor leche, viva cerquita. Rosas 2282. S-16

AYUDANTE VIDRIERISTA NECESITA Casa Castagneto. Alameda esquina San Martín. 640-15-S

HERRADOR COMPETENTE NECESITO. Taller de herraje. Rosas 1758. 650-14-S

NIÑO 14 A 16 AÑOS VIVA CERCA teatro, necesítase. Gálvez 453. 14-S.

NECESITASE FAMILIA LARGA, para trabajar hortaliza, que sean entendidos. Calle Valdivia 327. 17-s

SOCIO CON CAPITAL SE NECESITA en ramo muebles, bien entendido. Delicias 231. 14-s

URGENTE NECESITO HERRERO carrocero, sin vicios. Antofagasta 3145. 15-s

OFICIAL PELUQUERO NECESITO. San Francisco 686. 15-s

NECESITO PELUQUERO, SABADO y Domingo. Doy el 60 por ciento. Ecuador 4562. 16-s

NECESITO CORTADOR DE CARNE competente. Domeyko 2197, esquina Padura. S-14

JOVEN CON $ 500, GANARA $ 60 semanales. Morandé 466, oficina 8. S-14

OFICIAL JOYERO RECOMENDADO, precísase, ligero para compostura. San Pablo 2418. S-14

NECESITO BUEN MESONERO con buenas recomendaciones y un copero. Exposición 80. 14-S

CHIQUILLO NECESITO POR MESES puertas adentro. Arturo Prat 222. 14-S

NIÑO NECESITO. CHACABUCO N.o 64. S-14

HELADOR NECESITASE. SANTO Domingo 684. 749-14-S

SE NECESITA COPERO. HOTEL Trianon. S-14

FARMACEUTICO NECESITASE. — San Pablo 2796. S-14

NECESITO PELUQUERO. CHACAbuco 46. 15-S

NECESITAMOS MAESTROS Y OFIciales electricistas. Delicias 2472. 15-S

BUENOS CLAVADORES DE TAcos necesito. Fábrica de Calzado. San Alfonso 466. 14-S

NECESITO NIÑO DE 13 A 15 Años para ayudar almacén, que sepa algo. Santa Rosa 1867. 15-S

CARPINTERO MUEBLISTA, Aprendices adelantados. Coquimbo 550. 14-S

APRENDICES PANADEROS, NEcesito, sepan algo. Franklin 1321. 14-S

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas necesito. San Diego 1348. 14-S

TAPICERO DE OBRA FINA, NEcesito, Purísima 283. 15-s

EMPLEADO JOVEN CON PRACTIca de oficina, ofrécese, posee Casilla 2986. 15-s

NECESITO MATRIMONIO SOLO, él, mozo; ella, cocinera. Chacabuco 203. S-14

SERVIDUMBRES RECOMENDAdas encontrará dirigiéndose a "La Rápida", oficina Gálvez 106. S-15

SEÑORITA MANICURE COMPEtente necesita Peluquería Perfumería Potin. Ahumada 150. S-28

NIÑA PARA COMEDOR TENGA recomendaciones necesítase, Teatinos 564. 14-s

EMPLEADA RECOMENDADA PAra comedor. 2 piezas, necesito. Delicias 1621. S-14

NECESITO PIANISTA. AVENIDA Manuel Montt N.o 905. 15-S

EMPLEADA SIN NIÑO SEPA COcinar cocina gas, necesita matrimonio solo. Echaurren 134. 434-14-S

NECESITASE EMPLEADA COMEdor y pieza. Av. Manuel Montt 733. 433-14-S

NECESITO EMPLEADA QUE SEA formal para la cocina y quehaceres de casa con recomendaciones. Sueldo, $ 40, Santa Elvira 100. 14-s

MUCHACHA PARA CUIDAR Guagua, necesito. San Francisco 281. 14-s

NECESITO LLAVERA QUE SEPA cocinar. Para caballero sólo. Casilla 1673. 15-s

SE NECESITAN COSTURERAS. Santo Domingo 1897. 300-S-14

NIÑERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones. Artesanos 861, altos. 14-s

SEÑORITA FORMAL BUENA PREsencia para atender pastelería fuera Santiago, necesito, Rosario 661. 14-s

VESTONERAS, COMPOSTURERO, pantaloneras, chalequeras, necesítanse. V. Mackenna 1080. 14-s

NECESITO MUCHACHA, ESPEranza 50, casa 1. 14-s

E FRANKLIN 863, LAS 3 B, NEcesito empleadas para los comedores y cocina. S-14

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes. San Diego 930. S-14

EMPLEADA PARA PASTELERIA se necesita en Avenida Brasil 9. 15-S.

SEÑORITAS NECESITO PARA trabajos de Laboratorio Químico. No necesita tener conocimientos. Avenida La Paz 476. 14-S.

COSTURERA COMPETENTE, NEcesita. Arturo Prat 65. 14-S.

COSTURERA COMPETENTE, PUERtas adentro y atención niñitos grandes. Lord Cochrane 47. 605-S-15

NECESITO NIÑA REGULAR EDAD para cuidar niños. San Diego 372. 604-S-14

EMPLEADA CON RECOMENDAción para lavandería, necesito. Independencia 704. 600-S-14

NECESITO PIANISTA Y CANTANte. Independencia 397. 598-S-16

NECESITA UNA NIÑA 18 AÑOS, para todo servicio. Almagro 5; Av. Pedro de Valdivia, Providencia, de 8 a 9 A. M. 596-S-16

SEÑORITAS, JOVENES, AMIGOS del trabajo, necesito varios. Mr. Ward. Morandé 436. S-14

EMPLEADA PARA PIEZAS Y NIño se necesita. Maipú 790. S-15

NIÑAS QUE HAYAN TRABAJADO en fábricas de perfumerías, necesita Catedral 3152. S-15

NECESITO BUENAS COSTURERAS modas. Avenida Matta 450. S-14

NECESITO JARDINERO SOLTEro con buenos informes. Delicias 2348. S-14

NECESITO LLAVERA PARA EL campo, que sea buena cocinera. Buen sueldo. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Esmeralda 602. De 1 a 3 P. M. 648-16-S

EMPLEADAS PARA NIÑOS Y COSturas necesítase, Santo Domingo 1343. 644-15-S

NECESITO SEÑORA QUE ENTIENda algo de cocina. Catedral 200. 16-s

CENTRO, FAMILIA, NECESITA pianista competente. Arauco 1050. 14-s

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesítase en Andes 2631.

NECESITO NIÑITA SEPA LEER. — San Pablo 2571. S-14

EMPLEADA JOVEN PARA BAR, necesito. Rosas 3002. S-14

AYUDANTA Y APRENDIZAS ADElantadas, necesito, para la moda. Delicias 2184, casa D'Angelo. S-14

EMPLEADA PARA LA COCINA. — Buen sueldo, necesítase, Esperanza 52. S-16

NECESITO UNA NIÑA PARA EL mostrador y mandados. Chacabuco N.o 50-A. 15-S

NECESITO BUENAS CORPIÑEras y ayudantes. Gálvez 140.

NIÑA ACTIVA PARA EL SERVIcio, necesito. Avenida Matta 1127. 15-S

NECESITO NIÑAS BUENA PREsencia para recomendarles negocio. Tratar: Victoria 1474. 15-S

NECESITO COCINERA, DE 40 años arriba. Martínez de Rozas N.o 3500. 638-16-S

NECESITO COCINERA. HUERFAnos 2950. 15-s

NECESITO COCINERA CON RECOmendación. Se paga buen sueldo. — Libertad 45. S-15

COCINERA MUY COMPETENTE buenas recomendaciones necesítase. Teatinos 564. 14-s

COCINERA RECOMENDADA NECEsítase Jardín Primavera. Ver, carro N.o 23, Macul. 15-s

COCINERA NECESITO CON NIÑO. Bandera 830. 14-S

COCINERA Y SIRVIENTA NECEsito. San Pablo 3160. 14-S

COCINERA Y EMPLEADA COMEdor, recomendadas, necesito, Agustinas 1328. 14-s

COCINERAS DE MANO NECESITO, buenas colocaciones. Bandera 339. 14-S.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Moneda 1615. 751-15-S

COCINERA, BUEN SUELDO, ESpaña 20. 14-S

COCINERA QUE SEPA SU OBLIgación, sin hijos necesito. Cochrane 1259. 16-S

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 202 por 500 acciones de "La Poderosa" (S. A. C.), perteneciente a la señora Delia Pérez de Rodríguez, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente a la Sociedad. S-18

GRATIFICARE RESTITUYA CUEllo piel extraviado tren noche Sábado, Recoleta 1129. 15-S

ARO PERDIDO EN EL CENTRO, de 3 a 5 de la tarde, el Lunes 12, forma rosita, con once brillantes. Se dará buena gratificación quien lo devuelva a su dueña. Delicias 261. 15-s

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. S-30

CURTO TRANSFORMO, LIMPIO pieles y plumas; embalsamo pájaros, animales. Hago sombreros. Olivos 950. 134-S-15

POSTIZOS RAYA NATURAL, PREcios bajos; manicure 2 pesos. San Diego 91. S-18

CALADOS A MAQUINA. PIELES, confecciones. Facilidades de pago. Av. España 60. S-15

TRAJES SASTRE, BATAS SEDA Y lana, sombreros realiza. Recoleta 138, frente Dardignac. 14-s

SE VENDE TRAJE DE NOVIA. — Santa Rosa 528. S-15

SE TRANSFORMAN VESTIDOS, sombreros, moldes sobre medidas. Empleo señoritas. Delicias 1869. 14-s

HUEVOS DEL DIA, ESTRICTAmente del día. Más de mil ponedoras. $ 2.60 docena. 14-s

HUEVOS DEL DIA GARANTIDOS, reparto domicilio teléfono 232. Providencia. $ 2.60 docena. 14-s

HUEVOS DEL DIA PARA ENFERmos, niñitos, personas de buen gusto, $ 2.60 docena. 14-s

HUEVOS DEL DIA, ESTRICTAmente del día. Granja Avícola, Cóndor, San Antonio 242. $ 2.60 docena. 14-s

TRAJES DE SEÑORITAS, USAdos, véndese, barato. Huérfanos 1372. 14-s

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. Set.-21

NERVIOSOS. NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube, Boticas. S-23

SEÑORITA: QUITE SU VELLO. — Instituto de Belleza, doctora Elba de Tagle. San Antonio 265. 14-S.

MAQUINARIAS

MAQUINARIA, NUEVA Y USADA, compra y vende: Preisler, Huérfanos 2448. S-15

$ 70 VENDO BUENA MAQUINA DE coser de pie. Andes 2134. 21-s

TRILLADORAS, HARNEADORAS, desclanricilladora arregla fábrica de arneros. Ulrico Lovice. Cumming 861. 14-s

MAQUINA SALON SINGER, RIFAse 0.40 número, pro Cruz Roja. Ahumada 31. S-4

REALIZO ROMANA 1,500, 1,000, 800 kilos, importadas. Moneda 2454. 14-S

TORNO MECANICO RESISTENTE, esmeril, punzar, tijera, romana vendo. Libertad 1030. 15-s

SIRENA ELECTRICA 220 VOLTS, para fábricas, biógrafos. Realizo. Carmen 839. 609-S-14

MOTOR ELECTRICO MEDIO CABAllo. Alemán, casi nuevo. Realizo. Carmen 839. 609-S-14

POLEAS, CEPILLADORA CON 10 pares cuchillos y correas, realizo. Carmen 839. 609-S-14

OCASION VENDO MOTOR ELECtrico alemán 5 HP., Matucana N.o 1375. 15-s

PRENSAS WITHMANN COMPRO, buen estado. Chacabuco 63. 15-S

MAQUINA PARA ESCARMENAR lana para colchones, compro, ofertas a calle Coquimbo 1179. 17-S

DINAMO VENDO DE OCASION. Arturo Prat 1366. 17-S

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SE VENDE 8 HOJAS DE VENTAna, nuevas, con vidrios, una caja escritorio. Madera para negocio, en buen uso. — Rancagua 98. Carnicería. 15-s

RIELES DE TRANVIAS, USADOS para construcciones vendo. E. Ayora. Casilla 6555. 968-14-S

SE VENDEN HERRAMIENTAS DE mecánico. Nataniel. Pasaje Cochrane. S-14

COMPRO RESORTES Y MATERIAles para tapicero. Eyzaguirre 1146. 14-S.

SE VENDEN HERRAMIENTAS para mecánicos; baño, refrigerador. Recoleta 255. S-15

PUERTA DE CALLE USADA, SE vende. Agustinas 1220. S-15

PLANCHAS ZINC, BLANCO O NEgro, compro. Subercaseaux 236. 356-15-S

¡OJO! ¡OJO! CONSTRUCTORES y carpinteros. Si queréis comprar maderas baratas dirigirse a la barraca Ambos Mundos, Av. La Paz 340, que vende todas sus existencias a precios de liquidación. 17-s

PUERTAS, VENTANAS, VENDESE baratas. Matta 1082. 15-S

MUEBLES

"LA MONTAÑESA". COMPRO MEnajes de casa y toda clase de ropa fuera de uso, pago buenos precios; atiendo a domicilio. Dirigirse por carta o personalmente a Tomás Villalba, San Diego N.o 1224. D-31

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Av. Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. 328-5-O

¡OCASION! VENDO LINDA MARquesa con sommier, dos plazas, y una estufa. Moneda 3053, casa 2. 14-S

VIOLIN ANTIGUO PARA CONciertos de salón, ocasión, $ 950. Peletería "El Tigre", calle Estado 14-s

PIANO, AROS, SOLITARIOS, RIfanse $ 2.00 número, pro-Dispensario Anti-Tuberculosos. Ahumada número 115. S-14

VENDO RICO PIANO MAQUINAria metálica, último modelo, marca Herz, $ 1,300. Santo Domingo 2222. 14-S.

VENDO RICO PIANO MAQUINAria metálica, flamante, $ 1,000. Amunátegui 773. 14-S.

COMPRO MENAJE CASA COMpleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 14-S.

PIANO ESTUDIO FLAMANTE vendo; catres, muebles sueltos. Huérfanos 2494. 14-S.

¡DE OCASION! VENDO AMOBLAdos salón, dormitorio, comedor y auto-piano Victoria.—Humberto Cruzat, Moneda 1011, oficina 1. 14-S.

VICTROLA ALEMANA, CON O SIN discos, realizo. Carmen 839. 609-S-14

RICO PIANO ALEMAN, CLAVIJEro de bronce, vende en $ 1,900 y amoblado salón, por ausentarme. Cochrane 518. 601-S-17

MUEBLES BOULS CON MARQUEría y filetes de bronce, compone la carpintería de B. Morales. Brasil 65. S-17

VENDO CATRE, VARIOS MUEbles. Lillo 337. S-14

VENDO ESCRITORIO, SILLON Viena, dos estufas, Nataniel 862. 641-15-S

VICTORIA PUESTA, VENDO. AV. General Velásquez 225. 611-15-S

VICTROLA PEQUEÑA COMPRO, ocasión, ofertas con precio a S. S., Correo Central. 658-15-S

VENDO MUEBLES DE DORMITOrio, comedor y salón. Bellavista 394, pasado Pío Nono. 14-s

PIANO ALEMAN RIQUISIMO REcién recibido vendo, al costo ocasión única. Moneda 1375. 14-s

VENDO CATRE BRONCE, SOLIDO, ancho, y ropero oscuro. Sotomayor 932. S-14

BUEN PIANO FRANCES, VENDO $ 500. Morandé 820. S-14

RIQUISIMO, HERMOSO PIANO alemán, clavijero bronce, vendo flamante $ 1,800; mueblecitos comedor. — Prado 1230 (Providencia). S-14

RICO PIANO CLAVIJERO SEMImetálico, vendo flamante $ 1,300. — Sotomayor 45. S-15

LINDA MESA REDONDA, CAOBA, flamante, vende Morandé 820. 14-s

AMOBLADO COJINES FELPA, $ 120; alfombrado grande, 80; amoblado cuero, 140; dos estantes, libros, 90; escritorio paño nuevo, 45; juego dormitorio, 270; ropero con espejo, 95; peinadores, 60; cómodas, 40; catre bronce, 100; dos fierro bronce, 60; colchones lana, 60; juego comedor, estilo inglés, con vitrina, cristales biselados, 400; aparador, 60; seis sillas altas, 60. Morandé 820. 14-s

12 SILLAS COMEDOR, AMUEBLAdo de salón, muebles estilo Moscou, lavatorio de loza de patente, servicios cuchillería, manteles, servilletas y plaquées, véndense de ocasión, en Cochrane 371. 14-s

INDUSTRIAS

SE BORDAN TRAJES. ROSAS N.o 1922. S-18

LEONOR HERNANDEZ, MODISTA Confección esmerada en toda clase de trajes, precios equitativos. Santa Rosa 670. 14-s

MANIQUIES ORTEGA, SALIERON nuevos modelos parisién. Rosas 1869. 14-S

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228, Teléfono Inglés 5046. Set. 25

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos, hechuras, transformaciones, garantidas. Gálvez 108. 28-s

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, Especialista, única, zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 28-s

PRESTAMOS DE DINERO

COBRANZAS. — COMISIONES, juicios comerciales y civiles. Redacción de escrituras. — Préstamos.— Gómez. Agustinas 1148. 30-s

DINERO, DE $ 100 a $ 500 PRESto. Subercaseaux 236. 656-15-S

¡¡DINEROS!! FACILITAMOS COmerciantes particulares. Agustinas 1060. Departamento 17. Argelery 14-s

¡¡DINERO!! HIPOTECAS LISTO 1 1 o|o mensual. Argelery Cía. 14-s

SOCIO CON 2,500 PESOS NECESIto, poner carnicería, sacar los animales en la feria. Correo 2. Miranda. S-14

¡¡DINERO!! DESDE 200 PESOS A 5,000 facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías y buenas fianzas. Bandera 552, Oficina 10. 16-S

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión de 5,000 quintales métricos de cebada para la alimentación del ganado de las unidades de la I División por lo que resta del presente año. Dicha cebada será entregada y pesada en los cuarteles de las unidades de la División que indique el Departamento Administrativo de Guerra o puesta a bordo en Valparaíso, Coquimbo o Huasco en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la estación. Las propuestas se abrirán el día 15 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina del jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. — El Jefe del Departamento Administrativo. S-15

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de la Escuela "José Manuel Balmaceda", ubicada en la Avenida Ecuador de esta ciudad, las que se abrirán el Lunes 26 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 29 de Agosto de 1921. — El Secretario General. S-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las reparaciones del malecón de Puerto Montt, en una extensión de 510 metros. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica, el 21 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes. Santiago, 29 de Agosto de 1921. — El Secretario General. S-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Se piden propuestas públicas para la provisión del material de cañerías para las obras de agua potable de Serena y Coquimbo. Las propuestas se abrirán el 22 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes. Santiago, 30 de Agosto de 1921. — El Secretario General. S-20

PROPIEDADES

$ 40,000 EN MAIPU, FINCA CON casas, permuto por propiedad Santiago, Huérfanos 1248 A. Oficina Tapia Miranda. A-21

COMPRO HASTA 80,000 PESOS CAsa habitación central, sin agente. — Dirigirse: Castro 107. S-14

$ 5,900 POR VIAJE SEIS PIEZAS, inconclusas, con material para terminar. Tocornal 1324. 15-s

VENDO, ARRIENDO, EXTENSA propiedad apropiada para fábrica, casa habitación. Rogelio Ugarte 1391, Madrid 1386. Dirigirse: San Francisco 1265. S-15

COMPRO CASA HASTA 30 MIL pesos contado, barrio Providencia o Bellavista, sin agentes. Dirigirse a J. N. S., casilla 75 D. 15-S.

¡CAPITALISTAS! VENDO EN 26 mil pesos crédito 30,000, al 10 por ciento, dos años y medio plazo. — Humberto Cruzat, Moneda 1011, oficina 1. 14-S.

PERMUTO POR CASA O AUTOMOvil, o vendo gran terreno a doce cuadras Plaza de Armas. H. Casilla 3276. S-14

VENDO LINDO SITIO DE MUCHO porvenir en Avenida Santa Elena, por la mitad de su valor. Tratar: S. Pablo 1023. S-17

$ 9,000 CASA ESQUINA, 6 HABItaciones, inmediata carros, Carmen 1296. Tratar: Santa Rosa N.o 879. 650-15-S

COMPRAMOS PROPIEDAD EN CAlle San Diego o calles adyacentes. Si es posible en altos; precio hasta $ 70,000. Negocio rápido. — Romero y Bustos. — Galería Alessandri 26. 14-s

REMATES

MOISES PEREZ, ENCARGASE Remates, comprar, vender negocios, Morandé 833. 15-s

REMATE JUDICIAL DE UTILES de carnicería. Blanco Encalada esquina Bascuñán Guerrero. El Miércoles 14 a las 11 de la mañana. Hay: dos mostradores con mármol, 2 prensas, 2 fondos, 2 balanzas, banas y ganchos; en un solo lote. Pago al contado.— José María Sáez, Martillero Público. 424-14-S

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION. —Queda abierta la sucesión de don Juan Pelagio Figueroa ante sus herederos en el estudio del abogado don Martín Figueroa Anguita, 346, Claras. 16-s

EN SOLICITUD PRESENTADA POR don Miguel Contardo Pozo, como mandatario de don Julián García Gil, y en que pide el desarchivo de un expediente seguido con don Alejandro 2.o Vigoroux, sobre cobro ejecutivo de pesos; y en un otrosí que se notifique la resolución que recaiga en dicha solicitud a doña Tránsito Llombard v. de Vigoroux; o don Alejandro Armando, don Juan Herminio, don Víctor Alfredo, don Julio Roberto y don Hernán Alfredo Vigoroux Llombard; doña Luisa Anais Vigoroux de Villalón, representada por su marido don Julio Villalón; y don Oscar Manuel, doña Leontina del Tránsito, don Alejandro César y don Casimiro Vigoroux Llombard, representados por su curador don Constancio Delgeón, todos herederos del señor Alejandro 2.o Vigoroux, y que dicha notificación se practique en la forma que ordena el art. 57 del Código de Procedimiento Civil; el Juzgado proveyó: "Santiago, Setiembre 10 de 1921. A lo principal como se pide con citación; al otrosí con el mérito del documento acompañado a fs. 4 y visto lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar a lo pedido a fs. 5, y que deben hacerse las notificaciones solicitadas por los diarios, debiendo publicarse los avisos por tres veces en "La Nación", "Las Ultimas Noticias", y una en el "Diario Oficial". — Fernando Santa María.—José A. Alfonso, Secretario". 594-S-16

INVENTARIO.—POR DECRETO 29 Agosto último del 2.o Juzgado Civil esta ciudad, procederé el 15 del corriente, a las 5 P. M. practicar inventario solemne bienes quedados fallecimiento Caupolicán Letelier, 5 Setiembre.—Arturo Herrera, receptor. 15-S.

IMPORTANTES REMATES. — POR acuerdo de los herederos de don Ramón Ubilla Aldunate, se sacarán a remate, ante el árbitro don Alfredo Barros G., en Santiago, Bandera 154, el 17 de Octubre a las cuatro de la tarde, las siguientes propiedades ubicadas en el departamento de La Victoria (San Bernardo). 1.o San Blas. Cincuenta cuadras, más o menos, dotada de casas para inquilinos y un gran galpón de dos pisos, techo zinc galvanizado. Deslinda: Norte, propiedad de don Luis Valenzuela; Sur, camino por medio fundo El Almendro; Oriente, Fundo El Rosal; Poniente, camino de Los Morros. Mínimum: 250,000 pesos. El subastador reconocerá: a) $ 97,000 al Banco Hipotecario de Chile; b) $ 59,635 a don Ramón Larraín Hurtado; c) $ 50,000 al contado; saldo, tres meses plazo. 2.o La Castrina y Los Juncos. Veinticinco cuadras, más o menos, en conjunto. Un hermoso chalet en la última, y casas para inquilinos. Se encuentran ubicadas en el camino de Santa Rosa, subdelegación La Granja. Mínimum: $ 175,000. Se pagarán: a) Reconociendo cincuenta mil pesos a la Caja de Crédito Hipotecario. b) Diez mil novecientos ochenta y cinco pesos al Banco Garantizador de Valores. c) Once mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos a doña María L. Mollé, pagaderos en Abril de 1922. d) Sesenta y cinco mil pesos al contado. e) Saldo a tres y seis meses plazo. Títulos y antecedentes estudio del compromisario. — El Actuario. 15-s

IMPORTANTES REMATES. — POR acuerdo de los herederos de don Ramón Ubilla Aldunate, se sacarán a remate, ante el árbitro don Alfredo Barros G., en Santiago, Bandera 154, el 17 de Octubre a las cuatro de la tarde, las siguientes propiedades ubicadas en el departamento de La Victoria (San Bernardo). 1.o San Blas. Cincuenta cuadras, más o menos, dotada de casas para inquilinos y un gran galpón de 2 pisos, techo zinc galvanizado. Deslinda: norte, propiedad de don Luis Valenzuela; sur, camino por medio fundo El Almendro; Oriente, fundo El Rosal; poniente, camino de Los Morros. Mínimum: $ 250,000. El subastador reconocerá: a) $ 97,000 al Banco Hipotecario de Chile; b) $ 59,635 a don Ramón Larraín Hurtado; c) 50,000 pesos al contado; saldo, tres meses plazo. 2.o La Castrina y Los Juncos. Veinticinco cuadras, más o menos, en conjunto. Un hermoso chalet en la última, y casas para inquilinos. Se encuentran ubicadas en el camino de Santa Rosa, subdelegación La Granja. Mínimum: 175,000. Se pagarán: a) Reconociendo cincuenta mil pesos a la Caja de Crédito Hipotecario. b) Diez mil novecientos ochenta y cinco pesos al Banco Garantizador de Valores. c) Once mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos a doña María L. Mollé, pagaderos en Abril de 1922. d) Sesenta y cinco mil pesos al contado. e) Saldo a tres y seis meses plazo. Títulos y antecedentes estudio del compromisario. — El Actuario.

POR RESOLUCION DEL 5.o JUZgado concedióse la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de Carlos Rojas Rodríguez a Elena Muñoz de Rojas y Domitila Elena Rojas Muñoz. 14-S

REMATE: ANTE EL PARTIDOR don Arturo Fernández C., Morandé 466, se sacará a remate el 27 del actual, a las tres, la propiedad ubicada en la Avenida de las Delicias N.o 295 y 299, perteneciente a la sucesión de doña Ruperta Lecaros v. de Bisquertt. Mínimum: $ 63,177.79. Bases y antecedentes en poder del partidor. — Martín J. Lira, actuario. S-20

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE N.o 30063. Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Santiago. — Con fecha 13 de Setiembre de 1921 se proveyó lo que sigue: "Vistos: con el mérito de autos y teniendo presente lo prescrito en el artículo 57 del C. de P. C., se declara que ha lugar a la notificación por avisos solicitada a fs. 41, debiendo hacerse las notificaciones por tres veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y el "Diario Oficial". — A. Fuenzalida. — C. Covarrubias. — De acuerdo con la resolución que precede, notifico a doña Rosa Reyes del Pozo la siguiente solicitud de fs. 14 y su resolución. —"Con los documentos que acompaña, se ordene la notificación que indica; al otrosí, exhorto. — S. J. L. — Pedro Préndez Saldías, abogado, Huérfanos 1210, por la Caja de Crédito Hipotecario, institución que efectúa las operaciones que indica su nombre y cuyas oficinas están en la casa antes citada, según el poder que acompaño, a US. digo: Por escritura de fecha 29 de Abril de 1913, que acompaño, otorgada ante el Notario de Santiago, señor Eduardo Reyes Lavalle, doña Rosa Barra v. de Barra, se constituyó deudora de la Caja Hipotecaria por la cantidad de dieciocho mil pesos ($ 18,000), que recibió en letras que ganan el 8o|o de interés anual. En garantía de esta obligación hipotecó especialmente la propiedad designada con el N.o 6, hoy N.o 567, de la calle Valparaíso, de la ciudad de Viña del Mar. El servicio de esta obligación se encuentra en considerable atraso, adeudándose al presente nueve dividendos. Según liquidación practicada por la Contaduría de la Caja, asciende lo adeudado por esta obligación a la suma de veintitrés mil trescientos cincuenta y ocho pesos setenta y ocho centavos (23,358 pesos 78 cts.), de los cuales siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos cincuenta centavos corresponden a dividendos insolutos y el resto a saldo de capital de la obligación vigente. La propiedad relacionada ha sido adquirida con posterioridad por don Evandro Reyes, según consta de las partidas de fs. 645 N.o 2164 del Registro de Propiedades de Valparaíso, correspondiente a los años 1914 y 1916, respectivamente, que acompaño. Según aparece de la partida que también acompaño de fs. 340 N.o 2488 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, corerspondiente al año 1919, la mujer de don Evandro Reyes, doña Rosa del Pozo de Reyes, ha fallecido, siendo sus herederos sus hijos habidos durante el matrimonio con el primero; doña Rosa y doña Marta Reyes del Pozo; quienes al presente son comuneras con su padre don Evandro Reyes en la propiedad hipotecada a la Caja. En la necesidad de perseguir el pago de lo adeudado por capital e intereses penales, y hallándose la Institución que represento en el caso contemplado en el artículo 932 del Código de Procedimiento Civil, ruego a US. que, habiendo por acompañados los documentos de mi referencia, y de conformidad con lo prescrito en la disposición legal citada, se sirva disponer que se notifique a doña Rosa Reyes del Pozo, sin profesión, domiciliada en la calle Valparaíso N.o 6 antiguo de la ciudad de Viña del Mar, y a doña Marta Reyes del Pozo, representada por su marido don Salvador Young, la primera sin profesión y el segundo empleado, ambos domiciliados en la calle Valparaíso N.o 6 antiguo, de la ciudad de Viña del Mar, para que en el término de diez días paguen a la Caja o abandonen ante el Juzgado la propiedad hipotecada, bajo apercibimiento de derecho. Otrosí digo: Residiendo los demandados en el departamento de Valparaíso para notificarlos es necesario que US. dirija exhorto al señor Juez de Letras de Valparaíso. Por tanto, ruego a US. se sirva así decretarlo. En dicho exhorto, que diligenciará la persona que lo presente habrá que insertar este escrito y su proveído. —Pedro Préndez Saldías. — Santiago, veintitrés de Junio de mil novecientos veintiuno. — Al Quinto Juzgado. N.o 3348. — Dagoberto Lagos. — Santiago, veintisiete de Junio de mil novecientos veintiuno. — Por recibido con esta fecha y proveyendo el escrito de fs. 14, a lo principal y otrosí, como se pide. — A. Fuenzalida.—C. Covarrubias. S-16

FOLLETIN (1)

DELLY

LA ONDINA DE CAPDEUILLES

Un criado entró silenciosamente y colocó sobre el escritorio el segundo correo de la mañana. Odón, cerrando el libro que recorría, desparramó con mano distraída las revistas y las cartas. Una de éstas atrajo su atención. En el sobre, ancho, de papel delgado y común una mano, seguramente femenina, había escrito la dirección del marqués de Montluzac. Odón murmuró:

—¿Quién será la abuela que me escribe?... Sí, tiene que ser una abuela, porque ahora ya no se tiene esa letra encantadora.

Abrió el sobre con prisa. Porque no esperaba nada de la vida. [illegible] an-

tiguos, el señor de Montluzac consiguió leer lo siguiente:

"Señor y estimado primo: Soy para usted un extraño, y tal vez acogerá usted mi pedido encogiéndose de hombros, y arrojando al fuego la carta de un viejo desconocido. Pero no, usted debe tener el alma generosa de los Salvagnes, el esforzado caballero cuyas hazañas cantan todavía en nuestro Perigord. Este deseo, helo aquí: ¿quiere usted venir a verme aquí, en Capdeuilles, mi viejo castillo, para conversar conmigo de un asunto que me interesa mucho? Perdóneme que no sea más explícito. Pero mis pobres dedos entorpecidos no pueden sostener la pluma. Lo espero y le quedo agradecido de antemano.—Olivier de Salvagnes, vizconde de Capdeuilles.

Capdeuilles, 12 Octubre de 1907."

"Olivier de Salvagnes..., un primo bastante lejano. Mi padre me ha hablado de él en otros tiempos", pensó Odón. "¿Pero se imagina que me voy a ir al Perigord cuando me están esperando en las Ardenas? ¡Qué ocurrencia!... Además, supongo que se trata simplemente de una ayuda pecuniaria. [illegible]

Odón abrió algunas otras cartas, que recorrió distraídamente. Luego volvió a tomar la del señor de Capdeuilles y la releyó.

"Después de todo, pensó, poco me costará darle esa satisfacción. Con ese motivo iré a dar un vistazo por Montluzac, donde no he puesto los pies desde hace dos años".

La hoja de una puerta se abrió, un viejecito calvo, de cara dulce y llena de arrugas, entró y atravesó con paso claudicante el gabinete soberbiamente alhajado con muebles de la época de Luis el Grande.

—Odón, puedo certificarle que la tumba descubierta en los alrededores de Montluzac es la de un jefe sarraceno. He hallado la prueba aquí.

Y levantaba su mano, que sostenía un venerable volumen encuadernado en pergamino.

Odón se volvió y dijo con indiferencia:

—¡Ah! ¿Encontró usted? Bueno, esta noche hablaremos, primo Albano. Ahora tengo que salir. Estoy citado con Verty para la publicación de mi nueva obra.

Se levantó desplegando en un movimiento suave la armoniosa [illegible]

En algunos movimientos rápidos, reunió Odón sus cartas esparcidas añadiendo:

—Es probable que vaya uno de estos días a Montluzac. Un primo desconocido y anciano me pide que vaya a verlo a su castillo de Capdeuilles, a unos sesenta kilómetros de allí.

—¿Estará usted mucho tiempo allí, Odón?

—No, solamente algunos días. Me han invitado para las cacerías en casa de los Marlonnes. Además mi viejo Montluzac es un poco fúnebre.

El señor de Orsy dijo con entusiasmo:

—¡Una maravillosa mansión feudal!

—Sí, soberbia para ser visitada. Pero para vivir en ella no es muy recreativa. Bueno, hasta luego, primo Albano.

Poco después bajaba Odón de su departamento, donde había ido a cambiar de traje para salir. En el gran vestíbulo cubierto de tapicerías antiguas, se cruzó con una viejecita que entraba.

—¿De dónde viene usted, prima Eloísa?

—Ya de la iglesia, hijo mío.

Una mano muy fina, pálida cubierta con un delgado mitón negro se tendió hacia el joven, que se inclinó para besarla.

—¿Sigue usted rehusando hacer uso del automóvil que he puesto a su disposición?

Un resplandor de terror pasó por los ojos claros de la anciana señorita Eloísa de Orsy.

—Perdóneme, hijo mío... perdóneme. Pero este modo de locomoción... No, francamente, no podría salir en esas máquinas de muerte.

Parecía excusarse, con una mirada a la vez temerosa y afectuosa para el hermoso rostro irónico.

Odón se echó a reír.

—De todos modos usted tiene que afrontarlas al atravesar las calles, donde no son por cierto menos peligrosas, al contrario. ¡Ah, prima Eloísa, ya voy desesperando de hacerla entrar por lo moderno!

La señorita Eloísa alzó sus arrugadas manitas hacia la alta bóveda.

—¡Ah, hijo mío, ya es demasiado tarde para eso! Soy de otra época, y no tengo más que desaparecer.

—¡Lo más tarde posible!... ¿Sabe usted cómo está hoy abuelita?

—Julia me ha dicho esta mañana que estaba un poco mejor. ¿Hoy es cuando debe ir a consultar al oculista?

—Sí, pero mucho me temo que no haya nada que hacer. ¡Pobre abuelita! [illegible]

II

Una tarde, dejó Odón su viejo castillo feudal de Montluzac, adonde había llegado la antevíspera, y tomó en automóvil la dirección de Capdeuilles. No conocía aquella residencia edificada bajo el reinado de Luis XV por un Salvagnes de la rama menor. Divergencias de opiniones políticas—los Salvagnes de Capdeuilles eran bonapartistas y los Salvagnes de Montluzac, monárquicos—habían separado desde hacía un siglo aquellas dos ramas de la noble familia. El padre de Odón se había encontrado en París con Olivier de Capdeuilles, en los salones mundanos, y en los sitios de diversión; de allí resultó entre ellos alguna relación, sin embargo, bastante ceremoniosa. El señor de Capdeuilles en aquella época, gastaba brillantemente los restos de una fortuna ya bastante disminuída por sus ascendientes. Después desapareció de la escena parisiense. El señor de Montluzac supo que se había retirado a su dominio perigordino y no se ocupó más de él, demasiado envuelto en el engranaje mundano para preocupar- [illegible]